



Experiencias Exitosas de **Práctica y Extensión:**

en el Marco del Covid-19



Antonio José de Sucre
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA



Experiencias Exitosas de **Práctica y Extensión:**

— en el Marco del Covid-19 —

María Margarita Gómez Herrera

Héctor Enrique Urzola Berrío

Keiby Patricia Barreto Rodríguez

— COMPILADORES —

© Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, UAJS
Editorial Antonio José de Sucre

© María Margarita Gómez Herrera, Héctor Enrique Urzola
Berrío, Yira Rosa Meléndez Monroy

Primera edición, 2023
ISBN xxxx-xxxx (digital)

Colección Obras Académicas
Edición
Editorial Antonio José de Sucre
editorial@uajs.edu.co
<https://www.uajs.edu.co/editorial-antonio-jose-de-sucre>

Coordinador Editorial: Roberto Fortich Mesa
Revisor de estilo y traductor: José Luis Hereyra Collante
Diagramación: Wilson Javier Cochero Ramos



No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su distribución en otras formas o medios, sin el permiso por escrito y previo de los titulares del derecho de autor. Diríjase a UAJS (Corporación Universitaria Antonio José de Sucre) si necesita copiar algún fragmento de esta publicación.

Puede contactar con UAJS mediante la web www.uajs.edu.co o al correo electrónico editorial@uajs.edu.co

Hecho en Sincelejo, Colombia

[Ficha de catalogación aquí]1 Ficha de catalogación

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Sonia Peralta Díaz
Rectora

Dionisio Vélez Trujillo
Vicerrector General

Yira Meléndez Monroy
Vicerrectora Académica

Carlos Granadillo Vásquez
Vicerrector de Calidad Institucional

Libia Elena Martínez Severiche
Vicerrectora Financiera

Alejandro Jaramillo Vélez
Vicerrector de Bienestar y Desarrollo Institucional

Luisa García Pineda
Vicerrectora Administrativa y Secretaria General y Jurídica

CONTENIDO

Prólogo	11
Pausas Activas teniendo en cuenta la Prevalencia de Síntomas Osteomusculares en Amas de Casa	16
Atención Psicosocial en Salud Mental desde la Radio en Tiempos de Pandemia de Covid-19.....	36
Medidas de Prevención en Seguridad y Salud para el Trabajo en Casa	62
Emprendimiento en la Industria de la Economía Naranja: Caso Galeras con Mirada de Mujer (Sucre)	86
Lecciones de Experiencias Latinoamericanas del Ciclo de Proyectos: Enfoque desde la Sostenibilidad de las Naciones	114
Regimen Simple de Tributación frente a la Operatividad de Negocios de las Microempresas de Sincelejo.....	136
El Control Político Municipal: Una Función de las Corporaciones de Elección Popular.....	160
Las Redes Sociales como Espacio dedicado a la Salud Mental.....	188
Proyecto Interdisciplinario: Manejo de la Comunicación Asertiva y las Emociones en Familias de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta de Sincelejo en el marco del Covid-19	214
Percepción de la Calidad de Vida Laboral del Talento Humano de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre y de la Fundación Mujer Siglo XXI en 2020	252

Plataforma Web de Monitoreo de Parámetros Ambientales de la Ciénaga de La Caimanera en el Marco Jurídico del Plan de Gestión Ambiental del Municipio de Coveñas, Sucre	270
Intervención Cognitivo-Conductual por medio de la Telepsicología en un Caso Clínico de Fobia Social .	296
Identificación de Características Resilientes en los Estudiantes de Driven Education Gimnasio Los Ángeles de Bogotá en 2021	326
Prevención de los Riesgos Psicosociales en el Área de Talento Humano de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre	360
Vigilancia Epidemiológica para el Riesgo Biomecánico en una Empresa del Sector Construcción de Obras Civiles.....	378
Propuesta de Diseño de una Red de Internet para el Corregimiento de Hato Nuevo, Corozal, Sucre.....	408
Desarrollo de una App Web que permita agilizar el Proceso de las Consultas Psicológicas en la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre	434

Prólogo

El proceso de formación en Educación Superior en la Corporación Antonio José de Sucre–UAJS– busca en sus educandos el desarrollo de competencias y dimensiones, su actuar con sentido ético, sensibilidad social, innovación y responsabilidad social, basados en currículos acordes con las demandas del entorno, estableciendo pensum con cursos teórico-prácticos y prácticas profesionales que permitan el logro de las competencias. Las prácticas en la Institución son concebidas en el procedimiento de prácticas, como el proceso mediante el cual el estudiante realiza actividades y procedimientos para un individuo, familia, comunidad, organizaciones o empresa, con miras a adquirir y desarrollar habilidades y destrezas relacionadas con su quehacer profesional, permitiendo confrontar la realidad de los saberes adquiridos con el plan de formación académica. Esto conlleva a la gestión y firma de convenios para garantizar al estudiante el desarrollo de su práctica profesional, es decir, exige una estrecha relación con el sector externo que permita dar respuesta a sus requerimientos.

En ese sentido, es de vital importancia conocer e interactuar constantemente el sector empresarial y académico, para definir estrategias para responder a las exigencias del contexto, circunstancia que ha sido un reto para la academia en este momento histórico que vive la humanidad, debido a la

incertidumbre que ha generado la pandemia Covid-19, lo que ha demandado procesos de ajuste, repensamiento y adaptabilidad a esta nueva realidad.

La UAJS desde los distintos programas académicos y el Centro de Proyección Social, ha ajustado su relacionamiento con las entidades u organizaciones con las cuales se tiene convenio de prácticas o se desarrollan actividades de extensión, lo cual ha sido importante para continuar los procesos de intervención mediante la implementación de proyectos sustentados en acciones psicoeducativas, de sensibilización, lúdico pedagógicas, y de cualificación a miembros de las distintas organizaciones anfitrionas, mediados por la modalidad virtual como respuesta a las medidas establecidas por el gobierno nacional, tales como lo son el confinamiento, el teletrabajo y el proceso de formación desde la virtualidad.

Dada la importancia que tiene para la Institución la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje y la visibilización de cada uno de los resultados en el marco del desarrollo de la práctica, se pretende con esta publicación generar un espacio de socialización y discusión sobre las prácticas que se han venido desarrollando en diferentes escenarios formativos y que merecen ser reconocidas por los logros alcanzados, en medio de las circunstancias de adaptabilidad.

Este libro presenta 16 artículos de carácter académico que son producto de las experiencias en Extensión y Prácticas

escritos por docentes y estudiantes. Se busca divulgar a la comunidad educativa y empresarial los resultados de estos trabajos para que sus aportes sean puestos al servicio de las distintas comunidades y así se sigan estudiando las diferentes temáticas abordadas.

Se publican de las Experiencias de Extensión siete capítulos de los programas de Fisioterapia, Psicología, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Seguridad y Salud en el Trabajo y Derecho. De las Experiencias de Prácticas se publican nueve capítulos, de los programas de Psicología, Comunicación Social, Fisioterapia, Ingeniería de Sistemas, y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se espera continuar fortaleciendo la excelencia académica y motivando la escritura, tanto en los docentes como en los estudiantes, y la capacidad investigativa, que son los ejes fundamentales que mueven el currículo de empresa educativa. Esta obra permite mostrar los resultados de las actividades de Práctica y Extensión como un compromiso de la proyección hacia la comunidad de UAJS de Sincelejo, Sucre.

María Margarita Gómez Herrera

Parte uno: extensión



Pausas Activas teniendo en cuenta la Prevalencia de Síntomas Osteomusculares en Amas de Casa

Cecilia Inés Palacio Moreno*, Alsy Zabaleta Jiménez**, Maria
Lucía Espinosa Salazar*** y Melissa Andrea Vergara
Córdoba****

Resumen

Los trastornos músculo-esqueléticos son un problema del aparato locomotor que abarca músculos, tendones, esqueleto óseo, cartílagos, ligamentos y nervios, por lo que se convierte en un problema de salud pública. El objetivo de la investigación fue determinar la prevalencia de síntomas osteomuscular para el diseño de un programa de pausas activas en la Asociación Departamental de amas de casa

* Fisioterapeuta, docente de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, email: docente_fisioterapia4@uajs.edu.co

** Estudiante del Programa de Fisioterapia de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, email: asly_zabaletajimenez@uajs.edu.co

*** Estudiante del Programa de Fisioterapia de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, email: estudiante_mariaespinosa@uajs.edu.co

**** Estudiante del Programa de Fisioterapia de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, email: estudiante_melissavergara@uajs.edu.co

Rurales de Sucre. La metodología empleada fue un estudio descriptivo transversal con enfoque cuantitativo, mediante la aplicación del cuestionario nórdico estandarizado a 19 miembros de la Asociación Departamental de Amas de Casa Rurales de Sucre. Para darle cumplimiento a los objetivos establecidos la información fue procesada en Excel y se presentó en texto, tablas y gráficas. Resultados según el análisis de la información obtenida por el cuestionario aplicado, arrojó como principales zonas afectadas la región del hombro con 42,11% y en segundo lugar en cuello/nuca un 26,32%. En conclusión, más de la mitad de las encuestadas presentan síntomas como dolor o molestias, siendo la región del hombro con el mayor porcentaje seguido del cuello/nuca, es por esto que en el programa de pausas activas se incluirán los automasajes, de igual forma se vio la necesidad de incluir ejercicios de bajo impacto con el fin de integrar aquellas mujeres que presentan molestias en las articulaciones de los miembros inferiores y evitar riesgos de lesiones en estas regiones corporales.

Palabras Clave: trastornos músculo-esqueléticos, pausas activas, dolor, salud, ejercicio

Abstract

Musculoskeletal disorders are a problem of the locomotor apparatus that includes muscles, tendons, bone skeleton, cartilage, ligaments and nerves, which makes it a public health problem. The objective of the research was to

determine the prevalence of musculoskeletal symptoms for the design of an active breaks program in the Departmental Association of Rural Housewives of Sucre. The methodology used was a cross-sectional descriptive study with a quantitative approach, through the application of the standardized Nordic questionnaire to 19 members of the Departmental Association of Rural Housewives of Sucre. In order to comply with the established objectives, the information was processed in Excel and presented in text, tables and graphs. Results according to the analysis of the information obtained from the questionnaire applied, the main affected areas were the shoulder region with 42.11% and in second place the neck/nape with 26.32%. In conclusion, more than half of the respondents present symptoms such as pain or discomfort, being the shoulder region with the highest percentage followed by the neck/nape, which is why the program of active breaks will include self-massage, in the same way it was necessary to include low-impact exercises in order to integrate those women who have discomfort in the joints of the lower limbs and avoid risks of injury in these regions.

Keywords: musculoskeletal disorders, active breaks, pain, health, exercise, exercise

Introducción

La Organización Mundial de Salud (OMS), define que los trastornos músculo-esqueléticos son un problema del aparato locomotor que abarca músculos, tendones, esqueleto óseo, cartílagos, ligamentos y nervios, por lo que se convierte en un problema de salud pública; la problemática de los trastornos radica en que son la segunda causa de discapacidad física, esta tiende a manifestarse con un déficit de las estructuras musculares relacionadas con el movimiento de las extremidades, clasificadas según la gravedad, la naturaleza de los cambios que produce en el movimiento y su localización (Organización Mundial de la Salud, 2021). Esta investigación es un aporte para la fisioterapia debido a que contribuye la prevención y recuperación de alteraciones optimizando su calidad de vida y contribuye al desarrollo social.

Considerando los estudios que señalan la detección de síntomas músculo-esqueléticos, se incluyen aquellas investigaciones entre el 2015 y 2020, que indagan sobre los dolores y molestias en las diferentes regiones del cuerpo en aquellas personas que realizan servicios generales que se asemejan a las tareas o actividades domésticas.

Este es un estudio descriptivo de corte trasversal, denominado síntomas músculo-esqueléticos en el personal de servicios generales de la Clínica Bonnadona Prevenir del Distrito de Barranquilla con una población conformada por 50 personas, utilizaron el Cuestionario Nórdico Estandarizado

(también conocido como Cuestionario de Kuorinka, 1987), con la finalidad para detectar y analizar síntomas músculoesqueléticos aplicable al personal de servicios generales que labora en la Clínica Bonnadona Prevenir. Luego de la aplicación del Cuestionario Nórdico a la población total de servicios generales que labora en la Clínica Bonnadona–Prevenir se concluyó que las regiones corporales más afectadas fueron espalda baja (región lumbar), seguida de nuca/cuello, tobillo/pie, muslo/rodilla/pierna, muñeca y espalda alta. De la totalidad de la población encuestada un porcentaje muy elevado presentó algún síntoma músculo-esquelético, y la mayoría de ellos refirió dolor en más de una región anatómica. Con respecto al origen del dolor, “presentaron un dolor mecánico, es decir, sus síntomas tendían a aumentar con las actividades laborales y cesaban en el reposo. En lo que se refiere a la intensidad del dolor en las zonas con mayor porcentaje de afectación se consideró como un dolor de mediana intensidad” (Muñoz Lobo et al., 2018).

Los investigadores Zamora Chávez et al (2020) realizaron un estudio sobre los factores asociados a trastornos músculo-esqueléticos en trabajadores de limpieza del servicio de emergencia de un hospital terciario por medio del cuestionario nórdico de Kuorinka, obtenido como resultados que el 93,10% reportaron dolor músculo-esquelético de algún tipo, la mayoría (75,94%) en más de una zona, principalmente dolor lumbar (65,12%), dorsal (47,29%) y de cuello (37,21%)

y llegando a la conclusión que el tiempo de trabajo en años es un factor asociado a la a dolor músculo-esquelético, sin embargo, al ajustarlo por edad y sexo no mostró significancia estadística.

En la investigación realizada con el fin de determinar los desórdenes músculo-esqueléticos y nivel de fatiga asociados al riesgo biomecánico en trabajadores del área de servicios generales de la clínica Santa Sofia del Pacífico de Buenaventura se analizaron 37 casos de trabajadores de dicha clínica pertenecientes al área de servicio general. De acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación se concluye que se presentan molestias musculoesqueléticas en el personal de servicios generales de la clínica, con mayor afectación en el tronco superior, así como mayor presencia de fatiga física por lo que se pudo inferir una relación entre desordenes músculo-esqueléticos y la fatiga durante la jornada laboral (Torres Micolta & Romero, 2020).

Metodología

Tipo de Estudio

El tipo de estudio que se desarrolló fue de descriptivo transversal con enfoque cuantitativo. La investigación descriptiva tiene como objetivo describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permiten

establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando información sistemática y comparable con la de otras fuentes (Guevara et al., 2020).

Población y Muestra

La población y muestra estuvo conformada por 19 mujeres de la Asociación Departamental de Amas de Casa Rurales de Sucre.

Criterios de Selección

Criterios de Inclusión

- Miembros Activos de la Asociación departamental de Amas de Casa Rurales de Sucre -AMARS
- Participación voluntaria en el estudio de investigación
- Miembros de la asociación departamental de amas de casa rurales de Sucre AMARS que diligenciaron correctamente la encuesta
- Mayores de 18 años

Criterios de exclusión:

- No haber diligenciado correctamente la encuesta.

Instrumentos para la Recolección de la Información

Se utilizó para la recolección de los datos el Cuestionario Nórdico Estandarizado, publicado en 1987, es considerado como una de las herramientas más utilizadas a nivel internacional para la detección de síntomas músculo-esqueléticos en trabajadores de distintos sectores económicos (Gaitán González, 2018). Su aplicación permite obtener datos de sintomatología previa a la aparición de una enfermedad declarada, por lo que es útil para tomar acciones preventivas. El cuestionario puede ser utilizado como encuesta auto aplicada o como entrevista.

Este cuestionario contiene cuatro dominios partiendo desde la información personal en la cual se recoge información del trabajador y el cargo ocupado, seguido de los hábitos individuales como el consumo de tabaco y actividad física. Asimismo, aborda el trabajo con la finalidad de identificar la exposición laboral a posibles eventos producidos por trastornos musculo esqueléticos. De la misma manera, contiene un grupo de preguntas de elección obligatoria que identifican las áreas del cuerpo donde se presentan los síntomas; esta sección cuenta con un mapa del cuerpo en el cual se identifican los sitios anatómicos donde se sitúan los síntomas: cuello, los hombros, la parte superior de la espalda, los codos, la parte inferior de la espalda, la muñeca y manos, las caderas, los muslos, las rodillas y por último los tobillos y

pies. Además, contiene preguntas relacionadas sobre el impacto funcional de los síntomas suministrados en la primera parte: la duración del problema.

El cuestionario Nórdico Estandarizado permite la detección de síntomas músculo-esqueléticos en trabajadores de distintos sectores económicos. En la publicación del cuestionario realizada en 1987 por Kuorinka. Se presentan datos de confiabilidad y validez para variados estudios en que se comparan los resultados de su aplicación con historias clínicas de trabajadores obteniendo concordancias de entre 80% y 100% entre ambas evaluaciones. En la publicación también se presentan estudios que midieron la confiabilidad test-retest, encontrando concordancias por sobre un 77% (Martínez & Alvarado Muñoz, 2017).

Procedimiento

Se transcribió la encuesta al cuestionario Formulario de Google, se socializó el test a los miembros de AMARS por Google meet y se compartió el link y el docente de ingeniería de sistemas veló por el buen diligenciamiento del test. Posteriormente, se procedió a organizar la información en tablas y gráficos para realizar el análisis estadístico.

Aspectos Éticos

Esta investigación es de riesgo mínimo según lo estipulado en la resolución 8430 de 1993, la cual regula la investigación en Colombia. La información obtenida

solamente se utilizará para fines de esta investigación, es confidencial por lo tanto no se revelará los nombres de los miembros de Asociación Departamental de Amas de Casa Rurales de Sucre.

Resultados

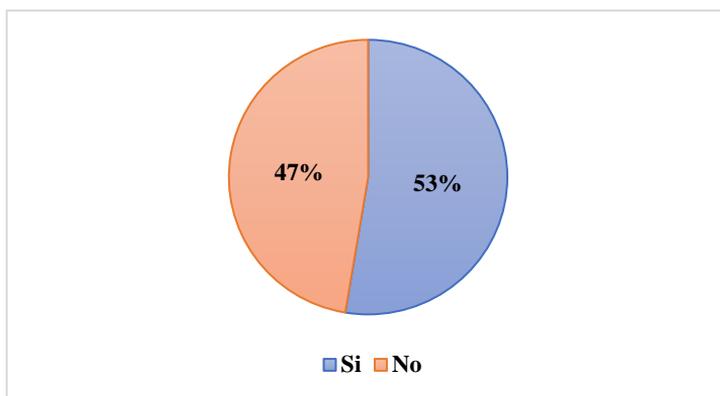
En este estudio participaron 19 mujeres de la Asociación Departamental de Amas de Casa Rurales de Sucre, de las cuales actualmente se encuentran laborando solo 42,1% (n=8). Con relación a la edad promedio encontrada fue de 34,42 (ver Tabla 1).

Tabla 1. *Datos sociodemográficos de las mujeres de la Asociación Departamental de Amas de Casa Rurales de Sucre*

Variable	Mujeres de AMARS	
	f	%
Edad		
18-29	11	57,89 %
30-39	2	10,53 %
40-49	3	15,79 %
50-59	3	15,79 %
	-	
Trabajo actualmente	f	%
Si	8	42,1 %
No	11	57,9 %

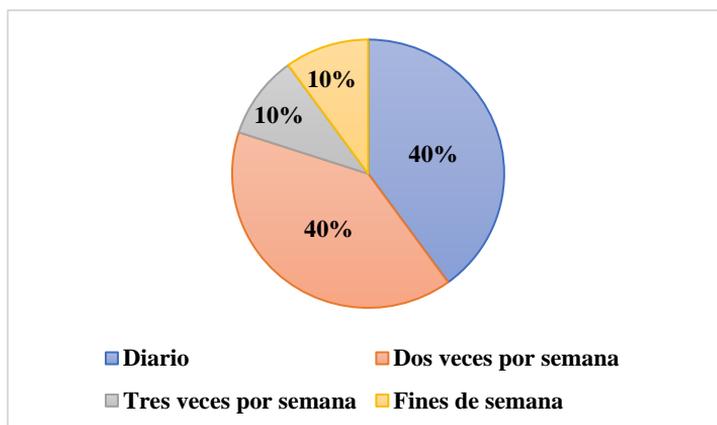
Fuente: Elaboración propia

Figura 1. Actividad física de las mujeres de AMARS



Fuente: Elaboración propia

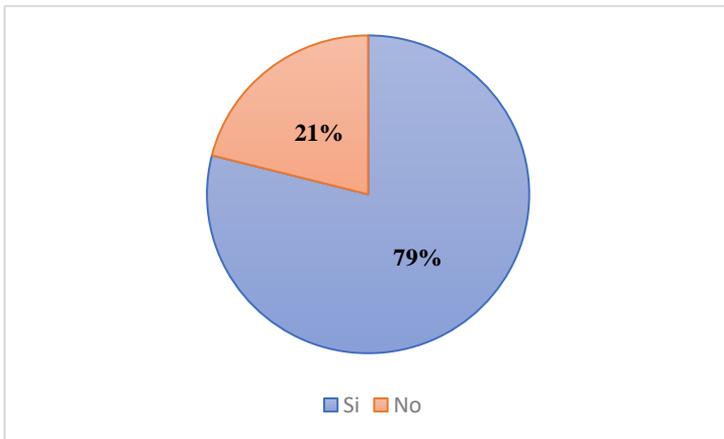
Figura 2. Frecuencia de actividad física en la semana de las mujeres de AMARS



Fuente: Elaboración propia

Los datos encontrados revelan que, solo el 53% (n= 10) de la población estudiada son físicamente activos (Figura 1), dado que el 40% realiza esta practicas saludables diariamente y el otro 60% por lo menos la realiza de 2 a 3 veces por semana (Figura 2).

Figura 3. Presencia de dolor o molestia en alguna parte del cuerpo



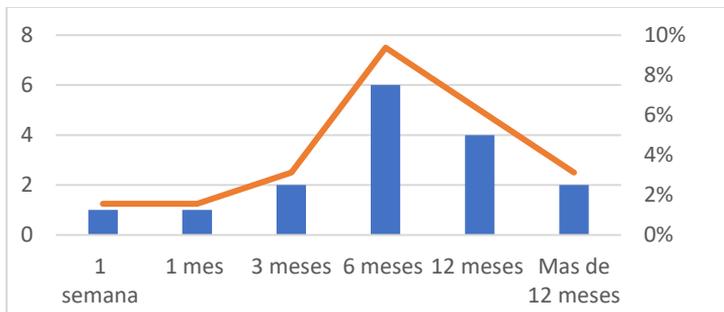
Fuente: Elaboración propia

Tabla 2. Dolor o molestia los últimos cinco meses según el cuestionario nórdico de síntomas músculo-esqueléticos

Región Anatómica	AMARS	
	F	%
Cuello	5	26,32%
Hombro	8	42,11%
Brazo	-	-
Codo	1	5,26 %
Antebrazo	-	-
Muñeca	1	5,26 %
Mano	2	10,5%
Dedos	1	5,26 %
Cadera	2	10,5%
Muslo	1	5,26 %
Rodilla	2	10,5%
Tobillos	1	5,26 %
Pie	2	10,5%

Fuente: Elaboración propia

Figura 4. Tiempo de presencia de síntomas músculo-esqueléticos en las mujeres de AMARS



Fuente: Elaboración propia

Con relación a las molestias en alguna región del cuerpo el 79% (n=15) de las mujeres encuestadas presentan dolor en alguna parte de su cuerpo. Los valores relacionados con síntomas músculo-esqueléticos y regiones anatómicas más afectadas se presentan en la tabla 2, destacan que los síntomas referidos mayormente en el cuestionario nórdico de síntomas músculo-esqueléticos fueron en la región del hombro con un 42,11% (n=8), en segundo lugar, se encuentra el cuello/ nuca con 26,32% (n=5).

Además, las mujeres de AMARS refieren que los síntomas de dolor o molestia los presentan hace 6 meses un 37,5% (n=6) y 25% (n=4) hace 12 meses, mientras que el otro 37,5% (n=7) restante los presentan hace 1 a 3 meses (Figura 4).

Es por esto que, el programa de pausas activas será enfocado en realizar ejercicios de bajo impacto, al no contener saltos ni ejercicios con un alto impacto para las articulaciones, protegemos la espalda y las rodillas de estrés y dolores; con el fin de integrar al 42,11 % (n=8) de la población que presentan molestias en las articulaciones de los miembros inferiores. Por lo tanto, se incluirán: pasos laterales con elevación de brazo, elevaciones de rodilla, combo puñetazos con sentadilla isométrica, toques de mano a rodilla, zancada cruzada con toque al suelo, giros con media sentadilla, sentadillas, de igual forma se instruirá en la realización de automasajes con el fin de disminuir las molestias en cuello y

hombro que evidentemente fueron las regiones donde se indicó mayor porcentaje de dolencias.

Discusión

Esta investigación pretendió conocer la sintomatología dolorosa de los desórdenes músculo-esqueléticos explorando a las mujeres pertenecientes a la Asociación Departamental de Amas de Casa Rurales de Sucre, para lo cual se aplicó por medios virtuales el Cuestionario Nórdico de Kuorinka.

Las tareas del hogar requieren dedicación constante, por lo general son las amas de casas las que llevan este compromiso, es muy común que por la premura de abarcar eficiente y adecuadamente las tareas del hogar presenten dolores y molestias en las articulaciones, músculos tendones o en los ligamentos, en cualquier momento de su vida. Estas molestias se deben a que en ocasiones adquieran posturas viciosas cuando realizan estas tareas o utilizar elementos de aseo mal diseñados.

Los resultados de la investigación arrojaron que el 79% de las mujeres encuestadas presentan dolor en alguna parte de su cuerpo, lo cual es similar a los hallazgos encontrados por Torres Micolta y Romero (2020) en su investigación sobre los desórdenes músculo esqueléticos y nivel de fatiga asociados al riesgo biomecánico en trabajadores del área de servicios generales de la Clínica

Santa Sofia del pacifico de Buenaventura , donde el 68% de los encuestados actualmente presenta molestia.

De igual manera, se evidenció que en las regiones del cuerpo donde las mujeres de AMARS presentan más molestias es en los hombros con un 42,11% seguido de la región del cuello con un 26,32%, y con igual porcentaje para las regiones del codo, muñecas, dedos, muslos y tobillos con un 5,26% y en las manos, caderas, rodillas y pie con un porcentaje de 10,53% respectivamente; lo cual es diferente con lo encontrado por Zamora Chávez et al (2020) en su investigación factores asociados a trastornos músculo-esqueléticos en trabajadores de limpieza del servicio de emergencia de un hospital terciario, donde el principal dolor se halló en la región lumbar con un 65,12%, seguida de la dorsal con 47,29 % y el 37,21% de los encuestados manifestaron dolor de cuello.

Diversas investigaciones como las anteriormente mencionadas encuentran frecuente el dolor de cuello, podemos aludir que las mujeres de AMARS debido a las tareas de limpieza son propensas a mantener el cuerpo con posturas que fuerzan y mantiene en tensión las estructuras corporales produciéndose así a lo largo del tiempo lesiones músculo-esqueléticas, de igual forma algunas personas encuestadas que se dedican a las tareas domésticas también se encuentran en un proceso de formación académica lo que aumenta riesgo de padecer molestias o dolores en la región

del cuello/nuca y hombro por el estrés, mantener una misma posición al realizar las actividades académicas, como leer, escribir, utilizar computadora, entre otras.

Conclusiones

Según los resultados de la investigación más de la mitad de las encuestadas presentan síntomas como dolor o molestias, siendo la región del hombro con el mayor porcentaje seguido del cuello/nuca, es por esto que en el programa de pausas activas se incluirán los automasajes, de igual forma se vio la necesidad de incluir ejercicios de bajo impacto con el fin de integrar aquellas mujeres que presentan molestias en las articulaciones de los miembros inferiores y evitar riesgos de lesiones en estas regiones.

Referencias

- Gaitán González, L. C. (2018). *Aplicación del cuestionario nórdico a estudiantes y docentes Odontólogos del área clínica y administrativa de Identificar sintomatología dolorosa asociada a desórdenes Musculoesqueléticos*. [Universidad del Bosque]. https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20500.12495/2440/Gaitan_González_Lizeth_Camila_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Educational research methodologies (descriptive, experimental, participatory, and action research). *Revista Científica*

Mundo de La Investigación y El Conocimiento, 0(3),
163–173.

[https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)

Martínez, M. M., & Alvarado Muñoz, R. (2017). Validación del Cuestionario Nórdico Estandarizado de Síntomas Musculo-esqueléticos para la población trabajadora chilena, adicionando una escala de dolor. *Revista de Salud Pública*, 21(2), 43.
<https://doi.org/10.31052/1853.1180.v21.n2.16889>

Muñoz Lobo, L., Queruz Florez, B., Torres Rodríguez, K., & Arrazola David, M. (2018). Síntomas musculoesqueléticos en el personal de servicios generales de La Clínica Bonnadona prevenir del distrito de Barranquilla agosto 2017/ junio 2018. *Ingeniare*, 25, 21–37.
<https://doi.org/10.18041/1909-2458/ingeniare.25.5970>

Organización Mundial de la Salud. (2021, February 8). *Trastornos musculoesqueléticos*.
<https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/musculoskeletal-conditions>

Torres Micolta, C., & Romero, J. A. (2020). *Desórdenes músculo esqueléticos y nivel de fatiga asociados*. UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES.

Zamora Chávez, S. C., Vásquez Alva, R., Luna Muñoz, C., &

Carvajal Villamizar, L. L. (2020). Factors associated with musculoskeletal disorders in cleaning workers of the emergency service of a tertiary hospital. *Revista de La Facultad de Medicina Humana*, 20(3), 1–1. <https://doi.org/10.25176/RFMH.V20I3.3055>

Atención Psicosocial en Salud Mental desde la Radio en Tiempos de Pandemia de Covid-19

Carolina Paola Álvarez González*

Resumen

En este artículo se efectuó una descripción de cómo se realizó una intervención psicosocial desde la radio en tiempos de pandemia (Covid-19), aplicándose un análisis de contenido a dos programas radiales cuyos ejes temáticos fueron: duelo en pandemia y resiliencia en tiempos de pandemia. Se elaboraron dos variables junto con sus categorías y a partir de estas se respondieron las preguntas realizadas por oyentes, locutores o docentes presentes en la cabina radial. Esta Alianza entre la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre (UAJS), la Institución Educativa Cristóbal Colón (Morroa-Sucre) a través de la Emisora Morroa Estereo, promueve la importancia en la orientación de la salud mental en tiempos de crisis en la población en general.

Palabras clave: atención psicosocial, salud mental, radio, pandemia (Covid-19)

* Magister en Psicopatología Clínica y Forense con énfasis en Intervención a Víctimas de la Universidad San Buenaventura (Cartagena), Especialista en Psicología Clínica (Universidad de San Buenaventura (Cartagena) Docente tiempo completo en Pregrado Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. docente_psicologia8@uajs.edu.co

Abstract

In this article, a description was made of how a psychosocial intervention was carried out from the radio in times of pandemic (Covid-19), applying a content analysis to two radio programs whose thematic axes were: duels in pandemic and resilience in times of pandemic. Two variables were elaborated along with their categories and from these the questions asked by listeners, announcers and y teachers present in the radio booth were answered. This alliance between the Antonio José de Sucre University Corporation, the Cristóbal Colon Educational Institution (Morroa-Sucre) and the Morroa Stereo Station, promotes the importance of mental health orientation in times of crisis in the general population.

Keywords: psychosocial care, mental health, radio, pandemic (Covid-19)

1. Introducción

Esta investigación pretende describir la atención psicosocial en salud mental desde la radio en tiempos de pandemia de Covid-19, realizada en el marco de la Alianza firmada entre la Corporación Universitaria Antonio José de

Sucre y la Institución Educativa Cristóbal Colón a través de la 94.4 FM Emisora Morroa Stereo del municipio de Morroa-Sucre. De igual manera, vislumbra cuales fueron las variables propuestas teniendo en cuenta el mayor número de preguntas realizadas por oyentes, de tal manera que, a través de cada respuesta, se viabilizó la atención psicosocial requerida.

Para el cumplimiento de este objetivo, se realizó un análisis de contenido dos programas radiales en específico. Para mayor comprensión del estudio, se estructura en apartes que permiten de manera detallada conocer el proceso de elaboración del mismo. El desarrollo, que incluye marco teórico, la metodología, en donde se presenta el tipo de investigación, diseño de investigación y finalmente el método. Los resultados de la investigación, en donde se muestra el producto obtenido, la discusión de dichos resultados y las referencias bibliográficas revisadas para la construcción del artículo.

Según el informe de respuesta N° 33 de la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020), con fecha de 9 de noviembre del 2020, existen 21.842.460 casos confirmados de Covid-19 hasta esa fecha y 660.506 muertes por pandemia en las Américas. Estos datos numéricos indican una exposición global a contagios por el virus, por tal razón para Kontoangelos et al. (2020) a nivel general las personas se encuentran ansiosas, temerosas y en constante incertidumbre por el futuro. Estas características coligadas a la existencia de pandemias, develan un incremento

significativo en la emergencia de trastornos mentales y/o síntomas asociados, los cuales son proporcionales a la percepción que se tiene del nivel de vulnerabilidad, siendo los estados de ánimo las alteraciones mayormente frecuentes (OPS, 2016).

Una de las principales características de esta pandemia mundial, es que ha afectado de manera indiscriminada a la población en general, indicando que independientemente la edad, sexo, religión, estrato socioeconómico o grupos etarios se está expuesto a su contagio, y que las afectaciones en la salud mental son producidas por cambios en rutinas, medio ambiente, interacción con pares y adultos significativos, focalizando a los niños y adolescentes como los principalmente afectados (Ceballos y Sevilla, 2020).

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante exponer que según aportes realizados por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019), la salud mental se equipara con el bienestar subjetivo, la autoeficacia, emancipación, competitividad y el nivel de aplicabilidad de capacidades intelectuales y emocionales. Desde la salud mental la existencia de una epidemia connota una alteración psicosocial que revela una capacidad limitada de su manejo en la población expuesta. Sin embargo, no todas las alteraciones psicológicas y sociales podrán ser catalogadas como trastornos, sino como respuestas normales ante situaciones anormales (OPS, 2016).

Al respecto la Sociedad Española de Psiquiatría (2020), expresa que ante las situaciones amenazantes como lo es una epidemia infecciosa que trae como condición inherente el distanciamiento físico y el aislamiento, las sensaciones que frecuentemente se presentan son: la ansiedad, el miedo y la preocupación con relación al estado de salud propio, de familiares y núcleo cercano, el deseo de proveerse de alimentos, medicamentos y cuidado médicos, sensación de soledad al encontrarse en aislamiento, tedio o fastidio por cambios en la rutina habitual, inseguridad frente a posible contagios, inquietud por desconocer el tiempo de duración de la pandemia, inapetencia, alteraciones en el sueño, síntomas de depresión y/o desesperanza, entre otros.

Según el boletín de prensa No 237 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social (2020), la salud mental en época de pandemia, es de las mayores preocupaciones del estado, por lo que ha sido necesario realizar un seguimiento exhaustivo a este evento de salud pública, reconociendo el nivel de afectación en el recurso humano en salud, a sus familias y a la población en general, registrando altamente la ansiedad, la angustia y el miedo que representa el aislamiento. Así mismo, esta información indica que dentro de los efectos psicológicos de esta pandemia se encuentra la depresión, el suicidio, irritabilidad, consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, trastornos que requieren atención psicosocial.

Para Costa et al. (2003) la atención psicosocial en países como Brasil, se muestra como un área que devala conocimiento y prácticas. Estos factores, según Yasui (2010), proceden de diversas áreas que contribuyen al proceso de la transformación de la atención psicosocial, permitiendo acercamiento de la experiencia que propicia la alteración psíquica.

Es necesario mencionar que en Brasil la Red de Atención Psicosocial (RAPS) es una Organización ejecutante de la atención psicosocial que pretende garantizar la atención a las personas con trastornos mentales o alteraciones psicológicas, así mismo, asuntos relacionados con el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas y lo hace a través de puntos de atención específicos en el sistema de salud, Ministerio da Saúde (Barboza et al., 2020)

Frente a este tipo de fenómenos presentados en la población en general, como medio de atención psicológica el Gobierno Nacional instaló la línea telefónica 192 (opción 4), con el fin de que la población recibiera atención y orientación psicosocial en su salud mental. Lo referido por este diario es que hasta septiembre de este año se habrían realizado más de 11.400 atenciones psicológicas vía telefónica (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020).

Teniendo en cuenta lo anterior, se corrobora lo expuesto por Wagner (2020), al manifestar que en situaciones de crisis globales, los medios de comunicación cuentan con un rol determinante, siendo este un espacio de oportunidad

para emitir un periodismo responsable, capaz de formar audiencias estables, críticas y con capacidad de aumentar la cohesión social.

Para Hall (citado por Román et al., 2020) “los medios de comunicación se encargan de seleccionar, presentar, estructurar y moldear la información que transmiten” (p. 443). De tal manera, que son herramientas prácticas para la normativización social, cultural y política, debido que tienen la capacidad de orientar de un modo efectivo qué comportamientos deben ser aceptados y cuáles denigrados. “En este sentido, los medios de comunicación estarían activamente comprometidos en la producción de realidad social basándose en sus propios intereses y objetivos informativos” (Juris, 2003, citado por Román, et al., 2020, p. 442).

Específicamente para Fernández y Leal (2015) la experiencia de la radio como medio de intervención, rehabilitación y recuperación de trastornos mentales severos, se otorgó con la radio La Colifata en Argentina, la cual inicia por el Psicólogo Alfredo Olivera en el hospital Neuropsiquiátrico y es encuadrado en el contexto de la terapia de recuperación. Según los autores esta intervención pretende proporcionar al paciente entornos de independencia, movilizar espacios para incorporación al entorno natural, optimizar aspectos cognitivos y del lenguaje y finalmente transformar la idea de que los pacientes psiquiátricos son peligrosos.

Continuando con la misma línea, según Balsebre (citado por Fernández y Leal, 2015), las características exhibidas por la locución radiofónica están directamente relacionadas con la significación y la expresión en el contexto de los procesos de comunicación. El lenguaje radiofónico se compone de elementos (palabra, silencio, música, efectos de sonido, etc.) que requieren una percepción sonora e imagino-visual por parte de emisores y oyentes.

Finalmente, el modelo comunicativo de Maletzke (citado por Fernández y Leal, 2015), se focaliza en el vínculo entre el comunicador, el mensaje, el medio de comunicación y el receptor, de tal manera que el proceso de la comunicación se estructura como un mensaje expresado por un comunicador que da lugar a una experiencia en el receptor, es decir, aunque preexista una participación técnica, la radio permite una forma de comunicación directa y optimiza en el emisor y el oyente la vivencia del proceso comunicativo.

2. Metodología

2.1 Tipo y Diseño de Investigación

El tipo de investigación que se propone para este estudio es el descriptivo, teniendo en cuenta que busca detallar las particularidades de personas, grupos, comunidades o cualquier otra situación que sea expuesto a estudio; como lo proponen Hernández et al., (2018). El diseño

de investigación utilizado en el presente estudio es No Experimental, lo que para estos autores representa un estudio sin manipular directamente las variables, es decir, una exploración sin variar intencionalmente la variable o muestra. Esto permite evaluar el fenómeno tal y como se desarrolla en su medio natural, para después examinarlo

2.2 Método

El estudio será direccionado desde un estudio de caso único, según Kazdin (2001) la investigación con este método se orienta desde dos orillas, una de ellas son los estudios de caso no controlados que hace referencia a descripciones subjetivas sin que exista una intervención exacta de las variables y el por el otro lado, de refiere a los diseños experimentales de caso único, en donde se pretende reducir ampliamente el riesgo a la validez. En este extremo se tiene control exacto de las variables intervinientes y tiene en cuenta las relaciones nexos-causal. Independientemente de las diferencias en los dos tipos de orientación, el objeto de estudio es único.

Teniendo en cuenta lo anterior, el diseño de caso único ofrece la posibilidad de obtener observaciones importantes. Por ejemplo, permite realizar una evaluación continua con mediciones periódicas de la variable estudiada.

También permite evaluar los efectos del tratamiento en un mismo sujeto, tanto en su presencia como en su ausencia

2.3 Participantes

Para este estudio fue seleccionada la Emisora Morroa Estereo, la cual es una emisora radial Colombiana, que trasfiere en vivo su señal desde el municipio de Morroa en Sucre (Colombia) por el canal FM frecuencia 94,3 Mhz. Esta emisora cedió un espacio de intervención a la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre en un programa radial denominado Magazín CRISCOL, miércoles en familia. En este caso el único criterio de discriminación es que la I.E. Cristóbal Colón directora del Programa en esta emisora otorgara un espacio a la universidad con el Programa de Psicología, con el fin de realizar intervenciones radiales en temas de salud mental en tiempo de pandemia (Covid-19), tales como duelo en pandemia, resiliencia en tiempos de pandemia, entre otros.

3. Resultados

A continuación, se presentan los resultados de la investigación, cabe destacar que a través de la información obtenida, se discuten los resultados, los cuales permiten conocer el análisis de contenido para analizar la atención

psicosocial en salud mental desde la radio en tiempos de pandemia de Covid-19.

El análisis de contenido se realizó específicamente con el programa radial *Magazín CRISCOL*, miércoles en familia, el cual se emite todos los miércoles de 9:00 am a 10:00 am y cuenta con la participación de 5 psicólogas pertenecientes al Programa de Psicología de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre en Sincelejo-Sucre. Las temáticas seleccionadas para este estudio fueron: duelo en pandemia y resiliencia en tiempos de pandemia.

Se realizó una revisión de 5 horas desde el día 16 de septiembre de 2020 hasta 25 de noviembre de la misma anualidad.

En el análisis de resultado se definieron las siguientes categorías (Tabla 1)

Tabla 1

Ficha de análisis de contenido

Variables	Categorías
Muertes por pandemia	Manejo de duelo Miedo al contagio
Desesperanza y ansiedad	Resiliencia

Fuente: Elaboración propia.

En las emisiones de cada uno de los programas se realizaba la atención psicosocial mediante la resolución de preguntas orientada a las variables, en las que se encontraban las siguientes:

¿Cómo orientar psicológicamente a las personas o familias que han experimentados muertes por pandemia?

A esta pregunta se responde que para Larrotta et al. (2020) la situación sanitaria ha generado cambios en la dinámica tradicional de la forma en cómo eran direccionados los cuerpos fallecidos. Estos autores narran que el Ministerio de Salud y Protección Social en Colombia, ha dispuesto que para el manejo, traslado y disposición final de cadáveres por Covid-19 se debe “evitar la realización de rituales fúnebres que conlleven reuniones o aglomeraciones de personas” (Larrotta et al., p. 179). Situación anormal para cualquier pérdida por fallecimiento, aun para aquellas personas con capacidad resiliente, teniendo en cuenta que el componente emocional se sobrecarga a la pérdida con el no poder “despedir” a su ser querido. De igual manera, se explica que esta situación para la ciencia es conocida como duelo complicado.

En este orden de ideas, para los anteriores autores, un duelo complicado se describe como una dilatación del proceso de duelo normal donde el doliente se detiene en alguna de las etapas propias del duelo. De igual manera la desregularización emocional puede desencadenar conductas disfuncionales como la extensión del dolor o malestar

emocional, coligados con cuadros clínicos como la depresión, ansiedad y psicosis.

Ante esto, los autores proponen gestionar ayuda psicológica a través de la telepsicología, donde se oriente desde un abordaje individual, familiar y/o grupales habilidades basadas en el afrontamiento centrado en emociones, solución de problemas y búsqueda de apoyo social.

3.1 ¿Cómo manejar el miedo al contagio en estos tiempos?

Al responder esta pregunta se cita a Valero et al., (2020) quienes manifiestan que el miedo es una emoción adaptativa que moviliza energía para afrontar una situación amenazante. No obstante, para los autores si el miedo no se regula puede originar reacciones desadaptativas.

En el contexto de la pandemia, Valero et al. (2020) expresan que cuando el miedo excede un nivel funcional, puede originar a nivel personal fobias y ansiedad y en el ámbito social: pánico, xenofobia, entre otras. Sin embargo, cuando el miedo es parco se produce daños personales y sociales, debido que las personas desobedecen protocolos de seguridad que evitan el contagio e ignoran los riesgos del mismo.

Para los autores, la forma de prevenir el proceso infeccioso por el virus es la utilización de las medidas de

seguridad, sin embargo, refieren que cuando estas son estrictas o de larga duración, traen consigo efectos negativos.

De igual manera, se hace referencia que la National Institute for Health and Care Excellence NICE, (citado por Inchausti et al., 2020) manifiestan que es posible que en etapas posteriores a la pandemia emerjan cuadros sintomatológicos asociados a hipocondriasis, trastornos del sueño, estrés o trastorno de estrés postraumático (TEPT) y que esta sintomatología debe ser regulada por atención psicológica, reduciendo al máximo la utilización de fármacos.

Finalmente, proponen que la intervención debe plantarse bajo una evaluación minuciosa de factores de riesgo que agudicen el trastorno, antecedentes de la salud mental, duelos previos, lesiones o conductas suicidas en el paciente o su núcleo familiar, contexto socioeconómico e historial de traumatología.

3.2 ¿Cómo ser resilientes en tiempos de Covid-19?

Se procede a dar respuesta a los oyentes definiendo el termino resiliencia, expresando que para Kotliarenco, Cáceres y Fontecilla, (citado por Llanos, 2020) resiliencia es un término utilizado en física y connota “la resistencia de un cuerpo a la rotura por golpe”. De igual manera, se explica que para Utter (citado por Llanos, 2020), este término hace referencia a la capacidad con la que cuenta el ser humano de superponer una situación adversa y salir fortalecido de la

misma. Se expresa que el término ha sido transversal a varias disciplinas como lo son la Psicología, Salud, Sociología, Educación, Economía, entre otras.

Además de esto, se profundiza que para autores como Wolin y Wolin (citados por Llanos, 2020), la resiliencia cuenta con siete elementos básicos que son: introspección, independencia, capacidad de interacción, capacidad de iniciativa, creatividad, ideología personal, humor. Haciendo referencia a la capacidad de cuestionarse, observarse a sí mismo y ser honestos, capacidad de definir límites entre contextos desfavorables y uno mismo, capacidad de construir vínculos internos con otras personas, asumir las dificultades y controlarlos, habilidad para organizar una situación caótica, conciencia moral y sentido del humor, respectivamente.

En último lugar, se cita a Dubreuil (citado por Dubreuil, 2020) quien manifiesta que de acuerdo a los factores protectores existen unos recursos internos para resistir la adversidad, y que dan lugar a optimizar la resiliencia. Entre ellas: establecer relaciones significativas, ser creativo, hallar sentido a la vida, espiritualidad y religión y preocuparse por el otro.

4. Discusión

De acuerdo con García (2012), el duelo hace referencia a un grupo de procesos psicológicos que se orientan por una pérdida de una persona con la que existe un vínculo

afectivo. Así mismo, se relacionan términos como el luto, que se conoce como el proceso de resolución del duelo. Sin embargo, actualmente se asocia según el autor a características externas como color de la ropa, conductas propias del doliente, etc. Para el autor, el entorno que predomina en el contexto afectivo del duelo se le llama sentimiento de pérdida y a los escenarios que fomentan la aceptación de la realidad se le designa como Elaboración del duelo, mostrando de manera minuciosa fases propias del proceso.

En concordancia con el resultado, García (2012) plantea que existen factores que predicen la intensidad del duelo, entre las que se encuentran: circunstancias del factor estresante, que consiste en hacer claridad que no se cuenta con una base en la ciencia que permita determinar el impacto que produce un estrés específico, teniendo en cuenta que son situaciones multifactoriales que pueden incidir en el proceso de adaptación, tales como: intensidad y rapidez. La primera hace relación a la cercanía de la persona fallecida y el doliente, entre más cercanos, mayor impacto psicológico y la segunda, se refiere que cuando existe una situación anticipada que se pronostique en fallecimiento, es posible realizar un duelo que facilite su resolución, a diferencia de cuando el fallecimiento es inesperado, en donde no dan tiempo a que surjan elementos adaptativos y desarrollan un gran impacto emocional.

Según su investigación se establecen criterios que permiten diferenciar un duelo normal de un duelo patológico. El primero se asocia a que su aparición es a los primeros días del fallecimiento, mientras que el segundo aparece semanas o meses después (duelo retrasado) o sencillamente no aparece (negación del duelo). Además de esto, en el duelo normal su intensidad incapacita por días, mientras que el patológico lo hace por semanas. Las particularidades del duelo normal para el autor se relacionan a la negación de circunstancias de la muerte, en el patológico, se niega la muerte del fallecido.

En correlación al aporte realizado por Larrotta (2020), para García (2012), el tratamiento del duelo se puede orientar desde el apoyo psicológico en la atención primaria, en donde se reconoce lo complejo de la situación del paciente y posteriormente se prosigue con el abordaje del sentimiento asociado a la misma. García (2012), propone un tratamiento farmacológico, en donde el fármaco que se utilice se asocie a los síntomas presentes en el momento, por ejemplo, en los duelos normales los trastornos del sueño, específicamente el insomnio es lo más frecuente, por lo que se puede utilizar benzodiazepinas hipnóticas, zolpidem o zopiclona.

Así mismo, el autor hace la claridad que los síntomas depresivos o de ansiedad aislados no habría que tratarlos en el duelo, porque impedirían su resolución “anestesiando” al paciente. Con respecto a la salud mental se hace mención de un riesgo suicida, aparición de brotes psicóticos y posibles emergencias de trastornos de personalidad.

Por otro lado, según estudio realizado por Gottelli (2020), es posible que el miedo se connote como una respuesta emocional adaptativa ante una situación amenazante, tal cual es la pandemia de Covid-19, por lo que el deliberar sobre las consecuencias conductuales y esta emoción social, resulta obligatorio (Gottelli, 2020).

Para la autora, esta pandemia ha mostrado una perspectiva desconocida en donde los efectos psicosociales del miedo, se predicen desde experiencias anteriores, girando de una emoción natural a una emoción socialmente disfuncional que inmoviliza y perjudica.

Según Lira (citado por Gottelli, 2020) refiere que varias investigaciones sugieren que el miedo se origina a partir de la subjetividad de las personas, es decir, al momento que una población se percibe amenazada de manera simultánea, el miedo y la amenaza rigen las conductas sociales en la colectividad.

Respaldando el aporte de Valero et al. (2020), en cuanto a las consecuencias de la presencia del miedo, Gottelli (2020) refiere en su estudio que desde un cuadro clínico es posible hablar de trastornos de ansiedad generalizada, síntomas depresivos e incidencia en la integridad física, de tal manera que existe relación entre el sistema inmune y la conducta propia.

Para Valderrama et al. (citados por Delgado y Sánchez, 2019) el miedo se constituye por cuatro fases que se conocen como: cautela, haciendo relación a la experiencia de

temor, pero a la capacidad de controlar respuestas conductuales, angustia, refiriéndose al aumento del temor y al origen de la desesperanza, el pánico que se refiere a la incapacidad de regular conductas propias y la aparición de impulsos motores y finalmente el terror que es el máximo grado de miedo, la aparición de parálisis motora y se conserva solamente las funciones neurovegetativas.

Teniendo en cuenta lo anterior, según Chen et al. (citado por Inchausti et al., 2020), estas reacciones emocionales específicamente en el personal de la salud quienes son los más expuestos, generan dificultad para cumplir a cabalidad su función con pacientes infectados, precisamente por el miedo al contagio, estrés agudo y la ansiedad, por lo que el autor propone un mayor número de profesionales para atender la emergencia y que estos cuenten con las mejores condiciones para enfrentar la pandemia.

De acuerdo con Rushton (citado por Delgado, 2020), existe una resiliencia moral como un concepto en construcción, que radica en una manera de convertir la desesperación e impotencia coligada con circunstancias moralmente angustiantes. Para Baratz (citado por Delgado, 2020) la resiliencia moral hace referencia a “la capacidad de hacer frente a situaciones de crisis en respuesta a la complejidad moral, confusión, o angustia de la práctica”.

Para Lachman (citado por Delgado, 2020) el concepto de resiliencia moral, se define como la capacidad de luchar con un entorno éticamente adverso, sin efectos duraderos de

distrés moral y residuo moral, que requiere una acción moralmente valiente, activando los apoyos necesarios. Aunque el autor no especifica cuáles son esos apoyos necesarios, refiere que es posible promover la resiliencia en profesionales sanitarios desde el ajuste en entornos éticos.

Con respecto a la capacidad resiliente en ciudadanos del común, para Connor y Davidson (citados por Ortunio y Guevara, 2016) la resiliencia se concibe como un rasgo que favorece la adaptabilidad a las circunstancias, tal como lo propone Llanos (2020), lo que infiere que es una característica de personalidad con la que se cuenta o no.

Para Miller (citado por Ortunio y Guevara, 2016) las investigaciones donde se relaciona taxativamente a la resiliencia con el bienestar desde una perspectiva psicológica, se han trazado desde el marco de la Teoría de la ampliación y construcción de las emociones positivas. Para este autor, se trata que el sentido de las emociones positivas es equilibrar los efectos de las emociones negativas (mediante la ampliación de los repertorios de "pensamiento-acción"), las emociones positivas (como la felicidad o bienestar), pueden repercutir positivamente en la construcción de recursos personales ante condiciones desfavorables, dentro de estos recursos se encuentra la resiliencia.

En correlación Tugade y Fredrickson (citados por Ortunio y Guevara, 2016) se realizó una investigación donde se comprobó que las diferencias individuales en Resiliencia predicen la habilidad de optimizar las emociones positivas

cuando se hace frente a experiencias emocionales negativas. Tal como lo menciona Wolin y Wolin (citados por Llanos, 2020), Tugade y Fredrickson (citados por Ortunio y Guevara, 2016) los sujetos resilientes utilizan el sentido del humor como mecanismo de afrontamiento, asumiendo positivamente las circunstancias estresante y concluyen que las personas resilientes recurren más frecuentemente a las emociones positivas (como la felicidad) para afrontar el estrés.

5 Conclusiones

Se encontró que por todas las circunstancias que subyacen a la pandemia y la dinámica de tratamiento a los fallecidos por Covid-19, es posible que se genere en los dolientes un duelo complicado, el cual se sugiere sea tratado por el área de la psicología a nivel personal, grupal y familiar. Posterior a la pandemia y por el exceso de miedo al contagio que experimenta la población en general, es posible que emerjan alteraciones en la salud mental, tales como: ansiedad, hipocondriasis, trastornos del sueño y estrés postraumático. Estos cuadros clínicos deberán ser evaluados a través de antecedentes personales y familiares para conocer factores que los agudicen.

El sentido del humor potencializa la capacidad resiliente en situaciones adversas, promoviendo así estrategias de mejora para las mismas. Finalmente, si es posible realizar atención psicosocial en salud mental a través

de la radio, teniendo en cuenta que es un medio de comunicación que difunde mensajes a la población en general.

6 Referencias

- Barboza, M. S., García, G., & Morais, M. (2020). Atención Psicosocial y Pandemia de Covid-19: Reflexiones sobre la Atención a Infancia y Adolescencia que Vive en Contextos Socialmente Vulnerables. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 10(2), 178-201. <https://doi.org/10.4471/remie.2020.5887>
- Ceballos, M., & Sevilla, V. (2020). El efecto del aislamiento por el Covid-19 en la conciencia emocional y en la comprensión lectora. Estudio sobre la incidencia en alumnos con trastornos de aprendizaje y menor acceso a las nuevas tecnologías. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 1-13. <https://bit.ly/3hQeG6y>
- Costa, A., Luzio, C., & Yasui, S. (2003). Atenção Psicossocial: rumo a um novo paradigma na saúde mental coletiva. En P. Amarante, *Archivos de Saú de Mental e Atenção Psicossocial* (págs. 13–44). Nau Editora.

- Delgado, A., & Sánchez, J. (2019). Miedo, fobias y sus tratamientos. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 22(2), 798-833. <https://bit.ly/3EBqO39>
- Delgado, J. (2020). El papel de las comunidades de práctica en la construcción de resiliencia moral: un análisis a partir de la pandemia de Covid-19. *Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, 12(33), 23–37. <https://bit.ly/3V7hgTQ>
- Dubreuil, R. (2020). Pensando la resiliencia en tiempos de pandemia. *Revista Psicoanálisis*(25), 49-58.
- Fernández, M., & Leal, C. (2015). La radio como instrumento de rehabilitación y recuperación en trastorno mental severo y crónico: experiencias en la Comunidad de Madrid. En M. Oliveira, & F. Ribeiro, *Radio, sound and Internet. Proceedings of Net Station International Conference* (págs. 99-110). Centro de Estudos de Comunicação e Sociedade Universidade do Minho.
- García, J. (2012). Manejo del duelo en atención primaria. *Revista digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*, 2(2), 1-18. <https://bit.ly/3Xn1sP0>
- Gottelli, B. (2020). La pandemia del miedo. Posibles efectos psico-sociales del miedo social y colectivo ante la inminencia del coronavirus. En G. d. Social, *Covid-19 Caos 2.0. Ensayos desconfiados. Ideas de debate para la post pandemia* (págs. 51-70). AntropiQa 2.0.

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2018). *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill.
- Inchausti, F., García, N., Prado, J., & Sánchez, S. (2020). La Psicología Clínica ante la Pandemia Covid-19 en España. *Clínica y Salud*, 31(2), 105-107. <https://doi.org/10.5093/clysa2020a11>
- Kazdin, A. (2001). *Métodos de investigación en psicología clínica* (3a ed.). Pearson Educación.
- Kontoangelos, K., Economou, M., & Papageorgiou, C. (2020). Health effects of Covid-19 pandemia: A review of clinical an Psychological traits. *Psychiatry Investigation*, 17(6), 491-505. <https://doi.org/10.30773/pi.2020.0161>
- Larrotta, R., Méndez, A., Mora, C., Córdoba, M., & Duque, J. (2020). Pérdida, duelo y salud mental en tiempos de pandemia. *Salud UIS*, 52(2), 179–180. <https://bit.ly/3V5tM6t>
- Llanos, M. (2020). Arte, creatividad y resiliencia: recursos frente a la pandemia. *Avances en Psicología*, 28(2), 191-204. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2020.v28n2.2248>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). *Atención telefónica en salud mental: pautas generales para su implementación y funcionamiento en el contexto de la pandemia por Covid 19*. <https://bit.ly/3g9CvWx>

- Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). *Salud mental, uno de los principales retos de la pandemia*. Boletín de Prensa No 237: <https://bit.ly/3TM8utA>
- Organización Mundial de la Salud - OMS. (2019). *Salud mental*. <https://bit.ly/2p4wHTk>
- Organización Panamericana de la Salud - OPS. (2016). *Protección de la salud mental en situaciones de epidemias*. <https://bit.ly/3GnD4Xi>
- Organización Panamericana de la Salud - OPS. (2020). *Covid-19 - Respuesta de la OPS/OMS Reporte 33 (9 de noviembre de 2020)*. <https://bit.ly/3Egghw>
- Ortunio, M., & Guevara, H. (2016). Aproximación teórica al constructo resiliencia. *Comunidad y Salud*, 14(2), 96-105. <https://bit.ly/3GpMtxJ>
- Román, G., Álvarez, M., Pérez, E., & Dosil, M. (2020). El papel de los medios de comunicación en situaciones de crisis sanitaria. La percepción de la población en torno al control y las normas sociales durante la pandemia del Covid-19. *Revista Latina de Comunicación Social*(78), 437-456. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2020-1484>
- Sociedad Española de Psiquiatría. (2020). *Cuide su salud mental durante la cuarentena por coronavirus*. <https://bit.ly/3UJkbe>
- Valero, N., Vélez, M., Durán, Á., & Torres, M. (2020). Afrontamiento del Covid-19: estrés, miedo, ansiedad

y depresión. *Enfermería Investiga*, 5(3), 63–70.
<https://doi.org/10.31243/ei.uta.v5i3.913.2020>

Wagner, A. (2020). *La pandemia, una oportunidad para el periodismo responsable*. The conversation:
<https://bit.ly/3Odgbb4>

Yasui, S. (2010). *upturas e Encontros: desafios da Reforma Psiquiátrica brasileira*. Editora Fiocruz.

Medidas de Prevención en Seguridad y Salud para el Trabajo en Casa

Katiana Carrasquilla Ortega* y Ana Isabel González
Monterrosa**

Resumen

El trabajo en casa es una modalidad ocasional de trabajo diferente al teletrabajo, esta medida se incorpora dada la situación ocasional, temporal y excepcional, donde el empleador autoriza a sus trabajadores a trabajar en casa. Esta modalidad de trabajo no exige el lleno de los requisitos del teletrabajo. La Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, ha sido una de esas organizaciones que ha adoptado el trabajo en casa, es por esta razón, que nace la necesidad desde la academia dar a conocer las medidas de prevención en seguridad y salud al sector externo y comunidad en general a través de la facultad de Ciencias administrativas, económicas y contable en cabeza del programa de Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo. Para el desarrollo de la

* Magister en Prevención de Riesgos Laborales, Docente del Servicio Nacional de Aprendizaje, kcarrasquilla@sena.edu.co

** Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, Docente de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, docente_SST1@uajs.edu.co.

actividad de extensión se realizó una conferencia acerca de las medidas y acciones de prevención en Seguridad y Salud para el Trabajo en Casa, a través de una modalidad virtual con las herramientas digitales *Face Live* y *Google Meet*. En cuanto a los resultados se logró generar una apropiación del concepto trabajo en casa y su diferencia del teletrabajo, la identificación de las medidas de seguridad y salud para el trabajo en casa, así mismo, la determinación de acciones concretas a implementar frente a los peligros y riesgos expuestos en casa y la promoción del autocuidado. El trabajo en casa ha sido uno de los temas más destacados, ya que muchas empresas a causa de la pandemia han pedido a sus empleados que trabajen desde casa.

Palabras Clave: trabajo, casa, medidas, prevención, seguridad, salud

Abstract

Working at home is an occasional type of work different from teleworking, this measure is incorporated given the occasional, temporary and exceptional situation, where the employer authorizes its workers to work at home. This type of work does not require full teleworking requirements. The Antonio José de Sucre University Corporation has been one of those organizations that has adopted work at home, it is for this reason that the need arises from

the academy to make known the prevention measures in safety and health to the external sector and community in general through the Faculty of Administrative, Economic and Accounting Sciences at the head of the Program of Technology in Safety and Health at Work. For the development of the outreach activity, a conference was held about prevention measures and actions in Health and Safety for Work at Home, through a virtual modality with the digital tool Face Live and Google Meet. Regarding the results, it was possible to generate an appropriation of the concept of work at home and its difference from telework, the identification of safety and health measures for work at home, likewise, the determination of concrete actions to be implemented in the face of hazards and risks exposed at home and the promotion of self-care. Working at home has been one of the most prominent issues, as many companies due to the pandemic have asked their employees to work from home.

Keywords: work, house, measurements, prevention, security, health

Introducción

La Organización Mundial de la Salud (2020) define a la Covid-19 como enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2, que se contrae por contacto con alguien infectado y se propaga a través de las pequeñas gotas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas al toser o exhalar. También se ha registrado casos de personas asintomáticas transmisoras del virus, y por esa razón se debe mantener como mínimo un metro de distancia respecto de otras personas.

El Ministerio de Salud, Trabajo y Función Pública en su circular 0018 de 2020, instó a los empleadores, contratistas públicos y privados a considerar opciones de trabajo desde el hogar para trabajadores en países con casos confirmados de COVID-19 como medida de precaución (Social et al., 2020). Previo acuerdo con el empleado y teniendo en cuenta lo dispuesto en el numeral 4 del Artículo 6 de la ley 1221 de 2008—el cual establece que no se considera teletrabajador a una persona por trabajo ocasional o por actividades ocasionales en el hogar— no se configuran como teletrabajo, lo que minimiza el riesgo de transmisión de COVID-19 en el lugar de trabajo (Colmena Seguros, s.f.).

El trabajo remoto como medida excepcional, puntual y temporal de contención del COVID-19 permite a los empresarios acordar de común acuerdo las actividades que los

empleados pueden realizar desde su domicilio a través de la función del puesto (Ministerio del Trabajo, 2020). Las nuevas condiciones de trabajo debido a los confinamientos por la pandemia están obligando a las empresas a lidiar con un tipo diferente de situación relacionada con la salud mental de los empleados. Las horas de trabajo han cambiado, de hecho, a menudo han aumentado significativamente, sumando las actividades domésticas (admin345, 2021).

Por otra parte, las condiciones de espacio y de ergonomía han cambiado, pues muchas personas no cuentan con las condiciones correctas para llevar a cabo el trabajo y pueden sufrir de problemas físicos como fatiga o dolores de articulaciones. Es por esta razón que muchos empleadores y trabajadores del sector privado han cambiado a modalidades de trabajo remoto, home office, teletrabajo y otras variantes que buscan sustituir el trabajo en las oficinas y hacerlo desde casa. La Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, ha sido una de esas organizaciones que ha adoptado el trabajo en casa, es por esta razón, que nace la necesidad desde la academia dar a conocer las medidas de prevención en seguridad y salud al sector externo y comunidad en general a través de la facultad de Ciencias administrativas, económicas y contables, en cabeza del programa de Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo.

El trabajo en casa es una modalidad ocasional de

trabajo diferente al teletrabajo, esta medida se incorpora dada la “situación ocasional, temporal y excepcional, donde el empleador autoriza a sus trabajadores a trabajar en casa” (Niño, s.f.). Esta modalidad de trabajo no exige el lleno de los requisitos del teletrabajo (Ministerio del Trabajo, 2020). Según lo establecido en la Ley 1221 de 2008:

“una persona que tenga la condición de asalariado no se considerará teletrabajador por el mero hecho de realizar ocasionalmente su trabajo como asalariado en su domicilio o en lugar distinto de los locales de trabajo del empleador, en vez de realizarlo en su lugar de trabajo habitual”.

Así, el trabajo en casa, al ser transitorio, en ocasiones no constituye una condición necesaria para el teletrabajo, pero se posiciona como una alternativa viable a las actividades de trabajo durante la actual emergencia sanitaria. Por lo tanto, cuando asigna teletrabajadores, se sugiere que la organización previamente haya estudiado su conveniencia (e.g. ¿es el tipo de actividad a ejecutar apropiado para hacer remotamente?). Este tipo de tareas pueden ser “aquellas realizadas a partir del conocimiento, experiencia del trabajador, estableciendo actividades y entregables puntuales” (Niño, s.f.).

El teletrabajo en Colombia, por su parte, se define como una forma de organización laboral que utiliza las

tecnologías de la información y la comunicación para realizar actividades remuneradas o prestar servicios a terceros con el fin de apoyar la comunicación entre los trabajadores y las empresas, sin la presencia del trabajador en el lugar de la labor (Ley 1221 de 2008). Se estima que 2-3 millones de los 10,4 millones de trabajadores registrados están trabajando desde casa. Estas cifras se suman a las 300.000 personas que ya trabajaban desde casa antes de que se tomaran las medidas cuando se declaró la pandemia (Fasecolda y ARL, 2020).

Del mismo modo, según el informe Organización Internacional del Trabajo–OIT (2020), solo el 7% de los empleados en España trabajan desde casa al menos ocasionalmente, mientras que la media europea ronda 17%, y en países como Holanda y Suecia la proporción es del 30% o más. Sin embargo, las recomendaciones del gobierno de trabajar desde casa en áreas con mayor riesgo de transmisión de coronavirus han obligado a muchos trabajadores a trabajar en esta modalidad (Prevención Integral, 2020).

Dado lo anterior, la nueva situación laboral que se ha convertido permanente para miles de empleados, ha disparado, principalmente, los problemas de salud los trabajadores. Germán Ponce Bravo, director de la cámara técnica de riesgos laborales de Fasecolda, aclara las diferencias del teletrabajo y trabajo en casa, esto último es lo

que la mayoría de empleados están realizando hoy con ocasión del confinamiento. Ponce (2020) afirma que:

“el teletrabajo tiene una condición estricta y es que el empleador, con la asesoría de las ARL, estudia el nivel de riesgo, realiza adecuaciones físicas y provee al trabajador de lo que necesita: computador, escritorio, silla ergonómica. En cambio, trabajo en casa es una flexibilización laboral, en la que no se hace ningún tipo de adecuación”.

Si bien trabajar desde casa ha ayudado a prevenir la propagación de COVID-19, también se han presentado algunos inconvenientes en el campo de la salud. Los Administradores de riesgos laborales en el país distinguen cinco riesgos básicos basados en los casos que manejan diariamente (El Tiempo, 2020). El primero son las largas horas de trabajo debido a la complejidad de establecer límites entre el trabajo doméstico y el trabajo en ubicación compartida, trabajar desde casa en general invade el espacio que se debe dedicar a la familia. En segundo lugar, existe un mayor riesgo de lesiones musculoesqueléticas por malas condiciones de trabajo, que afectan los músculos de la espalda y aumentan el impacto en la columna cervical y lumbar. Lo tercero es que pasar mucho tiempo con la familia trae por lo general problemas de convivencia, que afloran por la obligación de tener que compartir el mismo espacio todos los

días. El cuarto riesgo tiene que ver con los problemas de ansiedad y depresión que se exacerban por el encierro y el estrés. Por último, los problemas visuales debido a una mayor exposición a pantallas, tanto para trabajar como para los ratos de ocio (El Tiempo, 2020).

Según Orrego (2020), oftalmólogo de la Clínica San Diego en Medellín dice “estar frente a un computador hace que el parpadeo sea 50 por ciento menos que en condiciones normales, por la concentración que se debe tener”. Según el especialista, esto genera molestias como la sensación de tener un cuerpo extraño en el ojo, ardor, enrojecimiento, lagrimeo, y sequedad severa, que produce visión borrosa. “También hay exacerbación de alergias oculares, y desviación súbita del ojo o endotropia aguda”.

Con relación a los problemas osteomusculares, el kinesiólogo Álvarez (2020), quien trabajó 25 años con el Club Atlético Nacional, afirma que las lesiones más comunes son la cervicalgia o dolor en el cuello; lumbalgia o lumbago, dolor en la zona baja de la espalda; y torticollis. También declaró que las dolencias más comunes cuando se hace teletrabajo o trabajo en casa son el síndrome del túnel carpiano, por sobre uso de los dedos de la mano, y la epicondilitis o ‘codo de tenista’, inflamación del tendón en el codo.

Por lo anterior, Niño (s.f.), Gerente Técnico del Consejo Colombiano de Seguridad, declara que “los

empleadores no pueden olvidar que tienen responsabilidades sobre la protección de la seguridad y salud de sus trabajadores y es por esto que la situación amerita reinventar las acciones de seguridad y salud en el trabajo, haciendo uso de las tecnologías de la información y buscando que los trabajadores se sientan protegidos por sus empresas” .

Método-Diseño

Para el desarrollo de la actividad de extensión se realizó una conferencia para el sector externo, docentes y comunidad estudiantil acerca de las medidas y acciones de prevención en Seguridad y Salud para el Trabajo en Casa, tratando los peligros y riesgos presentes en el hogar, como prevenirlos y controlarlos, así mismo, resaltando las acciones puntuales que deben realizar los empleadores y trabajadores. La modalidad fue virtual a través de las herramientas digitales *Face Live* y *Google Meet*.

Resultados

En cuanto a los resultados de la actividad de extensión se logró capacitar al sector externo, docentes y estudiantes de la facultad de ciencias administrativas, económicas y contable, generando una apropiación del concepto trabajo en casa y su diferencia del teletrabajo, la identificación de las

medidas de seguridad y salud para el trabajo en casa por parte de los estudiantes, docentes y sector externo, así mismo, la determinación de acciones concretas a implementar por parte de la comunidad académica en general y sector externo frente a los peligros y riesgos expuestos en casa y la promoción del autocuidado, permitiendo al final de la capacitación un espacio de preguntas, generando resolución de interrogantes.

Discusión

Debido a las circunstancias ocasionales, temporales y excepcionales por la pandemia, el gobierno ha diferenciado, en la Circular 0021 de 2020, entre trabajar *desde* casa y trabajar *en* casa. En este caso, se mencionó que no todos los requisitos especificados se aplican al teletrabajo cuando se trabaja desde casa. El trabajo en casa, también conocido como *home office*, es una nueva forma de empleo en todo el mundo. Este método de trabajo se viene practicando desde hace varios años, pero ha adquirido una relevancia mucho mayor. En la era de pandemia, ha sido una medida preventiva en cuanto a la propagación de enfermedades y, por lo tanto, tiene muchos beneficios. Sin embargo, afecta la salud de los trabajadores, cuando no se cumplen las condiciones laborales necesarias, los horarios y la carga laboral establecida (Gómez y Narváez, 2020).

Entre los peligros y riesgos que pueden estar

expuestos los trabajadores en estos tiempos de pandemia y de trabajo en casa, se encuentran los biológicos a causa del virus Covid-19 u otro tipo de agentes como bacterias, parásitos, hongos, entre otros. También, los biomecánicos asociados a las condiciones ergonómicas de los puestos de trabajo conllevando a la aparición de desórdenes músculo-esqueléticos tales como dolor lumbar, cervical, afectaciones en miembros superiores e inferiores, entre otros. Igualmente, factores de riesgos físicos asociados al ambiente de trabajo como la iluminación, temperatura, ruido.

Por otra parte, se pueden identificar factores de riesgo psicosocial generando altos grados de estrés y carga laboral. Además, factores de riesgo eléctrico, debido al uso de equipos y elementos tecnológicos en casa, que si no se usan de forma adecuada pueden causar accidentes de trabajo. También se pueden presentar los riesgos locativos, los cuales pueden generar diferentes tipos de accidentes por resbalones, tropezones y caídas, así mismo la caída de objetos y golpes también pueden ser causas de los accidentes.

Finalmente, se pueden presentar situaciones de emergencia en el hogar, para esto se pueden aportar indicaciones a los trabajadores sobre las medidas de prevención de emergencias y las acciones mínimas para responder en caso de presentarse una situación de este tipo. Algunas de las emergencias que se pueden presentar en el

hogar son incendios asociados a las cocinas, uso de veladoras o conexiones eléctricas, sismos y terremotos donde la respuesta dependerá de la ubicación de la vivienda, en caso de ser propiedad horizontal el trabajador deberá conocer el plan de emergencia definido (Niño, s.f.).

Por ello, se enfatizan las medidas adoptadas tanto por empresarios como por trabajadores en el marco de las medidas preventivas en materia de salud y seguridad en el trabajo. Las acciones tomadas por los empleadores incluyen asegurar la inscripción y los pagos del seguro social para los empleados, mantener un registro de los empleados que trabajan desde casa bajo las excepciones aprobadas por el estado e informar a ARL y proporcionar información de salud y seguridad a los empleados, permitir la comunicación continua con los teletrabajadores para que puedan realizar su trabajo de forma segura y saludable, recibir información de sus empleadores e informar sobre sus condiciones de salud, accidentes e incidentes para realizar el respectivo seguimiento de trabajadores (Niño, s.f.).

De igual manera, establecer los horarios en los que el trabajador debe estar disponible y promover los horarios de descanso, facilitar en lo posible al trabajador los elementos de protección y de ergonomía que requiera, adaptar y ajustar los Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, en especial las matrices de identificación de peligros, evaluación

y valoración de los riesgos, planes anuales de trabajo y programas de capacitación para dar cobertura a todos los trabajadores, fortalecer los programas de capacitación de seguridad y salud en el trabajo de manera virtual, brindar las herramientas tutoriales y capacitación necesaria para el uso de las herramientas tecnológicas utilizadas durante el trabajo en casa.

Además, los trabajadores deben determinar las condiciones seguras de sus hogares. Esto incluye la obligación de informar las condiciones de salud de manera clara, veraz y completa, especialmente ante la presencia de los síntomas más comunes del COVID-19, así como un modelo de autoinforme para situaciones de teletrabajo que puede ser utilizado, los cuales pueden ser fiebre, malestar general, tos seca, dificultad para respirar, accidentes de trabajo con base a la legislación vigente, uso adecuado de los equipos y herramientas proporcionados y participación en programas y actividades de promoción y prevención. La empresa organiza un comité paritario en el que el trabajador debe participar, al igual que colaborar con el responsable de seguridad y salud en el trabajo para garantizar el perfecto orden y limpieza en el lugar de trabajo, y ventilar periódicamente el lugar de trabajo y desinfectar las superficies con desinfectantes adecuados para esta actividad (Niño, s.f.).

De acuerdo con la Teoría de las Tres Condiciones del Comportamiento Seguro de José Luis Meliá (citado en MTSS, s.f.), se deben cumplir tres condiciones para que una persona trabaje de manera segura. En primer lugar, deben poder trabajar con seguridad y encontrar trabajos que se ajusten a sus características fisiológicas y anatómicas. Luego, debe saber cómo trabajar de manera segura, cómo obtener el entrenamiento de postura adecuado, la importancia de los descansos positivos y la ubicación correcta para su equipo de trabajo. En tercer lugar, debe querer trabajar de manera segura y tener la voluntad y la responsabilidad de actuar para protegerse. Por tanto, la responsabilidad a asumir recae no sólo en los empresarios, sino también en los teletrabajadores.

El teletrabajo es una modalidad de trabajo más y no dista del trabajo que se debe realizar en el centro laboral de manera presencial, lo que quiere decir que no se altera la relación jurídica entre las partes. Sin embargo, el autocuidado de la persona teletrabajadora es fundamental, considerando que es quien debe asumir prácticas de trabajo seguras que contribuyan a prevenir todo tipo de accidentes y enfermedades laborales, así como promover o mantener estilos de vida saludables. Para la buena implementación de esta modalidad, se debe llevar a cabo una política de sensibilización y transformación cultural, tarea de largo plazo y que debe emprenderse a través de diversas instancias, a través de campañas de información y difusión e instrumentos

que permitan promover, a la vez que regular, la modalidad de teletrabajo o del trabajo en casa (Meliá, 2020).

Conclusión

El trabajo en casa ha sido uno de los temas más destacados en el contexto del coronavirus, ya que muchas empresas han pedido a sus empleados que trabajen desde casa. Es así, que está en trámite el proyecto de ley 352 de 2020 que regula el trabajo en casa en Colombia, en una modalidad de trabajo en la que los empleadores solo podrán enviar a sus empleados a trabajar en casa por tres meses máximo, prorrogables por tres meses más en casos excepcionales. Esta iniciativa establece además medidas en el horario, seguridad social, derecho a la desconexión, capacitaciones, salarios, afiliaciones a riesgos laborales, entre otros.

Según este proyecto de Ley el trabajo en casa se entiende como “la habilitación al servidor público o trabajador del sector privado para desempeñar transitoriamente sus funciones o actividades laborales por fuera del sitio donde habitualmente las realiza, sin modificar la naturaleza del contrato o relación laboral respectiva, cuando se presenten circunstancias ocasionales, excepcionales o especiales, privilegiando el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones”.

Por lo anterior, en el tema del trabajo en casa hay tres aspectos fundamentales que recogen algunas de las ventajas y desventajas, como los horarios de trabajo, el equilibrio personal-profesional, y la productividad. En primer lugar, a pesar de que da mayor flexibilidad de horarios, el trabajo en casa hace más difícil definir de qué hora a qué hora trabajamos, pudiendo tener efectos negativos en nuestra salud mental y física. En segundo lugar, a pesar de que el trabajo en casa puede considerarse una herramienta que tiene efectos positivos en el balance entre la vida personal y la vida profesional, también puede terminar teniendo justamente el efecto opuesto si se borran las fronteras entre estos dos ámbitos (Ripani, 2020).

Es por esta razón que cuando una empresa decide flexibilizar la actividad laboral y permitir el trabajo en casa, lo primero que debe tener en cuenta es el espacio de trabajo y las condiciones tecnológicas para que el empleado realice bien su labor, debido a que esto minimiza los riesgos laborales. También debe pensarse en un plan para que los trabajadores regresen a la oficina en buenas condiciones de salud física y mental, como por ejemplo la organización de los horarios de trabajo, el uso de las TIC, pausas activas, entre otras estrategias de promoción y prevención.

Es de resaltar, que los accidentes cubiertos por ARL son los mismos ya sea que esté en su casa o en la oficina. Para apoyar a las instalaciones de atención médica, los portavoces

de ARL han desarrollado varias medidas para cuidar a los empleados que trabajan desde casa. Esto incluye orientación sobre la atención en el lugar y cómo responder al COVID-19. Las ARL han actuado en temas de educación y capacitación de manera virtual, prevención del Covid-19, el teletrabajo, la gestión de riesgos y gestión de la salud mental (Escobar, citado en El Tiempo, 2020).

Sin embargo, es importante que tanto los empleadores como los trabajadores se concienticen del cuidado que se debe tener en casa al momento de realizar las laborales, que identifiquen que se puede estar expuesto a diferentes peligros y riesgos en el hogar, que si no se controlan pueden ocasionar accidentes de trabajo o aparición de síntomas o molestias que con el tiempo se pueden convertir en enfermedades de origen laboral. Así mismo, es de vital importancia que la comunidad educativa en general este educada en las acciones preventivas, debido a que no solo se deben mantener condiciones de seguridad en el trabajo, sino también en actividades con fines académicos, debido a que también se ha adoptado la educación de manera virtual, en la cual los estudiantes han tenido que adaptarse desde sus hogares a recibir la formación profesional.

Por esta razón, los estándares internacionales de la OIT entienden que la seguridad y salud en el trabajo es una responsabilidad compartida de empleadores y empleados y

exigen a los empleadores garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable, eliminar riesgos, brindar capacitación e información, así como herramientas para prevenir accidentes y enfermedades. Asimismo, los trabajadores son responsables de seguir las pautas, usar el equipo y tomar todas las medidas necesarias para evitar riesgos laborales (OIT, 2020).

Referencias

admin345 (2021) ¿Cómo Reducir los Riesgos Psicosociales del Trabajo en Casa? [HTML]. Recuperado de <https://intersaludocupacional.com/como-reducir-los-riesgos-psicosociales-del-trabajo-en-casa/>

Álvarez, C. M. (2020). Riesgos del teletrabajo ¿No hay lugar como el hogar?. *Revista el Tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/riesgos-del-teletrabajo-no-hay-lugar-como-el-hogar-496406>

Barrero, Y. F. (2020). Medidas de protección de seguridad y salud para trabajo en casa. Consejo Colombiano de Seguridad.

Colmena Seguros (s.f.) Abecé de las Medidas Excepcionales, Ocasionales y Temporales con Motivo del COVID-19 Para Sector Público y Privado [PDF]. Recuperado

de

<https://www.colmenaseguros.com/imagenesColmenaARP/contenido/coronavirus/Abecee-Covid-MT.PDF>

El Tiempo (2020). Riesgos del Teletrabajo: No hay Lugar Como el Hogar? [HTML]. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/riesgos-del-teletrabajo-no-hay-lugar-como-el-hogar-496406>

Escobar, O. L. (2020). Riesgos del teletrabajo ¿No hay lugar como el hogar?. *Revista el Tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/riesgos-del-teletrabajo-no-hay-lugar-como-el-hogar-496406>

Fasecolda, y ARL. (17 de Mayo de 2020). Riesgos del teletrabajo ¿No hay lugar como el hogar?. *Revista el Tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/riesgos-del-teletrabajo-no-hay-lugar-como-el-hogar-496406>

Gómez, María V., Narváez, José L. (2020). Impacto de la Pandemia COVID-19 en las Relaciones Entre Colaborador y Empresa (Tesis de Especialización en Gerencia del Talento Humano, Fundación Universitaria de Popayán, Facultad de Ciencias

Económicas, Programa de Especialización en Gerencia del Talento Humano, Popayán, Cauca). Recuperado de <https://bit.ly/45c7VPJ>

Ley 1221 . (16 de Julio de 2008). Por la cual se establecen normas para promover y regular el Teletrabajo y se dictan otras disposiciones.

Meliá, J. L. (2020). Teoría Tricondicional del Comportamiento Seguro. Seguridad Basada en el Comportamiento. Obtenido de https://www.uv.es/~meliajl/Papers/2007JLM_SBC.pdf

Ministerio del Trabajo. (17 de Marzo de 2020). Circular 0021. Medidas de protección al empleo conteniendo el Covid-19.

Ministerio del Trabajo. (02 de Junio de 2020). Circular 0041. Lineamientos respecto del trabajo en casa. Colombia.

MTSS (s.f.) Guía de Salud Ocupacional y Prevención de los Riesgos en el Teletrabajo [PDF]. Recuperado de https://www.mtss.go.cr/elministerio/despacho/teletrabajo/guia_salud_ocupacional_teletrabajo.pdf

Niño, Yezid F. (s.f.) Medidas de Protección de Seguridad y Salud para Trabajo en Casa [HTML]. Recuperado de <https://ccs.org.co/medidas-de-proteccion-de-seguridad-y-salud-para-trabajo-en-casa/>

OIT, O. I. (2020). El teletrabajo en tiempos del coronavirus. *Quirónprevención*.

<https://www.quironprevencion.com/blogs/es/teletrabajo>

Organizacion Mundial de la Salud . (2020). Información básica sobre la Covid-19. Obtenido de <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses#>

Orrego, V.M. (2020). Riesgos del teletrabajo ¿No hay lugar como el hogar?. *Revista el Tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/riesgos-del-teletrabajo-no-hay-lugar-como-el-hogar-496406>

Prevención Integral (2020) El Teletrabajo en Tiempos del Coronavirus [html]. Recuperado de <http://www.prevencionintegral.com/ca/en-clave-prevencion/noticias/2020/04/24/teletrabajo-en-tiempos-coronavirus>

Ponce, B. G. (2020). Riesgos del teletrabajo ¿No hay lugar como el hogar? *Revista el Tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/riesgos-del-teletrabajo-no-hay-lugar-como-el-hogar-496406>

Ripani, L. (24 de Marzo de 2020). Factor Trabajo. Obtenido de <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/coronavirus-un-experimento-de-teletrabajo-a-escala-mundial/>

Social, M. d., Trabajo, M. d., y Publica, F. (10 de Marzo de 2020). Circular Externa N° 0018. Acciones de contención ante el Covid-19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico de enfermedades respiratorias . Colombia.

OIT. (2020). Guía de orientaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo frente a la Covid-19 para personas empleadoras y trabajadoras del hogar. México. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_755065.pdf

Emprendimiento en la Industria de la Economía Naranja: Caso Galeras con Mirada de Mujer (Sucre)

Hilda María Sierra Mier* María Alejandra Santís Puche** y
Luisa Fernanda Berástegui García***.

Resumen

El objetivo del presente capítulo fue analizar el emprendimiento dentro de la industria de la economía naranja, tomando como caso de estudio el emprendimiento cultural “Galeras con Mirada de Mujer”. Se utilizó una metodología de corte cualitativo a través del método de revisión documental. Los resultados evidencian que la economía naranja, es un modelo de desarrollo en el que la diversidad cultural y la creatividad son pilares de

* Magister en Gestión Empresarial.

docente_administracion3@uajs.edu.co - <https://orcid.org/0000-0002-1852-2443> - Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.

** Magister en Administración MBA-

direccion_administracion@uajs.edu.co - <https://orcid.org/0000-0002-4366-7118> - Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.

*** Magister en Administración – Doctoranda en Administración Gerencial Universidad Benito Juárez

(México). luisaberastegui15@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0001-8540-4538> - Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.

transformación social y económica del país, permite oportunidades de crecimiento fundamentados en la creación, producción, distribución de bienes y servicios culturales y creativos como es el caso de “Galeras con Mirada de Mujer” que ha fortalecido la transmisión de conocimiento, los saberes ancestrales y las prácticas del patrimonio cultural regional. Es así como se concluye a partir de la presente investigación que el apoyo del gobierno en articulación con las diferentes entidades públicas nacionales ha sido fundamental para el fortalecimiento del emprendimiento femenino en el país.

Palabras Clave: Emprendimiento, Economía Naranja, Cultura, Creatividad

Abstract

The objective of this chapter was to analyze entrepreneurship within the orange economy industry, taking as a case study the cultural entrepreneurship "Galeras con Mirada de Mujer". A qualitative methodology was used through the document review method. The results show that the orange economy is a development model in which cultural diversity and creativity are pillars of social and economic transformation of the country, it allows growth opportunities based on the creation, production, distribution of cultural goods and services and creative as is the case of "Galeras con Mirada de Mujer" that has strengthened the transmission of knowledge, ancestral knowledge and practices of regional cultural

heritage. In the same sense, it can be concluded that the support of the government in coordination with the different national public entities has been fundamental for the strengthening of female entrepreneurship in the country.

Keywords: entrepreneurship, orange economy, culture, creativity

Introducción

La economía creativa es definida por los autores Buitrago y Duque (2013), como el conjunto de actividades que de manera encadenada permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales, cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual. Por su parte, el universo naranja está compuesto por la economía cultural y las industrias creativas; en cuya intersección se encuentran las industrias culturales convencionales y las áreas de soporte para la creatividad, considerada por los autores como generadora de oportunidades de desarrollo para América Latina y el Caribe.

Este análisis permite conocer las políticas públicas de la Economía Naranja; donde se establecen líneas de acción con el fin de crear mecanismos que dinamicen el sector y promuevan la productividad para que desde lo local, regional y nacional se promueva la creación de empresas culturales que aporten a la transmisión de conocimientos y la conservación de las tradiciones regionales, el papel

dinamizador de la mujer dentro de la economía naranja a partir de la puesta en marcha de proyectos dinamizadores de vida, las tendencias que se presentan con el aprovechamiento del mercado digital y la creación fundamental de alianzas estratégicas que dinamicen la economía del sector.

Para abordar el tema del emprendimiento en la industria de la economía naranja, específicamente en el caso de Galeras con Mirada de Mujer, es importante resaltar que la orientación de la presente investigación se hizo a partir de una revisión de las acciones que se vienen desarrollando para fomentar y proteger las industrias creativas colombianas y como desde esas acciones se han fortalecido las capacidades para el emprendimiento y la gestión empresarial de los agentes culturales y creativos que contribuyen al crecimiento económico y social del país.

En relación con lo anterior, el estado colombiano cuenta con una normatividad institucional en materia cultural que ha aportado a la Economía Naranja, a través de la promulgación de leyes que ha definido la institucionalidad de la cultura y consolidando así los principios plasmados en la Constitución Política de 1991 (Ley 397 Ley General de la Cultura, 1997). En complemento, fortaleció lo relacionado con el papel de los ciudadanos frente al patrimonio y los procesos de creación. Posterior a esta normatividad se sancionaron una serie de leyes que son complementarias. (Ley 98 Ley del Libro, 1993; Ministerio de Cultura, 2001;

Congreso de Colombia, 2003; CONPES, 2010; Congreso de Colombia, 2011)

Así mismo. Colombia se adhirió a la Convención de la UNESCO de 2005 sobre la protección y promoción de la diversidad de expresiones culturales, la ley Naranja (Ley Naranja, 2017), la cual fomenta, incentivar y proteger las industrias creativas colombianas y concederles mayor relevancia en la economía nacional. Es importante resaltar que es la primera de este tipo en Latinoamérica y la tercera en el mundo donde ubica la cultura y la creatividad en el centro de la agenda de desarrollo del país en el corto, mediano y largo plazo; apoyándose por medio de instituciones como lo son Bancóldex, INNpulsa Colombia y el Fondo Emprender.

En virtud de lo anterior, el Congreso colombiano a través del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” se planteó un compromiso por la protección y promoción de la cultura y el desarrollo de la Economía Naranja, su inclusión representa un hito en la historia de las políticas del Estado colombiano en materia cultural donde se establecieron objetivos por cada línea de acción con el fin de fortalecer y crear mecanismos que permitan desarrollar el potencial económico de la cultura y generar condiciones para la sostenibilidad de las organizaciones y agentes que la conforman, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Ley 1955, 2019).

En la misma dirección, es importante anotar que las bases del Plan han considerado espacios de concertación con cerca de 22.000 personas en el país, más de 620 entidades públicas y empresas privadas. Así, las instituciones pertenecientes al Consejo Económico Naranja intentan implementar una política económica naranja integral en colaboración con los actores locales de las regiones con diferentes estrategias; el objetivo es fortalecer ecosistemas que estimulen la industria y promuevan la productividad (Consejo Nacional de la Economía Naranja, 2020).

En cuanto al Plan de Desarrollo Departamental “Sucre Diferente” 2020 – 2023; concibe la economía como una política que ofrece una oportunidad invaluable para Sucre, que tiene en la música, la cinematografía, las artes visuales y el sector editorial elementos promisorios para la generación de empleo y desarrollo productivo (Gobernación de Sucre, 2020), específicamente en el Programa 26: Fomento a la cultura por un Sucre diferente, el cual busca consolidar los consejos municipales de cultura en el departamento como escenario articulador de la ejecución y potencialización de las actividades, políticas y procesos propuestos para el sector, que se sumen al propósito de garantizar el ejercicio de las ciudadanías y de los derechos culturales.

Lo anterior, permite que el impulso a las dinámicas sectoriales se estructura en bolsas de estímulos que aportan a la sostenibilidad de los procesos; a la constitución de agendas

territoriales de economía naranja y de participación de sectores históricamente excluidos; a implementar estrategias de formación, información y cartografiado cultural; para vigorizar las formas de gestionar la cultura desde los territorios en el marco de políticas culturales que den sostenibilidad y continuidad a los procesos. Este programa se enmarca en la Ley General de Cultura (Congreso de Colombia, 1997) y sus decretos reglamentarios, y tiene estrecha relación con el Pacto Nacional transversal “Protección y promoción de nuestra cultura”.

Economía Naranja (EN), Industrias Creativas y Culturales

La economía Naranja es uno de los motores principales de desarrollo económico y social de un país, al apostarle a este sector de la economía, se hace un reconocimiento al talento colombiano que genera empleo digno en el sector cultural, teniendo en cuenta principalmente el desarrollo de la creatividad; que es pilar para el progreso y para el impacto social, lo cual genera oportunidades y alternativas y se cambia de probabilidades al momento de asumir una economía que va más allá de lo tradicional centrándose aspectos importantes que son la generación de valor, riqueza, empleos e impacto social (Luzardo, De Jesús, & Pérez, 2017). En este sentido, los autores también consideran la innovación como una herramienta fundamental de la economía naranja, considerada por el BID como la mejor

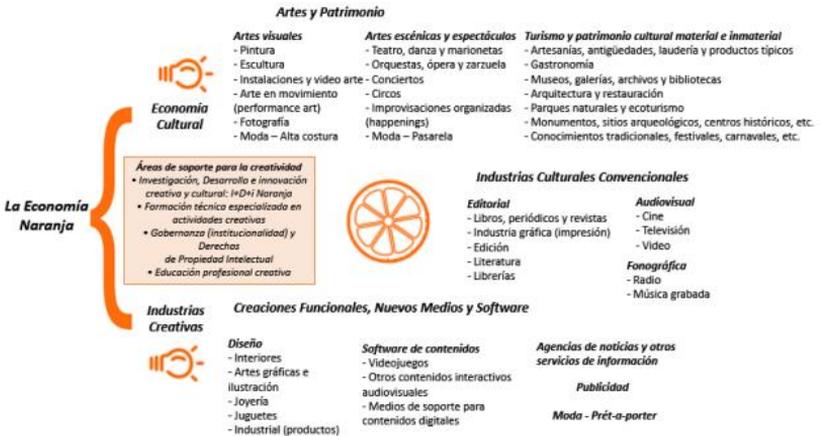
manera en que las empresas pueden crear valor, dado que cambia la forma en que se desarrollan los productos y servicios.

Bajo ese contexto, Herrera (2018), considera que la economía naranja comprende los sectores en los que el valor de sus bienes y servicios se fundamenta en la propiedad intelectual: arquitectura, artes visuales y escénicas, artesanías, cine, diseño, editorial, investigación y desarrollo, juegos y juguetes, moda, música, publicidad, software, televisión, radio y videojuegos; actividades que permiten incluir diferentes tipos de modelos de gestión culturales y creativos. Por su parte, Buitrago y Duque (2013), afirman que la economía creativa es la economía naranja y esta se define como el conjunto de actividades que de manera encadenada permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales, cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual y el universo naranja está compuesto por la economía cultural y las industrias creativas; en cuya intersección se encuentran las industrias culturales convencionales y las áreas de soporte para la creatividad.

En complemento de lo anterior, la tendencia en el comercio creativo se inclina en favor de los servicios; cuyo liderazgo será llevado por los países que cuenten con una estrategia digital intensiva en “mentefacturas” y que hagan de la Economía Naranja uno de sus principales ejes de desarrollo para la creación de empleos y riqueza. Concibiendo la

“Mentefacturas” como el arte, el diseño, los videojuegos, las películas y las artesanías que llevan consigo un valor simbólico intangible, de la misma manera realizan un análisis importante sobre la relación de la economía y la cultura y como se puede cuantificar en términos monetarios (2013). A continuación, se muestra la clasificación de la Economía Naranja.

Figura 1. Diagrama de la Economía Naranja



Nota: De Economía Naranja Como Potencializador de Innovación en los Proyectos de Emprendimiento Generados al Interior del Programa de Finanzas y Comercio Internacional de la Universidad de la Salle de Bogotá, (p. 7), por K. Vargas y K. Prada, 2019, Bogotá: Editorial Universidad de la Salle. Derechos reservados 2019 por Universidad de la Salle. Reproducida con crédito, autorización pendiente.

En cuanto a la industria creativa, esta es considerada como uno de los dos grandes aspectos que están enmarcados en la economía naranja; las cuales hacen referencia al conjunto de industrias tradicionales y también al uso de nuevas herramientas de medios y software (Buitrago & Duque, La economía Naranja, una oportunidad infinita, 2013). Estas industrias se caracterizan por su enorme poder en el aspecto cultural, en la expansión que tienen a nivel global, en el acercamiento que tiene con diversas poblaciones, mostrándose en diferentes situaciones, ya sea a nivel general o particular (Rey G. , 2018). En esa misma línea, el país viene desarrollando un trabajo de fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento y la gestión empresarial de los agentes culturales y creativos; con la creación del Programa para el Emprendimiento y las Industrias Culturales y el Grupo de Emprendimiento Cultural; generando así un fortalecimiento empresarial, a partir de los cuales se orientaron programas de capacitación en varios municipios del país, permitiendo la generación de capacidades en agentes formadores y en emprendedores.

De esta manera, entre 2011 y 2014 con el apoyo de la Universidades Nacional, la de Antioquia, los Andes y EAFIT se realizaron 251 cursos de formación para el emprendimiento cultural dirigidos a los agentes que hacen parte de los diferentes sectores del campo cultural y creativo; dejando como beneficiarios de esta estrategia de formación a más de

3.345 organizaciones culturales y a 9.620 emprendedores o agentes del sector procedentes de 115 municipios y cuatro resguardos indígenas de los 32 departamentos del país (Ministerio de Cultura, 2019).

Otro paso fundamental para el fortalecimiento del emprendimiento creativo de parte del Grupo de Emprendimiento del Ministerio de Cultura fue la creación del Observatorio de Cultura y Economía (OCE), que nació en 2011 para generar información y análisis permanentes para lograr mayor eficiencia en la toma de decisiones. También, varias investigaciones se han publicado con el impulso del OCE, como son los estudios sobre impacto económico, valor cultural y social de festivales en Colombia vigencia 2010-2018; Caracterización Metodológica para una Valoración Económica del Patrimonio Cultural en Colombia en el año 2015; Intermediarios culturales en las cadenas de producción de las industrias culturales en el año 2016; Estrategia de fomento de la circulación de bienes y servicios creativos en Colombia en el 2017 y La red editorial en Colombia: compilación de investigaciones sobre el sector en el año 2018 (Observatorio de Cultura y Economía, 2020).

En cuanto a iniciativas de gestión de manifestaciones culturales existen muchas a lo largo del país, como lo es el Programa Nacional de Concertación del Ministerio de Cultura, que cuenta con más de 760 festivales, 680 proyectos de formación artística y cultural y 230 procesos en casas de

cultura, museos, teatros y medios de comunicación. Estas iniciativas presentan características comunes como la identidad cultural y a la expresión de valores simbólicos de comunidades locales; cuyos procesos de transmisión, creación, producción y difusión se dan principalmente a veces en un contexto comunitario, asociativo, más que iniciativas individuales o empresariales; donde la mayoría de ellas no tienen ánimo de lucro y en buena parte, no están constituidas formalmente como agentes económicos.

Por lo anterior, la importancia de los festivales culturales es por su entramado complejo de factores que juegan para la sostenibilidad de las entidades sin ánimo de lucro que los organizan y de toda la comunidad asociada a su producción, donde, en la base de los festivales están los creadores y los portadores del patrimonio; que con su labor continua van dando forma a los sonidos, movimientos, figuras, sabores, trajes y a todo aquello sin lo cual los festivales no tendrían una razón de ser sino fortalecer el acervo cultural y el vínculo social en las comunidades donde se desenvuelven (Consejo Nacional de la Economía Naranja, 2020). En complemento, el sector cultural y creativo tienen la capacidad de transformarse en factores destacados del desarrollo autónomo debido a su impacto potencial en la economía y en la sociedad (Murciano & Gonzalez, 2018).

En cuanto a la representación femenina, el informe de Innpulsa (2020), indica que se vincularon 114 empresas de las

cuales 85% son lideradas por mujeres y el 15% restante tienen participación femenina en su equipo gerencial o directivo; algunos casos destacados de emprendimientos femeninos que buscan contar las historias detrás de los objetos artesanales y conectar las habilidades y conocimientos de los artesanos con el mercado; igNEO que desarrolla productos innovadores a base de Residuos Sólidos de Construcción, Propulsor, una plataforma digital que ayuda a las Mipymes y emprendedores de Latinoamérica a crear su futuro. Según cifras del Global Entrepreneurship Monitor (2019), Colombia con 17,8% ocupa el tercer lugar entre los países del mundo con mayor porcentaje de mujeres que lideran emprendimientos después de Angola y Chile con 40,7% y 21,2%, respectivamente.

Igualmente, en el contexto internacional, Colombia logró un importante avance en materia de equidad de género de acuerdo con el ranking del Foro Económico Mundial (2019); por su parte el BID indicó que el país ocupa la tercera posición de América Latina como ambiente indicado para las mujeres con ideas emprendedoras; lo cual se complementa con el estudio del Banco Mundial “Women Business and the Law, 2020” que afirma que el entorno legal y fiscal de Colombia es próspero para las mujeres emprendedoras (World Bank Group, 2020).

Para emprender en el sector en Colombia las motivaciones económicas no son suficientes, muchos emprendimientos culturales y creativos han surgido debido a

la necesidad de generar ingresos en poco tiempo para poder subsistir, o porque se presentan oportunidades de mercado para la comercialización de determinados productos, quienes emprenden lo hacen porque les motiva ser agentes de cambio, porque están dispuestos a tomar riesgos con tal de poder desarrollar su labor artística, porque quieren contribuir a enriquecer sus comunidades social y culturalmente y porque encuentran valor en la trasmisión de un pensamiento disruptivo, creativo y diverso (Ministerio de Cultura, 2019).

Caso Galeras con Mirada de Mujer

Galeras, municipio colombiano del departamento de Sucre ubicado en la subregión de Sabanas, al norte del país, considerado municipio desde el 24 de octubre de 1968. Entre las tradiciones culturales se encuentra el Festival Folclórico de la Algarroba donde se hace la Muestra Anual de Cuadros Vivos, el cual “es una manifestación capaz de integrar las artes escénicas, la pintura, la escultura, la música y la fotografía con la cotidianidad y la infinita imaginación colectiva que allí existe” (Ministerio de Cultura de Colombia, 2013). Una de las actividades centrales del Festival es la exposición de cuadros vivos personificados por miembros de la comunidad; en la cual se recrean apartes de la tradición cultural y religiosa, muestras que el Ministerio de Cultura tiene en turno para incluir en su Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación, previa sustentación de su Plan

Especial de Salvaguardia y su aprobación por parte de la Junta Nacional de Patrimonio.

Todas estas acciones culturales se llevan de la mano de la gestora Rita Mendoza Simahan, que a través del emprendimiento *Galeras con Mirada de Mujer* divulga de una manera sencilla, fresca, apasionada el acontecer cultural de Sucre, en especial de su "tierra colorá" utilizando para ello las redes sociales como su máximo aliado estratégico. La manera de mostrar y de narrar, desde su "*mirada de mujer*", la historia, la música, las tradiciones, los personajes y todos aquellos valores que hacen de Galeras un lugar de creatividad a través de podcast y todas las herramientas digitales que tiene a su disposición. Dentro de sus acciones realiza una serie eventos sobre los Cuadros Vivos, un trabajo de comunicación cultural que viene divulgando con el apoyo del Fondo Mixto de Sucre, este montaje de origen popular, expresado por la artista, es expuesto en las calles galeranas, en el marco del festival folclórico de la algarroba, que se lleva a cabo todos los años, entre el primer jueves del año y el domingo que antecede al lunes en que se celebra la fiesta de los reyes magos.

Durante los cuatro días, el pueblo se convierte en una "inmensa galería de arte a cielo abierto", la muestra cultural de la casa de madera donde hace un tributo a la memoria de su padre, Alberto Mendoza Candelo, programa Pintando Sonrisas, el Cuadro Vivo y Post conflicto, Programa Aja y

cuál es tu Cuento, Proyecto un Viaje al cuadro vivo, Muestras Gastronómica y Festival del Algarrobo, Primer Encuentro de Historiadores en Sucre donde hace un reconocimiento a la riqueza cultural de Galeras integrándose el arte, la fotografía, la música, la pintura, la comida y la historia con la cotidianidad galerana donde la experiencia colectiva es la mejor carta de presentación.

Método-Diseño

El presente estudio se desarrolló desde el enfoque cualitativo utilizando el método de revisión documental apoyado en autores como Hernández, Fernández y Baptista (2014). De manera complementaria las fuentes bibliográficas utilizadas fueron las bases de datos Ebsco y fuentes gubernamentales.

Resultados

De la revisión documental realizada se puede identificar que la Economía Naranja va orientada a fortalecer el emprendimiento en Colombia a través de una política que contiene 7 líneas estratégicas, en la que participan 21 entidades del Gobierno Nacional con programas enfocados en generar condiciones para que los proyectos creativos realizados en cualquier territorio del país sean sostenibles, como se muestra a continuación.

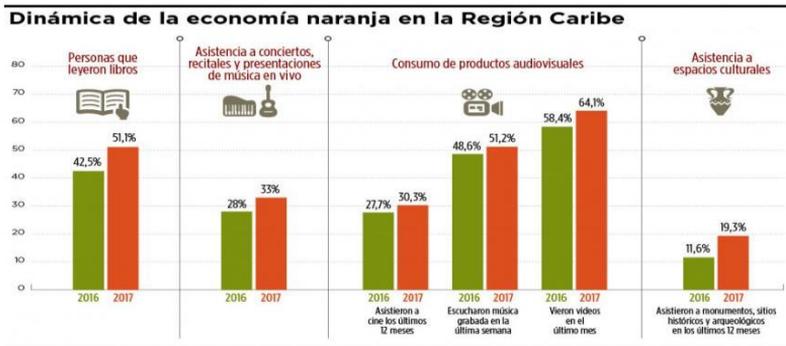
Figura 2. Líneas estratégicas

INSTITUCIONES	INFORMACIÓN	INSPIRACIÓN	INCLUSIÓN	INDUSTRIA	INTEGRACIÓN	INFRAESTRUCTURA
Articulación intersectorial, estímulos tributarios y financiación.	Cifras, mediciones, mapeos, estudios, diagnósticos y conocimiento.	Creación innovadora, audiencias, reventadía y cultura, y propiedad intelectual.	Formación y talento humano para las artes, el patrimonio y los oficios del sector creativo.	Asistencia técnica para el emprendimiento creativo.	Internacionalización, mercados locales y posicionamiento, clusters y encadenamientos productivos.	Bienes públicos, infraestructura, encadenamientos productivos y clusters.
MinCultura MinCIT SENA MINTIC FINDETER DNP Bancoldex INNpalsa	DANE MinCultura MinCIT SENA DND Colciencias	MinCultura DND MinCIT MINTIC Colciencias INNpalsa SIC	MinCultura SENA MinTrabajo MinEducación	MinCIT MinCultura MinTrabajo SENA DND FINDETER INNpalsa	MinCIT MinCultura MINTIC SENA FINDETER Procolombia Artesanías de Colombia	FINDETER DNP MinCultura MinCIT MINTIC SENA Bancoldex INNpalsa

Nota: De ABC Economía Naranja, (p. 21), por Mincultura, s.f., Bogotá: Ministerio de Cultura. Derechos reservados 2023 por Ministerio de Cultura de Colombia. Reproducida con crédito, autorización pendiente.

Así mismo, para el caso de la región Caribe, El MINCIT afirma que los sectores de la industria creativa crecerán de 2,9% a 5,1% en cuatro años (Ministerio de Industria y Comercio, 2019). Para ellos se implementó el Área de Desarrollo Naranja (ADN) en la capital del Atlántico y cuatro agendas regionales en Cartagena, Barranquilla, Santa Marta y Valledupar en articulación con el viceministerio de la Creatividad y la Economía Naranja mediante la estrategia de regionalización para la Política Integral de Economía Naranja que permitió identificar los problemas, las brechas y los agentes institucionales en el ecosistema de cada región; así mismo, las Dinámica de la Economía Naranja en la Región Caribe como se muestran a continuación.

Figura 3. Indicadores de Economía Naranja en la región Caribe



Nota: De PND impulsará la economía naranja en la Región Caribe, (Imagen Encabezado), por D. Pastori, 2019, Barranquilla: El Heraldo. Derechos reservados 2019 por El Heraldo. Reproducida con crédito, autorización pendiente.

Ahora bien, lo anterior se respalda con el primer reporte de Economía Naranja donde hace un análisis del periodo comprendido entre 2014 - 2018 del Departamento Nacional de Estadísticas (2019), donde se informa que el aporte de la economía naranja a la economía nacional en 2018 fue de \$15,64 billones con 282.566 personas ocupadas por actividades de la economía creativa, mientras que en 2017, fue de \$15,24 billones con 283.984 personas, cifras que demuestran que las acciones adelantadas van consolidando los procesos culturales y creativos de la región.

Igualmente, se pudo identificar el apoyo del gobierno en el acompañamiento del emprendimiento femenino, apoyando de manera significativa a la población vulnerable, a través de la implementación de proyectos como es el caso del proyecto ‘Mujeres Tejedoras de Vida’, que busca fortalecer las habilidades y capacidades productivas, para promover la construcción de redes de trabajo colaborativo especialmente en zonas como María la Baja (Bolívar), Pueblo Bello (César) y Uribía (La Guajira) y en la caso representativo de Bogotá la Fundación Acción Interna con metodologías de intervención en las cárceles del país con el proyecto gastronómico orientado a las reclusas.

De la misma manera, es importante comentar que la postulación y posible inclusión de las manifestaciones culturales del Municipio de Galeras (Sucre) a la Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad contribuirá a promover el turismo cultural en Colombia, a establecer un Plan Especial de Salvaguardia que garantice la sostenibilidad de las manifestaciones y a impulsar las economías regionales, así mismo un precedente importante para Latinoamérica y el Caribe que demuestran la gran diversidad de la región, en ese sentido encontramos casos representativos como el Carnaval de Barranquilla, proclamado en 2003 “Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad” que ha tenido un impacto social,

turístico y económico desde su inclusión a la lista, las manifestaciones culturales de Popayán, Pasto y el espacio cultural de San Basilio de Palenque.

De los resultados, se infiere que la implementación de la economía naranja se ha dado gracias a los lineamientos establecidos por el Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por la Protección y Promoción de nuestra cultura y desarrollo de la Economía Naranja” al establecer una ruta clara del emprendedor de la Economía Naranja incluyendo todos los agentes que aportan al ecosistema de valor desde los diferentes tipos de modelos de gestión culturales y creativos estableciendo ofertas de programas e instrumentos según los diferentes ejes de intervención que tiene como fin el crecimiento económico del país.

Discusión

Según el informe del Consejo Nacional de la Economía Naranja (2020) en menos de dos décadas, Colombia ha generado un acervo significativo de información y análisis sobre la economía del sector creativo, lo cual ha permitido dar mayor visibilidad al sector como generador de procesos de creación, producción, distribución, circulación y apropiación de bienes y servicios, así como de empleo e ingresos, generando conceptos económicos comunes entre actividades creativas diferentes, sin embargo se necesita incrementar las acciones para fortalecer el emprendimiento

cultural. La consolidación de una cuenta satélite del sector cultural y creativo, alcanzando un primer objetivo de mostrar la faceta productiva de la Economía Naranja y, con ello, justificar una intervención pública más decidida para su desarrollo y crecimiento.

Si bien es cierto, las cifras del Global Entrepreneurship Monitor (2019), mencionadas anteriormente evidencian un panorama positivo para el emprendimiento femenino en Colombia al dejar claro las políticas de desarrollo con que cuenta el país, no obstante, los retos persisten y desde el gobierno y las instituciones aliadas, con sus diferentes instrumentos deben seguir trabajando para potenciar el talento emprendedor de las mujeres colombiana mediante acciones que fortalezcan sus capacidades en la medida que se generen incentivos que aporten al capital de trabajo; en ese mismo sentido aún falta que se explote más a la economía naranja, o como dice el BID, "sacarle el jugo a la naranja".

Este panorama muestra, el potencial del sector, además de las oportunidades que este tipo de economía genera para el país en apoyo de instituciones que como Unesco, la cual promueve la creación y crecimiento de negocios alrededor de la cultura, por lo tanto, estas manifestaciones convierten a Colombia en destino turístico obligado con una historia, patrimonios y costumbres; lo que hace que tenga una oferta cultural prometedora que incentive este tipo de

economías, elementos importantes del emprendimiento caso de Estudio *Galeras con Mirada de Mujer*.

Conclusión

A partir de la revisión documental realizada, es importante anotar que la economía naranja o industria creativa parece ser una gran oportunidad para la generación de empresas en el país, el gobierno a través de su política pública que impulsa el empleo y el emprendimiento juvenil, mediante leyes, como es el caso de la ley 1014 (Congreso de Colombia, 2006), que fomenta la cultura del emprendimiento; al igual que la ley 1780 (Congreso de Colombia, 2016), que establece incentivos, específicamente, para los menores de 35 años; otorgando exención del pago de la matrícula mercantil y aportes a las cajas de compensación familiar durante el primer año de actividad. Por su parte, la ley 2069 (Congreso de Colombia, 2020), cuyo objeto es establecer un marco regulatorio que propicie el emprendimiento y el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, de acuerdo con las realidades socioeconómicas de cada región entre otras leyes.

El futuro de la economía naranja se encuentra en la manifestación de empresas innovadoras que utilizan plataformas digitales como las redes sociales para darse a conocer, por lo tanto, los emprendimientos culturales deberán

aprovechar las tecnologías emergentes para la producción creativa y cultural, en donde el país tiene un gran potencial en el arte, las comunicaciones, el ecoturismo, la moda, la gastronomía, festivales, entre otras.

Para el país, en especial para la costa caribe colombiana es de gran importancia las acciones que se realizan a partir del emprendimiento *Galeras con Mirada de Mujer* para la conservación cultural y religiosa de la región, la iniciativa de la UNESCO de incluir “los cuadros vivos” en la lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación se considera un hito importante en la historia cultural del municipio de Galeras que sin duda tendrá un impacto en la esfera económica de la región.

Finalmente, se hace importante seguir aumentando los esfuerzos para la articulación de los diferentes entes como el gobierno, la academia, los organismos públicos y privados, nacionales e internacionales para que fortalezcan los espacios de creatividad e innovación y los proyectos creativos que por su innovación y crecimiento requieren de la financiación para infraestructura, tecnología, capacitación e incentivos de crecimiento se vean beneficiados; toda vez se multiplique este tipo de reconocimientos en todo el territorio colombiano.

Referencias

- Buitrago, F., & Duque, I. (2013). *La economía Naranja, una oportunidad infinita*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Congreso de Colombia. (1997). *Ley 397 Ley General de la Cultura*.
- Congreso de Colombia. (2006). *Ley 1014 De Fomento a la Cultura del Emprendimiento*.
- Congreso de Colombia. (2016). *Ley 1780*.
- Congreso de Colombia. (2019). *Ley 1955*.
- Congreso de Colombia. (2020). *Ley 2069*.
- Congreso de la Republica de Colombia. (23 de Mayo de 2017). *Ley Naranja*.
- Consejo Nacional de la Economía Naranja. (2020). *Politica Integral Economía Naranja Colombia*.
- DANE. (2019). *Economía Naranja Primer Reporte*.
- Global Entrepreneurship Monitor (GEM). (2019). *Dinámica de la actividad empresarial en Colombia*. Universidad ICESI.

- Gobernación de Sucre. (2020). *Plan Departamental de Desarrollo "Sucre Diferente"*.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGraw-HILL.
- Herrera, D. (2018). *Propuesta Estratégica de Economía Naranja para la Corporación Imagina de Villavicencio*.
- Innpulsa Colombia. (2020). *Terminos de Referencia - Innpulsa Colombia*.
- Luzardo, A., De Jesús, D., & Pérez, M. (2017). *Economía Naranja: Innovación que no sabías que eran de América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Ministerio de Cultura. (s.f.) ABC Economía Naranja [pdf]. Recuperado de https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/atencion-al-ciudadano/_ABC_ECONOMI%CC%81A_NARANJA_.pdf
- Ministerio de Cultura. (2019). *Bases Conceptuales de la Economía Naranja en Colombia*.

Ministerio de Cultura de Colombia. (2013). *Plan Especial de Salvaguardia Cuadros Vivos de Galeras - Sucre*.
Obtenido de <http://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/14-Cuadros%20vivos%20de%20Galeras%2C%20Sucre%20-%20PES.pdf>

Ministerio de Industria y Comercio. (2019). *Informe de Gestión: Sector Comercio, Industria y Turismo*.

Murciano, M., & Gonzalez, C. (2018). “Las industrias culturales y creativas en las comunidades autonomas Españolas: El caso Cataluña. *Revista Latina de Comunicación Social*, 73, pp. 146 a 167.

Observatorio de Cultura y Economía. (2020). *Construcción de Redes para la Generación de Información y Conocimiento para el Sector Cultural*.

Pastori, Daniela. (2019). PND impulsará la economía naranja en la Región Caribe [html]. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/economia/pnd-impulsara-la-economia-naranja-en-la-region-caribe-638512>

Rey, G. (2018). Industrias creativas y educación. La escuela en medio de las transformaciones culturales. *Revista Educación y Ciudad*, 13-24.

Vargas, K., & Prada, K. (2019). Economía naranja como potencializador de innovación en los proyectos de emprendimiento generados al interior del Programa de Finanzas y Comercio Internacional de la Universidad de La Salle de Bogotá. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/finanzas_comercio/531

World Bank Group. (2020). *Women, Business and the Law*.

World Economic Forum. (2019). *The Global Competitiveness Report*.

Lecciones de Experiencias Latinoamericanas del Ciclo de Proyectos: Enfoque desde la Sostenibilidad de las Naciones

Luisa Fernanda Berástegui García*, María Alejandra Santís
Puche**, Hilda María Sierra Mier*** y Ronald Ordóñez
López****

Resumen

El objetivo del presente capítulo es analizar la gestión de proyectos a partir de las lecciones de experiencias latinoamericanas del ciclo de proyectos con una perspectiva desde la sostenibilidad de las naciones. Para esto, el estudio se abordó desde el método de revisión documental; primero se desarrolló de manera interna el objetivo de revisión, su alcance y el proceso de selección de datos. Posteriormente, se procedió a

* Magister en Administración – Doctoranda en Administración Gerencial Universidad Benito Juárez (México). luisaberastegui15@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0001-8540-4538> -Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.

** Magister en Administración MBA – direccion_administracion3@uajs.edu.co – <https://orcid.org/0000-0002-4366-7118> -Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.

*** Magister en Gestión Empresarial- docente_administracion3@uajs.edu.co - <https://orcid.org/0000-0002-1852-2443> - Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.

**** Magister en Administración-MBA- Doctorando en Educación Universidad Nacional de Rosario (Argentina). ronaldordonez@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0003-3693-5177>.

la búsqueda sistemática de fuentes bibliográficas en bases de datos científicas. Los resultados han revelado que desde la perspectiva latinoamericana la gestión de proyectos está orientada al emprendimiento, entendiendo la alineación de este comportamiento con la meta de generar empleo a través de la autogestión contemplada en los planes de desarrollo de los países de América Latina; así mismo, se identificó la falta de políticas públicas como factor determinante para el fomento de proyectos gestionados con eficiencia y el rol de la mujer en la gestión de proyectos como factor diferenciador. Finalmente, el estudio permitió concluir que la gestión de proyectos se ha convertido en una herramienta que promueve crecimiento económico y bienestar social, sin embargo, no solo es la puesta en marcha a través de políticas claras o la financiación, sino también, la generación de garantías en el tiempo que respalden los esfuerzos aunados entre estado, sociedad y empresas privadas para lograr una sostenibilidad en las naciones.

Palabras Clave: economía, gestión, gestión de proyectos, proyectos, sostenibilidad

Abstract

The objective of this chapter is to analyze project management based on the lessons of Latin American experiences of the project cycle with a perspective from the sustainability of nations. Because it, the study was approached from the documentary review method, first the review objective, its scope

and the data selection process were developed internally and later, a systematic search of bibliographic sources in scientific databases was carried out. The results have revealed that from the Latin American perspective, project management is oriented towards entrepreneurship, understanding the alignment of this behavior with the goal of generating employment through self-management contemplated in the development plans of Latin American countries; Likewise, the lack of public policies is identical as a determining factor for the promotion of efficiently managed projects; and the role of women in project management as a differentiating factor. Finally, the study allowed to conclude that project management has become to tool that promotes economic growth and social welfare, however, it is not only the start-up through clear policies or financing, but also the generation of guarantees over time that support joint efforts between the state, society and private companies to achieve sustainability in nations.

Keywords: Economy, management, projects management, projects, sustainability

Introducción

La gestión de proyectos de acuerdo a Project Management Institute (2013), es la aplicación de conocimientos, herramientas, habilidades y técnicas a las actividades de un proyecto, con la finalidad de satisfacer sus necesidades;

conciendo también, que un proyecto es un esfuerzo temporal emprendido para crear un servicio, producto o resultado. En contraste, Carvalho y Rabechini (2011), contemplan que los proyectos se caracterizan por criterios como la temporalidad y la singularidad. El presente capítulo de revisión documental tuvo como objetivo central el análisis de la gestión de proyectos desde la perspectiva de lecciones de experiencias latinoamericanas del ciclo de proyectos a partir de un enfoque desde la sostenibilidad de las naciones; para ello se tuvieron en cuenta las dimensiones económica, social y ambiental.

Por lo anterior, se permitió conocer las tendencias del entorno latinoamericano y las practicas utilizadas que han servido como referencia para la gestión de proyectos, algunas problemáticas presentes en esta, el papel de la mujer en las economías de América Latina a partir de la gestión por proyectos, la tendencia y enfoque desde iniciativas emprendedoras y la relevancia de establecer políticas públicas claras, coherentes con la realidad y enfocadas a la sustentabilidad.

Impacto de la Gestión de Proyectos en Países Latinoamericanos

Para abordar el tema de las lecciones latinoamericanas del ciclo de proyectos, es válido enfocar la presente investigación desde una revisión a partir de comparativos internacionales que permita detectar cual ha sido la experiencia para cada uno de los

países que lo conforman, la puesta en marcha de la gestión de proyectos y como desde dicha práctica se ha contribuido en el desarrollo y crecimiento económico de cada nación. Autores como Sparano (2014), menciona en su artículo Emprendimiento en América Latina y su impacto en la gestión de proyectos que “el emprendedor debe tener conocimientos amplios sobre la manera de gestionar proyectos a través del Project Management Institute (PMI) y la aplicación del PMBOK; lo cual permite la aplicación de conceptos, destrezas, habilidades en las mejores prácticas realizadas a nivel mundial en materia de desarrollo de proyectos”. De lo anterior, se infiere que la brecha de desarrollo y formación de los emprendedores en temas de conocimiento sobre fases de un proyecto demuestran la permanencia y habilidad para poder adaptarse a los cambios constantes del entorno y que este crecimiento y cualificación debe ser un eje transversal en las políticas públicas de los todos países latinoamericanos.

Asimismo, el informe realizado por la OCDE - CAF - CEPAL (2018), denominado Perspectivas Económicas de América Latina, concibe que las en el repensar de las instituciones para el desarrollo menciona que uno de los aspectos a tener en cuenta en los países latinoamericanos es “mejorar los ciclos de la gestión pública, planificación orientada a resultados, presupuesto por resultados, gestión financiera pública, gestión de proyectos y programas y sistemas de monitoreo y evaluación”. Como plantea el informe es esencial para mejorar las condiciones

de los ciudadanos en los países latinoamericanos perfeccionar la prestación de servicios entre los cuales se menciona la gestión de proyectos, incentivando pequeños proyectos pilotos y acompañándolos en la minimización de los riesgos identificados, creación de laboratorios de innovación social, uso de Big data, así como el establecimiento de políticas de educación y competencias.

Por otra parte, el informe de la CEPAL (2018), denominado Estudio Económico de América Latina y el Caribe, destaca que otro factor importante en la gestión de proyectos es el tipo de cambio el cual “incide de muchas maneras en la inversión, que por un lado, afecta el costo de la maquinaria y equipo que provienen del exterior; por otra parte, es un elemento de la competitividad de precios de la producción local tanto en los mercados internacionales como frente a las importaciones en el mercado interno”. Es así que el informe concibe que la volatilidad perturba los negocios debido al aumento de incertidumbre sobre la viabilidad de algunos proyectos de inversión convirtiéndose en un aspecto desmedido, abarcando así mismo la estabilidad macroeconómica general.

Por su parte, desde la posición de las Naciones Unidas (2020), en su informe el Impacto del Covid-19 en América Latina y el Caribe; sostiene que es imprescindible “al evaluar los proyectos sociales, al considerar los costos de la ausencia de un estado de bienestar en lo que respecta a la salud física y mental, la educación, las pérdidas de productividad y la violencia”. De lo

anterior, se infiere que sin duda alguna los esfuerzos de recuperación económica de los gobiernos de los países latinoamericanos no deben ser ajenos a la realidad económica tales como ingresos básicos que satisfagan necesidad, condiciones de salud física y mental de la población, políticas eficaces de productividad, garantías de convivencia y paz en los países en conflicto armado, con el fin de que en realidad los proyectos se enfoquen al contexto de los países, para que brinden soluciones eficaces y eficientes entendiendo la carencia de recursos de los mismos.

En complemento de lo anterior, Bermúdez (2011), muestra su postura en el artículo denominado proyectos de integración en América Latina durante el siglo XX. Una mirada a la integración regional en el siglo XXI, donde su eje se enfoca en la propuesta de que los países en América Latina tienen que alinearse hacia búsqueda de una integración económica, política y social que posibilite un bloque el crecimiento acelerado, tanto así, que es visto desde “la experiencia del Mercosur como el más consolidado proyecto de integración latinoamericano vigente en los comienzos del siglo XXI, en el ámbito económico e incluso político”. Es así, que se ha demostrado que la mediana agrupación económica han abierto las alternativas de fortalecimiento de proyectos que simpatizan con los intereses regionales, demostrando que el articular esfuerzos se convierte en el largo plazo en la estrategia de proyectos más factible en América Latina.

Por su parte, en el contexto colombiano es muy notorio la presencia de proyectos de carácter social y aquellos enfocados al sector energético, toda vez que de alguna manera buscan responder a las necesidades o problemáticas que presenta el país en estas dimensiones que tienen influencia en los contextos sociales, económicos y ambientales. No obstante, autores como Ángel, Carmona y Villegas (2001), plantean la importancia de la gestión ambiental y su participación integral en los proyectos, sumada a la evaluación de aspectos técnicos y económicos; los autores, sostienen que la gestión ambiental es la gestión de los impactos ambientales de un proyecto y que permite la optimización ambiental de los mismos. Para lo cual, presentan un modelo de gestión que permite un manejo ambientalmente sustentable de los impactos, trazando líneas de análisis y de acción para los responsables de los proyectos.

En ese sentido, Ariza (2017), en el estudio denominado efectividad de la gestión de los proyectos: una perspectiva constructivista, realizado al gremio colombiano de profesionales de TI; sostiene que tradicionalmente el éxito de los proyectos se ha medido en términos del cumplimiento a partir de un cronograma y presupuesto; pese a ello, el autor a través de su investigación y partiendo del hecho de que en la ejecución de los proyectos se integra personal interno y externo a la organización para el logro de los objetivos específicos y que, además, se requiere identificar criterios por los cuales los involucrados en un proyecto consideren que su gestión es efectiva y medir su

percepción, destaca dos de once indicadores considerados los cuales son el aporte de los proyectos a la estrategia y el cumplimiento con la calidad, siendo los indicadores mejor calificados en el estudio.

En este punto, es importante destacar que, los proyectos se han constituido en el medio para alcanzar los objetivos estratégicos de una organización, tal cual como lo plantearon Shenhar, Dvir y Maltz (2001), quienes consideran que la efectividad en las organizaciones se ha asociado al logro de la estrategia definida por esta; en contraste, Ogbonna y Harris (2000), dialogan sobre la gestión de proyectos al implicar la integración del trabajo de un grupo de personas que pueden tener diferentes expectativas en relación al desarrollo de los proyectos y por tanto, valorar su efectividad de modo distinto, según el rol o la relación que tienen con los mismos (Ariza D. , 2017).

Por otra parte, en relación a las principales problemáticas de la gestión de proyectos, autores significativos como Rincón y César (2016), plantearon las dimensiones riesgos, involucrados, integración y otros elementos, como aquellas que generan un mayor nivel de problema en la gestión de proyectos en el contexto empresarial colombiano, lo cual permite comprender de mejor manera el contexto de los proyectos en el país.

Por su parte, un análisis del rol de la mujer en la etapa de gerencia de proyectos realizado por Carreño, Vargas y Giraldo (2017), en la investigación denominada caracterización del rol

actual de la mujer en la gerencia de proyectos en Colombia se identificaron características de mujeres que desempeñan roles de gerencia de proyectos; destacando el liderazgo, toma de decisiones y comunicación, seguidas de capacidad de negociación y de generar confianza en el equipo como las habilidades más destacadas; además, los resultados del estudio también indican que la población objeto de estudio percibe que supera a los gerentes de proyectos hombres en sus habilidades para generar confianza, comunicación y motivación.

Finalmente, desde la óptica de inversión, el estudio denominado *La Inversión de Impacto como Medio de Impulso al Desarrollo Sostenible: Una Aproximación Multicaso a Nivel de Empresa en Colombia* formula “un planteamiento conceptual que expone el fenómeno de las inversiones de impacto como promotoras del desarrollo sostenible desde la perspectiva de la dinámica de creación y gestión de empresas sostenibles” (Contreras, Pedraza, & Martínez, 2017), resaltando así el papel fundamental de la inversión y proyectos como generador de desarrollo y crecimiento económico.

Método-Diseño

El presente estudio se desarrolló desde el método de revisión bibliográfica y documental a partir de un enfoque cualitativo. La metodología seguida fue desarrollar el objetivo de revisión, su alcance y la escogencia de las fuentes de información, seguidamente a la búsqueda sistemática de

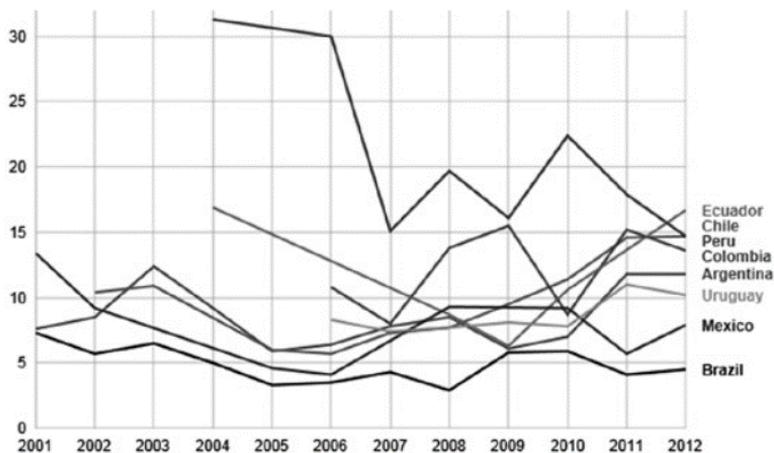
bibliografía en bases de datos científicas; lo anterior teniendo en cuenta lo planteado por Hernández, Fernández y Baptista (2014), los cuales argumentan que la revisión de la literatura implica detectar, consultar y obtener bibliografía y otros materiales que sean útiles para los propósitos de estudio.

Resultados

De la revisión documental se puede deducir que a nivel de Latinoamérica la gestión de proyectos va orientada al enfoque de emprendimiento lo cual es comprendido desde planes estratégicos de desarrollo de cada uno de los países, donde el enfoque principal es la generación de empleo a través de la autogestión (emprendimiento), respondiendo a la carencia de industrias en estas naciones que promuevan factores económicos como la empleabilidad.

Lo anterior, se puede soportar en estudios relacionados con el grado de competitividad y sostenibilidad en América latina, tal como se evidencia a continuación:

Figura 1. Grado de competitividad de emprendimientos nacientes en América Latina



Nota: De *Emprendimiento en América Latina y su Impacto en la Gestión de Proyectos*, (p. 98), por H. Sparano, 2014, Barranquilla: Editorial Universidad Autónoma del Caribe. Derechos reservados 2014 por Universidad Autónoma del Caribe. Reproducida con crédito, autorización pendiente.

La Gráfica anterior demuestra que el grado de competitividad de los emprendedores nuevos en América Latina muestran un crecimiento para 2012, respecto al año inmediatamente anterior (2011), tal es el caso de países como Ecuador (11%) a (11,7%); Brasil (11%) a (11,3%); Colombia (6,7%) a (6,9%); Perú (5,4%) a (6,2%) y México (4%) a (4,3%); no así con los países de Chile (9,6%) en el 2011 y (8,4%) en el

2012. Igual sucede con Argentina (9,2%) en 2011 y un 7,3% en 2012 (Sparano, 2014, pág. 4).

Así mismo, la revisión permitió detectar que uno de los factores para la falta de eficiencia y eficacia de la gestión de proyectos es la ausencia de políticas públicas gubernamentales solidas que respalden la ejecución de dichos proyectos, ya sean de tipo social, ambiental, tecnológicos, cultural y todas dimensiones que desde un proyecto se pueden abordar. Lo anterior, se respalda en el Informe del Banco Interamericano de Desarrollo “Todo proyecto que busca ser efectivo debe ser evaluado. La evaluación de los proyectos de intervención busca determinar si una política, programa o proyecto específico ha logrado producir los efectos esperados” (Banco Interamericano de Desarrollo, 2012).

Igualmente se pudo identificar como un hallazgo que la gestión de proyectos a nivel de países latinoamericanos, específicamente, caso Colombia cuenta con una orientación de género, promoviendo líneas de acción de proyectos dirigidos específicamente a la mujer lo cual se entiende que es directamente proporcional al volumen de habilitantes por género, los cuales están distribuidos actualmente en Colombia en un 51,2% mujeres y 48,8% hombres, de lo cual se deduce que abarcaría una población representativa (DANE, 2021). El 42,9 % de la población económicamente activa son mujeres, de los cuales 22,3 millones de personas hay ocupadas en Colombia, así como la brecha de vulnerabilidad para el mismo.

De los resultados se puede concluir que en la gestión de proyectos los lineamientos gubernamentales y políticas públicas determinan en gran medida el alcance, generación y sostenibilidad de proyectos, por lo cual en los países latinoamericanos los planes estratégicos de desarrollo van ligados a la transversalidad de políticas públicas con el fin de formar una integración regional en búsqueda de creación de mayor competitividad en los países latinoamericanos.

Discusión

La gestión de proyectos se ha convertido en los últimos años en una estrategia de gestión tanto a nivel organizacional como a nivel de país, toda vez que juega un papel significativo para el logro de empresas y economías sustentables; en tal sentido Estrada (2015), sostiene que la gestión de proyectos es muy importante dentro del desarrollo sostenible y constante de las sociedades debido a que permite visualizar el horizonte de opciones y posibilidades frente a un escenario determinado.

Así mismo, es necesario referir que se requiere el apoyo de Inversión Extranjera Directa, en los países latinoamericano con el fin de poder crear la financiación y viabilidad económica de proyectos en los países, debido a la limitada capacidad de financiación por parte de los mismo que incentive y materialice la oportunidades en búsqueda del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo anterior se respalda con en El Informe sobre las inversiones en el mundo 2020, Banco

Interamericano de Desarrollo (2020), el cual evidencia que durante el año 2019 los flujos mundiales de la IED aumentaron “modestamente”. Las entradas se incrementaron en un 3%, siendo este el promedio más bajo en los últimos 10 años y un 25% más bajo que el *peak* alcanzado en 2015. Lo cual lleva a pensar en la necesidad de fortalecer la capacidad financiera de los países latinoamericanos más aun en tiempos de crisis pandemias mundiales.

Resulta relevante en la gestión de proyectos la importancia del termino sostenibilidad, debido a que no solo es la puesta en marcha a través de políticas claras o la financiación de los mismos mediante la IED, sino también, las garantías en el tiempo que respalden la justifiquen los esfuerzos mancomunados entre estado, sociedad y empresas privada; todo lo antepuesto es sustentado en lo expuesto por Gareis (2010), el cual sostiene que “la inclusión de este concepto de desarrollo sostenible es aplicable de igualmente para los proyectos cuando donde proponen que el desarrollo sostenible resulta notable para diferentes sistemas sociales tales como la sociedad, la región, la empresa y los proyectos” (pág. 26).

Conclusión

A partir de la revisión documental realizada a nivel de Latinoamérica y Colombia, es importante puntualizar la contribución y rol de la gestión por proyectos a nivel empresarial y a nivel de nación, entendiendo que tanto las organizaciones

como los países en procura de alcanzar sus objetivos establecidos intentan generar un impacto ambiental, social y económico positivo a la sociedad. Los emprendimientos en Latinoamérica marcan la pauta de la reactivación económica, sin embargo, el éxito del emprendimiento esta dado en la formación de esto emprendedores en gestión de proyectos por lo que resulta prioritario el diseño de planes y estrategias gubernamentales que guíen y acompañen en estos temas a los emprendedores con el fin de brindar garantías en sostenibilidad de ideas de negocios.

La gestión de proyectos puede llegar a convertirse en una gran herramienta para impulsar el desarrollo de los países latinoamericanos siempre y cuando se cumplan con las garantías desde los entes gubernamentales tales como desde el apoyo a través de incentivos hasta el acompañamiento en la gestión de riesgos, por medio de propuesta transformadoras como laboratorios de innovación, *big data* y política pública de fomento y capacitación a la innovación, creatividad y reinención. Las inversiones en los proyectos se convierten en la clave de la viabilidad de los mismos; sin embargo, factores macroeconómicos como lo son la variación del tipo de cambio no proporcionan soporte técnicos complejos que den vía a los proyectos aún más cuando existen factores externos como por ejemplo estabilidad política de los países latinoamericanos que no brindan garantías y confianza en los inversionistas.

La articulación a través de bloques económicos de regiones, permitirá el crecimiento y materialización de los

proyectos de las diferentes naciones consolidando fuentes de alianzas constantes que permita el respaldo de los mismos en temas financieros, comerciales y políticos, entre otros aspectos. Respecto al impacto del Covid-19 en los países latinoamericanos se puede concluir que los proyectos en adelante en estos países deben responder más a temas de salud pública (física y mental), ingresos básicos y convivencia y paz con el fin de brindar garantías a procesos que desde varios años ha afectado las políticas públicas como es la presencia de grupos ilegales cuyas acciones han sumido a las comunidades en abandono desde los diferentes entes gubernamentales, falto a la carta Magna de derechos humanos.

Así mismo, se pudiera considerar el reto de las mujeres frente al ciclo de proyectos específicamente en la gerencia, en los diferentes sectores económicos, toda vez que si bien han desempeñado importantes roles en este campo los estudios arrojan resultados que se convierten en un punto de partida que permite la proposición de acciones que contribuyan a incrementar la participación y a mejorar el desempeño de las mujeres colombiana en esta disciplina de gerencia de proyectos.

Referencias

Ángel, E., Carmona, S. I., & y Villegas, L. C. (2001). *Gestión ambiental en proyectos de desarrollo (No. Doc. 21580)*. Bogotá: CO-BAC.

- Ariza, D. A. (2017). Efectividad de la gestión de los proyectos: una perspectiva constructivista. *Obras y proyectos*, (22), 75-85.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2012). *La Eficacia de las políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe*.
- Bermudez, C. (2011). Proyectos de integración en América Latina durante el siglo XX. una mirada a la integración regional en el siglo XXI. *Investigacion y desarrollo*. vol.19 no.1.
- Bosma, N. (2012). *The Global Entrepreneurship Monitor (GEM) and Its Impact on Entrepreneurship Research*. Foundations and Trends® in Entrepreneurship.
- Carreño Sánchez, F., Vargas Marín, Á. C., & Giraldo, G. E. (2017). Caracterización del rol actual de la mujer en la gerencia de proyectos en Colombia. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (83), 93-117.
- Carvalho, M., & Rabechini, J. (2011). *Fundamentos em gestão de projetos: construindo competências para gerenciar projetos*. São Paulo: Atlas 3. ed.

- Carvalho, M., & Rabechini, J. (2011). *Fundamentos em gestão de projetos: construindo competências para gerenciar projetos*. São Paulo: Atlas 3. ed.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *Informe sobre las inversiones en el mundo 2020: Producción internacional más allá de la pandemia*. Vitacura: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Santiago: LC/PUB.2018/17-P.
- Contreras, O., Pedraza, A., & Martínez, M. (2017). La inversión de impacto como medio de impulso al desarrollo sostenible: una aproximación multicaso a nivel de empresa en Colombia. *Estudios Gerenciales Volume 33, Issue 142*,, 13-23.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (21 de Mayo de 2021). <https://www.dane.gov.co>. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>
- Estrada, J. (2015). Análisis de la gestión de proyectos a nivel mundial . *Palermo Business Review; No. 12*, 61-98.

- Gareis, R. (2010). Relating sustainable development and project management. *WU Vienna University of Economics and Business*.
- Naciones Unidas. (2020). *El Impacto del Covid-19 en América Latina y el Caribe*.
- OCDE, CAF, & CEPAL. (2018). *Perspectivas económicas de América Latina 2018: Repensando las instituciones para el desarrollo*. París: Éditions OCDE.
- Ogbonna, E., & Harris, L. C. (2000). Leadership style, organizational culture and performance: Empirical evidence from UK companies. *International Journal of Human Resource Management* 11 (4), 766-788.
- PMI - Project Management Institute. (2008). *Um guia do conhecimento em Gerenciamento de Projetos (Guia PMBOK)*. 4. ed. Pensilvânia: Project Management Institute.
- PMI - Project Management Institute. (2013). *Um guia do conhecimento em Gerenciamento de Projetos (Guia PMBOK)* 5. ed. Pensilvânia: Project Management Institute.
- Rincón, G., & César, H. (2016). Análisis de la problemática de la gestión de proyectos: Estudio en el contexto empresarial colombiano. *Revista Ciencias Estratégicas*, 24 (35), 119-136.

Shenhar, A. D. (2001). Project success: A multidimensional strategic concept. *Long Range Planning* 34 (6), 699-725.

Sparano, H. (2014). Emprendimiento en América Latina y su impacto en la gestión de proyectos. *Revista Dimensión Empresarial*, vol. 12, núm. 2, 95-106.

Regimen Simple de Tributación frente a la Operatividad de Negocios de las Microempresas de Sincelejo

Victor Alfonso Salazar Martínez*, Boris Ricardo López Álvarez** y Eider Andrés Zabala Solano***

Resumen

La presente investigación surgió con el propósito de analizar la situación causada por la introducción del denominado “Régimen simplificado de tributación” y las particularidades del mismo con respecto de los requisitos establecidos en la norma para pertenecer a este, y la forma de liquidación de la obligación tributaria bajo este régimen. También se revisaron las bases teóricas de este régimen y las normas involucradas, al igual que los elementos a considerar para realizar la declaración del impuesto bajo este régimen. Se buscó determinar el grado de incidencia a la carga tributaria y la operatividad de las microempresas que fueron

* Administrador de Empresas, Magíster en tributación y política fiscal, Docente tiempo completo de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre- UAJS. Contacto +57 3007168978. Correo: victor_salazar@uajs.edu.co

** Contador público. Especialista Revisoría Fiscal y Contraloría. Maestrando en Administración – MBA. Docente tiempo completo Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Contacto +57 301 760 18 01. Correo: boris_lopez@uajs.edu.co

*** Ingeniero de Sistemas, Especialista en Gerencia Pública y Especialista en Tecnología de la Información

objeto de estudio, buscando proporcionar bases teóricas que permitan a la parte interesada, afrontar dicho procedimiento en debida forma y cumplir con la obligación tributaria a la vez que mantener las condiciones económicas que les permitan mantener la operatividad esperada en sus operaciones comerciales.

Palabras Clave: régimen simplificado de tributación, impuestos, microempresas, reforma tributaria

Abstract

The present investigation arose with the purpose of analyzing the situation caused by the introduction of the so-called “Simplified Tax Regime” and the particularities of the same with respect to the requirements established in the norm to belong to it, and the form of liquidation of the obligation tax under this regime. The theoretical bases of this regime and the regulations involved were also reviewed, as well as the elements to be considered for filing the tax under this regime. It was sought to determine the degree of incidence to the tax burden and the operation of the micro-enterprises that were the object of study, seeking to provide theoretical bases that allow the interested party to face said procedure in due form and comply with the tax obligation at the same time as maintain the economic conditions that allow them to maintain the expected operability in their commercial operations.

Keywords: simplified regime of taxation, taxes, microenterprises, tax reform

Introducción

En la presente investigación se analizó la situación causada por los principales cambios que trajo consigo, el denominado Régimen simplificado de tributación introducido en la ley 1943 de 2018 y ratificado en la ley 2010 de 2019, y se trató de establecer que ventajas o desventajas, que este nuevo régimen para tributar, podría representar para las pymes y microempresas en la ciudad de Sincelejo que puedan acogerse a dicho régimen y así medir el grado de incidencia de dicho régimen en la operatividad óptima de estos negocios.

Así mismo se analizaron las modificaciones, que trajo consigo el cambio de reforma pasando del llamado Monotributo a lo que hoy en día se conoce como Régimen simple de tributación (RST), cuál es su objetivo, cualidades, requisitos, tarifas aplicadas y establecer los beneficios para quienes se acojan a este nuevo régimen para tributar.

Para el desarrollo de la investigación se consultaron las normas tributarias tanto de carácter general como las específicas relacionadas con el impuesto bajo el denominado régimen simplificado de tributación. Se compararon los principales cambios entre la normativa vigente y la última que regía en el tema y se hará una simulación de la liquidación bajo el régimen simple de tributación RST, buscando con ello

tener un acercamiento a la práctica que tendrían estos empresarios de llegar a optar por dicho régimen y vislumbrar así las ventajas o desventajas que podría traer este nuevo sistema de tributación.

Para empezar con el análisis de los resultados, una vez obtenida la información, mediante las técnicas y herramientas de recolección, se tuvo en cuenta una muestra representativa seleccionada al azar de la muestra seleccionada, y se procedió a realizar el análisis:

Tal como lo muestra un ejemplo ilustrativo publicado en el portal especializado ACTUALICESE.COM, los contribuyentes del régimen simple en actividades de tiendas y peluquerías, no deben generar el IVA en sus ventas y tampoco podrán tomarse valores por IVA descontable en la declaración anual de este impuesto.

Lo cual conlleva a que este tipo de contribuyentes experimenten cambios significativos en sus sistemas contables y financieros y por ende en su carga impositiva. Observemos los puntos analizados a continuación, que también siguen de cerca el ejemplo del portal ACTUALÍCESE:

a. Si se hubieran quedado en el régimen ordinario del impuesto de renta tendrían que generar el IVA en sus ventas, pero al mismo tiempo el IVA de sus compras lo podrían tratar como un IVA descontable. En consecuencia, y por citar un

ejemplo sencillo, eso significaría que si compraban mercancías por un valor de \$1.000.000 más IVA de \$190.000, y luego dichas mercancías las revendían con un margen de utilidad del 10 %, eso significaba que las revendían por un valor de 1.100.000 más un IVA de \$209.000 y, por tanto, el precio final total de reventa al público era de \$1.309.000 y la utilidad contable bruta en sus estados de resultados era de: $\$1.100.000 - \$1.000.000 = \$100.000$. Además, el impuesto de industria y comercio a favor del municipio donde se hayan ubicados se liquidaría sobre el valor de \$1.100.000.

b. Sin embargo, al trasladarse al régimen simple y teniendo que dejar el IVA de la compra como un mayor valor de la misma, lo que sucederá es que el precio de reventa al público saldrá de tomar el costo total de \$1.190.000 e incrementarle el 10 % de margen de utilidad, pero sin generar adicionalmente ningún IVA en la venta; esto provoca que el precio final de reventa total al público quede otra vez en \$1.309.000 (el mismo con el que se hubieran hecho las ventas si se hubieran quedado en el régimen ordinario).

Sin embargo, en su estado de resultados la utilidad contable bruta sería totalmente diferente pues esta vez se obtendrá de tomar el valor de \$1.309.000 menos un costo de \$1.190.000 lo cual arroja un total de \$119.000 (un valor mucho más alto en comparación con los \$100.000 que obtenían si se hubieran quedado en el régimen ordinario).

Además, esta vez el impuesto de industria y comercio a favor del municipio donde se hayan ubicados se liquidaría sobre el valor de \$1.309.000 (es decir, una base gravable mucho más alta en comparación con la de \$1.100.000 que se hubiera utilizado si se hubieran quedado en el régimen ordinario). (actualicese.com, 2020).

Metodología

La investigación es de tipo exploratorio porque buscó indagar por aspectos desconocidos de la problemática en torno a los efectos del desconocimiento de la normatividad tributaria y la evasión originada a causa de ejercer la actividad comercial bajo la modalidad informal. De acuerdo con su alcance es de tipo correlacional debido a que se establecieron relaciones entre los factores que se definen en el problema de investigación.

Se utilizó un método cualitativo por cuanto buscó la comprensión de los fenómenos que definieron los efectos de la aplicación del régimen simple de tributación, con un diseño de tipo documental y exploratorio para buscar determinar la relación que existe entre el impuesto bajo el RST y el grado de aceptación que pueda tener dicho régimen por parte de los contribuyentes de la muestra, una vez realizado el diagnóstico de la percepción de éstos frente al tema y determinando con ello el servicio a la población seleccionada

Al mismo tiempo, se recurrió a técnicas para soportar la argumentación desarrollada, dentro de estas están:

Revisión documental: fuente de datos para formar la estructura del trabajo

Revisión estadística: soporte de las afirmaciones fundamentales del trabajo con base en las cifras disponibles y consultadas en fuentes oficiales de información.

Análisis de datos: creación de relaciones complejas entre variables o series de variables, usando técnicas básicas de correlación de datos como encuesta, lista de cotejo, o entrevistas.

Población: micro empresarios, pequeños comerciantes del mercado público “El papayo” de Sincelejo -Sucre, que puedan cumplir los requisitos para optar por el RST, al momento de cumplir la obligación tributaria.

Fórmula para calcular el tamaño de la muestra

Para calcular el tamaño de la muestra suele utilizarse la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

Donde:

n = el tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

σ = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma con relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual) o con relación al 99% de confianza equivale 2,58, valor que queda a criterio del investigador.

e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador.

Para calcular el tamaño de la muestra de una población de 41 elementos con un nivel de confianza del 95%

Se tiene N=41, para el 95% de confianza Z = 1,96, y como no se tiene los demás valores se tomará $\sigma = 0,5$ y e = 0,05.

Reemplazando valores de la fórmula se tiene:

$$n = \frac{41 \cdot 0.5^2 \cdot 1.96^2}{0.05^2(41-1) + 0.5^2 \cdot 1.96^2} = 13$$

Instrumentos de Recolección de Información

Para proceder a recolectar la información consultada, se aplicó una encuesta a los micro empresarios, pequeños comerciantes y personas naturales que pudieran cumplir los requisitos para optar por el RST en Sincelejo en la cual indicaron cuales de los conceptos que se les consulta sobre

este régimen tienen conocimiento, de igual manera se les indagó, si cumplen los requisitos para pertenecer a este régimen, y se recopiló la información necesaria para establecer los puntos de vista que dicha población tiene sobre el tema y si estarían dispuestos a pasarse al RST.

Fase de Análisis de Datos

Se caracterizó por el estudio y análisis de la información recolectada en la encuesta relacionada con el tema del RST. Se sistematizó e interpretó la información; luego se elaboró un informe parcial y posteriormente, se preparó el informe final en el cual se muestran los resultados de la investigación. Para la presentación de los resultados se utilizaron gráficas de barras y circulares con el fin de que se pudieran visualizar mejor los datos arrojados por el estudio.

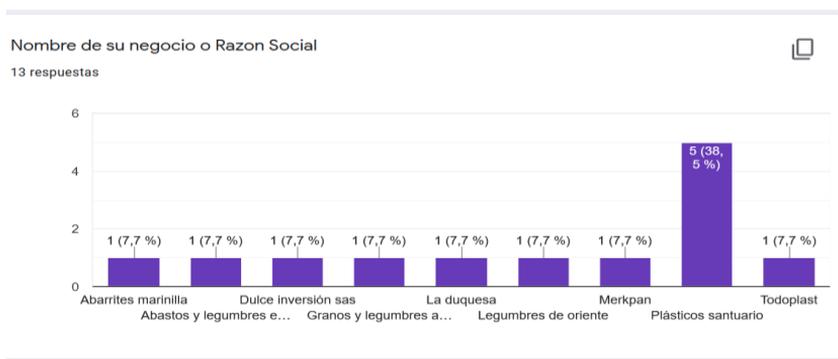
Validación del Instrumento

El instrumento para la recolección de la información fue una encuesta, que se aplicó a Micro empresarios, pequeños comerciantes y personas naturales, que puedan cumplir los requisitos para optar por el RST en la ciudad de Sincelejo.

Dicha validación del instrumento se hace por parte de los profesionales de la Contaduría pública del sector público de la ciudad y algunos empleados de la DIAN, seccional Sincelejo, los cuales conocen la terminología y las bases teóricas y legales que tiene el RST.

Resultados

A continuación, se muestran los resultados de la encuesta aplicada a los Empresarios y microempresarios del mercado “El papayo”, con la finalidad de dar respuesta al objetivo general de la investigación el cual consiste en describir los requisitos a considerar por los microempresarios para optar al régimen simplificado de tributación. Se buscó además contrastar o establecer relación entre los resultados y las teorías manejadas con la finalidad de resaltar los elementos o discrepancia.



Gráfica N°1. Nombre de su negocio o razón social.

Fuente: Elaboración propia

En la Gráfica N° 1 se muestran los negocios seleccionados del mercado público “El papayo” de Sincelejo Sucre que podían cumplir con los requisitos para pertenecer al RST entre los cuales se tienen:

- Abarrotes marinilla
- Abastos y legumbres el diámetro
- Dulce inversión SAS
- Granos y legumbres: aquí es la mata
- Deposito la duquesa
- Legumbres de oriente
- Merkpan
- Plásticos santuario
- Todoplast

Descripción de los requisitos a considerar por los microempresarios para optar al régimen simplificado de tributación.

Ahora bien, para dar respuesta al primer objetivo específico hay que tener en cuenta cuales son los requisitos contemplados en la ley y para hacer un acercamiento se cita el artículo 905 del Estatuto tributario:

Podrán ser sujetos pasivos del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación - SIMPLE las personas naturales o jurídicas que reúnan la totalidad de las siguientes condiciones:

1. Que se trate de una persona natural que desarrolle una empresa o de una persona jurídica en la que sus socios, participes o accionistas sean personas naturales, nacionales o extranjeras, residentes en Colombia.

2. Que en el año gravable anterior hubieren obtenido ingresos brutos, ordinarios o extraordinarios, inferiores a 80.000 UVT. En el caso de las empresas o personas jurídicas nuevas, la inscripción en el impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación - SIMPLE estará condicionada a que los ingresos del año no superen estos límites.
3. Si uno de los socios persona natural tiene una o varias empresas o participa en una o varias sociedades, inscritas en el impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación - SIMPLE, los límites máximos de ingresos brutos se revisarán de forma consolidada y en la proporción a su participación en dichas empresas o sociedades.
4. Si uno de los socios persona natural tiene una participación superior al 10% en Una o varias sociedades no inscritas en el impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación - SIMPLE, los límites máximos de ingresos brutos se revisarán de forma consolidada y en la proporción a su participación en dichas sociedades.
5. Si uno de los socios persona natural es gerente o administrador de otras empresas o sociedades, los límites máximos de ingresos brutos se revisarán de forma consolidada con los de las empresas o sociedades que administra.

6. La persona natural o jurídica debe estar al día con sus obligaciones tributarias de carácter nacional, departamental y municipal, y con sus obligaciones de pago de contribuciones al Sistema de Seguridad Social Integral.

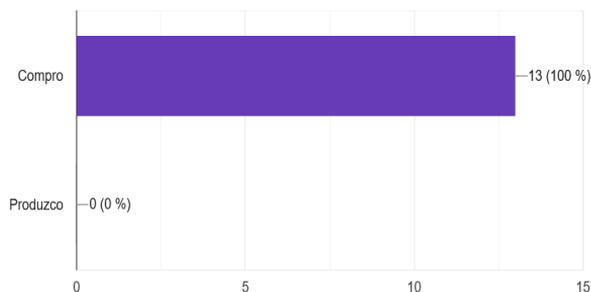
También debe contar con la inscripción respectiva en el Registro Único Tributario - RUT y con todos los mecanismos electrónicos de cumplimiento, firma electrónica y factura electrónica.

Haciendo un acercamiento de la población intervenida a los requisitos descritos en la ley para pertenecer al RST, se les consultó, sobre su ciclo de operaciones dentro de sus negocios y así determinar si pueden o no cumplir con dichos requisitos, esto se muestra en la Gráfica No. 2.

Gráfica N°2: ¿Produce o compra sus productos para la venta?

4. ¿Produce o compra sus productos para sus ventas?

13 respuestas



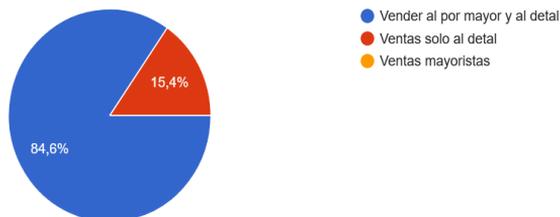
Fuente: Elaboración propia

Se pudo determinar que el 100% de los consultados compra los productos para luego vender, lo cual quiere decir que se pueden catalogarse como comerciantes y pudieran cumplir con el requisito # 1 para pertenecer al RST: 1. Que se trate de una persona natural que desarrolle una empresa o de una persona jurídica en la que sus socios, participes o accionistas sean personas naturales, nacionales o extranjeras, residentes en Colombia.

Gráfica N°3. ¿En qué modalidad de venta se encuentra su negocio?

¿En qué modalidad de ventas se encuentra su negocio?

13 respuestas



Fuente: Elaboración propia

Respecto a la consulta sobre la modalidad de ventas del negocio, se pudo establecer que el 84,6 % de los consultados se dedican a la venta al por mayor y al detal en sus negocios, mientras que el 15,4% se dedica a la venta solo al por mayor y 0% se dedica a la venta en modalidad mayorista, lo cual hace deducir que el 100% de los consultados podría cumplir el requisito #2 : Que en el año

gravable anterior hubieren obtenido ingresos brutos, ordinarios o extraordinarios, inferiores a 80.000 UVT, que se traducen en \$ 2.848.560.000 para el año 2020.

Habiendo analizado lo anterior se puede definir que la población estudiada, en su totalidad podría pertenecer al RST, esto debido al cumplimiento de los dos primeros requisitos establecidos en la norma, si bien se deben cumplir con todos los requisitos antes citados ,estos dos primeros son los que abren la posibilidad para optar por dicho régimen , y los demás requisitos se pueden cumplir de manera secundaria , haciendo ciertas modificaciones al ciclo de operaciones del negocio y a la implementación de la facturación electrónica y la firma electrónica para la presentación de las declaraciones tributarias.

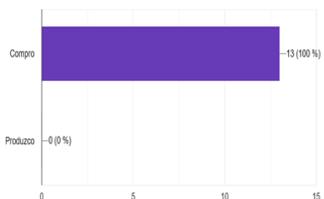
Para realizar el análisis del ciclo de operaciones de los negocios de la población objeto de estudio, se consultaron sobre aspectos que puedan llevar a determinar las particularidades de dicho ciclo operacional de estos negocios, esto mediante el instrumento de recolección de información, para así tener una mayor claridad de las ventajas o desventajas del RST, sobre la operatividad de estas economías al momento de optar por dicho régimen tributario, si esta llegase a ser la decisión de los empresarios en materia.

Las consultas al respecto y los resultados relacionados, se ilustran en la Gráfica No. 4

Gráfica N°4. Preguntas relacionadas con el ciclo de operaciones de los negocios consultados.

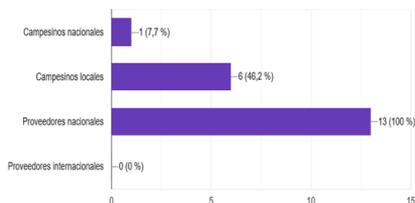
4. ¿Produce o compra sus productos para sus ventas?

13 respuestas



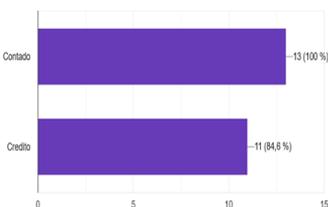
5. ¿A qué proveedor le compra sus productos?

13 respuestas



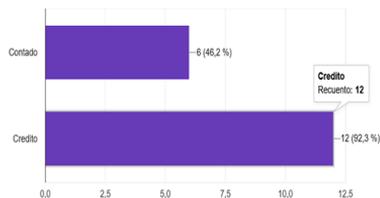
7. ¿cómo es el método de pago de sus clientes?

13 respuestas



8. ¿su forma de pago al proveedor?

13 respuestas



Fuente: Elaboración propia

Analizada esta información, se pudo determinar que las principales actividades que describen el ciclo operacional de los negocios y microempresas de la muestra seleccionada del mercado público “El papayo” de la ciudad de Sincelejo - Sucre, son: Comprar los productos para su comercialización, en mayor medida a proveedores nacionales, y en segunda medida a campesinos locales, en su gran mayoría estos pagan a sus proveedores en la modalidad de crédito, y en sus

negocios los clientes les pagan de contado , pero también realizan créditos a los mismos.

Una vez realizada una intervención más profunda en la población, de manera tal que se les suministro información puntual sobre el RST, frente aspectos puntuales sobre la economía de sus negocios, mediante una sensibilización vía meet , estos empresarios pudieron definir de manera más clara cuales serían las ventajas o desventajas que este régimen podría representar para sus economías , dejando por sentado que ven más ventajas teniendo en cuenta los beneficios que este régimen ofrece en los aspectos de las tarifas y la simplicidad para realizar las declaraciones , además que este régimen integra 6 impuestos en una misma declaración ,reuniendo así impuestos de orden nacional y de orden territorial , por otro lado resaltan el beneficio de la exoneración de ser agentes de retención por los impuestos de renta e IVA, lo que acarrearía un mayor flujo de caja en sus negocios al no tener que cobrar impuestos , para luego trasladar esos rubros a la administración tributaria, sumado a esto que se estarían librando de la obligación de contratar a un contador público que les realice y asesore para presentar las declaraciones de dichas retenciones.

A continuación, se ilustran parte de las respuestas que se obtuvieron luego de la sensibilización sobre el RST a estos empresarios, posterior a dicha sensibilización, se les aplico una encuesta para conocer la percepción sobre las ventajas y

desventajas que estos vislumbran, podría representar el acogerse a este régimen, para la operatividad de sus negocios.

Gráfica N°5. Consulta de percepción sobre ventajas y desventajas de optar por el RST

Usuarios que han respondido

Enviar por correo

legumbresdeoriente@hotmail.com

Nombre o razano social del negocio

1 respuesta

legumbres de oriente

Ventajas para su negocio de llegar a optar por el RST

1 respuesta

en primera instancia las ventajas que existen al momento de decidir pertenecer a este regimen es que promueve la formalidad de las empresas, permitiendo una mayor fiscalización de los entes de control en todas las pymes, además al ser un impuesto unificado que arropa tres impuestos diferentes, le brinda mayor facilidad al contribuyente al momento de realizar su contribución, no obstante los exonera de aportes parafiscales correspondiente a los trabajadores que devenguen menos de 10 smmlv y además exonera de ser agente retenedor del impuesto sobre la renta.

Desventajas para su negocio de llegar a optar por el RST

1 respuesta

una de las desventajas es que el beneficio de la exoneración de los aportes parafiscales solo aplicaría para aquellos que tengan 3 o mas empleados, es decir, a los empleadores personas naturales que contraten menos de dos trabajadores este beneficio no les aplicaría

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en la respuesta ilustrada, se denota un nivel de conocimiento sobre este régimen, además de que la población intervenida conoce a mayor grado los beneficios que este régimen ofrece para los contribuyentes , como por ejemplo la contribución a la formalización de la economía , una mejor y más clara fiscalización por parte de la administración tributaria, la facilidad y practicidad de presentar las declaraciones de varios impuestos en una sola declaración, la exoneración de aportes parafiscales a los trabajadores vinculados al negocio que devenguen menos de 10 smmlv, y la exoneración de ser agente de retención en los impuestos de IVA y renta.

Por otra parte, se puede ver que una de las desventajas que la población intervenida ve sobre el RST es que el beneficio de la exoneración de los aportes parafiscales solo aplicaría para aquellos empresarios o negocios, que tengan 3 o más empleados, es decir, a los empleadores personas naturales que contraten menos de dos trabajadores este beneficio no les aplicaría.

Conclusiones

Se concluye que en los empresarios del mercado público “El papayo ” de la ciudad de Sincelejo, se hace necesario crear una conciencia de los beneficios estipulados en la norma y que proceden para las sus negocios, y más

específicamente para aquellos que se puedan cumplir con los requisitos para pertenecer al RST. Si bien dentro del mercado público existen contribuyentes formalmente constituidos, es decir, cuentan con el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Sincelejo, también existe una parte de esta población que opera en sus negocios bajo la informalidad. Y por tal motivo, es de deducir que estos desconocen la normatividad del régimen y las bondades y beneficios que este ofrece, no solo desde el punto de vista tributario, sino también desde el punto de vista comercial y mercantil. Este régimen tiene como trasfondo impulsar la formalidad económica y la competitividad de las empresas que se acojan, ofreciendo beneficios en materia tarifaria, y simplificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias, conllevando con esto una reactivación en la parte económica y un mejor flujo de caja en dichas entidades que pertenezcan al RST. Es decir, que tendrían un mejor flujo de caja que les permita el ahorro, la reinversión, la creación de nuevos puestos de empleos, entre otros beneficios que se puedan aprovechar en este régimen al destinar menores rubros para el pago de los impuestos además del acceso a la banca y el crédito formal.

Por parte es de anotar que la población intervenida, tiene un mayor grado de conocimiento sobre el RST, gracias a las jornadas de sensibilización realizadas en este proceso de investigación, afirmando que una vez analizadas las particularidades del régimen, pueden ver más ventajas que desventajas para sus negocios, en caso de que lleguen a optar

por dicho régimen. De igual manera, manifestaron que van a analizar aún más a fondo las opciones para poder optar por este régimen a partir del año 2021, lo cual incrementará la utilidad contable bruta de los contribuyentes, puesto que “los dueños de tales tiendas y minimercados obtendrán mayores utilidades contables brutas, pues técnicamente le calculan un porcentaje de ganancia al valor del IVA que se les queda como mayor valor del costo” (actualicese.com, 2020).

Si el IVA de las compras para las personas jurídicas y naturales que se inscriben en el régimen simple, y que lleven a cabo solamente las actividades de tiendas y minimercados, siempre debe quedar como un mayor valor de las mismas, entonces los precios de venta finales al público no cambiarán. Sin embargo, los dueños de tales tiendas y minimercados obtendrán mayores utilidades contables brutas, pues técnicamente le calculan un porcentaje de ganancia al valor del IVA que se les queda como mayor valor del costo.

Lo anterior queda de manera clara ilustrado mediante el ejemplo del portal especializado ACTUALICESE.COM:

Si los contribuyentes del ejemplo se hubieran quedado en el régimen ordinario, al municipio le llegaría un impuesto de industria y comercio, supóngase del 6,6 x mil, el cual se hubiera liquidado sobre el valor de \$1.100.000 (es decir, le hubiera llegado un valor de \$7.000). Además, a la Dian le llegaría un valor de \$19.000 por concepto del IVA

más el respectivo impuesto de renta, por ejemplo, con la tarifa del 32 % para las personas jurídicas, que se hubiera liquidado sobre la utilidad de \$100.000 – \$7.000= \$93.000 x 32 % = \$30.000.

Pero al trasladarse al régimen simple, la Dian ya no recibirá los \$19.000 del IVA ni los \$30.000 por renta, sino que solo recibirá lo que se obtenga con las instrucciones del artículo 908 del ET, a saber:

Se dirá que el valor del ingreso bruto de \$1.309.000 equivalen a 37 UVT y, por tanto, el impuesto simple global será de \$1.309.000 x 2 % = 26.000.

Del anterior valor se deberá trasladar a los municipios un monto de \$1.309.000 x (6,6/1000)= \$9.000 por concepto de industria y comercio.

La Dian recibirá efectivamente un valor de \$26.000 – \$9.000 = \$17.000.

Adicionalmente, en el caso del contribuyente persona jurídica, si se hubiera quedado en el régimen ordinario, su utilidad después de impuestos quedaba en: \$100.000 – \$7.000 – \$30.000= \$63.000; pero al trasladarse al régimen simple quedará en: \$119.000 – \$26.000 = \$93.000 (actualicese.com, 2020).

En fin es de anotar que el traslado al régimen simple de las personas jurídicas y naturales que solo llevan actividades de tiendas y minimercados, sin pedirles que

generen el IVA en sus ventas, es un mal negocio para el Estado a nivel nacional. (actualicese.com, 2020)

Lo anterior sirve para demostrar que permitir el traslado al régimen simple de las personas jurídicas y naturales que solo llevan actividades de tiendas y minimercados, sin pedirles que generen el IVA en sus ventas, es un mal negocio para el Estado, pues los únicos que ganarán serán los municipios (los cuales aumentarán su recaudo por impuesto de industria y comercio) y los propios contribuyentes (quienes tendrán una mayor utilidad contable antes y después de impuestos).

Referencias

- actualicese.com (2020). <https://actualicese.com/tenderos-y-manejo-del-iva-en-el-regimen-simple-durante-2020/>.
Obtenido de actualicese.com:
<https://actualicese.com/tenderos-y-manejo-del-iva-en-el-regimen-simple-durante-2020/>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Mexico. D.F: Mc Graw Hill.
- Jiménez, V. (2012). El estudio de caso y su implementación en la investigación . *Int. Investig. Cienc. Soc.* 8 (1), 141-150.

Sánchez, A. (2019). El Régimen Simple corresponde al inicio de un modelo tributario que se irá perfeccionado a futuro y que propone la simplificación y reducción de las cargas formales y sustanciales de los contribuyentes. *Revista impuestos n°:216*, págs. 22-27. Obtenido de https://xperta.legis.co/visor/temp_rimpuestos_4c8f5ea2-fefd-44ad-b639-1aaaf67f044d

Shutterstock. (septiembre de 2017). *unersia*. Obtenido de <https://noticias.universia.cr/educacion/noticia/2017/09/04/1155475/tipos-investigacion-descriptiva-exploratoria-explicativa.html>

El Control Político Municipal: Una Función de las Corporaciones de Elección Popular

Antonio Carlos Cabeza Gallo*, Andrés Felipe De la Rosa Coley**, Ernesto Segundo Ortiz Ramos***, Manuel Antonio Mosquera Palacios****

Resumen

El control político es una función sustantiva de las organizaciones de elección popular, en la cual se puede llevar a cabo una serie de acciones específicas contempladas en la constitución política de Colombia, específicamente el Artículo 312 de la carta política. Sin embargo, su acción es más específica en las diferentes formas que se tienen en el escenario. Por su parte, el Congreso, las Asambleas, los

* Abogado. Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Libre seccional Cartagena, Estudiante de Maestría en Derecho de la Universidad Internacional Iberoamericana de México, Docente de Tiempo Completo de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre – UAJS.

** Abogado egresado de la Universidad de San Buenaventura, Especialista en Derecho Procesal de la Universidad Libre, Magister (c) en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda, Director del Consultorio Jurídico de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.

*** Abogado egresado de la Universidad de Cartagena Magister en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda, Docente de Tiempo Completo de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.

**** Abogado con especialización y maestría en Derecho Penal y Criminología de la Universidad Libre. 21 años de experiencia en Derecho de Policía, comandante de más de 15 unidades policiales a nivel país. Licenciado en Educación Física Recreación y Deporte con amplio conocimiento y práctica de la docencia.

Concejos y las Juntas Administradoras Locales tienen la potestad de convocar los funcionarios de la rama ejecutiva, es ese el espacio por excelencia en el cual ellos tienen la función de velar por el cumplimiento de los planes, proyectos y compromisos sociales para generar desarrollo socioeconómico del país. Por ende, asumir el control político no es más que una función sustantiva determinada por el constituyente para que las corporaciones tengan un papel fundamental en el desarrollo social, pero específicamente para que puedan representar los intereses de la ciudadanía y poder reclamar los derechos de las comunidades.

Palabras Clave: corporaciones, popular, control político, constitución

Abstract

Political control is a substantive function of popular election organizations, in which a series of specific actions contemplated in the political constitution of Colombia can be carried out, specifically Article 312 of the political charter; however, its action is more specific in the different forms that are taken on stage; for their part, the congress, the assemblies, the councils and the local administrative boards have the power to convene the officials of the executive branch, this is the space par excellence in which they have the function of ensuring compliance with the plans, projects and social commitments to generate socioeconomic development of the

country. Therefore, assuming political control is nothing more than a substantive function determined by the constituent so that corporations have a fundamental role in social development, but specifically so that they can represent the interests of citizens and be able to claim the rights of communities.

Keywords: corporations, popular, political control, constitution

Introducción

Este trabajo plantea una serie de elementos conceptuales, teóricos, políticos e ideológicos relacionados con una de las funciones que se encuentran imperativas en la rama legislativa del poder público; es por ello, que se analizó y determinó el significado y la forma en la que se lleva a cabo el control político en las diferentes circunscripciones, desde lo nacional, hasta los escenarios locales con los concejos municipales. El control político es una herramienta que toma como sustrato la constitución política de Colombia, en la que se determinan una serie conocimientos que finamente se entrelazan para comprender lo que significa el control.

Por una parte, el control es un mecanismo de vigilancia permanente y el direccionamiento que puede dar un ente, o un grupo determinado, que pueda sugerir, y estudiar

los pasos que lleva a cabo una persona con una responsabilidad específica; así mismo, el aspecto político hace referencia al aspecto ideológico que se liga a los partidos políticos cuando asumen las riendas del poder ejecutivo en las diferentes circunscripciones. En este marco de ideas al unir las dos definiciones se trata entonces, de un proceso de vigilancia permanente a las actuaciones que se llevan a cabo en una administración territorial de acuerdo con los lineamientos ideológicos que se prometen en campaña y que se relacionan con los partidos políticos por los cuales se aspira como plataforma a los cargos de elección popular.

Metodología

Para el desarrollo de este trabajo, se llevó a cabo un proceso de investigación cualitativa, en el cual se realizó un estudio en materia documental sobre los antecedentes nacionales sobre el control político en los escenarios municipales; en este sentido, se analizaron una serie de concepciones, consideraciones y resultados investigativos de distinguidos académicos del derecho. El proceso se llevó a cabo estudiando las posturas, referencias y dicotomías teóricas que se presentan para el análisis cualitativo. Se realizó un proceso de observación, análisis financiero y caracterización de antecedentes que permitieron identificar los objetivos propuestos. Por ende, métodos de análisis cualitativo para determinar la realidad política que se encuentra ligada a las funciones del derecho constitucional y

administrativo en las corporaciones de elección popular. La metodología cualitativa para tener un conocimiento más profundo de una situación en concreto que permitiera resolver un problema, como sería el caso de la aplicación de la investigación-acción (Pelekais, 2000).

El Control Político Municipal: Una Función de las Corporaciones de Elección Popular

La evolución de las formas de Estado es una de las muestras de desarrollo político en el escenario histórico, si bien, el modelo republicano es una evolución social del modelo monárquico, tiene aspectos fundamentales especiales de garantía de los derechos sociales de la participación política. Cuando hacemos referencia al control político, no es solo el seguimiento que hacen las autoridades administrativas, sino también, el control social que lleva a cabo la comunidad o la sociedad en general. Según Zapata (2016):

Es por ello, que al construir el marco teórico de un trabajo orientado a resolver la pregunta de si el control político ejercido por lo concejos municipales en Colombia a partir de la entrada en vigencia de la Constitución Política de 1991 ha sido una herramienta útil y efectiva para salvaguardar el equilibrio de poder en el ámbito local, se hace

necesario construir un antecedente conceptual desde el paradigma de la teoría política para avanzar en el reconocimiento de los principales autores que especialmente en Occidente han abordado el concepto de control político y las definiciones más aceptadas que se le han asignado a dicho concepto. (p. 18).

De esta manera, podemos decir que con la promulgación de la Constitución se creó una herramienta idónea para balancear los poderes que se encuentran inmersos en la Gestión Pública eficiente, construyendo así un precedente de acción de un órgano de coadministración para con un ente administrador. Según Tovar (2015):

Es decir, el control político que ejercen las corporaciones de elección popular en las respectivas circunscripciones territoriales; de allí que el control político se concibe como un seguimiento especial y permanente que tienen que hacer los miembros corporados de las corporaciones de elección popular. En este sentido, entendiendo el control como “la acción de mantenerse conscientemente enterado de cierta cosa cuyo conocimiento interesa para determinada finalidad” (Moliner, 2007, citado por Tovar, 2015), éste puede considerarse como sinónimo de comprobación, vigilancia, rendición de

cuentas; tiene la finalidad de velar o inspeccionar la congruencia entre lo pretendido y lo efectivamente materializado; éste adquiere, por tanto, en los Estados democráticos de Derecho, la naturaleza propia de la actividad sobre la cual se ejerce, es decir, el ejercicio es manifestación típica de la democracia; de allí la importancia en tales organizaciones jurídico-políticas (p. 98).

Al afirmar que el control político es la acción de mantenerse enterado de ciertas cosas, no es más que una función sustantiva de los concejos municipales, en los cuales se llevan a cabo la aprobación de las acciones que deben ser ejecutadas por las administraciones municipales, puede decirse entonces que es una forma de seguimiento, control y vigilancia, teniendo como fin el proceso de cumplimiento de los planes de desarrollo; esta acción, se encuentra fundamentada en el Estado Social de Derecho. En este escenario, el control político se transforma en una herramienta de seguimiento a la gestión pública en manos de las corporaciones plurinominales de elección popular. Es este un sucinto espacio que nos permite comprender la esencia del deber ser de las organizaciones que tienen el compromiso social de hacer vigilancia a la administración pública y cada uno de los funcionarios que en ella intervienen.

Por su parte, desde el punto de vista del control político e independientemente de los mecanismos específicos

de control para cada forma de gobierno, existe un aspecto sobre el cual, según la opinión de algunos, se puede verificar una coincidencia entre ambas formas de gobierno. Nos estamos refiriendo a la actividad de crítica sobre la actuación del gobierno que ejercen los partidos políticos dentro del parlamento, bien sea de manera organizada o no, lo que conlleva una contradicción de voluntades y en consecuencia se tornan en nuevos parámetros de control, razón por la cual, las contradicciones diferencias entre una y otra forma de gobierno parecen atenuarse más que consolidarse (Bello, 2018). De esta manera, al inferir lo expuesto por los autores, el control político es un mecanismo de vigilancia a las diferentes formas de gobierno o administración de los estados, toma en cuenta el modelo estadista que tiene cada país y aplica un proceso de vigilancia política. Ese proceso es una acción pública que se implementa desde las organizaciones de elección popular que tienen el deber de coadministrar en representación de unos idearios políticos; el funcionamiento de estas organizaciones en la política conocida por el pueblo implica alianzas entre partidos a favor o en contra del gobierno nacional, departamental o municipal.

El control político es una figura creada en la Constitución Política para realizar acciones de mejoramiento a las ejecuciones del ejecutivo nacional; sin embargo, los constituyentes en buena hora previeron esta figura a través de la analogía para centrar los temas fundamentales y permitirles a las entidades territoriales, pero especialmente a las

corporaciones de representación popular para que pudieran hacer una facultad igual pero en menor escala en los territorios; de esta manera, la constitución estableció que corresponde al Congreso de la República reformar la Constitución, hacer las leyes y ejercer control político sobre el gobierno y la administración (Constitución Política de Colombia, 1991). Cuando analizamos lo expuesto anteriormente, podemos considerar, que el ejercicio que lleva a cabo el congreso en la aprobación de las leyes y su reforma es una práctica política, pero cuando se dice que tiene la función de ejercer control político sobre el gobierno y la administración, se trata de ejercer un proceso permanente, sistemático y congruentes con el desarrollo social del país. Lo expuesto indica una forma organizada en la que se encuentran enfrentadas situaciones y posturas político ideológicas distintas denominados debates de control.

Pero ese control público y político que ejercen las corporaciones de elección popular es una facultad en virtud de la Constitución Política que les permite convocar a cualquier funcionario de la administración departamental o municipal para el caso de las Asambleas y Concejos, en las cuales se les exige una rendición de cuentas a través de un cuestionario previamente elaborado; el seguimiento y control político es un proceso continuo que consiste en verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas y de los objetivos propuestos en programas y proyectos formulados en el Plan de desarrollo (Bello, et al., 2018). En estas palabras, si

bien se trata de un proceso continuo se lleva a cabo de forma periódica buscando que los funcionarios de despacho tales como secretarios, directores de dependencias, y a demás funcionarios de las entidades públicas descentralizadas. Según Villegas (2009):

De esta forma, el control político a la luz del ordenamiento constitucional colombiano puede clasificarse en las tres siguientes: 1) El control parlamentario; 2) el control del ejecutivo sobre el legislativo 16, y 3) el control del electorado sobre los elegidos. Sin embargo, para efectos del presente trabajo, únicamente se hará referencia a la moción de censura, como instrumento de control parlamentario, toda vez que en nuestro criterio es la única que puede suponer una verdadera forma de responsabilidad política en razón de sus efectos. (p. 236).

Por su parte, para Lozano citado en Villegas (2009), el control parlamentario es llevado a cabo en los países en los que la figura parlamentaria existe, sin embargo, analógicamente en Colombia se implementó el control político *congresional* que no es más que aquel que en virtud de la constitución; así mismo, el control del ejecutivo sobre el ejecutivo que es un poder que tienen en la rama ejecutiva para que el cuerpo legislativo ejerza debidamente las funciones constitucionales, y finalmente, el control del electorado sobre

el elegido, que es el momento en el que se comprende uno de los términos más debatidos en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, que denominaron la soberanía popular, que es la autoridad ejercida en nombre del pueblo, pero no solo se limitó el constituyente a denominarla, sino delimitar aspectos aplicativos de la soberanía; es ese el punto donde se acuñe el control del electorado sobre el elegido, que han denominado el control social al control político. Siendo de esta forma, Medina (2017), acota lo siguiente:

Cuando identificamos que en el Estado Social y Democrático colombiano, consagrado en la Constitución de 1991, se evidencia el establecimiento de mecanismos que indudablemente tienden a fortalecer el control al poder, como por ejemplo el establecimiento de la Corte Constitucional, y algunos de los mecanismos inter orgánicos ya mencionados, todos llamados a restringir en forma regular y efectiva el poder. (p. 42).

Al entrelazar e interpretar lo dicho anteriormente con el control político, se trata de un proceso que se deriva de esa figura del estado social de derecho, que como bien se dijo anteriormente, asume la importancia de la voluntad popular y especialmente de la soberanía popular; esa fue la gran innovación de la constituyente de 1991, y ese es el punto de referencia que justifica el control político, pero especialmente

ese control social que hacen los ciudadanos a la administración pública; es por ello, que la Constitución Política de Colombia determinó el cabildo abierto como una de las formas de sesionar las corporaciones abiertas, buscando que se brinden las garantías a todos los miembros de una comunidad. Por esta razón, se puede considerar que:

La figura del control político es un acto soberano y propio de las democracias participativas que quedó en manos del cuerpo legislativo, a fin de solicitar explicaciones a los ministros y directores de departamentos administrativos y superintendentes sobre las funciones que están desarrollando. Mediante la expedición del Acto Legislativo 02 de 2007, se amplió el concepto y se determinó que tanto las asambleas departamentales como los concejos ejercen un control político sobre la administración departamental y municipal. Este control se refiere a los asuntos propios de la democracia territorial, y, por su ámbito reducido, no es idéntico al control ejercido por el Congreso, ya que difiere en su alcance respecto del que ejerce el legislativo sobre el Gobierno nacional. Por lo mismo, ciertas prerrogativas de los congresistas, como la inviolabilidad de sus opiniones, no se extienden automáticamente a los concejales (Rincón, 2013).

Esto permite comprender una concepción un poco más amplia la forma que estructura el control político como un mecanismo soberano y específico de los sistemas democráticos, esta acción fue dejada en manos de los cuerpos encargados de determinar las normas sociales de las diferentes circunscripciones; en el caso nacional en el congreso de la república, en los departamentos las asambleas y en los municipios los concejos, estas facultades en el carácter municipal se hacen convocando a los funcionarios que a bien requiera evaluar o vigilar la corporación para conocer los resultados en un periodo administrativo determinado; esta función tal como lo dice el autor se originó en el Acto Legislativo 02 de 2007, que indicó la responsabilidad del control político por parte de las corporaciones plurinominales para hacer seguimiento y control a la administración municipal. En este marco conceptual, se observa que el control político es una función propia de cada circunscripción, lo cual quiere decir que una corporación no podrá hacer seguimiento a una administración diferente a la de su circunscripción, o hacer control político a los funcionarios de su municipio por temas que se estén desarrollando en territorios distintos al de su origen, su alcance tiene proporciones limitantes pero también, funciones extensivas; al decir que existe limitante, se fundamenta en que los funcionarios de una administración pueden ser convocados a un control por parte del ente

coadministrador, pero no puede ser abarcado con temas diferentes a los que fueron aportados en el cuestionario de citación; así mismo, es extensiva, por cuanto tienen la potestad de hacerlo las veces que consideren necesarias.

Sin embargo, de acuerdo con Constitución Política de Colombia (1991), se determina que:

En cada municipio habrá una corporación político-administrativa elegida popularmente para períodos de cuatro (4) años que se denominará concejo municipal, integrado por no menos de 7, ni más de 21 miembros según lo determine la ley, de acuerdo con la población respectiva. Esta corporación podrá ejercer control político sobre la administración municipal. La ley determinará las calidades, inhabilidades, e incompatibilidades de los concejales y la época de sesiones ordinarias de los concejos. (Art. 312).

Al observar lo contenido en el artículo 312 (Carta Política, 1991), podemos entender el origen de las corporaciones en los diferentes escenarios municipales; pues se plantea en primera instancia, que en cada municipio existirá una corporación de elección popular, allí se observa el fundamento fáctico del control del electorado sobre el elegido, sumergido en el concepto de soberanía popular. Así mismo, cuando se expone que es función de esta ejercer el

control político sobre la administración municipal, se trata de un deber constitucional entonces, buscando generar transparencia y empatía entre el ciudadano, la administración municipal y los objetivos y propuestas presentadas por los gobernantes en periodos electorales. No obstante *¿Cómo funciona el control político?*—es sencillo, en primera instancia, hay que remitirse a las corporaciones con fundamento en las diferentes normas legales que ha determinado el congreso para el funcionamiento de las mismas. A posteriori a las campañas electorales cuando se han hecho los comicios respectivos los partidos políticos definen su postura sobre el apoyo o no a la administración municipal para sacar adelante los proyectos que se consideren necesarios; es ese el punto de inicio para una administración ejercer acciones en pro del desarrollo, que se encuentran relacionadas en el Plan de Desarrollo Municipal, allí, en el punto de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.

Por su parte, la corte constitucional ha dejado claro el concepto del control político en la municipalidad en diferentes ocasiones, de tal forma que ha generado aportes conceptuales al desarrollo del tema en cuestión. Uno de los aportes hechos por esta se muestra así:

Si bien los concejos municipales están conformados por personas de la localidad, elegidas directamente por sus conciudadanos, constituyéndose por ello en sus voceros y agentes, y representando sus intereses

y voluntad, ello no puede servir para pretender erigirlos como un "órgano legislativo de carácter local". Esto significa que los concejos carecen de ciertas potestades que son propias del Congreso, como órgano político de representación plural nacional que es. Así, si bien los concejos ejercen una facultad reglamentaria y dictan normas generales válidas en el respectivo municipio, en sentido estricto carecen "de potestad legislativa porque ella está concentrada en el Congreso de la República (Sentencia C-405, 1998)"

Cuando se dice que estos se encuentran conformados por personas de la localidad, se asume una circunstancia de espacio, podrá preguntarse el lector ¿Por qué se habla de una circunstancia de espacio cuando se dice que debe ser de la comunidad?, pues se trata de elegir un ciudadano para que adquiera la calidad de servidor público en nombre de los miembros de la comunidad electora, buscando defender sus derechos a través de las funciones establecidas en la ley para los servidores públicos de elección popular; este es uno de los fundamentos materiales más prácticos que se pueden aplicar al sector público, pero su función es de coadministración, puesto que no puede confundirse como un legislador de conducta local. Por lo anterior, podemos concebir que los servidores públicos como los concejales en virtud de esa elección delegada por el pueblo tienen el deber de gestionar

y proponer iniciativas que generen bienestar y cambios en las condiciones de vida de los habitantes, es ese el fundamento del control político a los secretarios de despacho en los escenarios municipales, implementar un seguimiento al cumplimiento del plan de desarrollo, proyectos y programas que generen desarrollo en las diferentes áreas del plan, ya sea salud, obras públicas, educación, desarrollo social, y demás que consideren necesarios y oportunos. Según Bello et al. (2018):

Por otra parte, las actividades realizadas por los Concejos Distritales o Municipales, en relación con la administración pública municipal son de tanta imbricación, que estudiadas o descritas a fondo como lo plasmamos en forma subsiguiente en el presente trabajo, o a continuación, no sería errado afirmar, que son tantas las funciones que como gestión pública cumple el Concejo como órgano coadministrador en el ente municipal, relacionado con el desarrollo funcional de la administración municipal o distrital, que sin esta corporación pública, el ente territorial quedaría maniatado, trabado o inmovilizado funcionalmente. (p. 50).

Dicho lo anterior, las acciones que se llevan a cabo en las corporaciones municipales tienen el deber ser de coadyuvar al desarrollo de la administración pública,

determinadas por la ley en cuanto al modus operandi para desarrollar los propósitos planteados en los planes anuales y plurianuales derivados del plan de desarrollo para la vigencia respectiva. Pues los concejos tienen el deber de ser copilotos de un derrotero municipal en busca de desarrollo, ya que parte de las metas de la gestión pública se encuentran en sus manos, de esta manera, se puede decir que son coadministradores del ente territorial, ya que su función, atañe diferentes aspectos de la vida administrativa de un ejecutivo municipal. Según Tovar (2015):

Existen entonces, muestras de la evolución política de los Estados, y ésta toma como referencia el sistema democrático, la pluralidad ideológica, la voluntad popular expresada a través de la soberanía popular en manos del pueblo elector; en el control político se implementan cuestionarios sobre las acciones públicas llevadas a cabo por un despacho determinado. En los Estados democráticos de Derecho el ejercicio del control de las autoridades públicas es de vital importancia, comoquiera que de ello depende que la práctica del poder no se desboque, que la democracia funcione de manera más sustantiva y menos procedimental y, sobre todo, para que el reconocimiento de los derechos humanos se convierta en respeto real, lo que redundará en beneficio de la convivencia social. Como si lo

anterior no fuera importante, es el control el que define a la organización jurídico-política como un sistema que actúa internamente interrelacionado. (p. 98).

En este sentido, como se extrae de Tovar (2015), al decir que los Estados democráticos de derecho el control público que se hace a las autoridades, pues se trata específicamente de una práctica de seguimiento a la acción administrativa como una fase del derecho sustantivo que atañe a las instituciones o corporaciones de administración municipal, teniendo siempre claro el concepto de la responsabilidad inherente a estos órganos, pero especialmente, buscando las garantías y el desarrollo social, político y económico que deriva del cumplimiento de los derechos humanos en los miembros de una comunidad determinada.

Estos debates de control político, como se recaba de Flórez (2016), se llevan a cabo con posturas determinadas sobre los resultados totales o parciales de una administración municipal, pues en los debates de control político por parte de los concejos municipales, se observan diferentes facetas en las cuales los corporados asumen posturas personales que no toman en cuenta datos sociales, sino posturas propias, singulares y en algunos casos de conveniencia política, pero, existen otros en los cuales se hacen ver datos estadísticos que

permiten corroborar información un poco más amplia y específica.

Así las cosas, en Flórez (2016) se precave que:

Estudios realizados pudieron demostrar que sobre los temas públicos indicados anteriormente se observa que la mayoría de las intervenciones corresponden a opiniones (65%), el 33% corresponde a presentación de información que en la mayoría de los casos corresponde a las cifras presentadas por la administración o información sin fuente, el 2% de las intervenciones analizadas corresponde a justificaciones basadas en experiencias propias o conocidas. No se observaron argumentaciones basadas en razonamiento deductivo que exprese la conclusión del Concejal para la toma de posición con respecto al tema de debate. (p.30). Ello permite comprender que la esencia de los debates de control político toma posturas determinadas, y en los escenarios reales se asumen por encima de todos los resultados estadísticos, las posiciones personales u opiniones sobre la realización de acciones específicas por parte del ejecutivo municipal. (p. 23).

El Estado colombiano, como se desprende del art. 1° de la Constitución Política de Colombia (1991), se encuentra organizado como un:

Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. (art. 1).

Cuando se dice que Colombia es un Estado, se refiere a la organización política, su estructura como organización suprema, así mismo cuando se alude al término social, impera un aspecto fundamentalista de la forma del estado que se deriva del carácter social que impone el conglomerado y la prevalencia de los derechos de las comunidades que conforman, y finalmente, el componente jurídico que se impregna en el aspecto de derecho, que no es más que la soberanía del estado fundado en las leyes. Si hacemos una unión de las tres definiciones se puede decir que Colombia es un territorio soberano, en el cual tienen prevalencia e importancia los derechos de las comunidades amparadas en la legislación; es ese el marco de referencia que argumenta el control político, el deber de un ejecutivo municipal es generar acciones que impacten en la vida de los ciudadanos, sin embargo, cuando estas acciones se afectan por circunstancias totalmente diferentes, se puede entonces plantear que el

control político encuentra el escenario natural para poder ser desarrollado en una municipalidad. Según Tovar (2015):

En este sentido, el control político consiste en la actividad de calificación y comprobación que realizan, individual o colectivamente los integrantes de la corporación pública representativa de la soberanía popular, del funcionamiento del Gobierno en la formulación normativa y ejecución de los planes o propuestas tendientes al logro de los fines constitucionalmente atribuidos a la Institución, a partir de una concepción de lo político. Dicho de otra manera, este control es el resultado del estudio o evaluación política de las proyecciones y ejecuciones macro que realiza el Gobierno; por tanto, las consecuencias de él se visualizan en el campo de la política aunque para su eficacia deba apoyarse en la norma que establece, caracteriza y delimita la práctica del control. (p. 99).

Solo se puede inferir que este control, en los comprendidos de Tovar (2015), es una evaluación especial que hacen los miembros de las corporaciones de elección popular como representantes del pueblo ante un gobierno para la formulación de las normas necesarias para el correcto funcionamiento de la entidad territorial, en pro del desarrollo de los proyectos gestionados por el primer mandatario de la

respectiva administración. De esta forma, el control es una evaluación política sobre los planes operativos anuales que llevan a cabo las alcaldías, y tienen el fin único de medir los resultados en un periodo.

Resultados

El control político es una herramienta jurídica, política y administrativa que poseen los miembros *corporados* de las corporaciones de elección popular para velar por el desarrollo de sus comunidades, especialmente, en virtud de los planes de desarrollo que tienen las metas establecidas para cada uno de los sectores sociales, políticos y económicos en materia de salud, educación, obras públicas, cultura, inversión y demás factores incidentes en el mejoramiento de las condiciones humanas de vida. Este depende de la ideología, circunstancias, oportunidades y debilidades que tiene una administración municipal para llevar a cabo los procesos de desarrollo social; si bien, el desarrollo social no es solo el componente que tiene que ver con las acciones sociales, sino que toma todos los aspectos de la vida social de las personas, desde el aspecto económico, hasta el aspecto de relacionamiento, por lo cual, el control es una evaluación sistemática – periódica y permanente que se hace desde una corporación de elección popular y plurinominal a una autoridad administrativa de elección uninominal representada por sus secretarios de despacho.

Conclusión

Inicialmente el control político es una herramienta útil, necesaria y oportuna para la vigilancia que realizan los miembros de las corporaciones de elección popular a las administraciones municipales como mecanismo para generar resultados de impacto en la gestión social. Así mismo, su aplicación no conlleva a una moción de censura como la que realiza el Senado a los ministros de despacho, pues de acuerdo con las normas colombianas, los municipios no pueden hacer moción de censura a los secretarios de despacho, salvo aquellos que superen 24.000 habitantes, no obstante, la circunstancia política determina la realización o no de los debates. Pues en éstos, las intervenciones tal como lo expuso Flórez González (2016), se fundamentan en gran parte por las opiniones personales de los miembros de las Corporaciones, hecho por el cual no son debates profundos, sin embargo, existen circunstancias en las que los concejales fundamentan sus intervenciones en datos y cifras estadísticas que demuestran su conexión con las necesidades de las comunidades a las que representan.

Referencias

Bello León, A., Durán, F. J., & Reyes Pereira, R. R. (2018). *Análisis del papel del concejo distrital o municipal en la gestión pública*. Cartagena: Unilibre - Universidad Libre de Colombia. Recuperado de:

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/18659/TRABAJO%20FINAL.pdf>

Constitución Política de Colombia, 1991 (Asamblea Nacional Constituyente 1991).

Cortés Zambrano, S. P. (2010). La producción legislativa y el control político ¿Hacia donde se inclina la balanza del equilibrio del poder político en Colombia? *Via Inveniendi et iudicandi*.

Flórez González, H. R. & Escobar P. A. (2016). *Calidad del debate de control político: Asimetrías de información en el Concejo Municipal de Medellín*. Medellín: EAFIT. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/81651502.pdf>

Lozano Villegas, G. (2009). Control Político y Responsabilidad Política en Colombia. *Derecho del Estado*, 231-244.

Medina, H. (2017). Facultades de los Contralores Generales: Incidencia en el equilibrio de los poderes públicos en Colombia. Universidad Nacional, Maestría en Derecho. Recuperado de: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/62797>

Rincón Camacho, J. P. (2013). El Control Político en Colombia. *Derecho y Realidad*.

Sentencia C-405, 405 (Corte Constitucional 1998).

Tovar, L. (2015). La Función Control Municipal en Colombia: De lo político y jurídico a lo administrativo a propósito del caso de Jorge Iván Ospina Gómez en Santiago de Cali. *Criterio Jurídico*, 15(2), 95–132.

Villegas, G. L. (2009). Control político y responsabilidad política en Colombia. *Rev. Derecho del Estado*, 22. Recuperado de: <http://docplayer.es/56791600-Control-politico-y-responsabilidad-politica-en-colombia.html>

Zapata Rincón, C. E. (2016). *La eficacia del control político ejercido por los concejos municipales en Colombia*. Medellín: UPB - Universidad Pontificia Bolivariana. Recuperado de: <https://bit.ly/3YJbMSe>

Parte dos: práticas



Las Redes Sociales como Espacio dedicado a la Salud Mental

María Cristina Caraballo Navas*, Jenny Nisperuza Estimbre**, Luz Marina Orrego Medina*** y Meibi Montes Cárdenas****

Resumen

En la actualidad los individuos se desarrollan en entornos ambivalentes; tangibles y virtuales, espacios en los cuales en tiempo de pandemia causado por el Covid-19, han sido indispensables para la comunicación y como forma de entretenimiento. Se ha visualizado como las redes sociales en línea pueden promover cambios en los comportamientos de los individuos, impactan en la salud de los usuarios. La investigación es de tipo descriptivo, en donde se realiza una búsqueda de información a través de metabuscadores para conocer el papel de las redes sociales en medio de la pandemia y como se aprovechan para promover la salud mental por

* Psicóloga. Magister en Psicología Clínica. Docente UAJS.

** Psicóloga, Maestrante en Psicología con énfasis en Salud y Calidad de vida. Docente UAJS.

*** Psicóloga, Magister en Psicología clínica. Docente UAJS.

**** Psicóloga en Formación de UAJS.

medio de transmisiones en directo como Facebook live. El estudio arroja, que la salud mental de muchas personas se ha visto afectada por la cantidad excesiva de información a la que están expuestos a través de las redes sociales y, episodios de ansiedad y depresión, a pesar de ello las redes sociales se muestran como un espacio de información y esparcimiento equilibrado con la capacidad de promover la salud mental y lograr bienestar psicosocial.

Palabras Clave: redes sociales, salud mental, pandemia, Covid-19

Abstract

Nowadays, individuals develop in ambivalent environments; tangible and virtual, spaces in which, in times of pandemic caused by Covid-19, have been indispensable for communication and as a form of entertainment. It has been visualized how online social networks can promote changes in the behavior of individuals and have an impact on the health of users. The research is descriptive, where a search for information is conducted through meta-search engines to know the role of social networks in the midst of the pandemic and how they are used to promote mental health through live broadcasts such as Facebook live. The study shows that the mental health of many people has been affected by the excessive amount of information to which they are exposed through social networks and, episodes of anxiety and

depression have become more frequent, despite this, social networks are shown as a space for information and balanced recreation with the ability to promote mental health and achieve psychosocial well-being.

Key words: social networks, mental health, pandemic, Covid-19

Introducción

La forma de uso de las redes sociales en el mundo se ha ido incrementando paulatinamente en los últimos años por lo que se ha hecho imprescindible para la comunicación, tanto así, que son utilizadas por diferentes personas y para diversos tipos de relaciones, ya sean interpersonales, laborales, entre otras. Ahora bien, históricamente las aplicaciones de comunicación tienen un antes y un después, la primera red social conocida mundialmente fue Facebook, si bien hubo otras antes, ésta tuvo un impacto importante en la sociedad por su sencilla interacción, cobertura, y lo más importante, tener la capacidad de socialización digital. Al hablar de socialización digital nos referimos al poder crear en línea grupos, compartir gustos, entablar relaciones nuevas, reconectarnos con viejas amistades, en fin, sin gastar mucho dinero podíamos tener comunicación directa, este proceso a su vez es lo que contribuiría a lo que hoy son las apps de video

y mensajería como WhatsApp, telegram, Skype, por mencionar alguna de ellas (Genner, 2017).

Los adultos jóvenes son importantes usuarios de estas redes y los investigadores sanitarios han intentado aprovechar esta situación para implementar estrategias en promoción de la salud e intervenciones para promover cambios de comportamiento y adopción de estilos de vida más saludables (Klassen, 2018).

Estudios han evidenciado efectos positivos al usar las redes sociales para incidir en las conductas nutricionales de adolescentes y adultos jóvenes (Chau et al., 2018). Los autores realizan un estudio que incluía 1) adolescentes y/o adultos jóvenes (de 10 a 19 años; de 18 a 25 años); 2) un componente de educación nutricional o de intervención para el cambio de comportamiento, o resultados relacionados con el conocimiento de la nutrición o los cambios en la dieta; y 3) un componente de medios sociales que permitiera a los usuarios comunicarse o compartir información con sus compañeros.

Los resultados muestran en las intervenciones que incluían características en 7 categorías: medios sociales; comunicación; seguimiento de la salud; educación; adaptación; apoyo social; y gamificación. 11 de los 16 estudios tenían al menos un resultado clínico o conductual significativo relacionado con la nutrición. El estudio concluye

que los medios sociales son una característica prometedora para las intervenciones de nutrición para adolescentes y adultos jóvenes. Se identificó un número limitado de estudios que incluían medios sociales. La mayoría de los estudios identificados tuvieron resultados positivos. Se encontró que la mayoría de los estudios utilizaron sólo características básicas de los medios sociales, no evaluaron la eficacia de los componentes de los medios sociales, y no diferenciaron entre la eficacia de los medios sociales en comparación con otros mecanismos de entrega (Chau et al., 2018).

Partiendo de lo anterior, podemos afirmar que las redes sociales ofrecen plataformas eficientes y fáciles de usar para promover la participación, y compromiso para que las intervenciones de promoción de la salud sean exitosas (Gabarron et al., 2018).

Los autores Kouzy et al., (2020), afirman que las redes sociales tienen influencia para cambiar el comportamiento de las personas para mejorar sus estilos de vida. Actualmente, las redes sociales no han sido la excepción, siendo testigos de cómo la pandemia por Covid-19 ha ocasionado profundos cambios en el funcionar de la sociedad y el comportamiento humano. Por lo anterior, en estos momentos por los que atraviesa el mundo, las herramientas brindadas por las redes sociales, se hacen indispensables como forma de promoción de la salud mental y prevención a la enfermedad. Por medio de las transmisiones

en vivo, se permite una interacción en tiempo real con el público que en ese momento se encuentra conectado, dando respuesta de manera creativa, didáctica e inmediata a todo aquel que lo requiera en medio del confinamiento.

Pandemia Covid-19

La historia del coronavirus dio inicios a finales del año 2019 en Wuhan, provincia de Hubei en China, es una enfermedad que se contagia de persona a persona producida por una cepa mutante de coronavirus el SARS-CoV-2, ha generado en todo el mundo, en el siglo 21, una severa crisis económica, social y de salud (Maguiña et al., 2020). Asimismo, es una enfermedad que se transmite a través de los estornudos o cuando una persona infectada tose y no cuenta con los implementos necesarios para protegerse o el distanciamiento social.

En este sentido, es declarada en el mes de marzo de 2020 como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), a nivel mundial por su rápida propagación en el planeta. Es una enfermedad que afecta las vías respiratorias de los pacientes que la padecen causando problemas respiratorios sobre todo en adultos mayores o personas inmunocomprometidas, ocasionando en muchos casos la muerte de estos.

Ante este escenario, muchos países están en crisis a causa de la pandemia que se está viviendo por el aislamiento

social, el cambio que se ha originado en la manera de vivir, trabajar, estudiar, relacionarse y de este modo, afectando el estado de ánimo no solo de familiares y quienes padecen la enfermedad, sino el de toda la población mundial en general.

En Colombia, Escallón et al., (2020) afirman que la mayoría de los casos fallecidos corresponden a población entre 60 y 89 años, sexo masculino, ocurridas en su mayoría en Amazonas, Barranquilla, Cartagena, Atlántico y Sucre, cuyas comorbilidades principales son hipertensión, diabetes mellitus, enfermedad renal y enfermedad respiratoria. Por tanto la población vulnerable se ve afectada por la crisis socioeconómica que afecta el país por la pandemia del Covid-19.

Redes Sociales

Existe una serie de propuestas conceptuales que intentan describir las propiedades y características de las redes sociales y la importancia de este fenómeno para el estudio de las formas de interacción humana dentro de los grupos formados por los individuos y por la propia sociedad. La psicología social es una de las disciplinas con investigadores más interesados en las redes sociales, dada su contribución a la comprensión del comportamiento social humano. En este caso, el diálogo con la sociología fue fundamental para la construcción de sistemas conceptuales y propuestas teóricas y metodológicas tendientes a comprender

las redes como sistemas complejos de desarrollo (Ávila-Toscano, 2012).

Las redes y servicios de telecomunicación conforman la base fundamental sobre la que se construye la sociedad de la información y del conocimiento (Ros, 2019). Además, este autor manifiesta que las redes y servicios actuales, están convergiendo cada vez con mayor rapidez hacia una integración y confluencia que se ve facilitada gracias a la fácil accesibilidad y adopción por parte de la actividad social y económica, ya que el desarrollo de modernas redes en continua evolución tecnológica y un conjunto de diversos servicios que estos brindan se adaptan a las personas garantizando una satisfacción de las necesidades de comunicación de la sociedad. Así pues, las tecnologías de la información han forjado cambios fundamentales en toda la sociedad posibilitando el paso de la era industrial a la era de redes, actualmente vivimos en una sociedad en la que las redes de información han cambiado el comercio, la educación, el gobierno, la salud e incluso la forma de relacionarnos afectivamente.

Es así que el autor muestra como hay relaciones intrínsecas y al mismo tiempo paralelas entre las tecnologías de la información y los cambios sociales. La exposición frecuente a las redes sociales durante la pandemia ha demostrado estar relacionada con mayor incidencia de ansiedad y depresión. Un estudio en China reveló que el 80%

de los encuestados estuvo frecuentemente expuesto a información de las redes sociales y que los episodios de ansiedad aumentaron en un 72% y, episodios mixtos de ansiedad y depresión, en un 91% (Gao et al., 2020). En palabras de Villacis (2020, §Desarrollo): “Estos hallazgos hacen imperativo que los gobiernos y las redes sociales regulen el contenido publicado y promuevan programas preventivos y curativos enfocados en salud mental”.

Salud Mental

La Salud Mental se define según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2010) como un estado de bienestar en el cual la persona es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, trabajar de forma productiva y fructífera, y es capaz de hacer una contribución a la comunidad en la que convive. Juntamente con esta primera definición de Salud Mental, la OMS (2013) añade que la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

En psicología cuando se habla de salud mental se la entiende como un estado relativamente perdurable en el cual la persona se encuentra bien adaptada, siente gusto por la vida y está logrando su autorrealización. Es un estado positivo y no la mera ausencia de trastornos mentales.

Bautista (2020), afirma que la pandemia por el nuevo coronavirus ha hecho evidente la importancia de la salud mental. La autora se refiere a el miedo y la tensión asociado a una enfermedad poco conocida pueden resultar abrumadores, a esto se suma la situación de incertidumbre asociada, las medidas de aislamiento, la desinformación y la afectación global, aunado al reto que representa confiar en que todos se van a cuidar y con ello van a aportar al cuidado de otros.

Las acciones de salud mental deben considerarse componentes esenciales de la respuesta nacional al Covid-19. Un enfoque de toda la sociedad para la salud mental en Covid-19 significa incluir consideraciones de salud mental y psicosociales en los planes nacionales de respuesta en los sectores relevantes, por ejemplo, apoyando entornos de aprendizaje y educación para niños y jóvenes confinados en el hogar; responder de manera proactiva para reducir las adversidades relacionadas con la pandemia que se sabe que dañan la salud mental, por ejemplo, la violencia doméstica y el empobrecimiento agudo; y diseñar todas las comunicaciones para que sean sensibles a su impacto potencial en la mente de las personas (Naciones Unidas, 2020).

Este estudio buscó resolver la pregunta problema: ¿Las redes sociales efectivas son espacios adecuados para generar salud mental?

Para el desarrollo de la investigación en su marco referencial se conoció que en la actualidad, las relaciones entre los seres humanos tienen un nuevo espacio donde generarse y de intercambios informativos. De este modo, con el auge de Internet y la telefonía celular, se están implantando nuevas formas de informarse, comunicarse, entretenerse, relacionarse, comprar, y pensando en la salud mental mencionamos, hacer tele consultas, intervención en crisis, psicoterapia promoción y prevención de la salud mental; por encima de las formas ofrecidas por los medios tradicionales.

Sin embargo, la preocupación e incertidumbre sobre las consecuencias e impactos que pueden generar las subjetividades y la socialización de los niños y jóvenes, ya que han crecido con las nuevas tecnologías incorporándolas con naturalidad a la vida diaria, a diferencia de las generaciones de mayor edad (Vargas, 2016).

A partir de los estudios que muestran las altas cifras de uso y abuso de las redes sociales en adolescentes y jóvenes, se desprende la gran atracción que ejercen en este grupo etario tan vulnerable por sus procesos neuro psicológicos y sociales. Por eso, se hace necesario revisar los efectos negativos que pueden producir estos nuevos estilos de comunicación y de conexión permanente.

Para Arab y Díaz (2016) el estrés que no se domina puede generar baja autoestima ya que las redes sociales son

fuentes de comparación; dado que se quiere ser como alguien que no se es, esto hace que aparezcan emociones negativas ante esta diferencia de ser o no ser como lo es el miedo a ser diferente porque sentimos una mayor diferencia entre lo que somos nosotros y lo que son los demás. Esto hace que las personas quieran encajar incluso cuando sus valores son diferentes. La pérdida de horas en las redes sociales ha aumentado significativamente este comportamiento (Yepez, 2022).

Twenge (2017) manifiesta que si se analiza la conducta social desde el punto de vista de generaciones anteriores al internet, se evidenciarían las diferencias respecto a la generación actual; encontrando que, las personas duermen menos, salen menos e incluso están retrasando la edad de la primera cita. Es de resaltar que las redes sociales en general tienen notificaciones que aumentan aún más el uso de estas redes. Esto, junto con la prevalencia de los teléfonos inteligentes, significa que el uso de esta tecnología se ha convertido en un problema para algunas personas. De hecho, más del 90% de las personas jóvenes utilizan las redes sociales de manera desmedida, lo que hace que su uso sea más adictivo que el tabaco (Royal Society for Public Health, 2017).

Un reciente estudio del British Council realizado por Smart Insights, (2019) analizó los impactos positivos y negativos en la salud mental de los jóvenes, donde se

identificó un patrón de disminución del sueño, fatiga, problemas de autoestima y de estrés. Lo que llevo al análisis de las plataformas más utilizadas como YouTube e Instagram, en donde se encontró que YouTube deja un ingreso neto positivo con 1.900 millones de usuarios destacando sus posibilidades educativas; en el otro extremo está Instagram (con 1000 millones), donde se da cuenta que el tiempo de sueño disminuye significativamente al igual que la imagen corporal especialmente entre las adolescentes. Lo anterior se asoció con algunos efectos positivos en el uso de la red, como fue que los usuarios en general se sintieran más apoyados por sus pares. A cambio, se les ofrece también las oportunidades de estas plataformas, como el acceso a las experiencias de salud de otras personas. y autoexpresión de la identidad.

Según Marino et al. (2018) los beneficiarios de las plataformas digitales pueden expresar sus gustos desde la parte artística, e intereses políticos. Instagram ha generado gran popularidad en los últimos años, principalmente en los adolescentes, pero Facebook es la red social más utilizada en esta década con 2.375 millones de usuarios; como resultado de esta red social se analiza desde la literatura de calidad, donde se descubrió en un primer metaanálisis que hay una correlación entre malestar emocional y un uso problemático de Facebook, esencialmente en muestras de mayores de edad.

Una encuesta realizada por las firmas Kickads y OhPanel (2020) reveló que el 66% de los colombianos utiliza

más el celular que antes de la cuarentena por la Covid-19 y que el 45% utiliza con mayor frecuencia las aplicaciones que tenía en su teléfono móvil, aprendiendo nuevas funcionalidades (Hernández, 2020).

El estudio *Salud mental y resiliencia en adultos jóvenes* (18 a 24 años) de Suramérica durante el aislamiento por la pandemia, que se llevó a cabo en Perú, Argentina y Colombia, encuestó a 1.000 jóvenes en Bogotá y reveló que el 68% presentó diferentes niveles de depresión según la Escala PHQ 8 con un puntaje mayor de 10. El 29% tenía niveles leves, 22% moderados y 17% severos. Así mismo también se encontró que 50% de los jóvenes respondieron que la pandemia ha afectado mucho sus vidas y 42% que la ha afectado de una u otra forma. La mitad de ellos expresó dificultades para estudiar virtualmente; el 40% no ha podido practicar su deporte o su práctica artística habitual; y el 27% ha visto afectada negativamente su relación de pareja.

Metodología

Se utilizó un diseño fenomenológico descriptivo y la recolección de datos se basó en la recopilación y revisión de literatura nacional e internacional. Esta revisión comprendió literatura y artículos científicos, documentales y artículos de prensa relacionados con el papel de las redes sociales durante la pandemia (SARS-CoV-2). Para la búsqueda se utilizaron

Google, Google Scholar y PubMed, la base de datos interna de la Biblioteca virtual Eduardo Espinosa Urueta de la Universidad Antonio José de Sucre, la plataforma E-Libro, Ebsco Host y V|Lex. La búsqueda se centró en las siguientes palabras: redes sociales y coronavirus; pandemia, redes sociales y COVID, redes sociales y comportamiento saludable.

Resultados y Discusión

Según un estudio realizado por el Instituto para la Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo sobre el impacto del teletrabajo entre españoles (53%), mexicanos (20%), ecuatorianos (10%) y colombianos (5%) se encontró que el 59% se sentían frustradas por trabajar desde casa fuera del horario normal, la mitad (52%) quedó con problemas familiares ocasionados por el teletrabajo; el 53% siente que su vida personal se ve invadida por la tecnología y el 41% cree que la complejidad de la tecnología está aumentando su carga de trabajo. Cuando se les preguntó si se habían sentido cansados en las últimas cuatro semanas, el 15% dijo "muchas veces", el 30% dijo que algunas veces y el 34% dijo que alguna vez (Pizano, 2020).

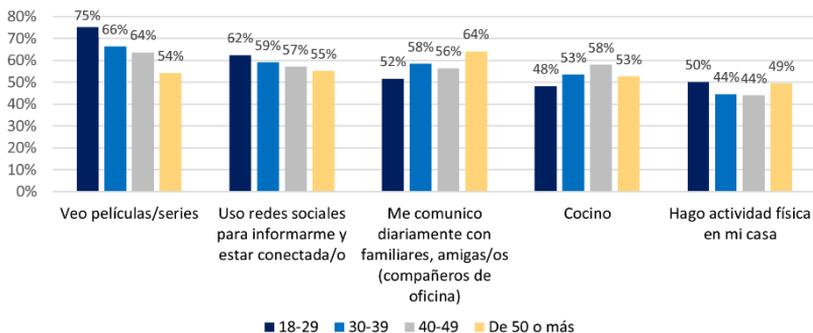
En un estudio reciente sobre la apropiación social de las tecnologías (2020), el Centro Nacional de Consultoría constató que Internet ya es el medio más importante para acceder a la información general en Colombia, con un 50%,

seguido por la televisión (37%) y muy lejos por la radio (8%) y la prensa (5%). En valoración de información confiable aparece en primer lugar la televisión (37%), seguida de cerca por internet (33%), la radio (16%) y la prensa (15%).

Cifuentes-Avellaneda (2020) realizó una encuesta sobre las formas en que las personas lidiaron con las medidas de aislamiento de COVID-19. Según la encuesta, el 67% de los participantes mencionó haber visto películas o series como una manera de superar el confinamiento, el 60% utilizó las redes sociales y el 56% habló con sus familiares y amigos. El 4% recibió algún tipo de apoyo psicológico contra el aislamiento. El 75% de los jóvenes de 18 a 29 años, el 66% de los adultos de 30 a 39 y el 64% de los adultos de 40 a 49 dijeron preferir ver películas o series. El 64% de las personas de 50 años o más prefieren comunicarse con amigos o familiares todos los días (Figura 1). A todos los grupos de edad les gustó las medidas establecidas durante la cuarentena, porque les permitió contener el coronavirus mientras estaban aislados y pasar más tiempo con sus familias. Las estrategias más comunes para reducir el aislamiento entre las personas afro encuestadas fueron: comunicarse con familiares y amigos (63%), ver películas o series (62%) y usar las redes sociales (60%). Las estrategias más comunes para reducir el aislamiento entre las personas afrodescendientes encuestadas fueron ver películas y series (60%), usar las redes sociales

(55%) y comunicarse con familiares y amigos (54%) (Cifuentes-Avellaneda et al., 2020).

Figura 1: Estrategias más comunes para sobrellevar aislamiento, según rangos de edad



Nota: De Ansiedad, depresión y miedo: impulsores de la mala salud mental durante el distanciamiento físico en Colombia, (p. 11), por A. Cifuentes-Avellaneda, 2020, Bogotá: Profamilia. Derechos reservados 2020 por Profamilia. Reproducida con crédito, autorización pendiente.

Las redes sociales tienen influencia para cambiar el comportamiento de las personas para mejorar sus estilos de vida. Actualmente, las redes han sido testigos de cómo la pandemia por coronavirus ha ocasionado profundos cambios en el funcionar de la sociedad y el comportamiento humano no ha sido la excepción. Se pueden evidenciar aspectos

negativos debido a la gran cantidad de información a la que tenemos acceso, como las noticias falsas, mayor riesgo de ansiedad y depresión, pérdida de privacidad, entre otros. Sin embargo, también existen aspectos positivos, como la posibilidad de recrear nuestra mente con actividades o retos que se promueven en las redes sociales, estar en contacto con amigos y seres queridos con los que no podemos estar físicamente, trabajar, estudiar, entre otros, acciones que permiten mejorar nuestra salud mental (Villacís, 2020).

Si bien es cierto que la situación de distanciamiento social generada por la cuarentena puede afectar psicológicamente (Ruiz, 2020), es posible promover salud mental a partir de entornos que permitan a las personas adoptar y mantener modos de vida saludables. El papel que representan la cultura, los medios de comunicación, los profesionales sanitarios, las comunidades y las familias, es fundamental para garantizarla. Son visibles entonces los beneficios que implica el uso de las nuevas tecnologías como mediatizadores de la comunicación y a nivel multidisciplinario: familia, colegio y profesionales de la salud.

Conclusión

El tiempo de conexión y la comunicación, son factores importantes que intervienen intrínsecamente al

bienestar psico-emocional de los individuos, por lo tanto, debemos esforzarnos para conocer su impacto. En este sentido resulta importante realizar labor investigativa en la línea de tecnología y salud, y como estos dos conceptos aunados pueden tener un gran impacto sobre la sociedad, en pro de crear una reflexión sobre cómo es indispensable promover espacios en las redes sociales para el cuidado de la salud mental, reconociendo la necesidad de adaptación como psicólogos en la identificación y prevención del bienestar mental de los individuos.

Es por esto que Orosa et al. (2019) sostienen que las redes sociales han transformado la manera de comunicarse de las personas, aunque aún generan narrativas empleando metodologías similares a los de la comunicación convencional. Sin embargo, es importante reconocer las diferencias que se presentan, y, sobre todo, la relevancia que tienen las redes sociales como escenario de eventos notables para la persona. Los estudios que se han revisado arrojan un panorama mixto; es así que, aunque se noten elementos negativos con riesgos significativos sobre la salud mental y el bienestar en el uso de las redes sociales, es notorio de manera positiva cómo al utilizar de manera correcta las redes se puede apoyar el bienestar y reducir el riesgo de enfermedades como estrés y depresión. Es por ello que el uso de este medio puede convertirse en un escenario ideal para promover la salud mental, ya sea a través de medios como *Facebook Live*,

difusión de *app* de radio o elementos *streaming* (distribución digital de contenido multimedia a través de una red).

Es necesario resaltar a manera de conclusión que en el enfrentamiento preventivo del Covid-19, a la par del aislamiento social y otras medidas sanitarias, es necesario potenciar la resiliencia, el crecimiento personal, las relaciones intrafamiliares y la atención especial a los grupos vulnerables para así minimizar el impacto psicosocial que conlleve a la desmejora de la salud mental en la población.

Referencias

Arab, E y Díaz, A. (2016). Impacto de las Redes Sociales e Internet en la Adolescencia: Aspectos Positivos y Negativos. *Revista Médica Clínica CONDES* (26) 1, 7-13.

Ariza K, Castro S, Gómez Carlos, Marroquín A, Ospina L, Patiño A, Uribe M. (2020). Salud mental y resiliencia en adultos jóvenes de Sudamérica durante el aislamiento (distanciamiento social obligatorio) por la pandemia de Covid-19. Recuperado de <https://medicina.javeriana.edu.co/documents/3185897/0/ESM+Jo%C2%BFvenes+-+Present+MinSalud+versi%C3%B3n+3.pdf/c5414e93-e078-4e0a-971f-99dfd9adbdbd>

Ávila-Toscano, José Hernando (2019). *Redes sociales y análisis de redes. Aplicaciones en el contexto comunitario y virtual*. Barranquilla: Corporación Universitaria Reformada.

Barrón- Colin M, Mejía-Alvarado (2021). *Redes Sociales y Salud Mental: Vivencias Digitales de Alumnos de la FES-I UNAM*. *Cuidarte*. 10(19).

Bautista, N (2020). Minsalud. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Minsalud-ratifica-su-compromiso-con-la-salud-mental-de-los-colombianos.aspx>

Cifuentes-Avellaneda, Ángela., et al. (2020). *Ansiedad, depresión y miedo: impulsores de la mala salud mental durante el distanciamiento físico en Colombia* [PDF], Recuperado de: <https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2020/05/Informe-3-Ansiedad-depresion-y-miedo-impulsores-mala-salud-mental-durante-pandemia-Estudio-Solidaridad-Profamilia.pdf>

Chau, M., Burgermaster, M., & Mamykina, L. (2018). The use of social media in nutrition interventions for adolescents and young adults—A systematic review. *International Journal of Medical Informatics*, 77-91.

Gabarron, E., Bradway, M., & Fernandez-Luque, L. (2018). Social media for health promotion in diabetes: study protocol for a participatory public health intervention design. *BMC Health Services Research*.

Gao, J., Zheng, P., Jia, Y., Chen, H., & Mao, Y. (2020). Mental health problems and social media exposure during Covid-19 outbreak. *Plos One*.

Genner S, Süß D (2017). Socialization as Media Effect. *The Internaticonal Encyclopedia of Media Effects*; p. 1-5. Disponible en: <https://bit.ly/388NvKg>

Hernández, Iván. (2020). Colombia lidera el uso de redes sociales durante la pandemia en Latinoamérica. Disponible en <https://www.rcnradio.com/internacional/colombia-lidera-el-uso-de-redes-sociales-durante-la-pandemia-en-latinoamerica>

Klassen, K., Douglass, C., & Brennan, L. (2018). Social media use for nutrition outcomes in young adults: a mixed-methods systematic review. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity*.

Kouzy, R., Abi Jaoude, J., & Kraitem, A. (2020). Coronavirus Goes Viral: Quantifying the Covid-19 Misinformation Epidemic on Twitter. *Cureus*.

Maguiña, C, Gástelo, R y Tequen, A. (2020). El nuevo Coronavirus y la pandemia del Covid-19. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v31n2/1729-214X-rmh-31-02-125.pdf>

Marino, C., Gini, G., Vieno, A. y Spada, M. M. (2018). The associations between problematic Facebook use,

psychological distress and well-being among adolescents and young adults: A systematic review and meta-analysis. *Journal of Affective Disorders*, 226, 274-281. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2017.10.007>

Muñoz-Rivas, M., J., Fernández, L. y Gámez-Guadiz, M. (2010). Analysis of the indicators of pathological Internet use in Spanish university students. *The Spanish Journal of Psychology*, 13, 697-70.

Naciones Unidas. (2020). La Covid-19 y la necesidad de actuar en relación con la salud mental. *policy_brief_-_covid_and_mental_health_spanish*. https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_covid_and_mental_health_spanish.pdf

OMS (2010) *La Salud Mental*. Recuperado de http://www.who.int/topics/mental_health/es/

OMS (2013) *Salud Mental: Un estudio de bienestar*. Recuperado de http://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/

Orosa Duarte, A., Fernández Liria, A. y Rodríguez Vega, B. (2019). Psicoterapia en los Tiempos de Instagram: Las Redes Sociales en la Construcción de Narrativas. *Revista de Psicoterapia*, 30(114), 225-231. <https://doi.org/10.33898/rdp.v30i114.310>

Pizano, Dinorah. (2020). Salud Mental en Tiempos de Pandemia [BLOG], Recuperado de: <https://libreenelsur.mx/salud-mental-tiempos-de-pandemia/>

Ros, Francisco (2019). El Papel de las Telecomunicaciones en el Desarrollo de la Sociedad de la Información. Disponible en <https://www.computerworld.es/sociedad-de-la-informacion/el-papel-de-las-telecomunicaciones-en-el-desarrollo-de-la-sociedad-de-la-informacion>.

Royal Society for Public Health (2017). *Status of mind*. Recuperado de: <https://www.rsph.org.uk/our-work/campaigns/status-of-mind.html>

Ruiz M. (2020). Salud mental y Covid-19: consejos para combatir el aislamiento por la pandemia. La Habana: Gaceta Médica. Recuperado de <http://gacetamedica.com/profesion/salud-mental-y-Covid-19-consejos-para-combatir-el-aislamiento-por-la-pandemia/>

Smart Insights. (2019). Global social media research summary 2019. Recuperado de: <https://www.smartinsights.com/social-media-marketing/social-media-strategy/new-global-social-media-research/>

Twenge, J. M. (2017, septiembre). Have Smartphones Destroyed a Generation? The Atlantic. Recuperado de:

<https://www.theatlantic.com/magazine/archive/2017/09/has-the-smartphone-destroyed-a-generation/534198/>

UNICEF. (2020). Repensar el tiempo de pantalla en el tiempo de Covid-19: ¿Cómo pueden las familias aprovechar al máximo su interacción con pantallas mientras encuentran un equilibrio con otras actividades importantes? Disponible en <https://www.unicef.org/colombia/historias/repensar-el-tiempo-de-pantalla-en-el-tiempo-de-Covid-19>.

Vargas, Mauricio. (2016). ¿Como afectan las redes sociales en las relaciones interpersonales? y pensamiento Sistemático [BLOG]. Recuperado de: <https://mauriciovargasgonzalez.wordpress.com/2016/07/27/como-afectan-las-redes-sociales-en-las-relaciones-interpersonales-y-pensamiento-sistematico/>

Villacís, Gabriel. (2020). Las Redes Sociales en Tiempo de Covid 19. Universidad San Francisco de Quito. Recuperado de <https://noticias.usfq.edu.ec/2020/05/las-redes-sociales-en-tiempos-de-covid19.html>.

Yepez, Vanessa E. (2022). Efectos Psicológicos de las Redes Sociales y el Internet [BLOG], Recuperado de: <https://yepezarevalovanessa.blogspot.com/2022/01/efecto-psicologicos-de-las-redes.html>

Proyecto Interdisciplinario: Manejo de la Comunicación Asertiva y las Emociones en Familias de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta de Sincelejo en el marco del Covid-19

Natalia Olarte Ferreira*, Adalgisa Polo Madera**, Yulisa Caipe Piñérez***, Mauricio Vergara Bohórquez ***, Carolina Ledezma Ruiz ****, Laura Hernández Cumplido ****, Claudia Jiménez Sierra ****, Angie Guerra García **** y Camila Guerrero Julio ****

Resumen

Este proyecto es un trabajo interdisciplinario que nació con la intención de solucionar una problemática identificada por el área de Bienestar escolar de la Institución Educativa Policarpa

* Comunicadora Social. Docente de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.

** Psicóloga. Docente de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.

*** Estudiantes de Comunicación Social de UAJS.

*** Estudiantes de Comunicación Social de UAJS.

**** Estudiantes de Psicología de UAJS.

Salavarieta, en Sincelejo, Sucre; donde se descubrió una notoria falencia al interior de la dinámica familiar a raíz del confinamiento, la cual se relacionaba con la comunicación asertiva y las emociones y que requería la articulación de los programas de psicología y comunicación social para brindar bases o herramientas que le permitan la correcta implementación de la comunicación y emociones, propendiendo por el mejoramiento integral de la dinámica familiar. En el transcurso del estudio se ejecutaron talleres como estrategia de intervención para el manejo de las emociones desde la comunicación social y la psicología como ejes interdisciplinarios de las temáticas antes mencionadas; desde un enfoque de investigación mixto; el cual permitiría hacer un análisis descriptivo y medir el impacto de la intervención realizada a 120 familias participantes.

Palabras Clave: emociones, familias, comunicación asertiva, interdisciplinario

Abstract

This project is an interdisciplinary work that was born with the intention of solving a problem identified by the School Welfare area of the Policarpa Salavarieta Educational Institution, in Sincelejo, Sucre; where a notorious flaw within the family dynamics was identified as a result of confinement, which was related to assertive communication and emotions; which required the articulation of psychology and social

communication departments to provide bases or tools that allow the correct implementation of communication and emotions, aiming for the comprehensive improvement of family dynamics. In the course of the study, workshops were carried out as an intervention strategy for the management of emotions from social communication and psychology as interdisciplinary axes of the aforementioned topics; from a mixed research approach; which would allow a descriptive analysis and measure the impact of the intervention carried out on 120 participating families.

Keywords: emotions, families, assertive communication, interdisciplinary

Introducción

La comunicación asertiva y las emociones en los estudiantes y familias de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta del año 2020, son elementos de vital importancia en la dinámica interna de dichas familias para lograr un ambiente adecuado en los hogares. Teniendo en cuenta que la pandemia conocida como Covid-19, ha llevado a un aislamiento social, por tal motivo la convivencia en las familias se ha tornado dificultosa lo que amerita la implementación de estrategias que fortalezcan la comunicación asertiva y las emociones de manera que se logre mitigar los conflictos que se puedan presentar en los hogares durante este periodo de pandemia y post pandemia.

Propendiendo por el manejo adecuado de una comunicación asertiva para saber manejar de forma adecuada las situaciones que se presentan en el diario vivir, además de coadyuvar articulación entre los miembros de la familia de manera óptima. De esta manera, se hace necesario, motivar, enseñar e instruir sobre el asertividad y emociones en las familias de esta comunidad educativa, con la intención de mejorar las relaciones interpersonales, lo que ayudará a que los padres sean capaces de comprender las necesidades de sus hijos, a través del diálogo pacífico y ayudarlos en cualquier eventualidad que a ellos se les presente a lo largo de su vida. Además de aprender a manejar un mejor estilo de vida en medio de las circunstancias actuales y todas las situaciones que se puedan presentar a lo largo de la vida, adaptase adecuadamente en tiempos de crisis y que juntos puedan salir adelante, mediante el mejoramiento de las relaciones de afecto y apoyo dentro del núcleo familiar. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario intervenir mediante estrategias de intervención con temática acorde con las necesidades en los temas mencionados con el objetivo de mejorar la calidad de vida dentro de cada hogar a intervenir.

La comunicación asertiva tiene que ver con la capacidad de expresarse verbal y pre verbal mente en forma apropiada a la cultura y a las situaciones. Un comportamiento asertivo implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a un niño o adolescente a alcanzar sus objetivos

personales de forma socialmente aceptable. En este sentido se comprende, que la comunicación asertiva no va más allá de respetar el pensamiento, las creencias y las convicciones de las demás personas. En resumidas cuentas, es el saber expresar los sentimientos de manera adecuada sin la intención de herir a otro, haciéndole saber al otro que se está en desacuerdo por algún motivo sin que se llegue a ofender.

Visto de esta forma, un ejemplo sencillo es aquella madre que le está enseñando a organizar la cama a su hijo, la primera vez que lo haga solo, puede que no la organice bien, es aquí donde se entrarían dos opciones a evaluar, la primera, regañarlo e incluso decirle que no puede hacer nada bien y la segunda, decirle que aún no está del todo bien, explicarle donde está el error para motivarlo a hacerlo mejor la próxima vez. En efecto, la primera opción no sería en lo absoluto una acción asertiva, pero que la segunda cumpliría todos los criterios para determinar que esa es la mejor manera para corregir una conducta de un hijo.

Sin duda, la comunicación asertiva no está limitada a un concepto explícitamente dedicado a las relaciones interpersonales, sino que se ve involucrado en el entorno familiar, como coloca en consideración el ejemplo planteado anteriormente, esta forma de comunicación adecuada, influye en los hijos, pues le enseña cómo debería actuar o reaccionar ante situaciones estresantes fuera del hogar. Como plantea (Mundaca, 2013, p. 19 citado en Cárdenas, J. 2016) acerca de

las habilidades comunicativas de los padres movilizan y estimulan de manera individual o grupal el comportamiento y la capacidad de comprender las necesidades, los sentimientos y los derechos de los otros a través de la socialización y de forma más visual en las interacciones entre los miembros de las familias, constituyéndose así el principal modelo de comunicación de sus hijos (p. 40).

La comunicación asertiva, hoy en día es de vital importancia para cada una de las personas, ya que por medio de esta podemos comunicarnos de forma clara y sencilla, asimismo, dar a conocer nuestras ideas, pensamientos, opiniones, de una manera segura y firme, al mismo tiempo que logramos ser empáticos y respetuosos con las opiniones y sentimientos de las demás personas. Rodríguez y Serralde (1991), afirman lo siguiente:

Una persona asertiva se siente libre para manifestarse, expresando en sus palabras lo que siente, piensa y quiere; puede comunicarse con personas de todos los niveles, siendo una comunicación siempre abierta, directa, franca y adecuada; tiene una orientación activa en la vida; va tras de lo que quiere; actúa de un modo que juzga respetable; acepta sus limitaciones al comprender que no siempre puede ganar; acepta o rechaza en su mundo emocional a las personas; con delicadeza, pero también con firmeza, establece quiénes son sus amigos y quiénes no; se manifiesta emocionalmente libre

para expresar sus sentimientos, y evita los dos extremos: por un lado, la represión y, por el otro, la expresión agresiva y destructiva de sus emociones. (p.405).

Antes de asertivos, es necesario el autoconocimiento y conocer las limitaciones y recursos personales, pensamientos y reacciones ante comportamientos propios y de los demás. Una vez se conocen todas estas respuestas, el camino a ser una persona asertiva esta complemente disponible para ser recorrido y aplicado en nuestro entorno social y personal. Pick y Vargas (1990) afirman que "para ser asertivo se necesita aceptarse y valorarse, respetar a los demás, permanecer firmes en las propias opiniones, comunicar con claridad y directamente, en el lugar y momento adecuados y de forma apropiada, lo que se quiere o se necesita decir" (p.405).

Método y Diseño

El enfoque de esta investigación es de tipo mixto ya que se enfoca tanto en lo cualitativo, y lo cuantitativo para medir el impacto al final de las estrategias implementadas; ya que se está enfocada en estudiar todo el aspecto natural que se pretende evaluar. Esto permite establecer una hipótesis de trabajo con respecto a la investigación que se está llevando a cabo durante un límite de tiempo o un espacio en particular, desarrollando de manera continua la verificación de la toda la indagación a través de la realización de talleres. En este caso,

el manejo de la resiliencia y comunicación asertiva en los estudiantes y familias de la Institución educativa Policarpa Salavarrieta del año 2020 en Sincelejo Sucre, debido a que esto implica variables físicas, psicologías, ambientales, sociales y culturales.

Ahora bien, Hernández & Hernández 2014, citado en Portilla et al. (2014) manifiestan que las investigaciones cualitativas “permiten a los profesionales de la educación un conocimiento real y profundo de los mismos, orientando la toma de decisiones acorde y coherente con los problemas, las necesidades y las limitaciones en el campo de la educación” (p.10). Es decir, es de vital importancia estudiar por qué ocurren los fenómenos sociales, con el fin de determinar la causa y el origen de todas estas pautas en el ambiente familiar. Y, por otro lado, medir el impacto de la intervención desde un paradigma cuantitativo. Se contó con una población de 2.340 estudiantes pertenecientes a la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta en el año 2020. Y una muestra de un total de 120 familias, las cuales participaron de manera activa en las actividades impartidas.

En cuanto a las técnicas, Los talleres serán dados a conocer por medio de encuentros en plataformas virtuales, con una duración aproximadamente de 45 minutos, en la cual se realizarán dinámicas, y se explicara de manera detallada cada uno de los aspectos de la comunicación asertiva y las emociones, buscando así que estos sean entendidos de la

mejor forma y puestos en prácticas en la vida cotidiana de cada uno de los estudiantes y padres de familia.

En la IE Policarpa Salavarrieta, con la ejecución de ocho talleres, los cuales tienen como objetivo dar a conocer el manejo adecuado de la comunicación asertiva y las emociones en los estudiantes de dicha Institución. Estos talleres se estarán realizando en conjunto con los estudiantes de Psicología de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.

Asimismo, los temas a tratar en nuestras prácticas profesionales son los siguientes:

- Analizar las situaciones de conflicto en las redes sociales e interacción social.
- Identificar la resolución de conflictos en las redes sociales e interacción social.
- Desarrollar estrategias para el manejo de las emociones desde la comunicación y la psicología.
- Evaluar las herramientas para mejorar las relaciones laborales, sociales y familiares.
- Aspectos fundamentales de la comunicación asertiva: comunicación asertiva y pasiva; técnicas verbales de la comunicación asertiva y habilidades sociales.
- Desarrollando habilidades comunicativas asertivas: asertividad intrapersonal e interpersonal; técnicas de asertividad y rasgos de la persona asertiva.

- Factores relacionados con el origen y el manejo de conflictos: ¿Qué es conflicto?; origen, contexto y percepción del conflicto; características de los conflictos interpersonales y manejo del conflicto.
- La comunicación asertiva y el manejo de conflictos: habilidades sociales necesarias para una buena comunicación; resolución de conflictos y resolución de conflictos y negociación.

Por otra parte, hoy en día es necesario la forma correcta de comunicarse, pues por medio de ella las personas pueden mejorar las relaciones personales, familiares, laborales y sociales, es por ello que saber comunicarse ha sido uno de los factores más importantes para las personas a lo largo de todos estos años, Barajas (2015) afirma que:

La comunicación es el instrumento que ha permitido al ser humano a través del tiempo familiarizarse e interactuar en los diferentes contextos, por lo tanto este acto requiere de seguridad, claridad, y eficacia para garantizar un proceso comunicativo, significativo y confiable entre los sujetos. (p.10).

Por medio de estos talleres los estudiantes de IE Policarpa Salavarrieta, conocerán y aprenderán de forma detallada los diferentes aspectos fundamentales de la comunicación asertiva, asimismo, se busca que desarrollen habilidades

comunicativas asertivas, las cuales les serán útil para su vida cotidiana, ya que por medio de ellos logran identificar y resolver conflictos de forma eficaz y rápida.

Resultados

En septiembre se aplicaron talleres en la IE Policarpa Salavarrieta de Sincelejo con el objetivo de implementar estrategias para el manejo adecuado de conflictos mediante la aplicabilidad de la comunicación asertiva y las emociones en estudiantes de esa IE. Con estos talleres se buscó desarrollar técnicas y habilidades comunicativas asertivas y de este modo, mejorar la interacción social de estudiantes y padres de familia de la Institución antes mencionada.

Del mismo modo, en dicha Institución se estarán aplicando en total ocho (8) talleres, estos son aplicados por los estudiantes de Comunicación social y Psicología de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Los talleres están siendo expuestos en parejas, esto con el fin de explotar el potencial de cada uno de los estudiantes de las distintas carreras, y de este modo, obtener resultados positivos tanto para la corporación como para la Institución.

Los talleres fueron aplicados tres (3) veces por semana (lunes, miércoles y viernes) en los distintos grados de la Institución educativa, tanto transición, primaria y secundaria, con el objetivo de abarcar la mayor cantidad de estudiantes posible y dar a conocer cada uno de los temas de dichos talleres, los cuales son fundamentales para la vida cotidiana tanto de

estudiantes como de padres de familia, ya que por medio de estos lograran identificar conflictos e implementar estrategias para el manejo adecuados de estos, asimismo, desarrollar habilidades sociales y mejorar su comunicación asertiva.

Los diferentes talleres cuentan con un tiempo límite de 45 minutos cada uno, en este espacio se realizan dinámicas, preguntas, se generará interacción con estudiantes y padres de familia, estas estrategias se aplican con la finalidad de crear un vínculo, confianza entre exponentes y participantes, y de este modo, lograr una participación activa por parte de los mismos.

Por otro parte, a causa de la pandemia por Covid-19, los talleres no son aplicados de manera presencial, es por ello que se generaron estrategias para la aplicación de estos. Los talleres serán dados a conocer por medio de la plataforma digital *Google Meet*, el cual cuenta con un aforo de hasta 100 personas por conferencia, permitiendo que ningún estudiante quede por fuera a la hora de ser expuestos los diferentes talleres.

Como producto final de estos talleres, se estarán enviando folletos por medio de correo electrónico, dichos folletos tocaran puntos clave e información relevante de cada uno de los temas vistos en los diferentes talleres, esto se hace con el objetivo de que estudiantes y padres tengan al alcance información importante que se vio a lo largo de la aplicación de talleres.

A continuación, se dará a conocer de forma detallada la aplicación de cada taller a los diferentes grupos de la Institución antes mencionada.

Aplicación del Taller N°1: Conflicto en Redes Sociales e Interacción Social.

Acta No. 01

Área/Comité	Sistema de Gestión Comunitaria		
Fecha:	Sept 30 de 2020		
Hora de inicio	2:00 p.m.		
Hora Finalización	3:00 p.m.		
Lugar	Plataforma Meet		
Preside la reunión	Angie Guerra García	Cargo	Practicante (Psicología social)
	Mauricio Vergara	Cargo	Practicante (Comunicación social)
Objetivo de la reunión:	Dar a conocer los diferentes conflictos relacionados con las redes sociales y la interacción social		

Orden del día

N°	Tema	Desarrollo
1	Saludo	Se hizo un saludo general de parte del rector y los administrativos por parte de la psicóloga Johana Moreno.
2	Oración	Se hizo una pequeña oración de agradecimiento por el día por parte de la docente Vilma Dumar.
3	Presentación	Se realizó la presentación de los practicantes de psicología y comunicación social (Angie Guerra y Mauricio Vergara), de igual manera se dio a conocer la presentación del taller a exponer por parte de los practicantes por parte de la doctora Johana Moreno.
4	Desarrollo del taller	Se hizo una pequeña presentación de los practicantes y de igual manera se animó a los padres y estudiantes a también aportar, seguido a esto se da inicio al taller por parte del practicante Mauricio Vergara quien hace toda la parte introductoria de que es una red social y cuáles son estas, se siguió con la explicación de las ventajas y desventajas de estas, luego se da paso a la practicante Angie Guerra quien explico cómo hacer de internet un lugar más seguro y algunos <i>tips</i> o sugerencias para que padres de familia y estudiantes puedan tener en cuenta a la hora de estar navegando en internet, seguido a esto la doctora Johana Moreno da alguna intervenciones sobre el tema para que quede aún más claro.
5	Espacio para preguntas	Al terminar la explicación del taller expuesto se da el espacio para que padres de familia o estudiantes resuelvan sus dudas o quieran aportar algo. Se dieron intervenciones por parte de los padres de familia quienes les gusto la temática trabajada y estuvieron muy de acuerdo a que se siguieran dando estos espacios de temas que todos conocemos pero que no sabemos a fondo las diferentes actividades que se llevan a cabo en este caso en las redes sociales.
6	Video educativo (Hábitos de estudio)	La doctora Johana se permitió mostrar un video que lo enviaba la secretaria de educación sobre los hábitos de estudios para que padres y estudiantes.
7	Cierre	Se dio la finalización del encuentro con agradecimiento por la atención prestada y la asistencia que se tuvo en este por parte de los participantes. Por lo cual se da por finalizado el encuentro en el grado 5to.
¿Se logró el objetivo de la reunión?	SI	X
		¿Por qué? El objetivo de la reunión se pudo lograr ya que los padres familia y estudiantes asistentes a esta mostraron un gran interés por esta, de igual manera ellos también hicieron sus aportes y algunas reflexiones de la temática expuesta y quedaron muy satisfechos por esta e incluso quieren seguir recibiendo más intervenciones de estos temas importantes que hoy en día nos afectan a todos en la sociedad.

Aplicación de Taller a estudiantes de Transición.

Área/Comité:	Sistema de Gestión Comunitaria		Acta N°:01		
Fecha:	30 de septiembre del 2020	Hora Inicio:	04:00 PM	Hora Fin:	05:10 PM
Lugar:	Plataforma Meet				
Preside la reunión:	Carolina Ledezma Yulissa Caipe Piñerez	Cargo:	Practicante (Psicología Social) Practicante (Comunicación Social)		

Objetivo de la reunión: | Explicar los conflictos relacionados con las redes sociales y la interacción social

Orden del día

N°	Tema	Desarrollo
1	Saludo	Se realizó un saludo general al público presente (Alumnos, Padres de familia, Docentes y practicantes) a cargo de la psicóloga Johana Moreno Buelvas.
2	Oración	Se realizó un breve oración a cargo de la docente Carolina Corena (Directora de grupo del grado transición B)
3	Presentación.	La Psicóloga Johana Moreno Buelvas realizo la respectiva presentación de las practicantes de psicología social y comunicación social.
4	Desarrollo del taller	Se dio lugar a la realización del taller que tiene por nombre "Conflictos en las redes sociales e interacción social" por medio de diapositivas las cuales fueron utilizadas como material de apoyo por parte de las practicantes para el desarrollo de la actividad. Para darle inicio al desarrollo del taller las practicantes realizaron una breve presentación y solicitaron a los

		<p>asistentes que lo deseaban presentarse, lo cual no tuvo éxito puesto que ninguno de los asistentes se presentó. La practicante de comunicación social continuo con la explicación de que eran las redes sociales y formulo a los asistentes la siguiente pregunta ¿conocen que son las redes sociales? La cual no obtuvo respuesta alguna, se continuó con la socialización del taller hablando de cuáles eran las redes sociales más conocidas, seguido de las explicaciones de las ventajas y desventajas de las redes sociales. Finalizado su explicación le dio lugar a la practicante de psicología social la cual comenzó explicando cómo hacer del internet un lugar más seguro para niñas, niños y adolescentes, finalizando esto la practicante dio unos tips para que los padres ayuden a sus hijos a tener un buen manejo de las redes y de esta manera tener la seguridad de que sus hijos no correrán ningún riesgo, los tips fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Mantener una comunicación abierta. 2) Fomentar hábitos sanos y seguros en línea. 3) Pasa tiempo conectados con tus hijos e hijas. 4) Usa la misma tecnología para garantizar su seguridad. 5) Bloquear, reportar y denunciar situaciones que afecten a los niños, niñas y adolescentes. Finalmente se dieron unos pequeños consejos generalizando los tips anteriormente mencionados.
5	Espacio para participación	Al finalizar la explicación del taller se abrió un espacio en el cual los padres de familia, docentes y psicóloga podrían dan sus aportes y hacer las respectivas preguntas para ser aclaradas. En este se vio una excelente participación por parte de los padres de familia los cuales

		expresaron que habían muchas cosas explicadas de las cuales ellos no tenían conocimiento y que además de esto entendían más acerca del tema y cómo manejar las distintas situaciones que se les presenta de manera cotidiana con sus hijos, las docentes y la psicóloga realizaron distintos aportes para complementar lo dicho en el taller, con esto se aclararon dudas, se dieron aportes por parte de los padres de familia, docentes y psicóloga.
6	Cierre	Se dio finalización al encuentro con agradecimientos por la atención prestada, la participación por parte de la mayoría de asistentes y la buena disponibilidad. Con lo cual se pudo tener un excelente desarrollo del taller.

	SI	NO	¿Por qué?
¿Se logró el objetivo de la reunión?	X		Los asistentes mostraron interés por el tema a tratar, se hizo buen uso del espacio brindado para la participación, del mismo modo, se realizaron reflexiones acerca de la temática y dejaron por sentado que entendieron en su totalidad todo lo expuesto en el taller.

Aplicación de taller a estudiantes del grado 1° y 4°

Área/Comité:	Sistema de Gestión Comunitaria	Acta N°:02			
Fecha:	16 de octubre de 2020	Hora Inicio:	2:00 Pm	Hora Fin:	3:00 pm
Lugar:	Plataforma meet				
Preside la reunión:	Johana Moreno Buelvas	Cargo :	Orientadora escolar		

Objetivo de la reunión: Dar a conocer los diferentes conflictos relacionados con la Asertividad y la interacción social

Orden del día

N	Tema	Desarrollo
1	Saludo	La reunión fue dirigida por la docente orientadora Johana Moreno, quien realizó un saludo general brindando la bienvenida a todos los asistentes, padres, estudiantes, directivos y docentes. Se hizo la lectura de la agenda y se desarrollaron seguidamente.
2	Oración	La coordinadora Martha Tovar hizo una pequeña oración de agradecimiento al todopoderoso por el día y por permitir estar reunidos de forma virtual.
3	Presentación	Se realizó la presentación de los practicantes de psicología y comunicación social (Angie Guerra y Mauricio Vergara), de igual manera se dio a conocer la presentación del taller a exponer por parte de los practicantes por parte de la orientadora escolar Johana Moreno, de igual manera se hace la presentación del equipo de apoyo del programa de Inclusión de la Secretaria de Educación Municipal que también harían su intervención.
4	Desarrollo del taller	Se hizo una pequeña presentación de los practicantes y de igual manera se animó a los padres y estudiantes a también aportar, seguido a esto se da inicio al taller por parte del practicante Mauricio Vergara quien hace toda la parte introductoria sobre la Asertividad, se siguió con la explicación de las ventajas y desventajas de estas, luego se da paso a la practicante Angie Guerra quien explico la temática y brinda algunos tips o sugerencias para que padres de familia y estudiantes puedan tener en cuenta en la interacción cotidiana, seguido a esto la doctora Johana Moreno da alguna intervenciones sobre el tema para que quede aún más claro.
5	Espacio de preguntas	Al terminar la explicación del taller expuesto se dio el espacio para que padres de familia o estudiantes resolvieran dudas o aportaran con su experiencia. Se dieron intervenciones por parte de los padres de familia quienes manifestaron su gusto por

		<p>la temática trabajada, la pertinencia del tema en estos momentos de confinamiento, contaron cómo hacen control de los elementos tecnológicos. Estuvieron muy de acuerdo a que se siguieran dando estos espacios con temas que todos conocen, pero que cuesta manejar a fondo.</p>
6	Participación de los padres en el proceso educativo	<p>Sugey Pérez realiza la presentación de la temática “Participación de los padres en el proceso educativo”, recordando lo que significa ser padre/madre, las funciones, los beneficios que conlleva el acompañamiento escolar como experiencia exitosa en casa, lo que contribuye a reforzar una buena autoestima, proporciona seguridad y por tanto garantiza mejores relaciones de convivencia en casa y en todos los escenarios, además a nivel educativo incrementa las posibilidades de sostener un alto rendimiento. También recuerda que el cambio de hábitos, los estilos educativos permisivos y negligentes afectan negativamente a los estudiante al punto de desarrollar dificultades de interacción, aprendizaje, fisiológicos, emocionales, conductuales, entre otros.</p> <p>Para finalizar expuso algunas estrategias para fortalecer las acciones pedagógicas entre los padre e hijos, entre las que se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escoger un buen lugar • Distribuir el tiempo • Supervisar el uso de televisión, internet y videojuegos. • Fomentar hábitos de estudio. • Elogiarlo • Recompensarlo por el esfuerzo. <p>Posteriormente, se abrió el espacio para escuchar los aportes o dudas.</p> <p>Los padres agradecieron su capacitación.</p>
7	Cierre	<p>Se dio la finalización del encuentro con agradecimiento por la atención prestada y la asistencia. Se invitó a continuar participando de los encuentros en familia y poner en práctica las herramientas brindadas.</p>

	SI	NO	¿Por qué?
¿Se logró el objetivo de la reunión?	X		El objetivo de la reunión se pudo lograr ya que los padres familia y estudiantes asistentes a esta mostraron un gran interés por esta, de igual manera ellos también hicieron sus aportes y algunas reflexiones de la temática expuesta y quedaron muy satisfechos por esta e incluso quieren seguir recibiendo más intervenciones de estos temas importantes que hoy en día nos afectan a todos en la sociedad.

Aplicación del taller No. 2. Estrategias para el manejo de emociones desde la Comunicación Social y la Psicología.

Aplicación de taller a los estudiantes de los grados Transición y 5°

Área/Comité:	Sistema de Gestión Comunitaria		Acta N°: 02		
Fecha:	26 de octubre del 2020	Hora Inicio:	04:00 PM	Hora Fin:	05:05 PM
Lugar:	Plataforma Meet				
Preside la reunión:	Yulissa Caipe Piñerez	Cargo:	Practicante (Comunicación Social)		
	Claudia Jiménez		Practicante (Psicología Social)		

Objetivo de la reunión: Explicar la importancia de la vida emocional e importancia de las emociones en nuestra vida cotidiana.

Orden del día

N°	Tema	Desarrollo
1	Saludo	Se realizó un saludo general al público presente a cargo de la psicóloga Johana Moreno Buelvas.

2	Oración	Se realizó un breve oración a cargo de la docente Carolina Corena (Directora de grupo del grado transición B)
3	Presentación.	Se realizó la presentación de las practicantes por parte de la Psicóloga Johana Moreno Buelvas.
4	Desarrollo del taller	Se dio inicio a la realización del taller que tiene por nombre “la vida emocional” por medio de diapositivas las cuales fueron utilizadas como material de apoyo por parte de las practicantes para el desarrollo de la actividad. De esta manera, se dio inicio del taller, en el cual el practicante de Comunicación social empezó con la explicación de qué eran las emociones, cómo se presentaban cada una de ella y dio algunos ejemplos para tener una mayor claridad. Al finalizar estas, la practicante de Psicología social, explicaba los pasos para lograr manejar estas. Así mismo, en el componente de comunicación se explicó la importancia de la comunicación fluida y las herramientas necesarias para mejorar las relaciones, laborales, sociales y familiares.
5	Espacio para participación	Al finalizar toda la temática presentada en el taller se abrió un espacio en el cual los padres de familia, docentes y psicóloga podrían dar sus aportes y hacer las respectivas preguntas.
6	Cierre	Se dio finalización al encuentro con agradecimientos por la atención prestada, la participación por parte de la mayoría de asistentes y la buena disponibilidad. Con lo cual se pudo tener un excelente desarrollo del taller.

	SI	NO	¿Por qué?
¿Se logró el objetivo de la reunión?	X		Los asistentes mostraron interés por el tema a tratar, hicieron buen uso del espacio brindado para la participación en el cual se realizaron reflexiones acerca de la temática y dejaron por sentado que entendieron en su totalidad todo lo realizado en el taller.

Aplicación de taller a estudiantes de los grados 2° y 3°

Área/Comité:	Sistema de Gestión Comunitaria		Acta N° 1		
Fecha:	28 de octubre de 2020	Hora Inicio:	2:00 PM	Hora Fin:	3:10 PM
Lugar:	Plataforma de Google Meet				
Preside la reunión:	Laura Hernández Cumplido	Cargo:	Practicante (psicología social)		
	Mauricio Vergara Bohórquez		Practicante (comunicación social)		

Objetivo de la reunión:	Explicar las diferentes emociones, la manera en cómo saber manejarlas y la importancia de la comunicación fluida.
-------------------------	---

Orden del Día

N°	Tema	Desarrollo
1	Saludo	Se realizó un saludo general al público asistente, tanto padres de familia, alumnos, docentes y practicantes
2	Oración	Se realizó una pequeña oración a cargo de la docente Martha Tovar.
3	Presentación	La psicóloga Johana Moreno Buelvas realizó la presentación de los practicantes de psicología social y comunicación social.
4	Desarrollo del taller.	Se dio lugar a la realización del taller que lleva por nombre “la vida emocional” por medio de una

			<p>presentación en <i>Power Point</i> mediante la Plataforma de Google Meet, como apoyo durante el Desarrollo del taller. De esta manera, se dio inicio del taller, en el cual los practicantes les dieron la bienvenida a los asistentes y posteriormente se presentaron. El practicante de comunicación social empezó con la explicación de que eran las emociones y cada una de ellas al finalizar estas, la practicante de psicología social, explicaba los pasos para lograr manejar estas. Así mismo, en el componente de comunicación se explicó la importancia de la comunicación fluida y las herramientas necesarias para mejorar las relaciones, laborales, sociales y familiares.</p>
5	Espacio de participación	de	<p>Al finalizar toda la explicación la Psicóloga Johana Moreno Buelvas, realizo una retroalimentación de todo el taller. De igual forma, se abrió un espacio para que los participantes realizaran preguntas. Sin embargo, ninguno de los participantes tuvo dudas.</p>
6	Cierre		<p>En este orden de ideas se da el cierre del taller, por lo cual las maestras agradecieron por la intervención y lo necesario que era hablar de emociones y comunicación fluida.</p>

	SI	NO	¿Por qué?
¿Se logró el objetivo de la reunión?	X		La información desarrollada durante todo el taller fue objetiva y de fácil comprensión para todos los asistentes.

Aplicación de taller a estudiantes de los grados 1° y 4°

Área/Comité:	Sistema de Gestión Comunitaria		Acta N°:02		
Fecha:	04 de noviembre de 2020	Hora Inicio:	02:00 PM	Hora Fin:	03:20 PM
Lugar:	Plataforma Meet.				
Preside la reunión:	Johana Moreno Buelvas.	Cargo:	Orientadora escolar		
Secretarios técnicos:	Laura Hernández. Yulissa Caípe Piñerez.	Cargo:	Practicante de VI semestre de Psicología, área social. Practicante de VII semestre de Comunicación social.		

Objetivo de la reunión: Explicar la importancia de la vida emocional y el impacto que tiene en la cotidianidad de todos los seres humanos.

Orden del día

N°	Tema	Desarrollo
1	Saludo	La reunión fue dirigida por la docente orientadora Johana Moreno, quien realizó un saludo general brindando la bienvenida a todos los asistentes, padres, estudiantes, directivos y docentes. Se hizo la lectura de la agenda y se desarrollaron los puntos seguidamente.
2	Oración	Se realizó un breve oración a cargo de la coordinadora Martha Tovar
3	Presentación	La orientadora escolar Johana Moreno Buelvas realizó la respectiva presentación de las practicantes de psicología social y comunicación social.
4	Desarrollo del taller	Se dio lugar a la realización del taller que tiene por nombre “la vida emocional” por medio de diapositivas las cuales fueron utilizadas como material de apoyo por parte de las

		<p>practicantes para el desarrollo de la actividad.</p> <p>Para darle inicio al desarrollo del taller las practicantes realizaron una breve presentación. La practicante de comunicación social continuo con la explicación sobre cada una de las emociones e incluso haciendo su intervención la practicante social clarificando ejemplos sobre la temática que se está desarrollando.</p> <p>Seguido de esto, se habló sobre las herramientas para mejorar las relaciones interpersonales, familiares y laborales, se tocaron puntos como: compartir el éxito, no culpar a las demás personas, ayudar y permitirlo para que las emociones fluyan de manera importante y reiterativa.</p> <p>Finalmente, los participantes por medio del chat realizaron su intervención manifestando la importancia del adecuado manejo de las emociones y estableciendo ejemplos sobre el conocimiento adquirido durante el desarrollo del taller.</p>
5	Espacio para participación	<p>Se abrió el espacio en el cual los padres de familia y docentes dieron sus aportes. En este se vio una excelente participación por parte de los padres de familia los cuales expresaron que había muchas cosas explicadas de las cuales ellos no tenían conocimiento y que además de esto entendían más acerca del tema y cómo manejar las distintas situaciones que se les presenta de manera cotidiana con sus hijos.</p> <p>Las docentes realizaron distintos aportes para complementar lo dicho en el taller, con esto se aclararon dudas.</p>
6	Cierre	<p>Se dio finalización al encuentro con agradecimientos por la atención prestada, la participación por parte de la mayoría de asistentes y la buena disponibilidad. Con lo cual se pudo tener un excelente desarrollo del taller.</p>

	SI	NO	¿Por qué?
¿Se logró el objetivo de la reunión?	X		Los asistentes mostraron interés por el tema tratado, hicieron buen uso del espacio brindado para la participación en el cual hizo reflexiones acerca de la temática y dejaron por sentado que entendieron en su totalidad todo lo realizado en el taller.

Aplicación del Taller N°3. La comunicación asertiva y habilidades comunicativas asertivas.

Área/Comité:	Sistema de Gestión Comunitaria	Acta N°:	03		
Fecha:	09 de Noviembre del 2020	Hora Inicio:	04:00 PM	Hora Fin:	05:15 PM
Lugar:	Plataforma Meet				
Preside la reunión:	Johana Moreno Buelvas	Cargo:	Orientadora escolar		
Secretaría técnica:	Claudia Jiménez	Cargo:	Practicante de VI semestre de Psicología, área social		

Objetivo de la reunión: Explicar la importancia del desarrollo de las habilidades comunicativas asertivas

Orden del día

N°	Tema	Desarrollo
1	Saludo	La reunión fue dirigida por la docente orientadora Johana Moreno, quien formalizó un saludo general manifestando la bienvenida a todos los asistentes, padres, estudiantes, directivos y docentes. Se hizo la lectura de la agenda y se desarrollaron seguidamente.

2	Oración	Se realizó un breve oración a cargo de la coordinadora Martha Tovar
3	Presentación.	La orientadora escolar de la Institución Johana Moreno Buelvas realizo la respectiva presentación de los practicantes de psicología social y comunicación social.
4	Desarrollo del taller	Se dio inicio a la realización del taller que tiene por nombre “desarrollando habilidades comunicativas asertivas” por medio de diapositivas las cuales fueron utilizadas como material de apoyo por parte de los practicantes para el desarrollo de la actividad. Seguido a esto el practicante de comunicación social inicio la presentación explicando que es la comunicación, los aspectos fundamentales de la comunicación, la comunicación asertiva, la comunicación pasiva. Finalizado su explicación le dio lugar a la practicante de psicología social la cual comenzó explicando que es la asertividad, asertividad interpersonal asertividad intrapersonal y finalizo explicando los rasgos de una persona asertiva
5	Espacio para participación	Al finalizar toda la temática presentada en el taller se abrió un espacio en el cual los padres de familia, docentes y psicóloga podrían dan sus aportes y hacer las respectivas preguntas. Seguido a esto la orientadora escolar realizo su intervención manifestando que, de manera general es importante para la Institución que el proceso comunicativo se establezca de la mejor manera. Por su parte la docente Carolina Corena Manifestó que la temática desarrollada en el taller es de suma importancia ya que invita a reflexionar la forma en que los padres de familia y docente pueden

		<p>contribuir para mejorar la comunicación y la asertividad.</p> <p>Por otro lado, la docente Nancy Tuiran realizó su intervención, agradeciendo los conceptos y la temática desarrollada en la realización de la actividad.</p> <p>Finalmente, la coordinadora Martha Tovar intervino en el espacio para la participación, afirmando las opiniones de las docentes anteriores, reiterando que la temática desarrollada es de vital importancia para tener en cuenta en la cotidianidad de cada uno de los seres humanos. A su vez, distintos padres de familias a través del chat manifestaron sus agradecimientos y el aprendizaje que dejó la presentación del taller.</p>
6	Cierre	<p>Se dio finalización al encuentro con agradecimientos por la atención prestada, la participación por parte de la mayoría de asistentes y la buena disponibilidad. Con lo cual se pudo tener un excelente desarrollo del taller.</p>

	SI	NO	¿Por qué?
¿Se logró el objetivo de la reunión?	X		<p>Porque los asistentes mostraron interés por el tema a tratar, hicieron buen uso del espacio brindado para la participación en el cual se realizaron reflexiones acerca de la temática y dejaron por sentado que entendieron en su totalidad todo lo realizado en el taller.</p>

Por medio de la encuesta realizada se pudo obtener un resultado claro y preciso de que tan efectiva fue nuestra participación y proceso de prácticas en la IE Policarpa Salavarrieta. Las respuestas de los participantes, fueron muy acertadas. Del mismo modo, se conoció cuáles son las redes sociales que más utilizan, si se comunican o no asertivamente con las demás personas, cuál es la emoción que experimentan diariamente los estudiantes, padres de familia y docentes de dicha Institución. Además, se conoció cuál fue la experiencia de cada uno de los participantes en la aplicación de talleres y si lo aprendido en los diferentes talleres puede ser aplicado en la vida cotidiana de los participantes.

Asimismo, se cumplió con el objetivo de aplicar los 8 talleres, sin ningún contratiempo y los resultados de estos fueron favorables, ya que estudiantes y padres de familia, se apropiaron satisfactoriamente de cada uno de los temas dados a conocer.

Por otra parte, tantos estudiantes, padres de familia y cuerpo de docente, por medio del correo electrónico, se les hizo llegar un folleto, en el cual están presentes los puntos más relevantes e importantes de cada tema que se trató. Del mismo modo, se establecieron algunos compromisos, los cuales eran colocar en prácticas, las herramientas y consejos que se dieron a conocer por medio de la aplicación de los talleres, realizados por Google Meet.

Resultados de la Encuesta Medición del Impacto

Figura 1

Características de una persona Asertiva

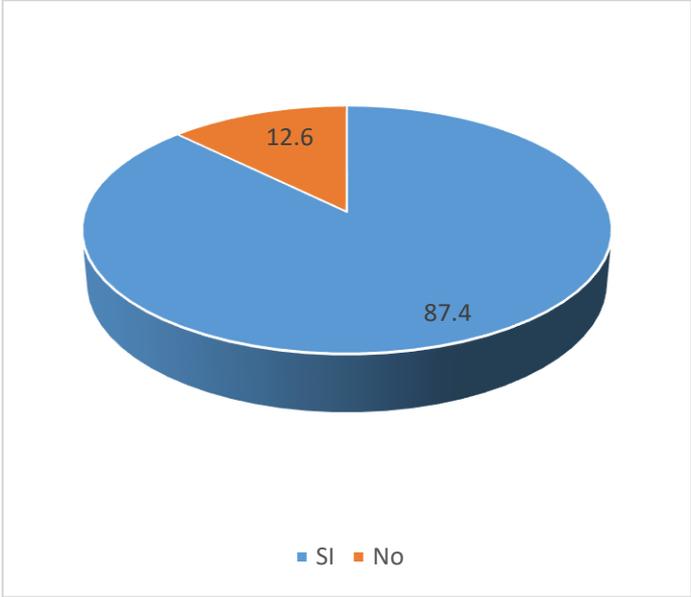


Fuente: Elaboración propia

En la Figura 1 es posible observar que los participantes logran distinguir características de una persona asertiva con un 88,3%; mientras que un 11,7% lo relaciona con una característica de pasividad.

Figura 2

¿Te comunicas asertivamente con las personas?

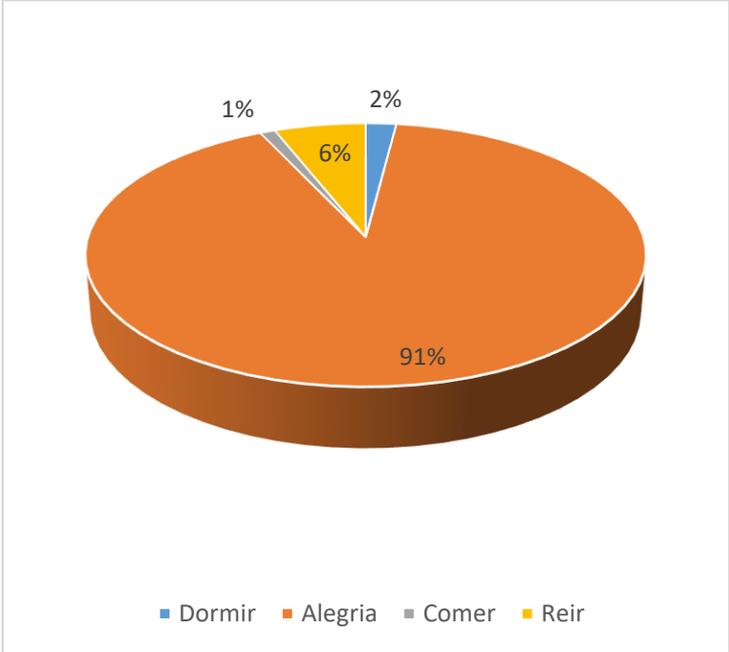


Fuente: Elaboración propia

Es posible identificar en la Figura 2 que un 87,4 % de los participantes optó por responder positivamente; mientras que el 12,6% de los participantes respondió de manera negativa.

Figura 3

¿Cuál de estas es una emoción?

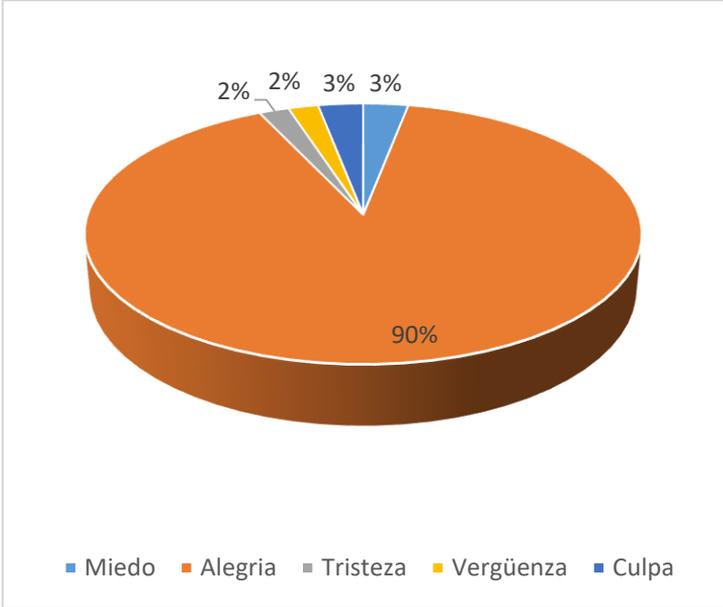


Fuente: Elaboración propia

En la Figura 3 se puede observar con un 91% que los participantes escogieron la opción alegría, mientras que un 6% seleccionó la opción reír; el 2% escogió dormir y el 1% comer.

Figura 4

¿Cuál emoción experimentas con mayor frecuencia?



Fuente: Elaboración propia

En la Figura 4 se puede observar que el 90% de los participantes seleccionó la alegría como la emoción más experimentada, mientras que un 3% comparten porcentaje la culpa y el miedo; y por último compartiendo un 2% la tristeza y la vergüenza como la opción menos elegida.

Discusión

Este proyecto interdisciplinar cumplió satisfactoriamente con los objetivos planteados. Se logró la implementación de estrategias para el manejo adecuado de conflictos mediante la aplicabilidad de la comunicación asertiva y las emociones en los estudiantes de la IE Policarpa Salavarrieta de Sincelejo.

Este proceso se llevó a cabo de manera articulada y coordinada con los diferentes actores: Corporación Universitaria Antonio José de Sucre y la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta ubicada en la ciudad de Sincelejo. Participaron estudiantes practicantes, supervisoras de prácticas profesionales de UAJS, orientadora escolar, docentes, estudiantes y padres de familia de la IE Policarpa Salavarrieta.

Los estudiantes y padres de familia participaron de forma abierta y se apropiaron de cada uno de los temas expuestos. Por otro lado, para medir el grado de aceptación y apropiación que tuvieron los estudiantes y padres de familia de los temas expuestos, se realizó una encuesta por medio de *Google Drive* en la cual los niños y padres de familia podían expresarse y dar su punto de vista. De esta manera se pudo conocer que tan efectivas fueron las estrategias utilizadas al momento de aplicar los talleres antes mencionados.

Por medio de la encuesta, se evidencia el conocimiento que tuvieron los estudiantes, padres de familia y docentes en los temas expuestos de los diferentes talleres aplicados.

Para concluir, por medio de este proyecto interdisciplinario desarrollado en el segundo semestre de 2020, se darán algunas recomendaciones o conclusiones obtenidas por medio de la implementación de nuestro trabajo interdisciplinario.

Primero, se dará continuidad al trabajo realizado con las familias de la IE Policarpa Salavarrieta. Segundo, seguir con un plan de apoyo familiar en el marco de la pandemia y post pandemia. Tercero, trabajar en el uso de la comunicación asertiva. Cuarto, poner en práctica estrategias para el manejo de emociones dada a través de los talleres. Quinto, replicar este proyecto a otras instituciones que presentan estas mismas problemáticas. Y finalmente, aplicar los talleres dentro de UAJIS u otras instituciones que requieran manejo de emociones y comunicación asertiva.

Referencias

- Acosta, N. (2018) La comunicación asertiva y su influencia en las relaciones interpersonales de padres e hijos adolescentes del 10mo. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Recuperado de: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/2141/1/T-ULVR-1942.pdf>
- Armstrong, T. (2001). *Inteligencias Múltiples. Cómo descubrirlas y estimularlas en sus hijos*. Bogotá (Colombia). Editorial Norma, S.A. Cf.
- Barragán, A. (2016) *Cómo controlar cualquier emoción paso a paso*. Amazon
- Barajas, N (2015). Investigación documental sobre las habilidades y competencias comunicativas en educación básica. Recuperado de: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3043/Barajasnelly2015.pdf?sequence=1>
- Cárdenas, J. (2016). Asertividad y clima social familiar percibido por madres, miembros de una comunidad religiosa del distrito de Chosica, 2016. [Tesis]. Universidad Peruana Unión: Lima.
- Casadiego, J, Martínez. C, Riatiga. A, & Vergara. E. (2015) Habilidades de comunicación asertiva como estrategia en la resolución de conflictos familiares que permite contribuir al desarrollo humano integral en la familia. Universidad nacional abierta y a distancia –UNAD. Recuperado de:

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/3785/39048907%20.pdf?sequence=7&isAllowed=y>

Enseñanza e Investigación en Psicología, (2009). Asertividad: un análisis teórico-empírico. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29211992013.pdf>

Ellis, A. (2007). *Controle su ira antes de que ella lo controle a usted*. Barcelona: Paidós.

Elías Hung, (2012). Habilidades cognitivas y socioemocionales. Recuperado de: <https://www.uninorte.edu.co/documents/72553/427200/HABILIDADES+COGNITIVAS+Y+SOCIOEMOCIONALES>

Gardner (1983). *Inteligencias Múltiples*. Boston M.A. Harvard Business School Press.

Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional. Por qué es más importante que el cociente intelectual*. Barcelona (España): Ediciones B, S.A.

López E. y Arango T. (2002). *Inteligencia Emocional. Aprendiendo y creciendo juntos* Bogotá (Colombia): Ediciones Gamma S.A.

Iñiguez & Belli, (2008). El estudio psicosocial de las emociones: una revisión y discusión de la investigación actual. <file:///D:/descargas/Dialnet-OEstudioPsicossocialDasEmocoes-5161611.pdf>

[OEstudioPsicossocialDasEmocoes-5161611.pdf](file:///D:/descargas/Dialnet-OEstudioPsicossocialDasEmocoes-5161611.pdf)

Oxford English Dictionary. Actualization (2005). Oxford University Press.

Roca, E. (2003). *Cómo mejorar tus habilidades sociales*. Valencia: ACDE Ediciones.

Rodríguez, V. & Romero, D. (2011). La asertividad como factor asociado a las habilidades cognitivas de solución de problemas interpersonales en estudiantes de 12 años <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/1431/RodriguezEspinosaVanessa2011.pdf?sequence=1>

**Percepción de la Calidad de Vida Laboral del
Talento Humano de la Corporación Universitaria
Antonio José de Sucre y de la Fundación Mujer
Siglo XXI en 2020**

Lina María Chávez Olascuaga*, Wendy Johana Alemán
Alvarino**, Julián Francisco Rivero Ospino*** y Kelly
Johana Mercado Álvarez****

Resumen

El objetivo de este estudio fue establecer un análisis comparativo de la percepción de calidad de vida profesional entre el talento humano de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre y la Fundación Mujer Siglo XXI de

* Fisioterapeuta, docente de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, email: lina_chavez@uajs.edu.co.

** Estudiante del programa de Fisioterapia de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, email: wendyjohanaalemanalvarino@gmail.com

*** Estudiante del programa de Fisioterapia de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, email: estudiante_julianrivera@uajs.edu.co

**** Estudiante del programa de Fisioterapia de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, email: kellyjohana_mercadoalvarez@uajs.edu.co

Sincelejo. Corresponde a un estudio descriptivo de corte transversal, cuya fuente de información fue el cuestionario de la calidad de vida profesional (CVP-35). Se analizaron 76 registros de trabajadores de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre y Fundación Mujer Siglo XXI que aprobaron participar en el estudio con el fin de darle cumplimiento a los objetivos establecidos, información que fue procesada en Excel y se presentó en texto, tablas y figuras. Los resultados muestran que la percepción de calidad de vida es más alta en la Fundación Mujer Siglo XXI debido a que el 65% respondió que se sienten “bastante” satisfechos en su lugar de trabajo, en comparación con la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, donde el 59% de los trabajadores indicó que se sienten “bastante” satisfechos en su entorno laboral. Esto quiere decir que en ambas instituciones la percepción de calidad de vida laboral es satisfactoria y no representa ninguna consecuencia para su bienestar físico y mental. Se concluyó que una fracción importante de las variables analizadas en este estudio coinciden con otras investigaciones realizadas; como resultado positivo se verificó que es muy importante el manejo y buen trato que se les brinda a las personas que laboran en tales instituciones. Además, se constató que los empleados, a pesar de la actual situación de la pandemia del Covid-19, han sabido sobrellevar este problema y conservan calidad de vida laboral.

Palabras Clave: calidad de vida laboral, saludable, percepción.

Abstract

The objective of this study was to establish a comparative analysis of the perception of the quality of professional life between the human talent of the Corporación Universitaria Antonio José de Sucre and the 21st century woman foundation of the city of Sincelejo. It corresponds to a descriptive cross-sectional study, whose source of information was the professional quality of life questionnaire (CVP-35). 76 records of workers from the Corporación Universitaria Antonio José de Sucre and the Fundación Mujer Siglo XXI who approved to participate in the study were analyzed in order to comply with the established objectives, said information was processed in Excel and presented in text, tables and graphics. The results showed that the perception of quality of life is higher in the XXI Century the Fundación Mujer because 65% responded that they feel “quite” satisfied in their workplace, as for the Corporación Universitaria Antonio José de Sucre where 59% of workers indicated that they feel "quite" satisfied in their work environment, this means that in both institutions the perception of quality of work life is satisfactory and does not represent any consequence for their physical and mental well-being. It was

concluded that an important fraction of the variables analyzed in this study coincide with other investigations carried out; As a positive result, it was verified that the management and good treatment given to the people who work in said Institution is very important. In addition, it was found that employees despite the current Covid-19 situation have managed to cope with this problem and have quality of working life.

Keywords: quality of working life, healthy, perception

Introducción

En décadas recientes los riesgos a los cuales se encuentran expuestos los trabajadores son cada vez mayores. Al respecto Leka (2010) considera que “los aspectos de mayor influencia son aquellos relacionados con la organización del trabajo, las condiciones tecnológicas y ambientales”. Por otro lado, el surgimiento del conocimiento sociocultural ha generado determinantes sociales que han llevado a la gerencia a tomar medidas específicas para reducir las consecuencias y daños en la salud de los colaboradores.

De acuerdo con lo anteriormente descrito, se consideró pertinente realizar un estudio descriptivo que busque en primera medida conocer la percepción de calidad de vida profesional del talento humano de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre y de la Fundación Mujer

Siglo XXI, con el fin de tomar decisiones y proponer lineamientos encaminados a implementar acciones y actividades de promoción en salud que mejoren la calidad de vida de los trabajadores.

Considerando los estudios que describen la percepción de calidad de vida profesional como un problema en los trabajadores, se incluyeron aquellas investigaciones entre 2013 y 2018 que revisaron factores relacionados a la percepción de calidad de vida laboral y que contribuyen a la fundamentación del presente trabajo de investigación; sobre todo de analizar la percepción de calidad de vida profesional del talento humano laboralmente activo.

En Colombia, Contreras, et al. (2013) resaltaron la importancia del instrumento Calidad de Vida laboral–CVP-35– para hacer seguimiento a las condiciones objetivas, organizacionales y psicológicas de los ambientes laborales.

En Donawa (2018) se llegó a la conclusión que “la calidad de vida laboral está definida por la apreciación de los factores, condiciones o eventos que producen satisfacción laboral”, la cual es equivalente a la percepción de la calidad de vida laboral de un empleado dentro de una organización.

Por otro lado, Peñaherrera et al. (2015) concluyeron que el sentido de pertenecía a la Universidad estuvo influenciado por el apoyo que perciben los docentes por parte de sus directivos en la ejecución del trabajo. De igual forma,

Zuleta (2019) realizó una investigación en Antioquia con los líderes de una empresa manufacturera del sector industrial, en la que dan a conocer un nivel óptimo de satisfacción en todos los ámbitos tenidos en cuenta para denotar la calidad de vida laboral. Sin embargo, recomienda diseñar formas de reconocimiento que sean coherentes con las expectativas de los líderes de la organización.

Asimismo, Suescún-Carrero et al. (2016), concluyeron que se debe incentivar el trabajo en equipo y velar por la motivación y ambiente laboral saludable para fomentar el sentido de pertenencia y la coherencia con los objetivos corporativos por vía de una mayor satisfacción de los trabajadores al cumplir sus funciones.

Por último, Guevara (2010) en la investigación titulada Percepción de la calidad de vida desde los principios de la complejidad, intentó resaltar que la Calidad de vida es un área que merece atención por las facetas que abarca, por su Inter dimensionalidad y por la incertidumbre que lleva implícita, por lo que se demanda su abordaje desde el paradigma epistemológico de la complejidad.

Metodología

Enfoque metodológico: estudio descriptivo transversal con enfoque cuantitativo.

Población y muestra: docentes y administrativos de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre y personal de talento humano de la Fundación Mujer Siglo XXI. El tamaño de la muestra estuvo conformada por todo el personal docente y administrativo de talento humano que participaron en el estudio.

Criterios de inclusión: participación voluntaria de la investigación, estar vinculado como trabajador de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre y Fundación Mujer Siglo XXI, y encuestas diligenciadas correctamente.

Criterios de exclusión: trabajadores que no deseen participar en la investigación, y que no sea trabajador de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre ni de la Fundación Mujer Siglo XXI.

Instrumento: para la recolección de los datos se utilizó el cuestionario calidad de vida profesional (CVP-35) Este cuestionario ha sido utilizado y validado en Atención Primaria por varios autores en diversos estudios previos, y tiene fiabilidad y carácter operativo. Consta de 35 preguntas respondidas en una escala de 1 a 10, a la que se superponen, las categorías «nada» (valores 1 y 2), «algo» (valores 3, 4 y 5), «bastante» (valores 6, 7 y 8) y «mucho» (valores 9 y 10).

Las preguntas se agrupan en tres categorías: «apoyo directivo», «demandas de trabajo» y «motivación intrínseca», aunque no hay consenso en la literatura acerca de esta

clasificación. La pregunta referente a “calidad de vida” que no se agrupa bajo ninguna dimensión. La primera dimensión es valorada mediante 12 ítems haciendo referencia al apoyo emocional recibido de los directivos, la segunda dimensión que hace referencia a la percepción que el trabajador tiene (Fernández et al., 2007).

Procedimiento de recolección de la información: se dio formato a la encuesta de calidad de vida profesional (CVP-35) como cuestionario de Google; se divulgó la encuesta entre los trabajadores de talento humano de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre y la Fundación Mujer Siglo XXI; para el diligenciamiento se compartió el enlace del cuestionario Google por vía *WhatsApp* y correo electrónico. El equipo de investigación veló por la recolección de la encuesta una vez llenada para luego ser analizada y posteriormente estudiar la calidad de vida de los trabajadores de talento humano de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre y Fundación Mujer Siglo XXI.

Fuente de la información: la fuente de esta investigación fue de primera mano, es decir, fuente primaria, obtenida de la aplicación del cuestionario de calidad de vida profesional a los trabajadores de talento humano de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre y Fundación Mujer Siglo XXI.

Análisis de la información: Una vez recopilada la información se analizó y se tabuló por medio de la aplicación Excel mediante un análisis univariado para dar respuesta a los objetivos específicos de caracterizar demográficamente a la población de estudio y describir la percepción de calidad de vida profesional del talento humano de las dos instituciones de estudio.

Resultados

Con referencia al primer objetivo específico de la propuesta de la que se originó la presente investigación, en cuanto a la caracterización sociodemográfica de UAJS y Fundación Mujer Siglo XXI con las variables de estudio, se pudo evidenciar que la población encuestada estuvo conformada por 76 individuos, 55 mujeres (72%) y 21 hombres (28%) (Tabla 1). La edad promedio es de 25 ± 35 años (50%) (Tabla 2). El cargo con mayor contratación fue el de docente de tiempo completo (33%), resaltando el cargo administrativo (25%) (Tabla 3). Y el rango con mayor porcentaje de antigüedad laboral fue de 2 a 5 años correspondiente a 49% (Tabla 4).

A continuación se muestran los resultados en cuanto a la distribución sociodemográfica de los trabajadores de talento humano de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre y Fundación Mujer Siglo XXI.

Tabla 1*Sexo*

Sexo		%
Masculino	5	72
Femenino	1	28
Total	6	100

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2*Edad*

Edad	F	%
20 a 25	7	9
25 a 30	19	25
30 a 35	19	25
35 a 40	7	9
40 a 45	10	13
45 a 50	9	12
< 50	5	7
Total	76	100

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3*Área de Trabajo*

Área de Trabajo	F	%
Administrativo	19	25
Docente de Tiempo completo	25	33
Docente de Medio Tiempo	11	15
Docente Catedrático	4	5
Agentes Educativos	11	15
Auxiliares Pedagógicos	5	5
Psicólogas	1	1
Total	76	100

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4

Área de trabajo

Antigüedad en la Empresa	F	%
1 año o menos	15	20
2 a 5 años	37	49
6 a 10 años	14	18
11 a 15 años	6	8
16 o más años	4	5
Total	76	100

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5

Nivel de percepción de calidad de vida profesional del Talento Humano de la Fundación Mujer Siglo XXI

Fundación Mujer Siglo XXI

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nada	0	0%
Algo	2	12%
Bastante	11	65%
Mucho	4	24%
Total	17	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta calidad de vida profesional (CVP-35)

En cuanto a la satisfacción de calidad de vida del personal de talento humano de la Fundación Mujer Siglo XXI, se evidenció que el 65% de los encuestados respondieron que su nivel de satisfacción se encuentra en la categoría “bastante”. Continuando con el 24% correspondiente a la categoría “mucho”, a su vez se presentó un porcentaje del 12% referente a la categoría “algo”, y por último no se obtuvo ningún porcentaje en la categoría “nada” (Tabla 5).

Tabla 6

Nivel de Percepción de Calidad de Vida Profesional del Talento Humano de La Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Corporación Universitaria Antonio José de Sucre		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Nada	1	2%
Algo	9	15%
Bastante	35	59%
Mucho	14	24%
Total:	59	100%

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la satisfacción de calidad de vida del personal de Talento Humano de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, se halló que el 59% de los encuestados respondieron que su nivel de satisfacción se encuentra en la categoría “bastante”. Continuando con el 24% correspondiente a la categoría “mucho”, a su vez se presentó

un porcentaje del 15% referente a la categoría “algo”, finalizando con un 2% en la categoría “nada” (Tabla 6).

De acuerdo con la población de estudio compuesta por el personal de talento humano de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre y de la Fundación Mujer Siglo XXI, se pudo determinar a partir de los resultados obtenidos en la Tabla 2 que la percepción de calidad de vida es más alta en la Fundación Mujer Siglo XXI debido a que el 65% respondió que se sienten “bastante” satisfechos en su lugar de trabajo. En cuanto a la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, el 59% de los trabajadores indicó que se sienten “bastante” satisfechos en su entorno laboral, esto quiere decir que en ambas instituciones la percepción de calidad de vida laboral es satisfactoria y no representa ninguna consecuencia para su bienestar físico o mental.

Teniendo en cuenta la comparación de la percepción de calidad de vida profesional de acuerdo a la Tabla 3 es más alta en la Fundación mujer siglo XXI debido a que el 59% de los trabajadores respondió “nada”, lo que sugiere que sus actividades no representan ninguna consecuencia negativa para su salud, a diferencia de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre donde el 41% de los trabajadores indicó que sus actividades les representan “algo” de consecuencias negativas para su bienestar, a su vez el 24% de los trabajadores manifestó que su trabajo les afecta “bastante”, y por último al 3% de los trabajadores le produce

muchas consecuencias negativas. Lo que determina que en la Fundación Mujer Siglo XXI no hay presencia de ninguna consecuencia negativa para su salud laboral, en cambio, la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, sí presenta consecuencias negativas para la salud laboral de los trabajadores.

Discusión

Los resultados obtenidos en esta investigación muestran que en la dimensión “nivel de satisfacción de calidad de vida laboral” el personal de talento humano de ambas instituciones se siente altamente satisfechos con su trabajo, denotando un 65% de bastante satisfechos para Fundación mujer siglo XXI y un 59% de bastante satisfechos para la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, siendo estos datos similares a lo reportado por Zuleta (2019)– quien halló que la percepción frente a la satisfacción con el trabajo y el bienestar laboral fue de 52%– y lo evidenciado por Suescún (2016) quién registró que la dimensión “satisfacción por el trabajo” arrojó que el 44% se encuentran satisfechos. Esto indica el compromiso de ambas instituciones por promover el bienestar de sus trabajadores.

Conclusión

Con base en los resultados de la presente investigación acerca de la calidad de vida entre el talento humano de la corporación universitaria Antonio José de Sucre

y la Fundación Mujer Siglo XXI de Sincelejo, se obtuvieron unos resultados positivos en cuanto al manejo y trato que se les brinda a las personas que laboran en dichas instalaciones. Esto fue resultado del método utilizado para la recolección de datos (e.g. la encuesta), la cual arrojó que en la Fundación Mujer Siglo XXI el 65% de las personas se siente satisfecho con el servicio brindado por la Institución, mientras que en la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, el 59% se siente bastante satisfecho, lo cual ha mostrado que, a pesar de la actual situación de Covid-19 se ha sabido sobrellevar el manejo del personal. Cabe resaltar que aspectos mencionados también incluyeron análisis de tipo físico a los que laboran en las instalaciones.

Referencias

- Alalú, L. (25 de 11 de 2016). *corresponsables.com*. Obtenido de [corresponsables.com: https://www.corresponsables.com/actualidad/la-importancia-de-la-calidad-de-vida-en-el-trabajo](https://www.corresponsables.com/actualidad/la-importancia-de-la-calidad-de-vida-en-el-trabajo)
- Alalú, L. (2016). la importancia de la calidad de vida en el trabajo. *corresponsables fundacion* .
- Cavanillas, B. (2015). La teoría de la jerarquía de las necesidades de Maslow. *2015 En Negocios Mercado* .

- Contreras, F., Espinosa, J. C., Hernández, F., & Acosta, N. (2013). Calidad de vida laboral y liderazgo en trabajadores asistenciales y administrativos en un centro. *Psicología desde el Caribe*, 30(3).
- Fabián Peñaherrera-Larenas, J. C.-C.-F. (2015). Percepción de la calidad de vida laboral de los docentes universitarios.
- Fernández Araque, A. m., Clotilde Jiménez, E., & Casado del Olmo, M. i. (2007). Calidad de vida profesional de los profesionales de enfermería en atención primaria de Soria. *Biblioteca Lascasas*, 31.
- Fonseca, R. M. (s.f.). calidad de vida laboral . *silو.tips*, 6.
- GuevaraI, H., DomínguezII, A., PadrónIV, M. O., & CardozoV, R. (2010). Percepción de la calidad de vida desde los principios de la complejidad. *Rev Cubana Salud Pública v.36 n.4 Ciudad de La Habana*.
- Leka, S. J. (2010). Health impact of psychosocial hazards at work: an overview.
- Mercedes Angélica García Pazmiño1, R. G. (2014). Relación entre Calidad de Vida en el Trabajo y Síntomas de Estrés en el Personal Administrativo Universitario. *Cienc Trab. vol.16 no.50*.

Mercedes Angélica García Pazmiño¹, R. G. (2014). Relación entre Calidad de Vida en el Trabajo y Síntomas de Estrés en el Personal Administrativo Universitario.

Ministerio de Salud. (28 de SEPTIEMBRE de 2020). Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19_copia.aspx

Peñaherrera-Larenas, F., Cárdenas-Cobo, J., & Cedillo-Fajardo, M. (2015). Percepción de la calidad de vida laboral de los docentes universitarios. Universidad, Ciencia y Tecnología, 19(77).

Pérez, E. A. F., & Acuña, J. (2020). Calidad de vida del trabajador: El caso de Latinoamérica. 593 Digital Publisher CEIT, 5(3). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7898175.pdf>

P, I. G. (2011). Calidad de Vida Laboral, Historia, Dimensiones y Beneficios. *Revista IIPS*.

EL PAÍS (2019). *Qué es gestion del talento humano en una empresa*. (26 de septiembre de 2019). Obtenido de Elpais.com.co: <https://www.elpais.com.co/gente-con-talento/que-es-gestion-del-talento-humano-en-una-empresa.html>

Salud, O. M. (1994). Calidad de vida.

- Sánchez, Sandra. (2008). Rankings internacional de satisfacción laboral. *Desarrollo de RR.HH.*
- Serna, L. J. (2019). Percepción de calidad de vida laboral en los líderes de una empresa manufacturera del sector industrial, en Antioquia. *Universidad EAFIT.*
- Suescún-Carrero, S., Sarmiento, G., Alvarez, L., & Lugo, M. (2016). Calidad de vida laboral en trabajadores de una empresa social del Estado de Tunja Colombia . 1-4 .
- Torres, D. (2018). percepción de la calidad de vida en los empleados de las organizaciones .
- Trabajo, O. I. (2020). El Covid-19 y el mundo del trabajo, Repercusiones y respuestas. *organizacion internacional del trabajo.*
- Zuleta Serna, L. J. (2019). Percepción de calidad de vida laboral en los líderes de una empresa manufacturera del sector industrial, en Antioquia (Tesis de maestría en Desarrollo Humano Organizacional). Universidad EAFIT. Recuperado de:
<https://1library.co/document/q2m963ey-percepcion-calidad-laboral-lideres-empresa-manufacturera-industrial-antioquia.html>

Plataforma Web de Monitoreo de Parámetros Ambientales de la Ciénaga de La Caimanera en el Marco Jurídico del Plan de Gestión Ambiental del Municipio de Coveñas, Sucre

Sergio Antonio Sánchez Hernández*, Nadín Madera Arias **,
Ronaldo Aldair Sinning Montero*** y Mauricio Andrés
Guevara Rodríguez****.

Resumen

Hoy en día, diferentes países a nivel mundial se encuentran realizando grandes esfuerzos soportados en acuerdos para establecer medidas que protejan el planeta, encaminados en un plan estratégico y a su vez en unos objetivos mundiales. Dentro de estos objetivos destacamos puntualmente la acción

* Ingeniero Electrónico, Magíster en Ingeniería de la Universidad Tecnológica de Bolívar y estudiante de doctorado en Ingeniería. Docente investigador y líder del grupo de investigación Ginteing de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre–UAJS, categorizado en C ante Minciencias. Correo electrónico: docente_investigador5@uajs.edu.co

** Abogado. Magíster en Derecho del Estado con énfasis en Derecho Público, líder del grupo de investigación Gincis de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre–UAJS, categorizado en A ante Minciencias. Correo electrónico: docente_investigador9@uajs.edu.co

*** Estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas, Décimo Semestre.

**** Estudiante del Programa de Derecho, Décimo Semestre.

por el clima y la vida submarina, para abordar el grave problema que presentan los cuerpos de aguas, los cuales son fundamentales para el sostenimiento y la reproducción de la vida en el planeta por ser un factor indispensable para el desarrollo de los procesos biológicos que la hacen posible. El objetivo principal de esta investigación fue desarrollar una plataforma web de monitoreo de parámetros físicos-químicos para el cuerpo de agua la Ciénaga La Caimanera, ubicada en Coveñas, Sucre, espacio natural que actualmente viene experimentando altas tasas de contaminación ocasionados por diferentes actores que intervienen en este lugar. El desarrollo tecnológico propuesto está enmarcado en el régimen jurídico que soporta el plan de gestión ambiental de Coveñas a fin de determinar las condiciones ambientales reales que presenta en la actualidad esta zona costera perteneciente al Golfo de Morrosquillo, subregión de Sucre y, en particular, los impactos negativos que se derivan de la falta de una cultura ambiental adecuada. Como resultado, se diseñó un sistema de monitoreo web de parámetros ambientales, para supervisar en tiempo real datos de sensores de temperatura, humedad, PH, conductividad, entre otros. Esto se hizo con la intención de generar un registro histórico de variables ambientales y a mediano y largo plazo fomentar políticas públicas sobre este espacio natural.

Palabras Clave: tecnología, medio ambiente, agua y sensores

Abstract

Nowadays, different countries worldwide are making great efforts supported by agreements to establish measures that protect the planet, aimed at a strategic plan and at the same time on global objectives. Within these objectives we specifically highlight the action for the climate and underwater life, where the great problems presented by the bodies of water are evident, which are fundamental for the maintenance and reproduction of life on the planet since it constitutes a factor indispensable for the development of the biological processes that make it possible. The main objective of this research was to develop a web platform for monitoring physical-chemical parameters for the Ciénaga la Caimanera body of water, located in the municipality of Coveñas, a natural space that is currently experiencing high rates of contamination by different actors involved here. The proposed technological development is framed in the legal regime that supports the environmental management plan of the municipality of Coveñas, Sucre in order to determine the real environmental conditions that this coastal area currently presents, belonging to a very important sub region of the Sucre department (i.e. Gulf of Morrosquillo) and in particular the negative impacts derived from the lack of an adequate environmental culture. As a result, a web monitoring system for environmental parameters was designed to monitor data from temperature, humidity, pH, conductivity sensors, among

others, in real time. With the intention of generating an environmental history and in the medium and long term promote public policies on this natural space.

Keywords: technology, environment, water and sensors

Introducción

El cambio climático es una realidad, los recursos hídricos y la estabilidad ambiental peligran debido al aumento cada vez mayor de la temperatura ambiente y el uso desproporcionado y desmedido de contaminantes en los cuerpos de agua (MINSALUD, 1984).

La Constitución colombiana, constitución ecológica o constitución verde, establece mandatos de protección al medio ambiente entre los que se encuentran Artículos 2, 8, 49, 63, 67, 79, 80, 81, 95, 215, 267,277 numeral 4, 289, 300, 313,317, 333, 334, 360 y 366, a partir de allí se desentrañan un cúmulo de ordenes legislativas y administrativas para la protección del agua.

El uso inadecuado de los cuerpos de agua como vertedero de basuras y desechos tóxicos contaminantes, así como la tala de bosques en ecosistemas sensibles como las ciénagas se elevan como una amenaza real al sistema de aguas dulce y salada, filtro natural incuestionable de los manglares y hogar de múltiples formas de vida terrestre y marina. Percibiendo esta problemática desde el ámbito regional, las

aguas del golfo de Morrosquillo, tanto en el ecosistema marino como en el entorno del acuífero costero, vienen experimentando tasas de contaminación respectivamente, el mar, por vertimientos de materia orgánica residual, hidrocarburos y sedimentos, y las aguas del acuífero, por salinización y contaminación bacterial (Montesino, 2014).

Coveñas es un municipio turístico situado en el norte del país, en el departamento de Sucre (subregión de Morrosquillo) posee diversas desembocaduras, entre ellas, la ciénaga La Caimanera reconocida por su impacto turístico y ambiental. Lugar seleccionado, para el desarrollo de esta investigación.

Según las investigaciones de Ruiz (2014), el cuerpo de agua la Caimanera está vinculado a un conjunto de manglares que hacen parte de la microcuenca del acuífero Morrosquillo y el arroyo San Antonio. Debido a que su entorno está cercano a actividades turísticas, industriales y residenciales, los excelentes recursos y servicios ambientales que ofrece están bajo amenaza, por lo que demanda un enfoque integral de gestión que tenga en cuenta el concepto de cuenca, específicamente la microcuenca. Carbal (2010), por su parte, resalta la necesidad de supervisar las diferentes actividades económicas realizadas en este ecosistema.

Los residuos en los cuerpos de agua se han convertido en un problema generalizado en estos entornos, lo que presenta un desafío para la calidad del agua y la protección del hábitat, además causa daños en la estética, efectos

ecológicos, impactos económicos y posibles riesgos para la salud pública.

Los cuerpos de agua y ríos desempeñan un papel crucial como vías de transporte y entrada de diversos metales pesados, sedimentos, microorganismos, residuos orgánicos tóxicos y nutrientes hacia los entornos marino-costeros. Entre estos compuestos que se filtran se encuentran plaguicidas tales como los organoclorados, hidrocarburos aromáticos, carbamatos y piretroides, así como microorganismos patógenos y metales pesados. Estos elementos representan un riesgo potencial para los seres vivos, incluyendo a los seres humanos, debido a sus efectos perjudiciales para la salud (CCCP, 2012).

La contaminación del agua se produce cuando se introducen contaminantes dañinos en un ecosistema acuático que no son típicos de ese entorno. Estos contaminantes son principalmente generados por actividades humanas y pueden incluir pesticidas, herbicidas, fertilizantes químicos, detergentes, hidrocarburos, aguas residuales, plásticos y otros desechos sólidos. Muchos de estos contaminantes se acumulan en las capas más profundas de los cuerpos de agua y son ingeridos por pequeños organismos marinos, lo que provoca su entrada en la cadena alimentaria global (Minsalud, 2012).

Muchos de los contaminantes que se encuentran en las zonas costeras son liberados en el medio ambiente mucho antes de llegar a las costas. Los fertilizantes ricos en nitrógeno

que utilizan los productores agrícolas en zonas de interior, por ejemplo, acaban en las corrientes, ríos y aguas subterráneas locales, y más tarde se depositan en los estuarios, bahías y deltas. Este exceso de nutrientes puede provocar un crecimiento masivo de algas que consumen el oxígeno del agua, generando zonas en las que no puede haber vida marina o apenas existe. Los científicos han descubierto 400 zonas muertas con estas características por todo el planeta.

Los residuos sólidos como bolsas, espuma y otros desechos vertidos en los cuerpos de aguas desde tierra o desde embarcaciones marítimas acaban siendo con frecuencia alimento de mamíferos marinos, peces y aves que los confunden con comida, con consecuencias a menudo desastrosas. Otro problema latente es el abandono de redes de pescas en estos lugares, las cuales permanecen a la deriva durante mucho tiempo, donde muchos peces y mamíferos acaban enredados en ellas (Tinoco, 2000).

El presente proyecto resulta relevante debido a la grave problemática de contaminación que se viene presentando en la Ciénaga La Caimanera. Por otra parte, si bien se ha desarrollado análisis sobre el régimen de protección ambiental en Colombia se hace necesario analizar el cumplimiento material de los mandatos constitucionales de protección ambiental, específicamente sobre las desembocaduras en Coveñas, Sucre, con el objeto de establecer su nivel de protección.

Conceptos Tecnológicos

Python: Es un lenguaje de programación interpretado, que se considera multiparadigma ya que soporta diferentes formas de programación como orientación a objetos, programación imperativa y programación funcional (Python, 2018).

Programación Orientada a Objetos: Es un paradigma de programación para diseñar aplicaciones o programas informáticos, basado en técnicas y conceptos de desarrollo como clases, objetos, métodos, herencia, abstracción, polimorfismo y encapsulamiento (Coad, 1991).

Patrón de Diseño: Son técnicas para solucionar problemas similares en el desarrollo de software y otros ámbitos concerniente al mismo. Por lo cual tienen ciertas características como lo son la efectividad o la reusabilidad para poder ser aplicados en diferentes situaciones. Existen diferentes categorías según la escala o nivel de abstracción; Patrones de arquitectura, patrones de diseño, dialectos (Gamma, 2018).

Modelo–Vista–Controlador (MVC): es un patrón de arquitectura de software (Modelos, vistas y controladores), cuya finalidad es separar la lógica y el diseño de la aplicación (Avraham, 2001).

El modelo se encarga comúnmente de consultas y actualizaciones a la base de datos. El controlador recibe las órdenes del usuario y solicita los datos al modelo, para después enviarlos a la vista. La vista es la interfaz gráfica de

la información, aquí se visualiza los datos.

Programación Extrema (XP): es una metodología ágil de desarrollo de software basada en tres conceptos claves; la simplicidad, la comunicación y el reciclado continuo de código (Beck, 2000).

La simplicidad permite agilizar el desarrollo y facilita el mantenimiento, ya que un diseño complejo puede aumentar la dificultad exponencialmente, debido a tener múltiples modificaciones por parte de los diferentes desarrolladores.

La comunicación se da de diferentes formas porque, para los programadores, entre más simple sea el código, mejor se comunica (inteligible). Además, se auto-documenta el código por las continuas modificaciones.

Conceptos Jurídicos del Medio Ambiente

La Legislación Ambiental Colombiana y la Protección Ambiental

La legislación ambiental colombiana es un conjunto de normas y leyes que tienen como objetivo principal la protección y conservación del medio ambiente en el país. Estas normativas abarcan diversos aspectos, tales como la gestión de los recursos naturales, la prevención y control de la contaminación, la conservación de la biodiversidad y la promoción del desarrollo sostenible. La legislación ambiental en Colombia se ha fortalecido significativamente a lo largo de los años, en respuesta a la creciente preocupación por los impactos ambientales negativos y la necesidad de promover

un desarrollo equilibrado.

En Colombia, la protección ambiental se basa en principios constitucionales y legales que establecen la prevalencia de la protección del medio ambiente. La Constitución Política de 1991 reconoce el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano y establece el deber del Estado y de los ciudadanos de proteger y conservar los recursos naturales. A partir de esta base constitucional, se han promulgado numerosas leyes ambientales que regulan la gestión de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad, la prevención y control de la contaminación, entre otros aspectos.

Además de la legislación, en Colombia se han establecido instituciones y mecanismos para la protección ambiental, como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales. Estas entidades son responsables de supervisar y aplicar la legislación ambiental, así como de promover la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente. La protección ambiental en Colombia también se apoya en la jurisprudencia de la Corte Constitucional, que ha emitido fallos importantes en defensa del derecho al medio ambiente y ha establecido estándares para la protección y conservación de los recursos naturales del país.

Conceptos Jurídicos del Medio Ambiente

La Legislación Ambiental Colombiana y la Protección Ambiental

La legislación ambiental colombiana es un conjunto de normas y leyes que tienen como objetivo principal la protección y conservación del medio ambiente en el país. Estas normativas abarcan diversos aspectos, como la gestión de los recursos naturales, la prevención y control de la contaminación, la conservación de la biodiversidad y la promoción del desarrollo sostenible. La legislación ambiental en Colombia se ha fortalecido significativamente a lo largo de los años, en respuesta a la creciente preocupación por los impactos ambientales negativos y la necesidad de promover un desarrollo equilibrado.

En Colombia, la protección ambiental se basa en principios constitucionales y legales que establecen la prevalencia de la protección del medio ambiente. La Constitución Política de 1991 reconoce el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano y establece el deber del Estado y de los ciudadanos de proteger y conservar los recursos naturales. A partir de esta base constitucional, se han promulgado numerosas leyes ambientales que regulan la gestión de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad, la prevención y control de la contaminación, entre otros aspectos.

Además de la legislación, en Colombia se han establecido instituciones y mecanismos para la protección ambiental, como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo

Sostenible y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales. Estas entidades son responsables de supervisar y aplicar la legislación ambiental, así como de promover la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente. La protección ambiental en Colombia también se apoya en la jurisprudencia de la Corte Constitucional, que ha emitido fallos importantes en defensa del derecho al medio ambiente y ha establecido estándares para la protección y conservación de los recursos naturales del país.

Estado del Arte

Se realizó una búsqueda exhaustiva desde el ámbito internacional hasta el nacional, donde se consultaron proyectos afines con la investigación propuesta, como se puede ver a continuación:

Pule et al., (2017) analizaron la aplicación de redes de sensores WSN en el monitoreo ambiental, con especial énfasis en la calidad del agua. Estudiaron y analizaron varios métodos de monitoreo de la calidad del agua basados en WSN sugeridos por otros autores, teniendo en cuenta su cobertura, energía y preocupaciones de seguridad. El trabajo también compara y evalúa las arquitecturas de las redes de sensores propuestos por distintos autores en términos de parámetros monitoreados, tarjetas microcontroladoras, estándares de comunicación inalámbrica adoptados, implementación de seguridad de datos, arquitecturas de suministro de energía, autonomía y posibles escenarios de aplicación. Concluyen de

la investigación que las redes de sensores inalámbricas ofrecen una infraestructura prometedora para el monitoreo y la vigilancia de la calidad del agua en diferentes escenarios. Su mayor beneficio proviene de la asequibilidad y la capacidad de realizar mediciones de forma remota y en tiempo real. Sin embargo, estas redes tienen limitaciones de recursos en términos de potencia de procesamiento, memoria, ancho de banda de comunicación y consumo de energía (Pule, 2017).

En la Institución Tecnológica Nacional de México en Celaya, en 2018, se instaló una LPWAN (*Low Power Wide Area Network*) conectada a internet para acceder y monitorear parámetros ambientales como la temperatura y la humedad de un invernadero. Esta red se encontraba distribuida en cinco nodos y un *Gateway* conectado a la red. Cada nodo estaba conformado por un microcontrolador, un transceptor de radio LoRa, un sensor de temperatura ambiente y humedad relativa. El sistema propuesto, permitió un análisis periódico de los nodos instalados, los cuales enviaban la información obtenida por los sensores hacia un servicio en la nube, donde se podía visualizar los datos capturados en una interfaz de usuario. El alcance de la LPWAN fue de 12,5 kilómetros y la interfaz de usuario podía acceder a información de diferentes invernaderos que usaban la misma tecnología LPWAN (Vega, 2018).

Por otra parte, en Colombia se encontró un proyecto afín, el cual se realizó en Barranquilla, debido a las numerosas

muerdes presentadas a causa de las inundaciones repentinas en esta ciudad. Allí se instaló una red de sensores inalámbricos o WSN (*Wireless Sensor Network*) cuya funcionalidad era monitorear en tiempo real parámetros atmosféricos que influyen en la formación de inundaciones repentinas, debido a las súbitas o intensas lluvias que dan lugar a los arroyos. Los autores desarrollaron una aplicación web mediante la cual se podía observar en tiempo real un mapa de las calles de la ciudad con los lugares más expuestos por crecientes de arroyos. Los ingenieros lograron instalar seis nodos de manera estratégica, para monitorear las condiciones ambientales y poder establecer un nivel de alerta (Cama-Pinto, 2016).

Metodología

El estudio que se presenta se divide en tres etapas, en las cuales se llevaron a cabo diversas actividades, como se detalla a continuación:

Fase 1. Requerimientos del Sistema de Monitoreo

Durante esta fase, es esencial considerar las variables significativas que afectan la contaminación del cuerpo de agua en cuestión, así como todos los sensores, tarjetas electrónicas y componentes tecnológicos clave para el correcto funcionamiento de la plataforma de monitoreo ambiental. Con el fin de asegurar resultados confiables, esta investigación se compromete a cumplir con los siguientes requisitos:

A. Requerimientos Tecnológicos

A continuación, se detallan los requerimientos de hardware y software mínimos con los que debe contar el sistema para el funcionamiento eficiente del desarrollo tecnológico propuesto.

- 1) Sistema operativo
- 2) Tarjeta microcontroladora
- 3) Tipos de sensores
- 4) Consumo energético del sistema
- 5) Librerías para el diseño de la plataforma web
- 6) Lenguaje de programación, en el que se va a desarrollar el software de monitoreo

Fase 2. Diseño del Software de Monitoreo Ambiental

Para el desarrollo de la plataforma web, se sugiere adoptar una metodología ágil que agilice el proceso de creación del software. Se proponen cuatro etapas para el ciclo de desarrollo:

A. Etapa de planificación del proyecto

En esta fase se recopilarán los requisitos a través de las historias de usuario, que describen todas las funcionalidades necesarias en el software.

B. Etapa de diseño

En esta etapa se crean diseños simples y comprensibles que sean fáciles de implementar, lo que facilita

la codificación posterior del software.

C. Etapa de codificación

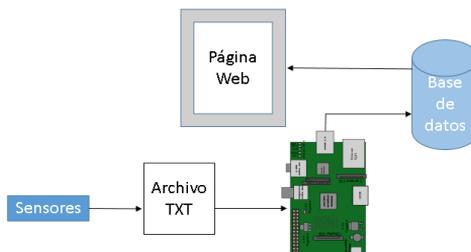
Una vez finalizado el diseño del sistema se procede a la codificación, en la cual se verifica que las historias de usuarios implementadas cumplen con las funciones establecidas.

D. Etapa de Prueba

En esta fase se llevan a cabo pruebas tanto funcionales como no funcionales del software desarrollado para garantizar su correcto funcionamiento.

Figura 1

Diagrama de bloque del sistema propuesto



Nota: Elaboración propia

Para esta fase, se deben realizar pruebas pilotos, en escenarios de laboratorio, y reales, poniendo a marchar el sistema para validar qué tan adecuado funcionan los módulos

del *hardware* y *software*. Por otro lado, es fundamental definir las condiciones óptimas para realizar los experimentos, en los cuales se destaca la ubicación de los sensores, elementos que soporten intemperie con alta exposición de radiación solar y salinidad, el tiempo de uso del sistema, protocolos de transmisión de datos y el consumo de energía de los recursos tecnológicos durante su funcionamiento. Por último, el factor climatológico también debe considerarse, dado que puede ocasionar malfunciones del dispositivo.

Resultados

Para el desarrollo de la herramienta se usó, a nivel de *hardware*, una tarjeta Raspberry pi 3B, junto con sensores de temperatura, humedad, nivel, conductividad, PH, entre otros elementos. A nivel de *software*; se trabajó con el lenguaje de programación Python, el gestor de base de datos MySQL y el *framework* Flask para diseño de servidores web. En la Figura 1 se muestra el diagrama de bloque del sistema.

El funcionamiento principal de la herramienta propuesta, se enmarcó en el diseño un dispositivo portátil capaz de recopilar datos en tiempo real relacionados con la calidad del agua, gracias a la interacción de la tecnología Raspberry Pi 3B y a sensores para la medición de algunos parámetros ambientales (i.e. profundidad, salinidad, composición química, PH, temperatura del agua, humedad, entre otros). Luego de capturar esta información, el prototipo almacena estos datos en un módulo SD, generando un archivo

.txt el cual es enviado por un módulo GSM/GPRS a un punto central con acceso a internet, capturando los valores de los sensores cada 10 minutos; posteriormente estos datos son cargados en una base de datos local y seguidamente visualizados en la plataforma web. En las Figura 2 y 3 se observan el prototipo y los sensores que se ubican en el cuerpo de agua para capturar los parámetros de calidad del agua y en las Figuras 4 a 6 el diseño de la plataforma web.

Figura 2

Prototipo propuesto para la captura de parámetros ambientales del cuerpo de agua en estudio



Figura 3

Organización y ubicación de los sensores en el prototipo propuesto



Figura 4

Interfaz de inicio de la plataforma web

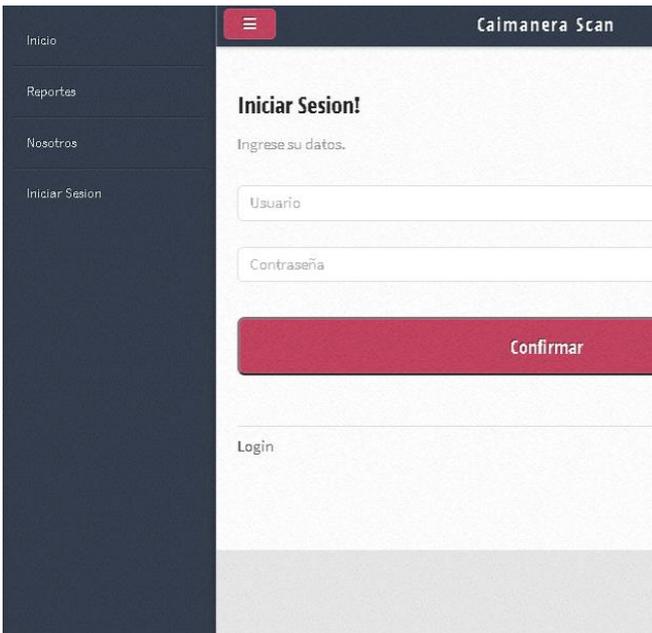


Figura 5

Interfaz de bienvenida de la plataforma web

☰

Caimanera Scan

Bienvenido a nuestra web de monitoreo!

Puedes revisar la información más reciente sobre el estado del ecosistema.



La Caimanera no solo es un lugar atractivo y estratégico por su biodiversidad, sino que además sirve de sustento en actividades socioeconómicas para las comunidades que habitan en sus cercanías. Los habitantes pueden obtener madera, mariscos, peces y durante la temporada turística, estos ofrecen diferentes servicios de entretenimiento a los turistas.

Figura 6

Visualización de los datos capturados por los sensores en la plataforma web propuesta

☰ Caimanera Scan

Humedad Relativa

Equipo	Lugar	Valor	Fecha/Hora	
equipo-01	Las Mercedes	15	2020-07-29 16:14:01	✎
equipo-01	Las Mercedes	16	2020-08-10 23:16:11	✎
equipo-01	Las Mercedes	18	2020-08-10 23:15:18	✎
equipo-01	Las Mercedes	19	2020-08-11 12:57:53	✎
equipo-01	Las Mercedes	19	2020-08-11 12:58:04	✎
equipo-01	Las Mercedes	23	2020-08-11 12:58:14	✎
equipo-01	Las Mercedes	23	2020-08-11 12:58:24	✎



Con el diseño de esta herramienta, se proyecta un repositorio de parámetros ambientales sobre la calidad del agua de la ciénaga la caimanera.

Conclusiones

Se diseñó un sistema versátil, complementario y de bajo costo, con tecnología de punta que mejorará la calidad de vida tanto en los ecosistemas marinos como en las comunidades cercanas a este y por ende reducirá la contaminación en las mismas.

El prototipo fue considerado una herramienta complementaria que puede ayudar a generar conciencia del impacto ambiental en la Ciénaga la Caimanera, del municipio de Coveñas. Un prototipo innovador, puede ser una opción útil para ayudar a la preservación de este cuerpo de agua que se encuentra expuestos a diferentes actores contaminantes que en un mediano y largo plazo puede perjudicar a las comunidades y pobladores aledaños y a todas las actividades socioeconómicas que allí se desarrollan.

En referencia a la normatividad, es claro que existen disposiciones desde el orden constitucional hasta el reglamentario que amparan y protegen la flora, fauna y hábitat de los cuerpos de agua; sin embargo, es necesario destinar acciones afirmativas tendientes a la materialización de lo consignado en las disposiciones jurídicas.

Por ello, toda acción consistente en la promoción y

protección del medio ambiente es una acción afirmativa que tiende a reafirmar los mandatos constitucionales y legales establecidos en Colombia.

Referencias

- Blanco, M. (2015). El derecho al medio ambiente en el ordenamiento jurídico colombiano: evolución y comparación en el reconocimiento de su categoría como derecho fundamental. Recuperado de: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2656/1/articulo%20%20MPB%20%281%29.pdf>
- Cama-Pinto, Alejandro (2016). Diseño de una red de sensores inalámbricos para la monitorización de inundaciones repentinas en la ciudad de Barranquilla, Colombia. Obtenido de SCIELO: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-33052016000400005&script=sci_arttext&tlng=e
- Carbal Herrera, Adolfo. (2010) Valoración económica de bienes y servicios ambientales. “caso ciénaga la caimanera Coveñas Sucre”. Tesis de grado maestría. Universidad de Cartagena. Recuperado de <http://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/4283/Valoracion%20economica%20Cienaga%20de%20la%20Caimanera.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- CCCP (2012) Panorama de la contaminación marina del pacífico colombiano 2005 – 2010.
- CLACSO (2012). Cambio climático y justicia ambiental. Recuperado 29 de febrero 2020.
- Coad, P; Yourdon, E. (1991). *Object-oriented Design*. Prentice-Hall International editions, ed.
- Corte Constitucional, Sala Tercera de Revisión de Tutelas. (2011). Sentencia T-608. (MP Juan Carlos Henao Pérez)
- Erich Gamma (2018). *Design Patterns. Elements of Reusable Object-Oriented Software*.
- García, C., Vallejo, G., Lou, M., y Escobar, E. (2016). El Acuerdo de París. Así actuará Colombia frente al cambio climático. Recuperado de http://www.minambiente.gov.co/images/cambioclimatico/pdf/colombia_hacia_la_COP21/el_acuerdo_de_paris_frente_a_cambio_climatico.pdf
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ilsa/20170809040228/pdf_996.pdf
- Kent Beck (2000). *Extreme Programming explained: Embrace change*. Addison-Wesley.
- Leff, Avraham; James T. Rayfield (2001). Web-Application Development Using the Model/View/Controller Design Pattern. IEEE Enterprise Distributed Object Computing Conference. pp. 118–127.

- Madera, Guerra & Hernández (2019). *Regulación jurídica ambiental de las ciudades en Colombia*. Editorial de Cekar.
- MINSALUD (2012). Diagnóstico nacional de salud ambiental. Recuperado 29 de febrero 2020. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/Diagnostico%20de%20salud%20Ambiental%20compilado.pdf>
- MINSALUD. 1984. Decreto Ley No. 1594/84 Vigente. Control de Vertimientos Líquidos a Cuerpos de Aguas. Bogotá, Colombia.
- Montesino, O. 2014. Vulnerabilidad a la Salinización y Perímetro de Protección de Pozos en el Acuífero Costero Morrosquillo, Municipio de Santiago de Tolú, Sucre, Colombia. Universidad de Sucre, Sincelejo, Colombia.
- Pule, Mompoloki; Yahya, Abid y Chuma, Joseph. Wireless (2017). Sensor networks: A survey on monitoring water quality. *J. appl. res. technol.* Vol.15, n.6, pp. 562–570 <https://doi.org/10.1016/j.jart.2017.07.004>.
- Python (2018). [Python Documentation by Version](https://www.python.org/doc)». python.org. Consultado el 16 de mayo de 2020. Recuperado 29 de febrero 2020. http://www.invemar.org.co/redcosteral/invemar/docs/EAMC_2004/03CAM.pdf

- Ruíz Álvarez, Tulio (2014). Evaluación hidroquímica e isotópica de la laguna costera la caimanera en el golfo de Morrosquillo, departamento de Sucre, Colombia
- Tinoco (2000). Calidad ambiental marina en Colombia año 2000. Recuperado 29 de febrero 2020. http://www.invemar.org.co/redcosteral/invemar/docs/EAMC_2000/INVEMAR_INF_EAMC_2000_04.pdf
- Vega Luna, José Ignacio, Lagos Acosta, Salgado Guzmán, Tapia Vargas, Sánchez Rangel y Cosme Aceves (2018). Implantación de una LPWAN para monitoreo de temperatura y humedad en un invernadero. Recuperado de: <http://www.itcelaya.edu.mx/ojs/index.php/pistas/article/view/1134>

Intervención Cognitivo-Conductual por medio de la Telepsicología en un Caso Clínico de Fobia Social

Jenny Nisperuza Estimbre* y Luz Marina Orrego Medina**

Resumen

En el presente estudio de caso, el objetivo es describir el proceso de evaluación e intervención en un caso clínico de un niño de 10 años diagnosticado con trastorno de fobia social que se aborda desde el modelo cognitivo conductual por medio de la telepsicología. Este estudio abrió la posibilidad de seguir atendiendo estos casos utilizando los métodos tecnológicos de la información y comunicación, siendo esta una necesidad de los terapeutas de readaptar sus prácticas y modalidades de supervisión y entrenamiento. Como metodología se tomó el paradigma de investigación cualitativo de tipo descriptivo. Para lograr este diagnóstico se aplicaron instrumentos como el Test El CMASR-2, la lista de chequeo de fobia social según el DSM V, y unas entrevistas

* Maestrante en Psicología, Docente Tiempo Completo y asesora de prácticas clínicas en la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, correo electrónico: docente_psicologia9@uajs.edu.co

** Magister en Psicología clínica, Docente Tiempo Completo y asesora de prácticas clínicas en la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, correo electrónico: docente_psicologia10@uajs.edu.co

semiestructuradas al docente, a la madre y al niño. En cuanto el proceso de intervención, se utilizaron técnicas cognitivo-conductuales centradas en disminuir los síntomas de ansiedad como lo fueron la psicoeducación didáctica, la imaginación, las auto instrucciones técnica de relajación – respiración y la técnica de exposición. La duración del proceso de evaluación fue de cuatro sesiones y el de intervención de cinco sesiones para un total de nueve sesiones. En general se halló que los tratamientos que incorporan este modelo son eficaces en la mejora de los síntomas ansiosos. Finalmente, los resultados confirmaron el diagnóstico de fobia social, así como la efectividad del tratamiento utilizando por medio de la telepsicología.

Palabras Clave: fobia social, terapia cognitivo-conductual, telepsicología, tratamientos, covid-19, intervención

Abstract

In this case study, we aim to describe the evaluation and intervention process in a clinical case of a 10-year-old boy diagnosed with Social Phobia disorder, approaching it from the cognitive behavioral model through telepsychology. This study opened the possibility of the continuous implementation of these technological tools to attend these cases, also bringing the need for therapist to readapt their practice and techniques of supervision and training. The descriptive qualitative research paradigm was used in the study. To achieve the diagnosis, several instruments such as the CMASR-2 Test, a social phobia checklist according to DSM

V, and semi-structured interviews with the teacher, the mother and to the kid were applied. Regarding the intervention process, cognitive-behavioral techniques focused on reducing anxiety symptoms were used, such as didactic psychoeducation, imagery, self-instruction, relaxation technique - breathing and the exposure technique. The duration of the evaluation process was four sessions and the intervention of five sessions for a total of nine sessions. It can be identified that the treatments that incorporate this model are effective in improving anxiety symptoms. Finally, the results showed the confirmation of the diagnosis of social phobia, as well as the effectiveness of the treatment using telepsychology.

Keywords: social phobia, cognitive-behavioral therapy, telepsychology treatments for Covid-19, intervention.

Introducción

Hoy en día, el mundo se enfrenta a una situación que a todos afecta directa e indirectamente y esto se debe a la pandemia por Covid-19 que fue considerada como urgencia de salud pública por la OMS y una crisis mundial sin precedentes, que impactó tanto a los países desarrollados como en vías de desarrollo, donde se pudo evidenciar grandes dificultades a nivel laboral, económica y social. De esta manera, se comenzaron a tomar medidas preventivas para evitar contraer el virus, dentro de estas se encuentra las medidas de emergencia sanitaria de cuarentena,

confinamiento y distanciamiento social, entre otras, que fueron mostrando a la vez una cara amenazante, pues son las que producen un gran impacto en la sociedad, desencadenando el surgimiento de distintos problemas a nivel psicológico, provocando sobre todo miedo, preocupación y angustia en las personas que pueden llevar a generar cualquier tipo de ansiedad u otro tipo de enfermedad mental. Por esta razón, la salud mental tiene un gran valor intrínseco, dado que guarda relación con el elemento central de lo que nos hace humanos: la forma en la que interactuamos, estamos en contacto, aprendemos, trabajamos, sufrimos y somos felices” (Naciones Unidas, 2020, p.6).

Los expertos de la salud en el mundo y la Organización Mundial de la Salud, dicen que existe otra pandemia (Euan-Vásquez et al., 2021):

La pandemia de Salud Mental que generará el confinamiento y la crisis de salud pública. Los efectos psicológicos, sociales y neurocientíficos del Covid-19 están siendo explorados en las diferentes partes del mundo (Gaceta Médica, 2020). Uno de los efectos más percibidos es la ansiedad por la salud, que ocurre cuando algunos cambios o sensaciones corporales son interpretados como síntomas de alguna enfermedad. En el contexto de la pandemia de Covid-19, las personas con altos niveles de ansiedad por la salud son susceptibles de

interpretar sensaciones corporales inofensivas como evidencia de que se encuentran infectados, lo que incrementa su ansiedad, influye en su capacidad para tomar decisiones racionales y en su comportamiento (Jeff, 2020, p. 328). Antes de la aparición del Covid-19 las estadísticas de Naciones Unidas sobre trastornos mentales ya mostraban un panorama complejo entre los que destacan: la depresión que afecta a 264 millones de personas en el mundo; alrededor de la mitad de los trastornos mentales empiezan a partir de los 14 años; el suicidio es la segunda causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 29 años; más de 1 de cada 5 personas que viven en situaciones de conflicto tiene un trastorno mental. (p. 37).

La salud mental es una de las esferas más desatendidas. Un hallazgo consistente es que los síntomas o trastornos de ansiedad y depresión son los que más se reportan en estudios que indagan la salud mental de personas en la pandemia. Mucha gente parece estar desesperada y muy angustiada por la situación. Por ejemplo, en la compañía *Talkspace*, que se dedica a dar servicios en línea por crisis emocionales, se informó un incremento del 65% prácticamente todas relacionadas con preocupaciones con el Covid-19 (Andrade, 2020).

En un estudio nacional realizado en China con 7.236 participantes, Huang y Hao (2020) descubrieron que muchas personas tenían síntomas significativos que afectaban su salud mental. Por ejemplo, el 35% tenía ansiedad generalizada, el 20% estaba deprimido y el 18% tenía insomnio. Estos índices son significativamente superiores a los encontrados en estudios de prevalencia anteriores realizados en China. Las personas en riesgo dedicaban más de tres horas diarias a reflexionar activamente sobre la pandemia (Martínez, 2020).

En el caso de los niños, durante esta pandemia el resultado de una cuarentena prolongada fue motivo para generar temores frente a la infección, así como también frustraciones, aburrimiento, la falta de contacto con sus compañeros y profesores, la falta de espacio en casa y las pérdidas de sus seres queridos. Esta situación probablemente les requiera de una adaptación psicológica, social o neurobiológica significativa. Por esta razón, se han realizado estudios sobre las experiencias adversas en la infancia que evidencian que son comunes. Algunos estudios, por ejemplo, señalan que hasta el 67% de los adolescentes han vivido al menos una adversidad y cerca de un 50%, más de una. Las adversidades que se registran con mayor frecuencia son: enfermedades de los padres (24%), dificultades económicas (22%), y discordia familiar (18%).

Rutter fue uno de los primeros en señalar el papel que representa la adversidad psicosocial en la etiología de los trastornos mentales. Reveló que el desarrollo de

psicopatología se asociaba entre otros factores con la adversidad que tendrá un niño. Sin embargo, la ansiedad es una de las situaciones adversas que un niño puede pasar como consecuencia de la pandemia y de otras situaciones de cambio, en especial en el ámbito académico, el cual pasó de ser presencial a virtual.

Este cambio trae muchas consecuencias y dentro de ellas se puede evidenciar en este estudio que es un caso de un niño de 10 años estudiante de cuarto grado de primaria, que comenzó a presentar síntomas de ansiedad centradas en una gran preocupación y miedo frente a la exposición de vídeos y clases virtuales en los que debía participar. De esta manera, se inició mediante dos fases—una de evaluación para el desarrollo de recolección de información, diagnóstico—y una segunda fase, de tratamiento, cuando se le aplican técnicas cognitivo-conductuales centradas en el control de sus pensamientos automáticos y sobre todo la aplicación de técnicas de relajación para contrarrestar los síntomas de los ataques de pánico y el manejo de la conducta por medio de reforzadores.

La pandemia por Covid-19 ha generado en el área de la educación un cambio drástico dando lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el propósito de controlar la propagación del virus y disminuir su impacto. Así mismo, los datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a mediados de

mayo de 2020 más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe. La implementación de formas de aprendizaje alternativas mediante el uso de la tecnología es imprescindible para mediar la situación actual. Sin embargo, es importante tener en cuenta los efectos potenciales que de una u otra manera generan las situaciones asociadas a la pandemia relacionadas al aislamiento social, en las que se ven enfrentados los niños que comenzaron a adaptarse a unas clases virtuales. Igualmente, estos cambios de aprendizaje en los niños traen como consecuencia en algunos casos miedos, preocupaciones, angustias y temores relacionados a las nuevas expectativas de su rendimiento escolar y motivación hacia las distintas actividades académicas, que puede generar niveles de ansiedad altos a tal punto de desarrollar fobias o ansiedades sociales.

De esta manera, *ansiedad social* se refiere a la aparición en las personas de temor ante una o más situaciones sociales que conllevan relación y actuación frente a otros seres humanos. *Fobia Social* o *Trastorno por Ansiedad Social* se emplean para referirse al diagnóstico clínico dado a los individuos cuya ansiedad social es tan intensa, que les provoca problemas clínicamente significativos e interviene de manera importante en su funcionamiento cotidiano (American Psychiatric Association, 2000).

Sin embargo, en los últimos años se ha reconocido que la fobia social es un trastorno de ansiedad social y un problema de salud mental que no es diagnosticado y atendido con prontitud (Scheneier, Johnson, Horning, Liebowitz & Weissman, 1992). Según el dsmiv-tr (APA, 2000), la fobia social se reconoce por la presencia de miedo intenso y persistente relacionado con una o varios acontecimientos en las que la persona puede mostrarse de modo ridículo o humillante delante de otros; es decir, se trata de situaciones en las que el individuo se expone a la observación o evaluación de otras personas (Botella, 2003).

Igualmente, autores como Hope y Heimberg (1993) distinguieron tres subtipos de fobia social en la que se destaca: a) fobia social generalizada: el miedo a la mayoría de las situaciones sociales, b) fobia social no generalizada: temor a varias situaciones sociales, y c) fobia social específica o discreta: el miedo a situaciones limitadas y específicas, por ejemplo, el miedo a hablar en público. (Antona et al., 2012).

Por otra parte, estudios registran que la fobia social es uno de los problemas de salud mental y de ansiedad de mayor prevalencia en todo el mundo, oscilando entre 7 y 13%. En México, la última encuesta registró que la fobia social (4,7%) tuvo una de las mayores prevalencias entre los diferentes trastornos de ansiedad (Medina-Mora et al., 2003). Este tipo de fobia es un trastorno que es de relevancia prestarle la atención necesaria, causando consecuencias para los sujetos que lo padecen porque comienza a evidenciarse en

ella síntomas altos de ansiedad; por esta razón, tanto el miedo como la evitación pueden manifestarse en formas muy distintas, de tal forma que la persona se ve limitada frente a las posibilidades de desarrollo personal afectando su calidad de vida en el entorno en el cual se desarrolla.

Ahora bien, Beck y Emery (1985) han mostrado un modelo de ansiedad donde el concepto de esquema cognitivo tiene un papel básico. Los esquemas son estructuras cognitivas que se utilizan para etiquetar, clasificar, interpretar, evaluar y asignar significados a objetos y situaciones. Ayudan al individuo a orientarse hacia el acontecimiento, recordar selectivamente datos relevantes, importantes y atender sólo a los aspectos más interesantes de ella. En los trastornos por ansiedad, se puede observar a la persona interpretando erróneamente la forma de ver su realidad y la emoción que toma relevancia es el miedo. Sin embargo, Beck y Emery expresan que una persona con ansiedad puede tener una percepción sobre sí misma centrada a peligros internos y externos sobre los que carece de control o éste es insuficiente para permitirle una sensación de seguridad, llegando a sentirse como una persona vulnerable.

De igual forma, cuando un individuo se siente vulnerable, comienza a procesar la información de tal manera que percibe debilidad en vez de fortaleza y a su vez se muestra más influida por situaciones vividas en el pasado y se centra en sus errores más que en acontecimientos que podrían significarle éxito. El sentirse vulnerable produce en el

individuo distorsiones que pueden ser contradictorios a la realidad que vive mediante los esquemas cognitivos predominantes (i.e. minimizar las ventajas personales, magnificar o acrecentar las debilidades propias, mostrando una atención selectiva a las debilidades, eliminando el valor de los triunfos pasados).

Por tales razones, estas situaciones relacionadas con la fobia social han permitido la búsqueda de distintas formas de tratarla, dentro de ella se diseñan o elaboran tratamientos psicológicos que han mostrado de manera reiterada su eficacia tanto en población adulta (Bados, 2009) como en la infancia y la adolescencia (Olivares, 2009 y 2011). De esta manera, se puede decir que desde el trabajo con el adulto se cuenta con varios estudios que aportan evidencia empírica en relación con el empleo de los Tratamientos Cognitivo-Conductuales en relación con la ansiedad o fobia sociales, alcanzando resultados similares. Los resultados efectivos de estos tratamientos se han verificado tanto si se aplican en contextos controlados, como durante el desarrollo de la práctica clínica cotidiana, ya sea en centros públicos o privados como también si se aplican de manera individual o grupal (Gaston et al., 2006; Lincoln et al., 2003; McEvoy, 2007), aunque el porcentaje de abandonos en la práctica clínica es de 30% a 35% y la duración de los tratamientos suelen ser mayores en el ámbito aplicado (Bados et al., 2007). Sin embargo, a pesar de que suele suceder que algunos pacientes abandonen la terapia no siempre está relacionado

con la efectividad del tratamiento sino con la creencia que el paciente tiene sobre el tiempo establecido para ver resultados inmediatos. Así mismo, se debe tener en cuenta que “actualmente los tratamientos no sólo tienen que ser eficaces (beneficiosos en investigaciones controladas) sino también efectivos (útiles en la práctica habitual) y eficientes, es decir, que logren mayores beneficios con menores costes que otros” (Pérez-Álvarez, et al., 2003).

Por consiguiente, los Tratamientos Cognitivos Conductuales aportan importantes cambios en las personas con fobia social. En particular se centran en manejar la reestructuración cognitiva y la exposición para superar los temores y lograr un adecuado funcionamiento social. En relación con las técnicas de exposición, el individuo se enfrenta a los estímulos temidos logrando la reducción de conductas ansiosas mediante un proceso progresivo teniendo en cuenta la desensibilización sistemática. Por otro lado, en el caso de la reestructuración cognitiva se enfatiza la modificación de creencia o pensamientos distorsionados basados en interpretaciones ante las situaciones ansiosas. Por esta razón, se destacan los tratamientos cognitivo-conductuales como los más efectivos, demostrado mayores resultados de cambio en los pacientes de fobia social (García-López et al., 2006; Salaberría & Echeburúa, 2005).

Ahora bien, para López et al. (2014) y teniendo en cuenta lo anterior, es importante mencionar que por la pandemia las intervenciones dirigidas a la ansiedad han tenido

una mirada distinta, por aquello del distanciamiento físico de persona a persona, llevando a pensar nuevas estrategias para la atención de los pacientes sin necesidad del contacto. Por esto, la tecnología ayuda a generar opciones de los procesos de evaluación e intervenciones de trastornos en salud mental. Proyectado lo anterior, surgió el término telepsicología, donde su función es suministrar los servicios de salud a distancia (Standing Committee of Family and Community Affairs, 1997), existiendo mecanismos de videoconferencia, teléfono, radio e internet para que los servidores del área clínica puedan sostener una comunicación con los usuarios. Igualmente, los programas de telepsicología proporcionan apoyo profesional y programas específicos de autoayuda (Cárdenas & De la Rosa, 2012) que favorecen el paciente sin importar distancias o barreras sociales.

Por otro lado, Glasgow y Rosen (1982), realizaron un bosquejo con el cual concluyeron que algunos tratamientos son proporcionados por el profesional completamente, otros donde su intervención es solo en un porcentaje y aquellos donde el tratamiento es completamente auto suministrado por los pacientes. Llevando este hilo conductor el éxito que ha tenido este tipo de intervenciones vía internet ha sido específicamente en los problemas de ansiedad o estrés postraumático (Lange, et al., 2003).

Método-Diseño

La metodología utilizada para el desarrollo del caso de un niño de 10 años que cursa cuarto de primaria con un diagnóstico de fobia social fue la utilización de la telepsicología como medio de comunicación directa con el menor y sus padres. De esta manera, se trabajó bajo un modelo cognitivo conductual teniendo en cuenta el paradigma de investigación cualitativo tipo descriptivo, que se desarrolló por medio de las siguientes fases:

Fase de Evaluación

Primera Sesión. En esta primera sesión se inició con la aplicación de una entrevista semi-estructurada a la madre con la que se evaluó la historia personal, social, afectiva, familiar, escolar y la historia del problema del niño por medio telefónico.

Segunda Sesión. En esta sesión se realizó una entrevista semiestructurada al menor por medio de la teleconsulta comenzando con juegos para la búsqueda de la empatía con la terapeuta, evaluando al mismo tiempo la capacidad de responder y expresar sus sentimientos.

Tercera Sesión. Durante esta sesión, se aplicó una entrevista al docente director del curso, quien expresó de manera detallada la conducta que el paciente mostraba antes de la pandemia durante las clases presenciales y después de la misma, para conocer si se le dificultó a la adaptación a las

clases virtuales y la interpretación que el menor realiza frente a su participación e interacción con sus compañeros.

Cuarta sesión. En esta sesión, se realiza la aplicación del Test CMASR-2 y un *check list* para Fobia Social según el DSMV al menor de edad, utilizando estrategias didácticas y un lenguaje sencillo para una mayor comprensión y manejo de la atención del niño durante el proceso.

Finalmente, al tener la información de todos los datos recolectados en esta fase de evaluación se puede definir que el menor tiene un diagnóstico de Fobia Social. De esta manera, se pasa a la siguiente fase.

Fase de intervención

Primera sesión. En esta sesión se trabaja en psicoeducar a los padres en:

- Explicación del diagnóstico Fobia Social.
- Posibles problemas o riesgos asociados al trastorno
- Las diferentes vías de intervención y tratamiento que existen
 - Aceptación del diagnóstico
 - Acuerdos de compromiso y cumplimiento terapéutico

Segunda sesión. Se trabaja con el paciente en reconocer pensamiento, emoción y conducta y su relación entre sí. Para ello, se utilizó la técnica de la psicoeducación

didáctica, finalizando con una actividad que desarrollan durante la semana y comentan públicamente en la próxima sesión.

Tercera sesión. En esta sesión se entrenó al paciente en habilidades de autocontrol para disminuir los síntomas de ansiedad utilizando la técnica de imaginería y las autoinstrucciones o mediante cuentos y juegos en los que el menor participaba de manera activa.

Cuarta sesión. En esta sesión, se realizó la técnica de relajación y respiración por medio del juego de la tortuga y el globo para un mejor resultado en el paciente y con el apoyo de la madre a quien se le había informado previamente como debía proceder. Todo esto se realizó vía telefónica.

Quinta sesión. Se realizó con apoyo de la madre una técnica de exposición simulando una clase virtual en la cual él filmó un vídeo para sus compañeros. Se manejó de manera progresiva y con instrucciones por vía telefónica.

Por último, se cerró el tratamiento con la madre y el menor explicando la importancia de seguir con los ejercicios aprendidos y recomendándole continuar con el tratamiento por medio de su EPS, ya que este no se culminó en su totalidad debido al tiempo limitado que se tenía para desarrollar el caso.

Resultados

Inicialmente, se aplicó una entrevista a la madre enfocada de manera general sobre el desarrollo del niño desde el nacimiento hasta la edad actual. Igualmente, expresaba que

el niño era muy tranquilo, atento y colaborativo, pero a la hora de exponer en clases virtuales o en la realización de videos o audios se le dificultaba ya que el niño lloraba, se encerraba en su cuarto y manifestaba presentar dolores de estómago. Así mismo, comentaba tener mucho miedo y en algunas ocasiones se mostraba pálido y con manos sudorosas.

Posteriormente, se realizó una entrevista al menor, iniciando con una actividad dinámica para que el niño se mostrará con mayor confianza. Durante el proceso, estuvo colaborativo, aunque respondía con voz baja, entrecortada y con espacios de silencio, manifestando que se le hacía difícil expresarse, ya que le generaba mucho miedo las entrevistas. Sin embargo, se pudo evidenciar dificultades en las relaciones sociales y el manejo de sus habilidades para socializarse e integrarse a nuevos espacios, así como también se halló vulnerabilidad a la crítica.

Seguidamente, se entrevistó al docente director de curso del menor, quien expreso que el niño en el aula de clase era un niño muy participativo, sociable, atento, y dispuesto aprender, pero al iniciar las clases virtuales, debido a la pandemia y aislamiento social, el niño comenzó a disminuir académicamente, en especial cuando debía participar de forma activa o enviar vídeos.

Posteriormente, los niños recibieron la aplicación "Test". El instrumento CMASR-2 se utiliza para evaluar el nivel de ansiedad en niños y adolescentes de 6 a 19 años. Se puede administrar individualmente o en grupo. La actitud

hacia la defensividad, las respuestas inconscientes, la ansiedad fisiológica, la inquietud y la ansiedad social se mide con el CMASR-2 para obtener un resultado de la ansiedad total. De esta manera, se realizaron preguntas al menor a través de una llamada telefónica de manera simple y sencilla para una mayor comprensión, donde su respuesta era "sí" o "no". Después, entregaron sus resultados en las escalas de ansiedad social y defensividad, donde obtuvieron puntajes altos o elevados. Sin embargo, la puntuación general fue de 40, lo que indica una sensación de ansiedad (Ortega et al., 2018).

Finalmente, se le aplicó un Chips según el DSM V del trastorno de ansiedad o fobia sociales, en el cual el niño manifiesta cumplir con la mayoría de los criterios. Los resultados del proceso de evaluación indicaron el diagnóstico de fobia social. Así mismo, es importante mencionar que el proceso de tratamiento mostró resultados proporcionales a los esperados teniendo en cuenta la limitación del tiempo para su desarrollo. Sin embargo, las técnicas utilizadas desde el modelo cognitivo conductual demostraron efectividad al ver los pequeños avances del menor en el transcurso del tratamiento.

Discusión

El propósito del presente estudio fue evaluar e intervenir desde el modelo cognitivo conductual por medio de la telepsicología el caso de un niño de 10 años de cuarto de

primaria con fobia social generada al exponerse en clases virtuales y participar de la misma, situación que se desarrolló durante la pandemia por Covid 19.

El presente estudio abrió la posibilidad de seguir atendiendo estos casos utilizando la telepsicología siendo necesidad de los terapeutas el readaptar sus modalidades de supervisión y entrenamiento. También se requiere que se capacite en áreas específicas aplicadas a contextos de crisis. De otra parte, la atención virtual exige que los terapeutas deban participar con nuevos aspectos legales y éticos que preserven la seguridad y la confidencialidad del espacio terapéutico (Traverso y Salem, 2020). Estos desafíos generan oportunidades para nuevos enfoques, de manera que se empleen estrategias en diferentes puntos del proceso de tratamiento (Traverso y Salem, 2020).

Así mismo, en este estudio de caso, se tuvo en cuenta el diagnóstico del paciente *Fobia Social* que permitió planear un tratamiento centrado en el modelo cognitivo conductual con telepsicología. De esta forma, se puede evidenciar que el paciente logra manifestar sus sensaciones emocionales y físicas en medio de las preguntas de la primera sesión, no sólo con el objetivo de suministrar datos al terapeuta, sino también con el propósito de atraer la atención sobre los hechos que le están aconteciendo. De igual manera, para disminuir en el paciente la pérdida del *feedback* del terapeuta, se sugiere emplear la voz, con expresiones y entonaciones para

encaminar las interacciones y aumentar la expresividad (Traverso y Salem, 2020).

Sin embargo, es posible que los terapeutas expertos en llevar a cabo las primeras entrevistas, la aplicación de intervenciones eficaces, así como también tener habilidades para comprender la idiosincrasia del paciente (Wainstein, 2006), además de las herramientas provistas por la comprensión de la Teoría de la Comunicación Humana (Watzlawick et al. 1967) en la utilización y aceptación de la comunicación, tendrán un potencial camino allanado para generar empatía y alianza terapéutica con los pacientes, pese a las dificultades que impone la tecnología.

Por otra parte, en relación con las investigaciones futuras, sería interesante realizar estudios de caso que permitiera investigar el curso de una operacionalización rigurosa de la ansiedad tanto en la infancia como en la adolescencia con respecto a los tratamientos que se puede llevar a cabo por medio de la telepsicología e indicar la eficacia y efectividad de técnicas cognitivo-conductuales y la exposición a mayor entrenamiento en habilidades sociales. También, se deberían analizar los componentes de las intervenciones a fin de verificar cuáles son los elementos relevantes en la terapia y cuáles las características de los sujetos que pueden estar influyendo en ellos. Además, sería importante que los programas de tratamiento que han probado ser eficaces en diferentes países se puedan adaptar al contexto a fin de que, por un lado, se aprovechen sus ventajas y, por

otro, se pueda contribuir a su verificación mediante la replicación.

Aunque aún no se han realizado investigaciones que proporcionen información confiable sobre el impacto de la telepsicología en las uniones terapéuticas durante el aislamiento social preventivo; de la información recopilada por el Instituto de la Familia de la Universidad Northwestern (Traverso y Salem, 2020) se puede derivar que, en medio de la pandemia, los consultores manifestaron su preocupación y agradecimiento por no perder la oportunidad de seguir sus tratamientos.

A pesar de reconocer que la telepsicología es muy diferente de la psicoterapia presencial, los pacientes han mantenido su compromiso e incluso han incrementado el número de encuentros en consultas e incluso han involucrado a miembros de su entorno primario en el tratamiento. Se cree que esto obedece al contexto de crisis, pero también se cree que ha proporcionado información crucial para asegurarse de que las variaciones no alteraron el vínculo terapéutico. Como resultado, es una herramienta tecnológica útil para trabajar con niños que experimentan síntomas de ansiedad que requieren atención inmediata, como la fobia social (Traverso y Salem, 2020).

Finalmente, este estudio de caso de uso de la telepsicología como medio para realizar el proceso terapéutico, presenta limitaciones que resulta importante discutir. De esta manera, se pudo evidenciar, que había

numerosos factores distractores imposibles de controlar por parte del terapeuta lo que ocasionaba un desgaste para mantener la atención del menor cuando se trataba de un ejercicio relacionados con las técnicas de intervención. Tampoco se pudo verificar directamente la reducción de las respuestas de fobia social ni tener a la mano información acerca de las habilidades y la calidad del desempeño del menor al relacionarse con los demás. Igualmente, no se pudo realizar una observación directa del niño en su ambiente social lo que podría ayudar a ser un poco más preciso para su atención, y, por otro lado, el tiempo para el desarrollo del caso fue muy limitado, lo que generó que no se llevaran a cabo las sesiones correspondientes a un tratamiento completo. Lo anterior, podría ser un tema que se debe incluir para análisis en futuros estudios.

Conclusión

Se puede concluir que la situación generada debido a la pandemia por Covid-19 y todas sus consecuencias suponen un conjunto de estresores nuevos y diferentes a otros anteriores que puede provocar en la población infantil alteraciones psicológicas. Los niños pueden tener mayor vulnerabilidad si presentan características de estructura familiar disfuncional, nivel educativo bajo con poco apoyo por parte de los padres, situación o condición física y mental que les haga requerir de un esfuerzo adicional para incorporarse al desarrollo de adaptación a cambios, y

convivencia. Así mismo, es relevante la función de los padres y de otros agentes sociales relevantes (i.e. maestros, familiares) en el contexto que se está viviendo derivado de la pandemia y el confinamiento. A partir de esta información, los psicólogos clínicos están llamados adquirir formas de adaptación para llevar a cabo tratamientos innovadores con estos niños. Esta situación se pudo evidenciar en este estudio, con el que se halló que los tratamientos que incorporan el modelo cognitivo conductual son eficaces en la mejora de los síntomas ansiosos.

En base en estos hallazgos, se puede concluir que la terapia proyecta resultados de las intervenciones, no solo para los síntomas de fobia social como variable de resultado más importante, sino también para otras estructuras psicológicas más pequeñas, como ansiedad general, estrés postraumático, síntomas depresivos y otras variables de resultado. El tipo de tecnología utilizada es crucial al realizar intervenciones con pacientes con este diagnóstico. Para obtener mejores resultados en el contexto actual de confinamiento o aislamiento social, los protocolos de intervención deben incluir la exposición a dispositivos electrónicos virtuales y el uso de técnicas cognitivas. Igualmente, los programas para mejorar los pacientes con fobia social necesitan incorporar tecnologías como internet o un dispositivo celular para la participación del terapeuta con el paciente, lo que es esencial para los programas en la mejora de los pacientes con Fobia social. De modo que el grado de implicación terapéutica en el

tratamiento constituye un factor fundamental en su eficacia, incluso más importante que la propia combinación de las técnicas. Por lo tanto, es crucial que durante la intervención se trabaje en la modificación de los patrones desadaptativos con sesiones enfocadas en los estímulos ansiosos que deben abordarse y en la implementación del tratamiento. Es una necesidad actual lidiar con el estrés, el miedo, la ansiedad o la depresión de manera positiva, y aplicarlas fortalecerá a cada uno como individuo, a los grupos familiares y a la comunidad (García, 2012).

Por todo ello podemos concluir que gracias al proceso de evaluación e intervención desde el modelo cognitivo conductual y por medio de la telepsicología que se realizó en este estudio de caso relacionado con la fobia social en un niño de 10 años, se pudo evidenciar pequeños avances en la disminución de sus síntomas de ansiedad; hecho que lleva a sostener que el tratamiento parece mostrarse eficaz a pesar del corto tiempo en el que se realizaron las sesiones.

Referencias

- American Psychiatric Association (2000). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders*. (4^a ed., texto revisado) (dsm-iv-tr). Washington: APA.
- Andersson, G., Carlbring, P., Holmström, A., Spartan, L., Furmark, T., Nilsson-Ihrfel, E., Buhrmen, M. & Ekselius, L. (2006). Internet-based self-help with the therapist feedback and in-vivo group exposure for

- social phobia: a randomised controlled trial. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 74, 677-686.
- Anderson, P., Zimand, E., Schmertz, S. K. & Ferrer, M. (2007). Usability and utility of a computerized cognitive-behavioral self-help program for public speaking anxiety. *Cognitive & Behavioral Practice*, 14(2), 198-207.
- Andrews, G., Issakidis, C. & Carter, G. (2001). The short fall in mental health service utilization. *British Journal of Psychiatry*, 179, 417-425.
- Antona, C., Delgado, M. C., García, J. J. & Estrada, B. (2012). Adaptación transcultural de un tratamiento para la fobia social: un estudio piloto. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 12(1), 35-48.
- Bados, A. (1986). Análisis de componentes de un tratamiento cognitivo-somático-conductual del miedo a hablar en público. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Barcelona, Facultad de Psicología, Barcelona.
- Bebbington, P., Meltzer, H., Brugha, T., Farrell, M., Jenkins, R., Ceresa, C. & Lewis, G. (2000). Unequal access and unmet need: neurotic disorders and the use of primary care services. *Psychological Medicine*, 30, 1359-1368.
- Beck, A. T., Ward, C. H., Mendelson, M., Mock, J. & Erbaugh, J. (1961). An inventory for measuring

depression. *Archives of General Psychiatry*, 4, 561-571.

- Botella, C., Baños, R. M. & Perpiñá, C. (2001). Cuestionario de confianza hacia el programa autoaplicado. Manuscrito no publicado. Valencia, España. Botella, C., Baños, R. & Perpiñá, C. (2003). Fobia social. Barcelona: Paidós.
- Botella, C., Gallego, M. J., García-Palacios, A., Guillén, V., Baños, R.M., Quero, S. & Alcañiz, M. (2010). An internet-based self-help treatment for fear of public speaking: A controlled trial. *Cyberpsychology Behavior and Social Networking*, 13, 1-15.
- Botella, C., Guillén, V., García-Palacios, A., Gallego, M., Baños, R.M. & Alcaniz, M. (2007). Telepsychology and self-help: The treatment of fear of public speaking. *Cognitive and Behavioral Practice*, 14, 46-57.
- Brown, T. A., Di Nardo, P. A. & Barlow, D. H. (1994). *Anxiety disorders interview schedule for dsmiv*. Albany, New York: Graywind Publications.
- Cárdenas, G., Botella, C., Baños, R., Quero, S., Moreyra, L., Muñoz, S. & De la Rosa, A. (2009). Validación transcultural para el tratamiento de los trastornos de ansiedad con realidad virtual en población mexicana. *E-Health Conference*, Milán, Italia.
- Cárdenas, G., Serrano, B., Flores, L. & De la Rosa, A. (2007). E-therapy: a training program for development of

- clinical skills in distance psychotherapy. *Journal of Technology in Human Services (JTHS)*, 26(2-4), 470-488.
- Cárdenas, G., Flores, L. & De la Rosa, A. (2012). Una alternativa a distancia: psicoterapia vía internet. Dgapa-Unam: México.
- Cárdenas, G., Muñoz, S. & González, M. (2008). Programa de tratamiento autoaplicado para miedo a hablar en público “Enfrenta”. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, unam.
- Carlbring, P., Gunnarsdóttir, M., Hedensjö, L., Andersson, G., Ekselius, L. & Furmark, T. (2007). Treatment of social phobia: randomized trial of internet-delivered cognitive-behavioral therapy with telephone support. *The British Journal of Psychiatry: The Journal of Mental Science*, 190, 123-128.
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences (2a. ed.)* Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Duan L, Zhu G. Psychological interventions for people affected by the Covid-19 epidemic. *Lancet Psychiatry*. 2020;7:300–2, [http://dx.doi.org/10.1016/S2215-0366\(20\)30073-0](http://dx.doi.org/10.1016/S2215-0366(20)30073-0)
- Dush, D. M., Hirt, M. L. y Schroeder, H. E. (1989). Self-statement modification in the treatment of child behavior disorders: A meta-analysis. *Psychological Bulletin*, 106, 97-106.

- Edleson, J. L. y Rose, S. D. (1981). Investigations into the efficacy of short-term group social skills training for socially isolated children. *Child Behavior Therapy*, 3, 1-16.
- Erwin, P. G. (1993). Friendship and peer relationships in children. Chichester, England: Wiley.
- Erwin, P. G. (1994). Effectiveness of social skills training with children: A meta-analytic study. *Counselling Psychology Quarterly*, 4, 305-310.
- Essau, C. A., Conradt, J. y Petermann, R. (1999). Frequency and comorbidity of social phobia and social fears in adolescents. *Behavior Research and Therapy*, 37, 831-843.
- Euan-Vázquez, Margarita., Avila-Sotomayor, Ulises H., & Sánchez-Ramos, Rodolfo A. (2021). ¿Una pandemia adicional? Percepción psicosocial ante la COVID-19 en la comunidad escolar. Libro de Conferencias del II Congreso Iberoamericano de Docentes.
- French, D. C. (1990). Heterogeneity of peer rejected girls. *Child Development*, 61, 2028- 2031.
- Ferrer-Perez V. Afrontando la pandemia Covid-19 y sus consecuencias desde la Psicología Social Feminista. *Int J Soc Psychol.* 2020; 32:53–60.
- García García, E. S. (2012). Realidad virtual y nuevas tecnologías en el trastorno de ansiedad social: Un estudio meta-analítico (Tesis doctoral). Universidad de Murcia, Facultad de Psicología, Murcia.

Recuperado de

[https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/29974/1/TESIS DOCTORAL EMILIO%20S%20GARCIA-GARCIA.pdf](https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/29974/1/TESIS_DOCTORAL_EMILIO%20S%20GARCIA-GARCIA.pdf)

Ortega, Ángel V et al. (2018). Validación del test CMASR-2 para determinar ansiedad en niños y adolescentes.

Loja, 2018 [HTML]. Recuperado de

<https://revistamedica.com/validacion-test-cmasr-2-ansiedad-en-ninos-adolescentes/>

Traverso, G., & Salem, T. (2020). Telepsicología durante la pandemia. *Sistemas Familiares y otros sistemas*

humanos *ASIBA*. 36, 1, 37-48. Recuperado de

<https://asiba.org/index.php/asiba/article/download/91/70#page=39>

Identificación de Características Resilientes en los Estudiantes de Driven Education Gimnasio Los Ángeles de Bogotá en 2021

Adalgisa Polo Madera*, Julieth Díaz Lobo** y Carolina
Fernández Martínez***

Resumen

Atendiendo a las necesidades generadas por pandemia; se considera prioritario ahondar en temáticas como la Resiliencia; entendiendo que ésta blindada al ser humano en la forma como asimila las vulnerabilidades y las situaciones difíciles que enfrenta día a día; las cuales se han incrementado notoriamente con la llegada del Covid-19. El ministerio de Salud en Colombia ha tomado medidas para evitar la propagación del virus; entre ellas el confinamiento, lo que ha obligado a las instituciones educativas y estudiantes asumir el proceso de enseñanza – aprendizaje de manera virtual; lo que

* Magister en Asesoría familiar y Gestión de programas para la familia. e-mail:docente_psicologia5@uajs.edu.co

** Magister en Psicología. e-mail:
docente_investigador10@uajs.edu.co

*** Estudiante de VI semestre Psicología. e- mail:
canfema273@uajs.com

también ha implicado replantear muchos afrontamientos en los estudiantes; al igual que la dinámica familiar moldeada por la nueva realidad o la pérdida de familiares como costo alto y doloroso de la pandemia; por lo cual es importante identificar los niveles de resiliencia cobra gran relevancia como estudio; Posteriormente analizar niveles de Resiliencia en 54 estudiantes a través de la aplicación de la Escala SV-Res. Con lo cual se constató en los resultados que el 50% de los estudiantes tiene un nivel bajo de Resiliencia y un 40% un nivel medio; lo cual permite concluir que es necesario tomar medidas frente al tema de la Resiliencia en los estudiantes. Y finalmente hacer un comparativo en los 2020 y 2021 en los cuales se aplicó la prueba y analizar los cambios.

Palabras Clave: resiliencia, estudiantes, familia, integralidad, pandemia

Abstract

Attending to the needs generated by pandemic it is considered a priority to delve into topics such as Resilience; understanding that it shields the human being in the way he assimilates the vulnerabilities and difficult situations that he faces every day; which have increased notably with the arrival of Covid-19. The Ministry of Health in Colombia has taken measures to prevent the spread of the virus; including confinement, which has forced educational institutions and

students to assume the teaching-learning process in a virtual way; which has also implied rethinking many confrontations in the students; as well as the family dynamics shaped by the new reality or the loss of family members as a high and painful cost of the pandemic; For this reason, it is important to identify the levels of resilience. It is highly relevant as a study; Later analyze Resilience levels in 54 students through the application of the SV-Res Scale. With which it was found in the results that 50% of the students have a low level of Resilience and 40% a medium level, which allows us to conclude that it is necessary to take measures against the issue of Resilience in students.

Keywords: resilience, students, family, comprehensiveness, pandemic

Introducción

Las emociones y los procesos de socialización son determinantes en la significancia de los procesos de aprendizaje; los cuales se han visto notoriamente influidos por la pandemia del Covid-19; por tanto, el desarrollo socio afectivo se considera prioritario en la consolidación integral de niños, niñas y adolescentes; la educación contemporáneo exige fundamentos sólidos que impliquen no sólo apuntar al enriquecimiento académico; si no a la identificación y fortalecimientos de herramientas o habilidades que permitan

un desarrollo holístico en los niños, niñas y adolescentes como lo postula UNESCO desde su comisión Internacional dedicada al tema de la educación; la cual debe tener como perspectivas básicas: Aprender a ser , aprender a convivir, aprender a hacer y aprender a conocer; estas bases permiten que tanto escuela como familiar pueden articular esfuerzos y propender por el mejoramiento de la integralidad en los estudiantes.

Lo anterior, permite vislumbrar un panorama en el confluyen diversas variables que cobran relevancia en la situación actual del mundo; debido a que se han tenido que replantear las interacciones desde diferentes contextos sobre todo el educativo; donde la interacción social desde la Presencialidad se constituía en un elemento clave; además es relevante anotar que las consecuencias de la pandemia en las personas de manera Biopsicosocial han conllevado a la vivencia de múltiples experiencias sobre todo dolorosas; obligando al ser humano a replantearse y reconstruirse desde las situaciones que se han generado. Benítez-Corona y Barrón-Tirado (2018) plantean que la resiliencia es una competencia que permite a las personas solucionar los problemas y salir fortalecido de ellos; es decir, que la transformación hace parte del proceso; además le dará mayor seguridad y le permitirá salir reforzado en medio de las circunstancias adversas. Teniendo en cuenta lo anterior, la resiliencia se constituye en un elemento de vital importancia

atendiendo que la escuela se constituye como un espacio multiplicador de estrategias que permitan identificarla y entrenarla propendiendo por evitar el riesgo psicosocial.

En la actualidad, la resiliencia se considera como una habilidad que permite aprender de las desventuras; lo cual es aplicable al medio educativo sobre todo en circunstancias como las de la pandemia, brindando capacidades de afrontamiento en lo social, académico, emocional, etc. En consonancia a lo planteado por Gardner y Stephens-Pisecco (2019) quienes se refieren a la resiliencia como un recurso tanto psicológico como social que le brinda herramientas al hombre para vivir el día a día, sorteando los efectos adversos de la vida. La resiliencia se constituye como un aspecto decisivo en la vida donde todas las personas están llamadas a la adquisición de esta como lo dice Fuentes et ál. (2018) refiriéndose a la resiliencia como término relacionado con bienestar; el cual se fortalece desde circunstancias propias.

La resiliencia como escudo protector ante las adversidades de la vida; además fortalece en el ser humano dimensiones que posibilitan su aplicabilidad en el diario vivir; por tanto identificarla es el primer paso para su consolidación ; en el ámbito educativo por su parte, es imprescindible la pedagogía basada en el aprendizaje integral de aspectos inherentes a la vida, tanto positivos como negativos, la resiliencia se constituye como uno de ellos , como lo manifiesta Belykh (2018) los aspectos relacionados con la

resiliencia tienen un empoderamiento sobre todo si se afianzan en contextos escolares; articulado de igual manera con lo planteado por McKay (2018) quien afirma que la resiliencia es necesaria en todos los actores que hacen parte de la formación y la enseñanza; siendo procesos tan vitales y trascendentes en el ser humano, iniciando con reconocer la misma en quienes participan en dichos procesos.

Las crisis desencadenadas por la pandemia han requerido un reajuste de aspectos emocionales y sociales en niños, niñas y adolescentes; los cuales han generado en sí mismos la construcción de conductas conducentes al afrontamiento; ya que esto influye directamente en los procesos de interacción, como lo plantea Nobile (2019), las múltiples problemáticas asociadas a la infancia y adolescencia podrían mitigarse con la adherencia de propuestas que conlleven a alternativas de solución y aporten al desarrollo holístico de los mismos y fortalezcan los vínculos, las redes de apoyo, la empatía, el humor entre otros aspectos importantes en el crecimiento como personas.

La pandemia como fenómeno desencadenante de diversas vulnerabilidades en las personas, también ha obligado la búsqueda constante de poder contrarrestar sus consecuencias, Medina, Cruz y Ávila (2020) afirman son necesarias medidas o alternativas desde perspectivas individuales, colectivas, institucionales, macro o micro sociales que tengan como objetivo hacer frente a la

circunstancia presente, propendiendo por medidas de cuidado y autocuidado desde todas las esferas. Teniendo en cuenta lo mencionado es fundamental identificar la resiliencia en estudiantes, permitiendo aclarar panoramas futuros sobre las medidas conducentes a un bienestar integral; como lo plantea Lorenzo (2020) es necesario tomar el control de las situaciones generadas por pandemia, es imperante brindar alternativas desde la psicología a la familia, la infancia y adolescencia y asimismo la educación universal con miras de tratar de amortizar las fragilidades a las que se han estado expuestos.

Lo anterior, subraya la importancia de identificar la resiliencia sobre todo en contextos formadores con el fin de que se dé un efecto multiplicador en todos los coincidentes de dichos espacios y que éstos a su vez puedan replicar los aprendizajes significativos para afrontar la vida.

Método-Diseño

Este proyecto se fundamenta en la identificación de la resiliencia como aspecto inherente a la realidad social, tiene un enfoque cuantitativo, articulado con Hernández y Mendoza (2018) quienes refieren: “en el enfoque cuantitativo los datos se encuentran en forma numérica, midiendo variables. Este se lleva a cabo utilizando procedimientos estandarizados” p (6).

Tiene un diseño descriptivo, el cual se centra en describir una situación haciendo uso de la recolección y análisis de datos; con lo cual se pueden hacer aseveraciones sobre los hallazgos obtenidos. La población son los estudiantes del Driven Education Gimnasio los Ángeles de la ciudad de Bogotá, la muestra 54 estudiantes de la misma Institución entre los 9 y 14 años. Entre las técnicas, se encuentra la aplicación del instrumento correspondiente a la escala de resiliencia escolar (E.R.E) para niños entre 9 y 14 años; la cual evalúa 5 dimensiones de la Resiliencia organizadas así: Identidad – Autoestima, Redes – Modelos, Aprendizaje – Generatividad, Recursos Internos, Recursos Externos. Con un rango de edad para la aplicación: 9 a 14 años. Requiere saber leer y escribir tipo de Administración: Auto administrado, individual o colectivo con un tiempo de administración de 20 a 30 minutos. Consta de Ítems: 27 ítems con 5 alternativas cada uno y un Puntaje: “muy de acuerdo” = 5 a “muy en desacuerdo” =1.

El estudio se cumplió con un procedimiento detallado mediante las siguientes fases:

Fase 1: Se realizó revisión documental del tema identificado buscando solidificar las bases de este al estructurar el documento.

Fase 2: Recolección de información preliminar desde los actores: Docentes, directivos, padres de familia y

estudiantes; para lograr identificar aspectos tanto positivos como negativos y de esa forma estructurar el DOFA.

Fase 3: Trabajo de campo organizado para la aplicación del instrumento a la población seleccionada, lo que incluye firma de consentimientos y posterior aplicación de la escala de Resiliencia.

Fase 4: Fase de recolección, análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

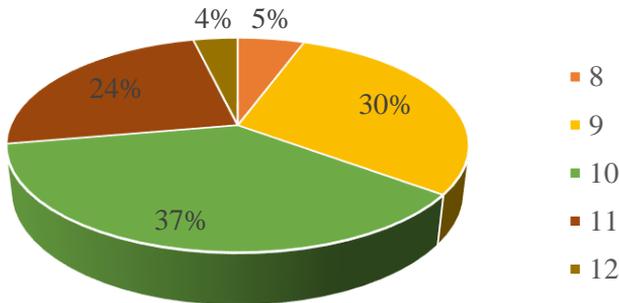
Fase 5: Estructuración de conclusiones, sistematización de información y consolidación de informe final.

Resultados

Características Sociodemográficas

Figura 1

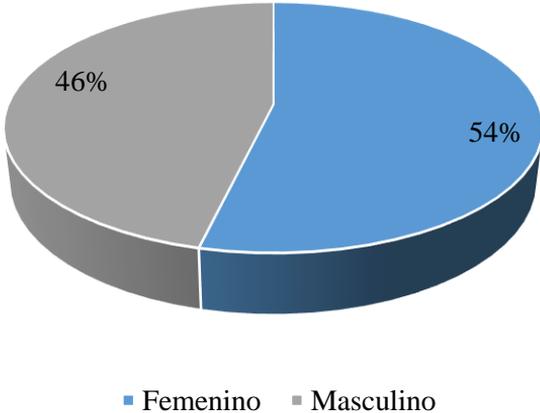
Edad de los participantes



Nota: Elaboración propia

La Figura 1 indica que, de los 54 estudiantes encuestados, el mayor porcentaje representado en un 37%, tenían diez años, seguido de un 30% con nueve años, el 24%, con once años, el 5% ocho años y el 4% de los encuestados con doce años.

Figura 2. *Sexo de los participantes*

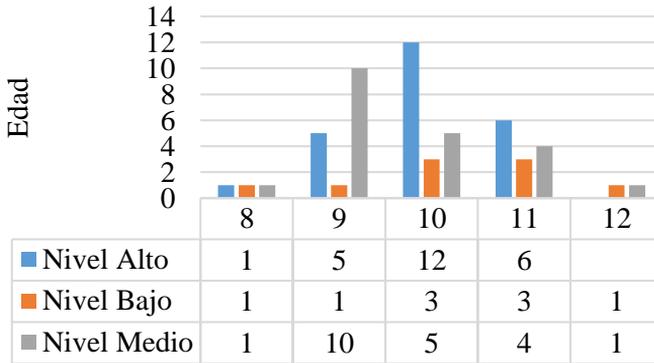


Nota: Elaboración propia

La Figura 2 muestra que 29 estudiantes que corresponden al 54%, se reconocieron con sexo femenino y 46%, que corresponde a 25 participantes, se identifican con sexo masculino.

Figura 3

Características Resilientes, Dimensión 1, Identidad - Autoestima

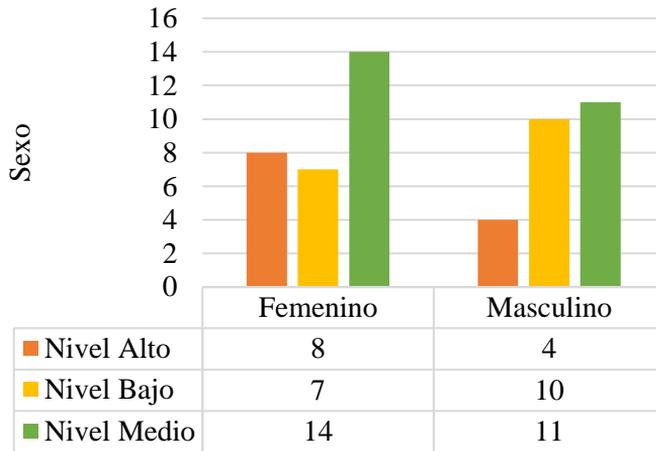


Nota: Elaboración propia

Al realizar una vinculación entre la dimensión 1: Identidad-Autoestima (se refiere a las fortalezas personales y condiciones internas del niño) en función de la edad, se pudo identificar que los niños con edad de 10 años tuvieron mayor pertinencia, representado con un rango alto en esta dimensión, seguido de los de 11 años. Se estableció así mismo, que el mayor porcentaje para el nivel bajo estuvo distribuido también entre los niños de 10 y 11 años y, por el contrario, en relación con los que tenían 9 años, el nivel representativo en ellos fue el nivel medio frente a la dimensión de identidad y autoestima (Figura 3).

Figura 4

Características Resilientes, Dimensión 2, Redes - Modelos

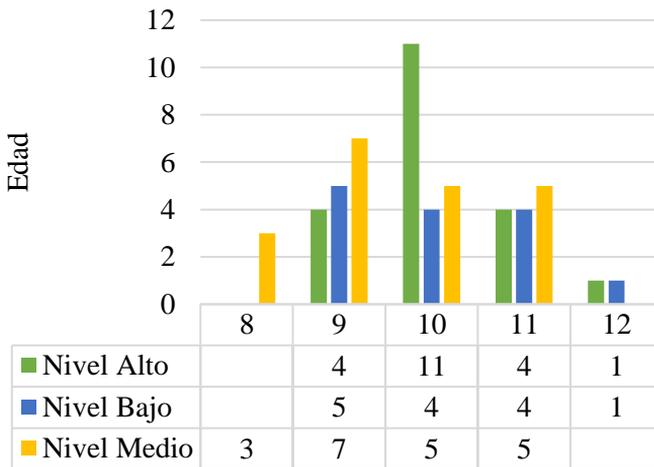


Nota: Elaboración propia

En la Figura 4, al establecer una relación entre las variables de la dimensión dos: Redes-Modelos (se refiere al apoyo o posibilidad de apoyo percibido desde los otros, a la posibilidad de generar recursos en red) y el sexo de los estudiantes, se determinó que en el caso de las niñas presentaron mayor pertinencia en nivel medio, seguido del alto, para el caso de los niños prevaleció el nivel medio, seguido del nivel bajo.

Figura 5

*Características Resilientes, Dimensión 3, Aprendizaje -
Generatividad*

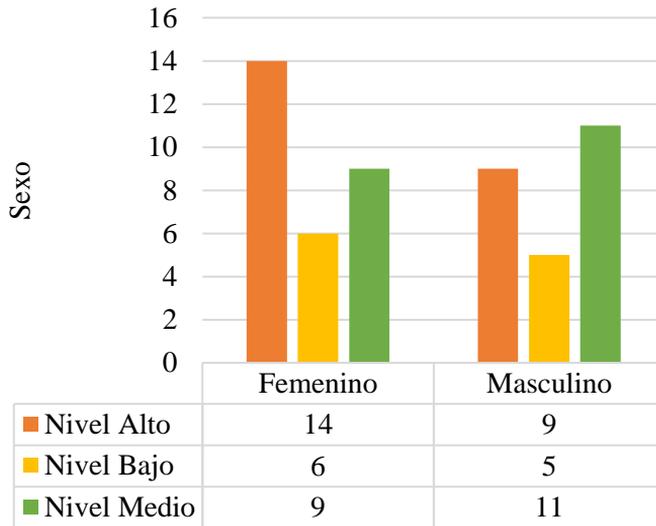


Nota: Elaboración propia

Con relación a la Figura 5 (se refiere a las habilidades del niño para relacionarse y resolver sus problemas), relacionada con las variables de la dimensión tres: aprendizaje-generatividad y edad, se identificó que de los niños encuestados se destacaron en el nivel alto los de edad de 10 años. Por otro lado, los niños de 9 años presentaron prevalencia del nivel medio, seguido del bajo.

Figura 6

Características Resilientes, Dimensión 4, Recursos internos

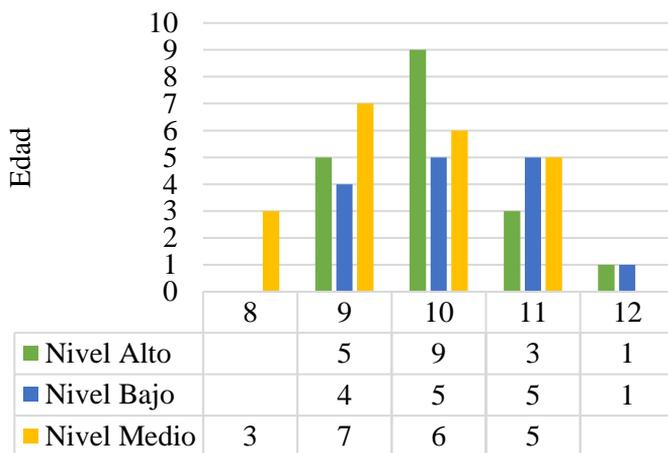


Nota: Elaboración propia

En la Figura 6 se interrelacionaron las variables de la dimensión cuatro: recursos internos (se refiere a las características que tienen una dependencia más personal del sujeto, más estructural) en función del sexo, se pudo identificar que, en el grupo de los encuestados, las niñas, tuvieron mayor pertinencia, al posicionarse en un nivel alto, para el caso de los niños prevaleció el nivel medio y entre ambos sexos, estuvo casi igual el rango del nivel bajo, con un encuestado de diferencia.

Figura 7

Características Resilientes, Dimensión 5, Recursos externos

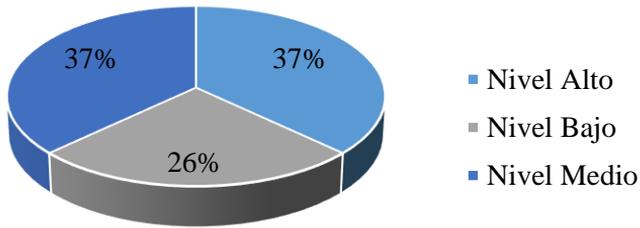


Nota: Elaboración propia

En la Figura 7, se muestra la dimensión cinco: Recursos Externo (se refiere a características interaccionales que el sujeto establece con su entorno), en función de la variable edad, estableciendo, que los niños de diez años prevalecieron en el nivel alto, sin embargo, estos niños en conjunto con los de once años mantuvieron un mismo rango porcentual de nivel bajo. Por otro lado, los niños de nuevo años estuvieron en mayor porcentaje en el rango de nivel medio.

Figura 8

Dimensión General Niveles de Resiliencia



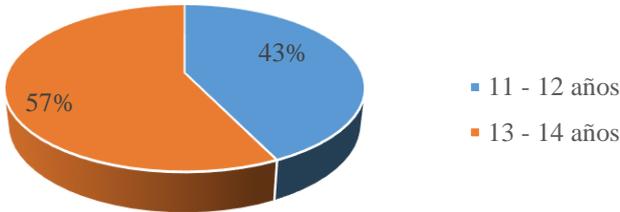
Nota: Elaboración propia

La Figura 8 muestra los resultados generales de las dimensiones de la escala de resiliencia aplicada dentro de los estudiantes, se determinó que el 37%, representado en 20 estudiantes tuvieron una prevalencia en el nivel alto. Los mismos resultados fueron establecidos para el nivel medio. Por otro lado, con un 26% que comprendió 14 estudiantes, se evidencian con un nivel bajo.

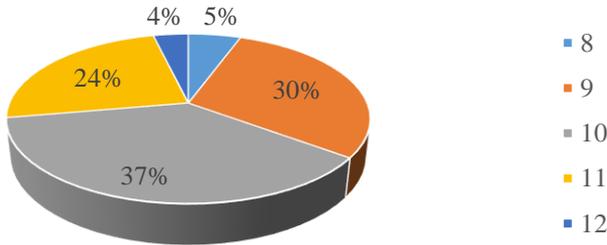
Figura 9

Edad 2020 – Figura9b. Edad 2021

2020



2021

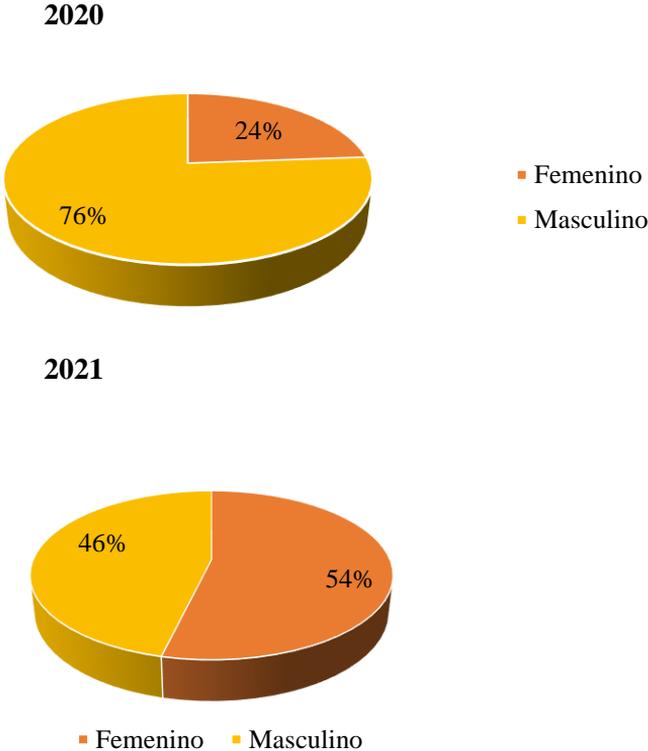


Nota: Elaboración propia

Teniendo en cuenta la Figura 9 de la acción comparativa, se puede determinar que para el año 2020 la aplicación se realizó en una población con rango de edad entre 11 a 14 años y en lo correspondiente a la vigencia 2021, se desarrolló entre estudiantes con edades de 8 a 12 años.

Figura 10

Sexo 2020 –2021.



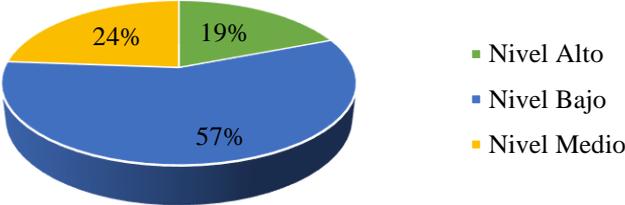
Nota: Elaboración propia

En lo que respecta a la Figura 10, en 2020 prevaleció entre los encuestados estudiantes del sexo masculino con un 76% y el 24% representado por el sexo femenino. Por el contrario, en el año 2021, se evidenció una mayor participación de estudiantes del sexo femenino con un 54% y en un rango del 46% del sexo masculino.

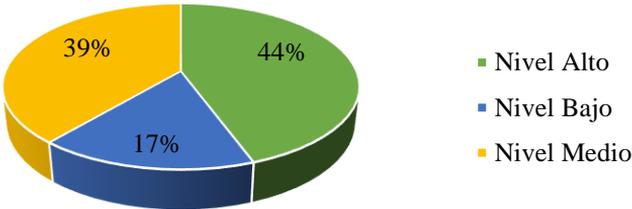
Figura 11

Comparativa dimensión 1: Identidad - Autoestima

2020



2021



Nota: Elaboración propia

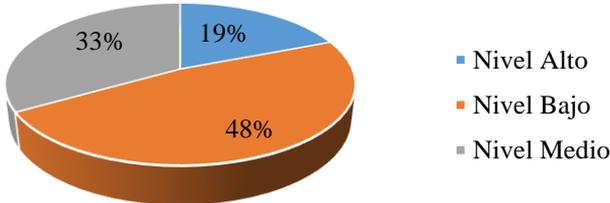
En el Figura 11 se comparan los resultados en relación con la primera dimensión: Identidad-Autoestima, se pudo determinar que, en el año 2020, sobresalió en la aplicación del instrumento el nivel bajo con un 57%, seguido del nivel medio con un 24% y el nivel alto con un 19%. En

caso contrario para el año 2021, se estableció que existió prevalencia entre los estudiantes encuestados el nivel alto con un 44%, continuando con el nivel medio, representado en un 39% y el nivel bajo en un 17%.

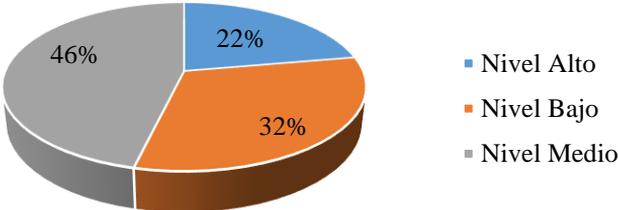
Figura 12

Comparativa dimensión 2: Redes - Modelos

2020



2021



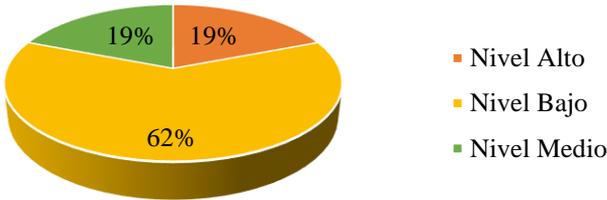
Nota: Elaboración propia

En cuanto a la Figura 12, al establecer un comparativo en relación con la variable dimensión dos: Redes-Modelos, se evidenció que para el año 2020, prevaleció entre los estudiantes el nivel bajo con un 48%, continuando con el nivel medio con un 33% y el nivel alto estuvo representado en un 19%. En lo que respecta a la vigencia 2021, se determinó que predominó el nivel medio con un 46%, seguido del 32% representado con el nivel bajo y el nivel alto, con un 22%.

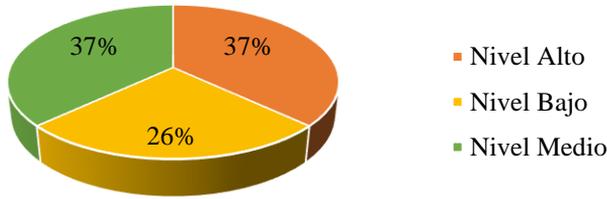
Figura 13

Comparativa dimensión 3: Aprendizaje-Generatividad

2020



2021



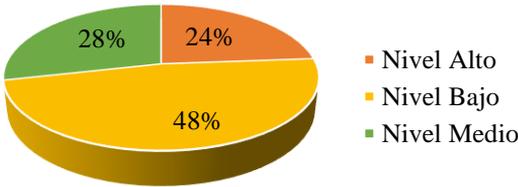
Nota: Elaboración propia

En relación con la Figura 13, se generó comparativo frente a la variable de la tercera dimensión: Aprendizaje-Generatividad, estableciendo que para el año 2020, predominó el nivel bajo, con un 62%, seguido del nivel medio y alto con un mismo porcentaje de 19%, mientras que para el 2021, los mayores porcentajes se representaron en el nivel alto y medio con igualdad porcentaje del 37% y para en nivel bajo 26%.

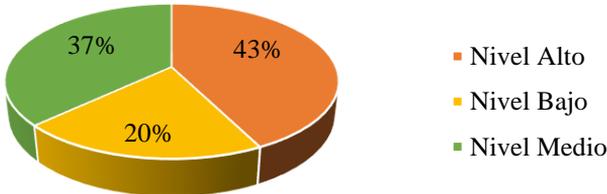
Figura 14

Comparativa dimensión 4: Recursos Internos

2020



2021

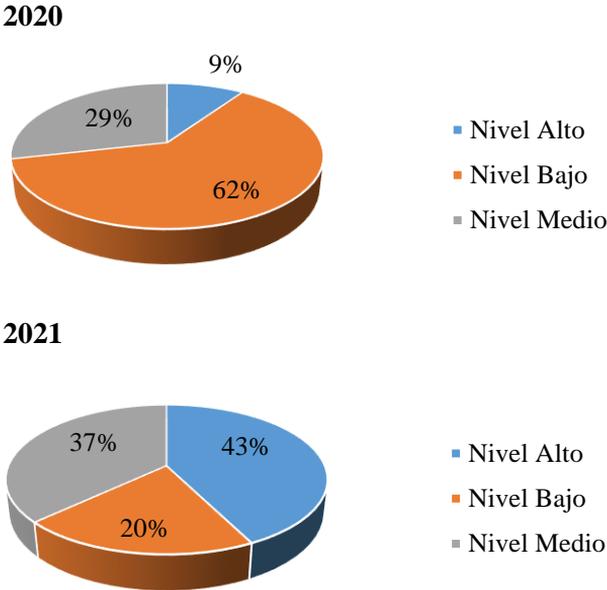


Nota: Elaboración propia

En la Figura 14 se determinó el comparativo en la variable de la dimensión cuatro, encontrando que, en el año 2020, primó el nivel bajo entre los estudiantes encuestados, representado con un 48%, seguido de un 28% en el nivel medio y el 24%. En comparación con el 2021, sobresalió el nivel alto con un 43%, seguido del 37% con un nivel medio y el nivel bajo estuvo representado en un 20%.

Figura 15

Comparativa dimensión 5: Recursos Externos

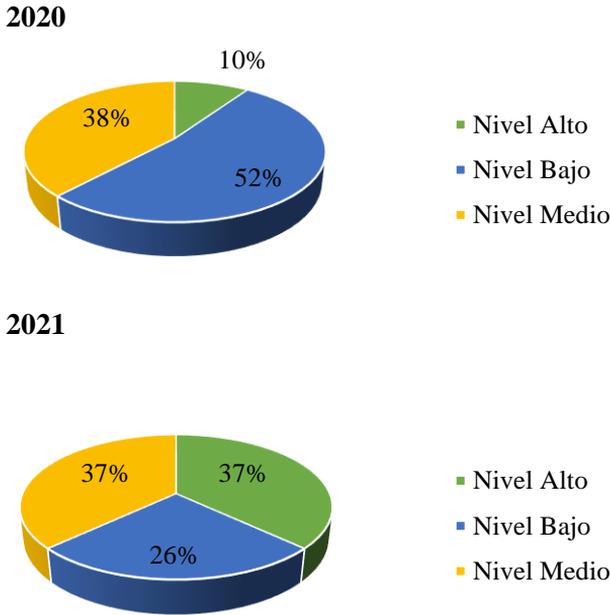


Nota: Elaboración propia

En la relación a la Figura 15, se desarrolló comparativo en relación con la dimensión cinco: recursos externos, en el 2020, prevaleció el nivel bajo con un 62%, seguido del nivel medio con un 29% y el nivel alto estuvo representado con un 9%. En lo que respecta a la vigencia 2021, primó el nivel alto con un 43%, un 37% representado en un nivel medio y con relación al nivel bajo, se identificó en un 20%.

Figura 16

Comparativa Dimensión general de Resiliencia.



Nota: Elaboración propia

Con respecto al comparativo de los resultados de las dimensiones en general, se estableció que para el año 2020 sobresalió con el 52% el nivel bajo, seguido del 38% el nivel medio y el 10% en el nivel alto. Con respecto al año 2021, los niveles alto y medio se evidenciaron sobre un 37%, mientras que el 26% se representó en un nivel bajo.

Discusión

De acuerdo con las vivencias relacionadas con la situación pandémica del Covid-19, es claro que ha sido absolutamente necesario el desarrollo de la Resiliencia para afrontar de una manera sana y positiva esta realidad. En el caso de los niños, quienes han recibido tal vez el mayor choque al suspender la Presencialidad en sus clases, cerrados temporalmente sus espacios de juego y aislados en casa como medida de protección, se han visto coartados en sus relaciones sociales y escolares, los 2 entornos de mayor disfrute y crecimiento para los infantes.

En consonancia con lo anterior, el objetivo de este estudio es identificar las características resilientes en los niños de la IE Driven Education Gimnasio de los Ángeles de la ciudad de Bogotá atendiendo a la contingencia del Covid-19. Los resultados se obtienen a partir de una muestra conformada por 54 estudiantes de los cuales 29 (54%) fueron de sexo masculino y los restantes 25 (46%) pertenecientes al sexo femenino.

De manera general se observa que para el año 2021, el 74% de los niños presentan una Resiliencia que fluctúa entre un rango medio y alto, estos resultados concuerdan con lo desarrollado en la investigación realizada por Rachumí (2017) y que permite entender que los niños Resilientes presentan características y factores que los protegen de la adversidad y les permiten un desarrollo psicosocial positivo Amar, Klotiarencó y Abello (2003) e igualmente visibiliza elementos como el incremento del humor, empatía y autoestima Barón, (2012) y los indicadores de creatividad Jeong (2019), mientras que el año 2020 lo obtenido fue un poco distinto evidenciando un 52% de los niños con nivel bajo siendo esto de gran significancia. El cambio anterior podría explicarse entendiendo que, en 2020, podrían no haberse desarrollado aún estrategias de afrontamiento o recursos psicológicos para comprender la situación y los cambios ligados a la pandemia. Siendo claro que no son solo los niños los que desarrollan características resilientes y que en el caso de los adultos no desarrollar la resiliencia post pandemia los hace proclives de entrar a un estado de ansiedad o depresión (Castagnola, Cotrina & Aguinaga, 2021).

Es necesario visibilizar a la familia y maestros que se encuentran detrás de los menores, la Resiliencia es una capacidad transmisible y modelable. De tal manera que estos resultados, no responden únicamente a los recursos internos del menor sino a las redes de apoyo y recursos externos que

están con él. En consonancia con lo expuesto por Vega, Rivera & Quintanilla (2011), los menores se desenvuelven en cada etapa de acuerdo con los recursos (personales y familiares) con los que cuentan y en relación con las necesidades de su edad, entorno y contexto, lo que les permite ser independientes, con formas de percibir y conducirse por el mundo elaboradas y consolidadas, en las que los adultos son maestros y guías. Asimismo, se observa en los casos de familias monoparentales llegando a la conclusión de que los niños de 9 a 12 años que pertenecen a estas familias son resilientes (Quisbert, 2014).

Al ser la familia y la escuela entornos protectores para los niños, se logra comprender que su rol implica transmitir prácticas de aceptación y apoyo, afirmación de poder las cuales son variables que pesan de manera significativa en la explicación de resiliencia en los niños (as) García et, al (2016), lo cual es visible en los resultados de este estudio.

A partir de todo lo anterior y con las vivencias traídas por la pandemia, en relación con el discurso los niños expresan miedo a la muerte, miedo al contagio, estrés por el encierro, angustia y otra serie de manifestaciones (Cobeñas2021). Para finalizar, es pertinente reflexionar sobre la necesidad de retornar a la Presencialidad, dándole espacio a los niños de que retomen su vida, sus relaciones, sus hábitos, siendo necesario dar un vuelco a la modernización de los

sistemas educativos que ayuden al educando a desarrollar respuestas resilientes en futuras crisis (Díaz, 2021).

Conclusiones

Con respecto al primer objetivo planeado en este estudio se logró establecer: en relación a las dimensiones podemos evidenciar que las prevalentes entre los niños, al referirnos a un nivel alto, correspondió a: La dimensión cuatro de: Recursos internos, la dimensión cinco: recursos externos y la dimensión uno: autoestima-identidad, lo que puede indicar que los encuestados tienen una buena visión de sí mismos, que les ha garantizado el despliegue de fortalezas internas, sumando a tener una percepción asertiva frente a los que están a su alrededor. Las dimensiones dos: redes-modelos y tres: Aprendizaje-Generatividad, aunque estuvieron presente dentro de los encuestados, fue el nivel medio el que predominó frente a dichas dimensiones, estableciendo existe una apreciación indefinida frente al apoyo percibido desde los demás, características para interrelacionarse y resolver sus problemas. Esto podría generar dificultades en la construcción de relaciones interpersonales y la facultad para sentirse capaz de dar respuesta a sus problemas.

De acuerdo con lo evidenciado en las dimensiones uno, tres y cinco que se relacionan en orden con: Autoestima-Identidad, Aprendizaje-Generatividad y recursos externos, al

realizar el cruce de variables con la edad, encontramos que sobresalieron con nivel alto los niños en el rango de diez años, que de acuerdo con lo planteado por Saavedra-Castro (2015) “Los ambientes favorables para el niño le generarán confianza, permitiéndole valorar sus propias capacidades” (p.32).

Cuyos primeros ambientes en su mayoría se generarán desde su casa y los espacios de aprendizaje escolar en los que actualmente por la coyuntura por pandemia por Covid 19, se reduce su participación, pero totalmente significativos en la búsqueda de ayuda, enfrentamiento de dificultades y capacidad de aprendizaje.

De acuerdo con la relación entre las variables de la dimensión número dos: Redes-Modelos, la dimensión número cuatro: recursos internos y la variable de sexo, se apreció que las niñas aun cuando tienen un nivel alto más significativo que los niños, en la segunda dimensión, predominó el nivel alto frente a los niños en la número cuatro. Estableciendo así mismo una prevalencia importante del nivel medio, tanto en las niñas como en los niños, lo que para ambos puede interferir en la sostenibilidad en sus redes afectivas y de apoyo.

A partir de la aplicación de la Escala de Resiliencia entre los niños de la Institución Educativa del Gimnasio los Ángeles en el año 2021, se logró identificar los niveles en los niños y niñas, estableciendo que en la mayoría de ellos prevalece en igualdad de porcentaje en un nivel alto y medio,

hablando de las dimensiones en general, que aunque son representativas es necesario el fortalecimiento de los factores en que se notó un nivel bajo y fortalecer aquellos que están establecidos en un nivel medio.

De acuerdo con el planteamiento del objetivo número dos, de establecer el comparativo entre los años 2020 y 2021 podemos concluir que, en todas las dimensiones, la muestra de estudiantes encuestados en el año 2021 tuvo una estimación significativa en el nivel alto, frente a los del año 2020, sin embargo; para el año 2020 se determinaron resultados con importante nivel bajo.

Al establecer el resultado de la escala de residencia de manera general para ambos años podemos denotar que aun cuando en el año 2020 se mantenía el nivel bajo, ya en el 2021 este nivel bajo disminuyó a la mitad de la población con relación al año anterior, se comparte los niveles medio y alto con mejor prevalencia, lo que puede indicar que la población está en un mejor proceso de adaptación frente a diferentes situaciones recientes, como el caso de la pandemia, reconocido la presencia de resiliencia en ellos.

A raíz de los resultados determinados en este estudio se logra establecer la importancia de continuar con un proceso de investigación que lleve al fomento de características resilientes en la mayoría de los estudiantes, generando una sostenibilidad de estas en un alto nivel.

El ejercicio de investigación desde la práctica de psicología social fue una experiencia provechosa, aunque

resulte un proceso complejo la investigación, no es difícil hacerlo siempre y cuando se promueva una organización, dando cumplimiento con los pasos específicos y darle una oportunidad a la construcción del conocimiento y el aporte desde los resultados de este.

Referencias

- Amar, J, Kotliarenco, M Abello, R (2003). Factores psicosociales asociados con la resiliencia en niños colombianos víctimas de violencia intrafamiliar. *Investigación & Desarrollo*, 11(1),162-197. ISSN: 0121-3261.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26811107>
- Barón, W (2012). Promoción de resiliencia en niños de instituciones educativas oficiales de Neiva, Colombia. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 5(1), 19-28.
- Belykh, A. (2018). Resiliencia e inteligencia emocional: Conceptos complementarios para empoderar al estudiante. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 58(1), 255-282.
- Benítez, L. y Barrón, M. C. (2018). Análisis cualitativo de resiliencia en estudiantes de posgrado. *Revista Electrónica Educare*, 22(1), 1-21. 10.15359/ree.22-1.7

- Castagnola, C., Cotrina, J, Villegas, D. (2021). La resiliencia como factor fundamental en tiempos de Covid-19. *Propósitos y Representaciones*, 9 (1), e1044.
<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2021.v9n1.1044>
- Cobeñas, P. (2021) La Resiliencia para los tiempos de Covid-19 en los estudiantes de primaria de la Institución Educativa N° 11522 – Pucalá [Tesis Doctoral, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad Cesar Vallejo
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/60529>
- Díaz, A (2021). Construyendo escuelas resilientes: La educación flexible, la integración y la Covid-19. *Revista Española de Educación Comparada*, (38), 211-227.
- Fuentes, T, Mazún, R Garcilazo, A, Camargo, O. C. (2018). Identificación de los factores de resiliencia en estudiantes de la carrera de Administración del Instituto Tecnológico Superior Progreso, Yucatán. *Advances in Engineering and Innovation*, 3(5), 9-17.
- García, V, Gómez, V, Gómez, D, Marín, I& Rodas, A (2016). Madres, padres y profesores como educadores de la resiliencia en niños colombianos. *Psicología escolar e educacional*, 20(3), 569-579.

- Gardner, R, Stephens, T. (2019). Empowering educators to foster student resilience. *Clearing House: A Journal of Educational Strategies, Issues and Ideas*, 92(4-5)
- Hernández, R. y Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw Hill.
- Jeong, K. (2019). Resiliencia y creatividad en escolares de primaria. *Revista de investigación en psicología*, 22(1), 67-78.
- Lorenzo, M (2020) Primera ayuda Psicológica en Centros Educativos en situaciones de crisis y emergencias. Panel virtual junio 26 2020.
- McKay, L. y Barton, G. (2018). Exploring how arts-based reflection can support teachers' resilience and well-being. *Teaching and Teacher Education*, 75, 356-365.
- Medina, A., Cruz, A. y Ávila, A. (2020). Efectos psicológicos del trabajo en el personal sanitario en condiciones de pandemia. Pautas para su adecuada gestión. *Alternativas cubanas en Psicología*, 9(25), 58-70.
- Nobile, M. (2019). Introducción: Emociones y afectos en el mundo educativo. *Propuesta Educativa*, 1(51), 6-14.

- Quisbert Gómez, M. M. (2014). Capacidad resiliente en niños y niñas de 9 a 12 años que pertenecen a familias monoparentales de la unidad educativa " general Esteban arce". *Revista de Investigación Psicológica*, (11), 43-66.
- Rachumí, J. (2017) Resiliencia en niños de 9 a 14 años de la comunidad cristiana los amigos de Jesús, distrito de San Martín de Porres, Lima - Perú (período setiembre – octubre 2017) [Tesis de pregrado] Repositorio Universidad Privada Telesup <https://repositorio.utelesup.edu.pe/handle/UTELESU/P/574>
- Saavedra, E. Castro, A (2015). Apreciaciones Escala de Resiliencia Escolar (E.R.E.) Para niños entre 9 y 14 años, 1ra edición. CEANIM. Chile.
- Vega-Vásquez, M., Rivera-Heredia, M. E., & Quintanilla-Montoya, R. O. Q. U. E. (2011). Recursos psicológicos y resiliencia en niños 6, 8 y 10 años de edad. *Revista de Educación y Desarrollo*, 17, 33-41.

Prevención de los Riesgos Psicosociales en el Área de Talento Humano de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Orieta Vives Cortés*, Dayanis Atencia Troncoso**, Ítala
María Osorio Serpa**, Kenys María Romero Támara** y
Caroline Torres Cárdenas **

Resumen

Este artículo trata sobre el análisis de la prevención de los riesgos psicosociales en el área de Talento Humano de la Corporación Universitaria Antonio José De Sucre, identificando el contexto actual y con el objetivo de implementar estrategias desde la Psicología Organizacional que permitan disminuir los riesgos psicosociales, dentro de las prácticas institucionales de las estudiantes. Se aplicó matriz DOFA, la observación directa y a través de encuestas, para identificar la problemática presente, todo esto con el apoyo del jefe inmediato del área. Es claro que la búsqueda del equilibrio entre la vida personal y el trabajo de cada colaborador genera desafíos que emergen en el día a día de la

* Psicóloga. Docente de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre- UAJS. Correo electrónico: orietta_vives@uajs.edu.co

** Estudiantes de psicología de UAJS.

organización. Actividades desarrolladas como capacitaciones, sensibilizaciones, campañas, permitieron aumentar la productividad y concentración laboral, así como prevenir situaciones generadoras de estrés y aprender a manejar dichas situaciones, las cuales se realizaron mediada en tecnología para videoconferencias y el apoyo de medios impresos. Se definieron uno indicadores de resultados, de acuerdo a la información recopilada, la cual arrojó que: los colaboradores han aprendido a llevar un equilibrio, emocional, social y laboralmente, manejan un buen trabajo en equipo, y cuentan con un buen espacio laboral, el cual propicia hábitos de vida saludable, bajo un monitoreo, intervención y prevención de parte del área de talento humano hacia sus colaboradores, de esta forma evitar que los factores de riesgo psicosocial no estén presentes en su entorno laboral.

Palabras Clave: riesgos psicosociales, psicología organizacional, entorno laboral, factores de riesgo psicosocial, estrés laboral, productividad, concentración

Abstract

This article deals with the analysis of the prevention of psychosocial risks in the Human Talent area of the Antonio José De Sucre University Corporation, identifying the current context and with the aim of implementing strategies from Organizational Psychology that allow reducing psychosocial

risks, within the institutional practices of the students. SWOT matrix, direct observation and through surveys, was applied to identify the present problem, all this with the support of the immediate head of the area. It is clear that the search for a balance between personal life and work for each employee generates challenges that emerge in the day-to-day life of the organization. Activities developed such as training, awareness raising, campaigns, allowed to increase productivity and work concentration, as well as to prevent stress-generating situations and learn to handle such situations, which were carried out using technology for videoconferences and the support of print media. One result indicators were defined, according to the information collected, which showed that: employees have learned to balance emotionally, socially and professionally, manage good teamwork, and have a good work space, the which encourages healthy lifestyle habits, under monitoring, intervention and prevention on the part of the human talent area towards its collaborators, in this way avoiding that psychosocial risk factors are not present in their work environment.

Keywords: psychosocial risks, organizational psychology, work environment, psychosocial risk factors, work stress, productivity, concentration

Introducción

Esta experiencia significativa representa la consolidación de una práctica dentro la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, en busca de generar cambios y el uso de técnicas para la prevención de los riesgos psicosociales en área de talento humano ya que es un tema común en las organizaciones, pero las cuales pueden afectar el clima laboral, el rendimiento y afectando además los factores interpersonales, familiares, sociales y psicológicos.

A través de este plan de intervención se consideró importante desarrollar esta actividad, tanto para la corporación, como para quienes realicen las actividades, ya que, mediante esta se le ofrecen herramientas que ayudarán a los trabajadores a tener en cuenta los distintos tipos de riesgos psicosociales, que eventos pueden ser causantes o factores generadores de este riesgo, así como las consecuencias negativas que pueden llegar a tener en el proceso laboral de los trabajadores, y como estas pueden verse reflejadas en la vida cotidiana de cada individuo.

Para el correcto desarrollo de esta propuesta se trabajó de forma coordinada y dirigida por el equipo de trabajo de la oficina de talento humano de la Corporación y las practicantes de Psicología organizacional, alineando la

actividad con los objetivos definidos dentro del sistema de gestión y en beneficio de los trabajadores. Esta propuesta de intervención se realizó en el área de talento humano para la prevención de los riesgos psicosociales, se llevará a cabo en la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, a través de la implementación de estrategias para mantener un bienestar institucional. Para realizar la identificación de las necesidades, se construyó una matriz DOFA basada en la observación directa y la información suministrada por la jefa inmediata. Con los siguientes resultados:

Figura 1

DOFA del Proyecto

D.O.F.A. DEL PROYECTO	
<i>Debilidades</i>	<i>Oportunidades</i>
<ul style="list-style-type: none">➤ En estos momentos contamos con una situación de pandemia que es dificultosa para el compartimiento activo con la población.➤ Hay muchas otras áreas de elaboración que se encuentran en estos momentos ajenas a la problemática.	<ul style="list-style-type: none">➤ La institución maneja la implementación de accesos a la regulación de enfermedades laborales➤ El área de bienestar busca las estrategias y medidas para implementar actividades lúdicas individuales y grupales para establecer un buen clima laboral dentro y fuera de la organización
<i>Fortalezas</i>	<i>Amenazas</i>
<ul style="list-style-type: none">➤ Cuenta con espacios presenciales y virtuales para que el contacto entre colaboradores sea eficaz➤ Evalúa el estado emocional, laboral y personal de cada trabajador para que su clima laboral sea satisfactorio.	<ul style="list-style-type: none">➤ Debido a la situación de pandemia los factores de riesgos psicosociales pueden estar aumentando en los colaboradores.➤ Los colaboradores en diferentes situaciones se les está encargando tareas que desde el inicio no les correspondía y esto permite que se genere una carga laboral para ellos

La anterior información, así como las encuestas realizadas nos permitieron definir el problema dentro de la organización. Encontrando que es necesario que los trabajadores mejoren relación entre su vida familiar y personal con respecto a su actividad laboral.

Según Martínez (2012) muchas veces no se plantean estrategias que faciliten la adaptación a los cambios y a los

eventos que puedan generar un ambiente estresante psicosocial. Los cuales, para Moreno y Báez (2010) son el hecho, acontecimiento, situación o estado que es consecuencia de la organización del trabajo, tiene una alta probabilidad de afectar a la salud del trabajador y cuyas consecuencias suelen ser importantes.

Es por esto por lo que los equipos hoy día requieren un liderazgo con una amplia visión estratégica y capacidad de anticipar y prever los cambios, con el fin de gestionar soluciones de forma ágil y eficiente en el complejo entorno laboral actual y sobre todo frente a los riesgos psicosociales (López, 2018).

Método-Diseño

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria y el grado de riesgo de contagio que se puede tener por las aglomeraciones, las actividades de este proyecto se efectuaron mediante videoconferencias, banners informativos e infografías. Con el fin de dar a conocer las distintas temáticas de este proyecto e intervenir con las actividades propuestas para los colaboradores del área de talento humano. Los beneficiarios fueron 76 personas de los funcionarios del área de talento humano todos dispuestos a participar en un plan de intervención el cual ayudará a que todos los trabajadores logren adaptarse a las nuevas experiencias

laborales y crear una buena relación entre la vida y el trabajo buscando así sensibilizarlos ante esta problemática que son los riesgos psicosociales. Ahora bien, se verán beneficiados debido a que los servidores podrán adquirir conocimientos para poder modificar y poder adaptarse a los nuevos cambios. También resultarán favorecidas las practicantes de Psicología Organizacional de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, en cuanto a la intervención y seguimiento a través de las estrategias aplicadas para la prevención de los riesgos psicosociales se quiere lograr una concientización, una buena comunicación y empatía siendo satisfactorio para nuestra intervención.

Figura 2

Metas

Como	Cuando	Donde
Mediante una observación directa y a través de encuestas donde se evaluará la problemática presente se quiere proporcionar que un 70% de los trabajadores logren una buena relación entre la vida y el trabajo.	09/Febrero/2021	En el área de talento humano de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre
Por medio de actividades, tips, pautas a través de Banner que son enviados por los distintos medios electrónico y se busca lograr que un 70% mejore su propio bienestar teniendo un autocontrol emocional y confianza en sí mismo	A partir del 18/Marzo/2021 hasta la fecha	En el área de talento humano de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre
Por medio de encuestas aplicadas por la jefe inmediato se podrá verificar si el 70% de las estrategias aplicadas dan un resultado favorable ante los riesgos psicosociales	Semana del 12 al 16 de abril	En el área de talento humano de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Resultados

Los datos obtenidos sobre la encuesta realizada fueron el insumo para el diseño, planificación y ejecución de las acciones ejecutadas, en estas actividades se pudo identificar que los colaboradores han aprendido a llevar un equilibrio, emocional, social y laboralmente. Manejan un buen trabajo en equipo, comunicación y cuentan con un buen espacio laboral, manejan hábitos de vida saludable y se mantiene un monitoreo, intervención y prevención de parte

del área de talento humano hacia sus colaboradores, evitando que los factores de riesgo psicosocial no estén presentes en su entorno laboral.

Figura 3

Objetivos	Metas	Indicadores
Identificar los factores de riesgos psicosociales y promover el bienestar mental de los trabajadores	Mediante una observación directa y a través de encuestas donde se evaluará la problemática presente ya que se quiere proporcionar que un 70% de los trabajadores logren una buena relación entre la vida y el trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los colaboradores responden la encuesta • La encuestas y actividades están bien estructuradas • Se obtienen resultados sobre la problemática
Realizar actividades con los trabajadores por medios virtuales como estrategias para disminuir los riesgos psicosociales	Por medio de actividades, tips, pautas a través de Banner que son enviados por los distintos medios electrónico y se busca lograr que un 70% mejore su propio bienestar teniendo un autocontrol emocional y confianza en sí mismo	<ul style="list-style-type: none"> • Relación del tema tratado con las actividades realizadas • Indicaciones de las actividades entendidas por los colaboradores • Adaptación por parte de los colaboradores hacia las actividades
Verificar que los trabajadores adopten las medidas preventivas a los riesgos psicosociales para favorecer su bienestar laboral, familiar y social.	Por medio de encuestas aplicadas por la jefe inmediato se podrá verificar si el 70% de las estrategias aplicadas dan un resultado favorable ante los riesgos psicosociales	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los colaboradores responden las encuestas de manera satisfactoria • Se obtienen todos los resultados • Se observa a través de la encuesta, resultados significativos.

Indicadores de evaluación

Discusión

Son múltiples las investigaciones realizadas sobre los factores de riesgo psicosociales laborales, teniendo en cuenta los diversos factores presentes en los escenarios de ejercicio profesional de los trabajadores. Observándose en los últimos años un creciente impacto de las consecuencias de la exposición a los diferentes riesgos psicosociales dentro de las organizaciones.

Dentro de ellas podemos destacar la de Vargas & Moreno (2013) en la que identifican que las condiciones intralaborales y extralaborales que contribuyen a la generación de circunstancias de riesgo, en el caso de las condiciones intralaborales existe un alto riesgo en las dimensiones sociales. Y en las condiciones extralaborales se encontró alto riesgo en dimensiones de la calidad de la vivienda y el medio ambiente, e influencia del trabajo dentro del ambiente extralaboral.

Rojas et al., (2018) señalan que en los últimos años, se ha observado un creciente impacto de las consecuencias de la exposición a los diferentes riesgos psicosociales dentro de las organizaciones, por lo cual resulta indispensable estudiar la normatividad aplicada en el entorno nacional e internacional, para clarificar la perspectiva que están manejando actualmente las organizaciones nacionales frente

a estos riesgos, y si las medidas tomadas están siendo efectivas para la prevención de las consecuencias derivadas de la exposición del trabajador a los peligros propios de los distintos ambientes.

Es notorio entonces, el papel que tiene el adoptar estrategias de mitigación y prevención de los riesgos psicosociales dentro de las organizaciones, y como estos pueden impactar positivamente en el desempeño laboral de los trabajadores. Es necesario que en estos espacios se pueda incluir el núcleo familiar del trabajador, con el fin de generar acciones de mitigación de eventos riesgosos al interior de los hogares, brindando la posibilidad de incentivar escenarios de solidaridad intrafamiliar.

Conclusiones

La realización de la intervención se desarrolló conforme a las recomendaciones del equipo de trabajo y dirección del área de talento humano, así como de las tutorías de la supervisora de prácticas organizacionales. Cada acción ejecutada, se fundamentó en las necesidades del contexto organizacional, dimensionado a través de fuentes directas de información, los que permitió que el plan de intervención fuese altamente pertinente. En cuanto a los hallazgos se pudo evidenciar que el trabajo desarrollado frente a la prevención de riesgos psicosociales ha permitido que los colaboradores aprendan a llevar un equilibrio, emocional, social y

laboralmente. Manejan un buen trabajo en equipo, comunicación y cuentan con un buen espacio laboral, manejan hábitos de vida saludable y se mantiene un monitoreo, intervención y prevención de parte del área de talento humano hacia sus colaboradores, evitando que los factores de riesgo psicosocial no estén presentes en su entorno laboral.

Se recomienda aplicar las siguientes acciones a futuro:

- Aprender a administrar el tiempo de forma organizada.
- Capacitar sobre la identificación y priorización de las tareas
- Reforzar la realización de pausas activas en el entorno laboral
- Trabajar concentradamente para optimizar el tiempo de trabajo
- Mantener contacto con el equipo de trabajo.
- Promover la calidad de vida laboral.
- Realizar capacitaciones sobre una alimentación balanceada.
- Sensibilizar al personal sobre la importancia de dormir lo suficiente y bien
- Fomentar las buenas prácticas en el aprovechamiento del tiempo de descanso

- Promover la realización de actividades físicas de forma regular
- Crear hábitos de vida saludable

Referencias

- Álvarez, C. C. (2012). Riesgo psicosocial intralaboral y “burnout” en docentes universitarios de algunos países latinoamericanos. Dialnet, 118-133.
- Bruges, A. L., Medrano, M. S., & Ramos, O. J. (18 de Mayo de 2020). Enfermedades crónicas y factores de riesgo que afectan el desempeño laboral de las madres comunitarias de la Fundación Casa de la Mujer del municipio de Sincelejo. Obtenido de Sistema Nacional de Bibliotecas SISNAB: <https://alejandria.poligran.edu.co/handle/10823/1985>
- Colomar, J. E. (13 de septiembre de 2019). Psicología-Online. Recuperado el 19 de septiembre de 2020, de Psicología-Online: <https://www.psicologia-online.com/la-adaptacion-al-cambio-segun-la-psicologia-4380.html>
- López, J. A. (2018). Corporate Yachting. Recuperado el 16 de Septiembre de 2020, de corporate yachting: <https://corporateyachting.es/es/la-adaptacion-al-cambio-un-indicador-de-liderazgo-profesional/>
- Martínez, A. (31 de enero de 2012). Psicología en positivo. Recuperado el 21 de septiembre de 2020, de psicología en positivo: 25

- <https://www.antonimartinezpsicologo.com/dificultades-en-los-grandes-cambios-el-trastorno-de-adaptacion>
- Mora, S. S., Gómez, J. V., & Orozco, L. P. (2016). Factores psicosociales que influyen en el comportamiento laboral de acuerdo con los procesos de Gestión Administrativa y del Talento Humano que presentan los empleados de la empresa Distraves S.A de Cúcuta. *Mundo Fesc*, 23-26.
- Pincheira, F. J., & Garcés, M. E. (2017). Efectos del clima organizacional y los riesgos psicosociales sobre la felicidad en el trabajo. Obtenido de scielo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0186-10422018000500002&script=sci_arttext
- Rojas, D. M., Orellano, N., & Palma, H. H. (2018). Riesgo psicosocial: tendencias y nuevas orientaciones laborales. *Psicogente*, 532-544. Obtenido de <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/3090>
- Romo Maroto, S. A. (2018). Sistematización de la experiencia práctica de intervención de diseño e implementación de una matriz de identificación de riesgos psicosociales y diseño de un plan de prevención, en el Área de Talento Humano en una Institución financiera región Quito. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana: <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/15188>

- Rubiano, M. G., Rubio, P. A., & Bravo, L. (2007). Relación entre los factores de riesgo psicosocial y la resistencia al cambio organizacional en personal de seguridad de una empresa del sector económico terciario. *periódicos electrónicos de psicología*, http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982007000200011.
- Vargas, P., Natalia, N., & Moreno, P. (2013). Riesgos psicosociales en una entidad pública de Boyacá. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 59-73.

Anexo

Cronograma de Actividades							
Objetivo General	Dimensión	Actividades	Responsables	Periodicidad	Fecha de Ejecución	Recursos	Modalidad
Propiciar y fortalecer el conocimiento técnico necesario para el mejor desempeño de las actividades laborales disminuyendo el estrés laboral.	Estrés y factores extra laborales	Capacitar por medio de un video ilustrativo el fortalecimiento necesario para disminuir el estrés laboral.	Coordinadora Desarrollo Humano, Coordinadora de selección.	Semestral	18/Marzo/2021	Correo electrónico y grupo de Whatsapp	Virtual
Enseñar la técnica de relajación de Jacobson con el fin de reducir la tensión muscular y lograr disminuir niveles de ansiedad que produce el estrés laboral	Estrés y factores extra laborales	Técnica de relajación de Jacobson	Coordinadora Desarrollo Humano, Coordinadora de selección.	Semestral	13/abril/2021	correo electrónico y grupo de Whatsapp	Virtual
Aumentar la productividad y concentración laboral	Estrés y factores extra laborales	Propiciar el manejo de técnicas para prevenir el estrés laboral en época de pandemia por medio de una videoconferencia	Coordinadora, Desarrollo Humano, Coordinadora de selección.	Semestral	22/Abril/2021	Correo electrónico y grupo de whatsapp	Virtual
Liberar la presión y la ansiedad que provoca el estrés laboral	Estrés y factores extra laborales	Capacitar a la población por medio de un video Ilustrativo, la importancia de hacer ejercicio en casa antes o después de las actividades laborales.	Coordinadora, Desarrollo Humano, Coordinadora de selección y coordinadora de salud.	Semestral	29/Abril/2021	correo electrónico y grupo de whatsapp	Virtual
Generar estrategias de motivación para disminuir síntomas de estrés en los participantes.	Estrés y factores extra laborales	-Incentivar por medio de un video ilustrativo la importancia de la motivación familiar, social y laboral -Brindar estrategias para fortalecer la inteligencia emocional por medio de un folleto	Coordinadora Desarrollo Humano, Coordinadora de selección.	Semestral	Mayo	Correo electrónico y grupo de whatsapp/ meet	Virtual

Vigilancia Epidemiológica para el Riesgo Biomecánico en una Empresa del Sector Construcción de Obras Civiles

Ana Isabel González Monterrosa*, María Andrea Pizarro
Herrera**, Keibys Barreto*** Camilo Andrés Alián
Contreras**** y Nelly Paola Paz Macías*****

Resumen

El riesgo biomecánico es uno de los principales problemas de salud y ausentismo en las organizaciones. Los desórdenes músculo esqueléticos son lesiones originadas por el riesgo biomecánico, como consecuencia a la exposición de factores de riesgo como la postura, movimientos repetitivos, esfuerzo y manipulación de cargas, los cuales afectan el bienestar integral de la persona y su calidad de vida. El presente capítulo se basa en el proyecto de intervención de prácticas

* Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, Docente de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, docente_SST1@uajs.edu.co

**Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, Ingeniería Agroindustrial Universidad De Sucre, mapizarroh3@gmail.com.

*** Fisioterapeuta, Especialista en informática educativa, Máster en prevención de riesgos laborales. Correo electrónico: coordinacion_extension@uajs.edu.co

**** Estudiante del Programa Tecnología en Salud Ocupacional de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, kamilo.alian.contreras@gmail.com

***** Estudiante del Programa Tecnología en Salud Ocupacional de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, dayannapaz88@hotmail.com

profesionales del programa de Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo cuyo objetivo es implementar un programa de vigilancia epidemiológica para intervenir el riesgo biomecánico en el área administrativa de una empresa dedicada al sector de la construcción de obras civiles en la ciudad de Sincelejo-Sucre. La metodología utilizada fue descriptiva con un enfoque cuantitativo a través de actividades, métodos y técnicas, las cuales se determinaron de acuerdo a la normatividad legal vigente en materia de riesgos laborales. En cuanto a los resultados se diseñó el programa de vigilancia epidemiológica para intervenir el riesgo en el área administrativa de la empresa, así mismo, se aplicó satisfactoriamente el cuestionario nórdico de identificación de síntomas musculoesquelético a los 6 trabajadores del área administrativa de la empresa, además, se realizaron inspecciones de puestos de trabajo y por último actividades de promoción y prevención. En síntesis, es necesario que las empresas diseñen e implementen programas de vigilancia epidemiológica para el control de los riesgos, con el fin de brindar óptimas condiciones laborales y promover la salud de sus colaboradores.

Palabras Clave: vigilancia, epidemiología, programa, riesgo, biomecánica, ergonomía

Abstract

Biomechanical risk is one of the main health and absenteeism problems in organizations. Musculoskeletal disorders are injuries caused by biomechanical risk, as a consequence of exposure to risk factors such as posture, repetitive movements, effort and load handling, which affect the overall well-being of the person and their quality of life. This chapter is based on the intervention project of professional practices of the program of Technology in Safety and Health at Work whose objective is to implement an epidemiological surveillance program to intervene the biomechanical risk in the administrative area of a company dedicated to the construction of civil works in Sincelejo-Sucre. The methodology used was descriptive with a quantitative approach through activities, methods and techniques, which were determined according to the current legal regulations on occupational hazards. As for the results, the epidemiological surveillance program was designed to intervene the risk in the administrative area of the company, likewise, the Nordic questionnaire of identification of musculoskeletal symptoms was satisfactorily applied to the 6 workers of the administrative area of the company, in addition, inspections of work stations were carried out and finally, promotion and prevention activities were carried out. In summary, it is necessary for companies to design and implement

epidemiological surveillance programs for risk control, in order to provide optimal working conditions and promote the health of their collaborators.

Keywords: surveillance, epidemiology, program, risk, biomechanics, ergonomics

Introducción

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los Desórdenes Músculo Esqueléticos (DME) son uno de los problemas más relevantes de salud en el lugar de trabajo, lo cual acarrear altos costos y efectos perjudiciales para la calidad de vida de los trabajadores (Organización Internacional del Trabajo, 2013). Asimismo, los DME es, en altas proporciones, una de las fuentes principales de dolor en el sector comercial e industrial de producción continua (Anderson y Oakman, 2016). Por su naturaleza, los DME pueden ocurrir en múltiples segmentos del cuerpo y causar dolor en diferentes partes de la misma persona (Faber, 2012). También, conducen a pérdidas de capacidad laboral, lo cual acarrea que gran parte de los trabajadores requieran servicios de rehabilitación e ingresen a programas de reinserción para facilitar el reintegro en la vida laboral y la disminución de los efectos de los DME (Neuderth (2016), Puello y Amaris (2017)).

Por otra parte, la Federación de Aseguradores Colombianos en el año 2010, cuantifica y dice que las enfermedades más frecuentes son las osteomusculares en un (84%), siendo el síndrome del túnel del carpo la más representativa, con un porcentaje del 36%, seguida de las epicondilitis con el 11 %, el síndrome del manguito rotador con el 8,8 %, y por último el lumbago con un 6% (Fasecolda, 2010). Adicionalmente, 10.450 enfermedades calificadas se registraron durante el año 2018: 3.247 menos que en el 2010, cuando se presentaron 13.697. La tasa de enfermedad laboral (uno por cada 100 mil trabajadores) disminuyó 24% en los últimos ocho años (2010-2018) pasando de 130.6 a 99.6 (Fasecolda, 2019).

El área administrativa es una de las áreas mayormente afectadas por los desórdenes musculo esqueléticos de origen biomecánico, dada la presencia y utilización de computadores o pantallas de visualización en puestos de trabajo. En un estudio realizado a administrativos y usuarios frecuentes de computadores de una universidad de Chile, les permitió determinar un número importante de carencias ergonómicas en los accesorios y mobiliario que forman parte del equipo computacional, tanto en la disposición espacial de los dispositivos, como en la falta de regulación del mobiliario. Una inadecuada preparación de las condiciones organizacionales y ambientales del lugar de trabajo puede llevar a una relación hombre máquina que producen riesgos

sutiles en la salud de los trabajadores y que aparecen en el ámbito físico, psicológico y social (Muñoz, 2012).

El proyecto de intervención relacionado con el programa de vigilancia epidemiológica para intervenir el riesgo biomecánico en las oficinas del área administrativa de una empresa dedicada a la construcción de obras civiles en Sincelejo, se enfocó en el problema de la evolución de los desórdenes musculoesqueléticos y otros dolores osteomusculares en el personal administrativo de la empresa, así mismo, de acuerdo con el análisis respectivo de la matriz de identificación de peligros, se resalta que el riesgo más relevante en esa área es el biomecánico, donde la problemática; es presentada porque no se cuenta con las herramientas, medios y mecanismos preventivos para la protección personal en la ejecución de las actividades productivas en esta zona de oficina, lo que ha generado la presencia de síntomas y molestias que colocan en riesgo la salud física y emocional de los trabajadores.

Por lo anterior, se hizo necesario establecer el proyecto de intervención basado en el objetivo principal de implementar un programa de vigilancia epidemiológica para intervenir el riesgo biomecánico en el área administrativa de una empresa dedicada al sector de la construcción de obras civiles en la ciudad de Sincelejo-Sucre. Así mismo, se plantearon unos objetivos específicos como diseñar el programa de vigilancia epidemiológica para la intervención

del riesgo biomecánico en el área administrativa, identificar los síntomas musculoesqueléticos y los factores de riesgo ergonómico a los que se encuentran expuestos los trabajadores del área administrativa de la empresa y establecer actividades de promoción y prevención del riesgo biomecánico.

Los desórdenes músculo-esqueléticos (DME) son riesgos laborales y ocupacionales comunes de los países de medianos o bajos ingresos, la prevalencia de estos asociados al trabajo es alta, y son la causa principal de pérdida de horas laborales, aumento de costos de producción al igual que problemas de salud relacionados con la actividad ocupacional (Falaki, 2015). En Canadá y otros países de alto ingreso, la incapacidad laboral produce costos muy altos al sistema de salud anualmente. Los DME representan más del 50% de las reclamaciones aceptadas por planes de seguro de discapacidad en los Estados Unidos, Australia, Dinamarca y Suiza (Viikari, 2014), son también un problema de salud pública importante en todo el mundo, debido a que representan un 35 % de las causas de absentismo por enfermedad (Neupane, 2015).

Los TME relacionados con el trabajo son motivo de preocupación en muchos países, pues afecta a un número importante y cada vez mayor de trabajadores, sin limitarse, a un sector o a una actividad profesional concretos (Fernández, 2011). Los trastornos músculo-esqueléticos (TME), conforme

a lo señalado por la Federación de Aseguradores Colombianos y el Ministerio de Salud y Protección Social (Federación de Aseguradores Colombianos, citado por Castillo-Ante et al., 2020, §Introducción):

Se encuentran entre los problemas más importantes de salud en el trabajo, tanto en países desarrollados como en vía de desarrollo. En Colombia son las patologías más comunes entre los trabajadores, en 2011 estuvieron entre 2% y 10% de las enfermedades de origen laboral.

Por otro lado, la ergonomía, según la definición oficial adoptada en 2000 por el Consejo de la Asociación Internacional de Ergonomía (IEA, por sus siglas en inglés), es la ciencia que estudia la relación del ser humano con su entorno. Entre sus ramas se incluyen la ergonomía física, que estudia la postura óptima, sobre todo para trabajar en casa y en el trabajo, la manipulación de materiales y cargas, y manejo preventivo de los movimientos repetitivos. Los riesgos biomecánicos, generalmente se asocian con estrés físico, caracterizado particularmente por tareas que involucran actividades repetitivas, tareas sedentarias, manejo de cargas y posturas forzadas (Vélez et al (2011), Guillén (2006)).

En Colombia una de las principales enfermedades de origen laboral, son los DME por su alto porcentaje de

incapacidad. De igual manera, investigaciones relacionadas con el desarrollo de esta patología de origen laboral, han demostrado que existe relación entre los síntomas relacionados con desórdenes músculo esqueléticos y el factor ocupacional, sociodemográfico y de carga física (Sánchez, 2018). Entre los factores de riesgo biomecánico pueden mencionarse la aplicación de fuerza, los movimientos repetitivos, las posturas forzadas y estáticas, y otros vinculados a condiciones del entorno de trabajo (Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, 2007).

Finalmente, como lo menciona la guía de atención integral de salud ocupacional las lesiones de la extremidad superior relacionadas con el trabajo se producen como consecuencia de la exposición a diversos factores de riesgo relacionados con: carga física, postura de trabajo, fuerza ejercida y repetitividad de movimientos (Ministerio de la Protección Social, 2006).

Método-Diseño

Para el desarrollo del proyecto de intervención programa de vigilancia epidemiológica para intervenir el riesgo biomecánico se establecieron las siguientes actividades con los métodos y técnicas, así como los recursos a utilizar, las cuales se determinaron de acuerdo a la normatividad legal vigente en materia de riesgos laborales, con una metodología descriptiva y un enfoque cuantitativo.

Tabla 1*Actividades de la Fase Planeación del Proyecto*

Actividades	Métodos y Técnicas	Recursos
Diseñar el programa de vigilancia epidemiológica para la intervención del riesgo biomecánico en el área administrativa de la empresa.	Ficha de estructura de los programas. Encuestas aplicables en prevención de riesgo biomecánico o ergonómico. NTC 5723. Ergonomía. Evaluación de posturas de trabajo estáticas.	Computador portátil, internet, material bibliográfico.
Aplicación del cuestionario nórdico de identificación de síntomas musculoesqueléticos.	Cuestionario nórdico de síntomas musculoesqueléticos a través de un formulario de <i>Google forms</i> .	Computador portátil, internet, herramientas de Google.
Campaña de promoción y prevención del riesgo biomecánico en el área administrativa de la empresa.	Video de presentación de afiches, carteleras, y folletos (Publisher).	Computador portátil, internet, impresora, material bibliográfico, cartulinas, hojas, herramientas tecnológicas como WhatsApp y correo electrónico institucional de la empresa.
Campaña de sensibilización <i>¿Te sientas bien frente al ordenador o pc?</i>	<i>Flyers</i> publicitarios	Computador portátil, internet, impresora, hojas.
Capacitación en higiene postural.	Video	Computador portátil, internet, material bibliográfico, WhatsApp.

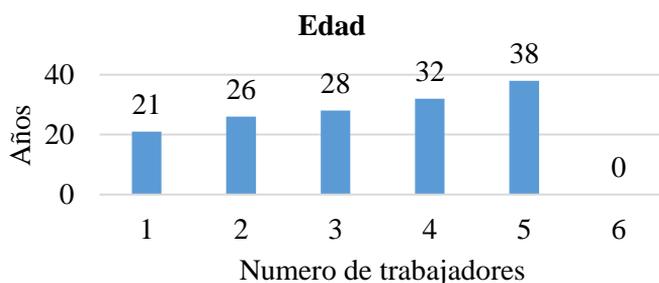
Nota: Elaboración propia

Resultados

Se diseñó el programa de vigilancia epidemiológica para intervenir el riesgo en el área administrativa de la empresa, utilizando como principal referencia la Resolución 1016 (31/3/1989) art. 10, numeral 1: por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional, así mismo, se aplicó satisfactoriamente el cuestionario nórdico de identificación de síntomas musculoesquelético a los 6 trabajadores que hacen parte del área administrativa de la empresa. El cuestionario consta de cuatro partes, la primera parte corresponde a la información personal, la segunda corresponde a los hábitos, la tercera a las condiciones del trabajo y la cuarta al estado de salud. A continuación, se detallan los datos obtenidos del cuestionario:

Figura 1

Información Personal



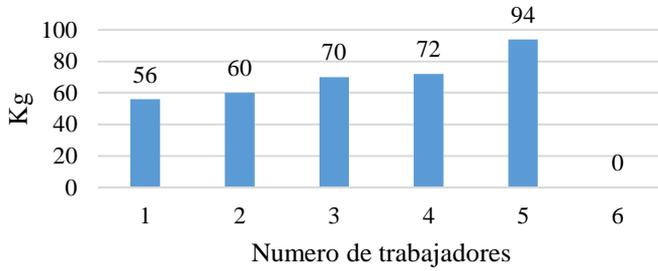
Panel A. Edad

Lateralidad



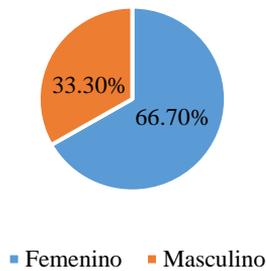
Panel B. Lateralidad

Peso



Panel C. Peso

Género

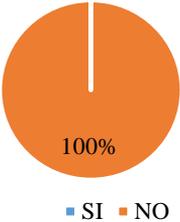


Panel D. Género

Figura 2

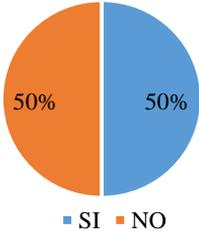
Hábitos

Fuma



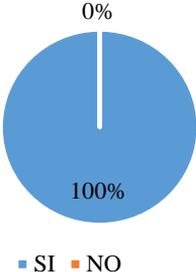
Panel A. Fuma

Consumo de bebidas alcohólicas



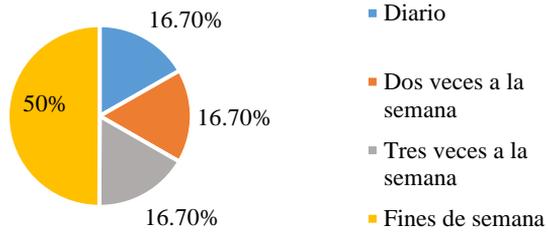
Panel B. Consumo de alcohol

Realiza usted algún tipo de actividad física



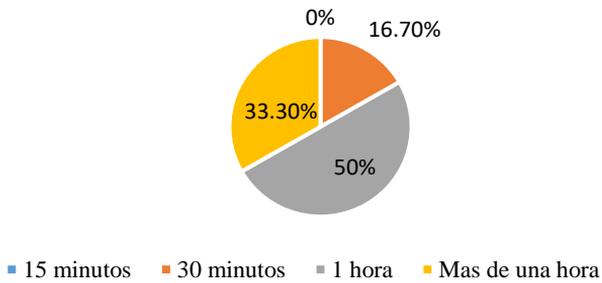
Panel C. Realiza Actividad Física

¿Con qué frecuencia realiza actividad física?



Panel D. Frecuencia de Actividad Física

¿Por cuánto tiempo realiza esta actividad?

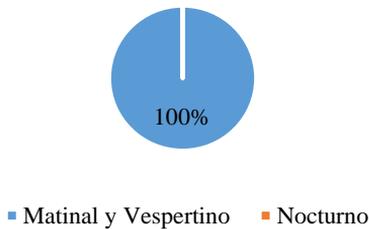


Panel E. Tiempo para la Actividad Física

Figura 3

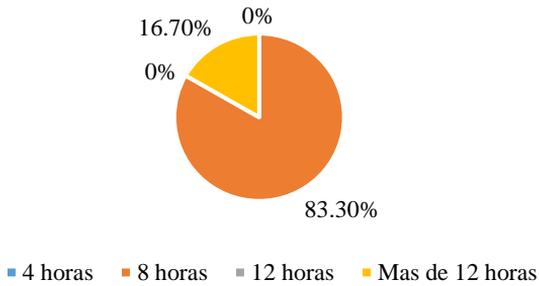
Trabajo

¿Cuáles son sus horarios actuales de trabajo?



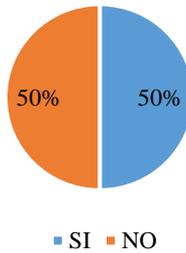
Panel A. Horarios Actuales de Trabajo

¿Cuántas horas trabaja usted por día?



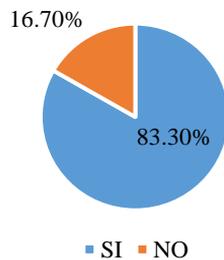
Panel B. Horas por Día

¿La duracion semanal de su trabajo es variable?



Panel C. Variabilidad del Trabajo

¿Ocupa usted diferentes puestos o realiza diferentes funciones en su trabajo?

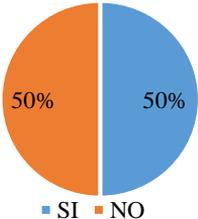


Panel D. Funciones en el Trabajo

Figura 4

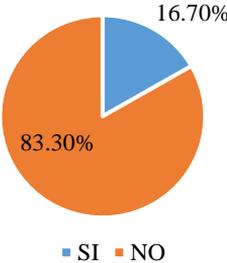
Estado de Salud

¿Presenta dolor, molestias o disconfort en alguna parte del cuerpo?



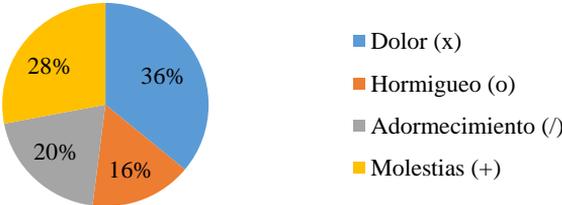
Panel A. Presencia de Síntomas

¿Presenta alguna enfermedad actualmente?



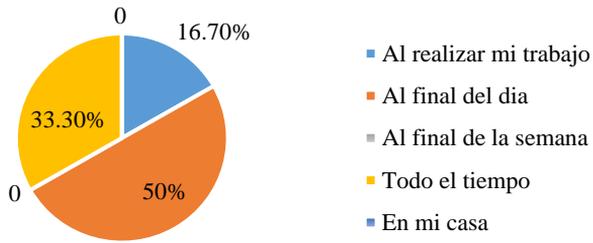
Panel B. Presencia de Enfermedad

Sintoma que se presenta



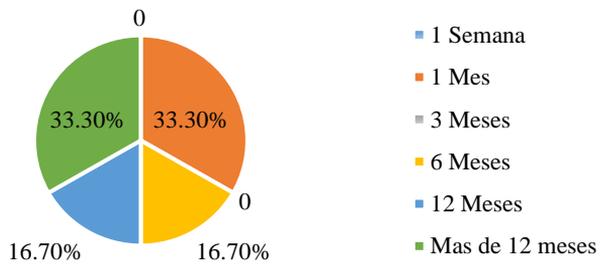
Panel C. Síntoma que se presenta

¿Cuándo se presentan los síntomas?



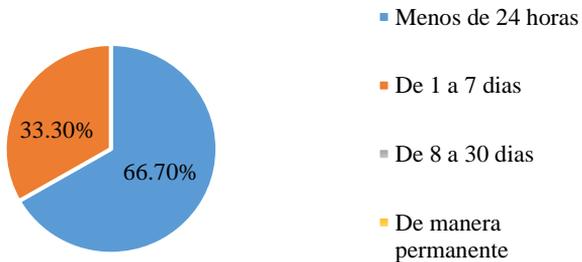
Panel D. Momento en que se Presentan

¿Desde hace cuánto tiempo se presentan estos problemas?



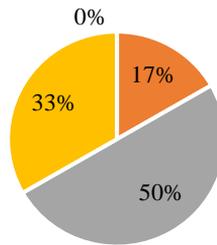
Panel E. Tiempo en que se Presentan

¿Por cuánto tiempo permanecen estos problemas?



Panel F. Tiempo en que Permanecen

Intensidad de los Síntomas



■ No Presenta Molestia ■ Leve ■ Moderado ■ Severo o Intolerable

Panel G. Intensidad de los Síntomas

Adicionalmente, se realizaron inspecciones de puestos de trabajo, a través de la observación, identificando factores de riesgo biomecánico como posturas prolongadas, mantenidas y movimientos repetitivos de miembro superior, determinando ciertas condiciones inadecuadas para los trabajadores en cuanto a los diseños de puestos de trabajo. Por tal razón, se desarrollaron actividades como la campaña de promoción y prevención del riesgo biomecánico en el área administrativa de la empresa a través de un video alusivo, así mismo la actividad de sensibilización *¿Te Sientas Bien frente al Ordenador o PC?* e higiene postural con el objetivo de concientizar a los trabajadores acerca de las normas de prevención del riesgo biomecánico, los factores individuales, del trabajo, organizacionales y ambientales que influyen en su aparición, además las consecuencias que se pueden presentar

en la salud del trabajador, como las pautas para mantener una correcta postura del cuerpo en posición sedente frente a un ordenador o pantallas de visualización.

Discusión

A partir de este proyecto de intervención, se logró implementar un programa de vigilancia epidemiológica para el riesgo biomecánico en el área administrativa de una empresa dedicada al sector de la construcción de obras civiles en la ciudad de Sincelejo-Sucre permitiendo identificar, evaluar e intervenir los factores de riesgo en las diferentes áreas de trabajo, a través de la recolección sistemática, continua y oportuna de información a través de la vigilancia epidemiológica.

La vigilancia epidemiológica, consiste en la recolección sistemática y continua de datos sobre un problema de salud en particular. Se basa en el análisis, interpretación y uso en la planificación, ejecución y evaluación de programas de salud; por ejemplo, en el campo de la salud laboral, este seguimiento incluye la observación continua de la distribución y evolución de las variables de interés, asimismo, de las condiciones de trabajo y sus efectos sobre los trabajadores (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene del Trabajo, (2008), Marulanda (2020)).

Los factores de riesgo biomecánico que se identificaron en la empresa a partir de las inspecciones, fueron

posturas prolongadas, mantenidas y movimientos repetitivos de miembro superior. (Keyserling, 1999) define la postura como la relación de las diferentes partes del cuerpo en equilibrio, así mismo, señala que la postura prolongada es el mantenimiento de una misma postura principal a lo largo del 75% de la jornada laboral (6 h o más), por otra parte, describe que la postura mantenida se refiere cuando se adopta una postura biomecánicamente correcta por dos o más horas continuas sin posibilidad de cambios. Si la postura es biomecánicamente incorrecta, se considerará mantenida cuando se mantiene por 20 minutos o más.

Según los datos obtenidos en el cuestionario nórdico de síntomas músculo-esqueléticos, los trabajadores se encuentran laborando entre 8 y 12 horas al día, lo que indica que están expuestos a la postura prolongada y mantenida. De igual manera, a los movimientos repetitivos de miembro superior por el uso constante de ordenadores pc. Los movimientos repetitivos, según (Silverstein, 1987) están dados por los ciclos de trabajo cortos (ciclo menor a 30 segundos o 1 minuto) o alta concentración de movimientos (> del 50%), que utilizan pocos músculos.

Por otra parte, se destacan importantes resultados de acuerdo al cuestionario, como los hábitos de los trabajadores, puesto que desarrollan en su totalidad algún tipo de actividad física durante la semana y por periodos mínimos de 30 minutos, lo que favorece al estado físico y psicológico de los

mismos, permitiéndoles tener un índice de masa corporal adecuado y prevenir enfermedades crónicas no transmisibles y de origen biomecánico.

Adicionalmente, se resalta la variabilidad del trabajo en un 50% y el realizar diferentes funciones u ocupar diferentes puestos en una proporción de 83,30% de los trabajadores, lo que indica la carga laboral y mental que sufre el trabajador y que a mediano o largo plazo puede conllevar a la aparición de desórdenes músculo-esqueléticos, debido a que en el riesgo biomecánico o ergonómico influyen aspectos tanto físicos, cognitivos y organizacionales.

Las causas de los DME son multifactoriales, lo que conlleva al difícil reconocimiento de factores de riesgo específicos y la mayoría de los casos patológicos son causados no solo por síntomas físicos, sino también por factores ergonómicos y otras causas organizacionales del trabajo. Además, el descubrimiento de una condición física que causa un dolor particular en una extremidad o articulación, conlleva a que la persona automáticamente comience a evitar movimientos y esfuerzos que reflejen dolor en esa extremidad, lo que aumenta la progresión de la enfermedad y la exacerbación de los síntomas. Las actividades se interrumpen, lo que hace que la patología sea más difícil de diagnosticar (Ministério da Saúde (2001), Pava (2021)).

En cuanto al estado de salud, el 50% de los trabajadores de la empresa intervenida, presenta dolor, molestias o disconfort en alguna parte del cuerpo, prevaleciendo en un 36% el dolor y un 28% molestias, manifestándose estos síntomas en un 50% al final del día y el 33,3% presentándose en todo momento, siendo el tiempo de aparición de estos, mínimo un mes y máximo 12 meses, con una intensidad del dolor moderada y severa, lo que quiere decir que se han convertido en síntomas crónicos, permaneciendo y causando molestias osteomusculares en los colaboradores.

Lo anteriormente expuesto, nos hace reflexionar acerca de las demandas y exigencias que se requieren en puestos de trabajo administrativos, la exposición a factores de riesgo inherentes a la labor realizada por el trabajador. Según el estudio de Galindo et al. (2016) la mayoría de las actividades laborales han incrementado los puestos de trabajo con computadores, esto ha aumentado la demanda de postura sedente y a su vez incrementa la manifestación de dolor lumbar debido a las demandas en postura en tiempo prolongado.

Por tal razón, a partir de la implementación del programa de vigilancia epidemiológica para el riesgo biomecánico en el área administrativa de esta empresa dedicada al sector de la construcción de obras civiles, se lograron desarrollar actividades de promoción y prevención,

con el propósito de intervenir oportunamente el riesgo y así evitar la presencia de factores relacionados a las condiciones de trabajo y síntomas asociados al mismo, como también la aparición temprana de desórdenes músculo-esqueléticos o enfermedades osteomusculares de origen laboral.

Conclusión

Los desórdenes músculo-esqueléticos (DME) relacionados con el trabajo han tenido una tendencia creciente, y se caracterizan por alteraciones de las funciones corporales, como dolor, parestesia, debilidad, limitaciones del movimiento, fatiga, entre otras (Magnago T, 2012). Es por esta razón, que la vigilancia epidemiológica y la ergonomía cumplen un papel fundamental en la prevención del riesgo biomecánico, ofreciendo las herramientas necesarias y los modelos adecuados que permiten orientar y priorizar intervenciones correctivas - preventivas y posterior a ello evaluar su impacto en términos de salud, de productividad, de costes, de absentismo, entre otros aspectos relacionados al trabajo.

En los últimos años, el uso de tecnología y herramientas informáticas, así como nuevas formas de trabajo como el teletrabajo, *home office* y trabajo a distancia, han aumentado los riesgos biomecánicos, dando lugar a numerosos trastornos músculo esqueléticos y lesiones

relacionados con el trabajo. En 2011, se revisó la literatura sobre la etiología, aparición y tratamiento de los cuatro DME más frecuentes (e.g. dorsalgia, cervicalgia, lumbalgia y síndrome del túnel del carpo). En trabajadores administrativos, se encontraron causas comunes en cuanto a la presencia de desórdenes músculo esqueléticos, tales como la adopción de posturas inadecuadas, prolongadas y forzadas, así como los movimientos repetitivos sin el descanso adecuado (Roquelaure (2008), Ordoñez-Hernández et al. (2021)).

Por otra parte, en 2013 los datos de la segunda Encuesta Nacional de Condiciones de Salud y Trabajo muestran al riesgo biomecánico entre las siete primeras causas de riesgo laboral en las empresas, así mismo las lesiones musculo esqueléticas representan un 90% de las enfermedades laborales (Ministerio del Trabajo Informe Ejecutivo, 2013).

Por lo tanto, es necesario que las empresas diseñen e implementen programas de vigilancia epidemiológica para el control de los riesgos, para tal caso en el biomecánico, con el fin de brindar óptimas condiciones laborales, promover la salud y el bienestar de sus colaboradores, debido a que el recurso humano, es el más importante en una organización, si la empresa invierte en la ergonomía, no será esta un gasto, sino una inversión que promoverá el interés de los

trabajadores por su labor y aumentara la productividad y calidad de los servicios que ofrece.

Finalmente, como afirma la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es “un estado de completo bienestar físico, mental y social” y no significa simplemente la ausencia de enfermedad (OMS, 1946), es por ello que las organizaciones deben garantizar el más alto grado de bienestar integral para sus trabajadores, tal como lo establece la definición de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual es una disciplina que promueve la salud y previene enfermedades y lesiones de causa laboral, mediante la distinción de peligros presentes en las actividades laborales y la oportuna implementación de intervenciones y controles. Asimismo, a través de la mejora de las condiciones y el ambiente del trabajo (Congreso de Colombia, 2012).

Referencias

- Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. (2007). Introducción a los trastornos musculoesqueléticos de origen laboral. Bilbao: AESST.
- Anderson S.P., y Oakman J. (2016). Allied Health Professionals and Work -Related Musculoskeletal Disorders: A Systematic Review, The prevalence of musculoskeletal disorder and association with productivity loss: a preliminary study among labour

intensive manual harvesting activities in oil. *Safety and health at work, Industrial health*, 7(4), 259-67.

Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-62552018000300166#B10

- Castillo-Ante, Lesly., Ordoñez-Hernández, Cecilia., y Calvo-Soto, Andrea (2020). Carga Física, Estrés y Morbilidad Sentida Osteomuscular en Trabajadores Administrativos del Sector Público. *Universidad y Salud*, 22(1). DOI: <https://doi.org/10.22267/rus.202201.170>
- Chiasson M-È, I. D. (2012). Prevalencia de desórdenes músculo esqueléticos en trabajadores de una empresa de comercio de productos farmaceuticos. *Ciencias de la Salud*, 204.
- Congreso de Colombia (2012). Ley 1562: Sistema General de Riesgos Laborales. Colombia.
- Faber A, S. L. (2012). Does muscle strength predict future musculoskeletal disorders and sickness absence? *Occupational medicine*, 62(1), 41-6. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-62552018000300166#B10
- Falaki H, M. K. (2015). Prevalence of Musculoskeletal Disorders and Related Risk Factors among the Water-Counter Manufacturer Workers, Factores asociados a la percepción de dolor lumbar en trabajadores de una

- empresa de transporte terrestre. *International Archives of Health Sciences, Salud Uninorte*, 15-20.
- Fasecolda. (2010). Sintomatologías más frecuentes en los administrativos. Bogotá, D.C.
- Fasecolda. (2019). El Sistema de Riesgos Laborales protege a los trabajadores del país. Bogotá, D.C.
- Galindo Estupiñan, Z. T. Maradei García, M. F. Espinel Correal, F. (2016). Percepción del dolor lumbar debido al uso de un asiento dinámico en postura sedente prolongada. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revsaludpublica/article/view/42897>
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene del Trabajo. (2008). Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición de los trabajadores al ruido. *INSHT*.
- Magnago T, L. A. (2012). Intensity of musculoskeletal pain and (in) ability to work in nursing. *Rev Latino-Am Enfermagem*, 20(6), 1125-1133.
- Marulanda, Mónica M. (2020). Tarea 2: Medidas y Estudios Epidemiológicos [DOCX]. Recuperado de <https://www.coursehero.com/file/88786982/TAREA-2-Vigilancia-Epidemiol%C3%B3gicadocx/>
- Ministério da Saúde. (2001). Doenças relacionadas ao trabalho: manual de procedimentos para os serviços de saúde. *Organização Pan-Americana da Saúde no Brasil*.

- Ministerio de la Protección Social. (2006). Guía de Atención Integral Basada en la Evidencia para Desórdenes Musculoesqueléticos (DME) relacionados con Movimientos Repetitivos de Miembros Superiores (Síndrome de Túnel Carpiano, Epicondilitis y Enfermedad de De Quervain. Bogota.
- Ministerio del Trabajo Informe Ejecutivo. (2013). II Encuesta nacional de condiciones de seguridad y salud en el trabajo en el sistema general de riesgos laborales. *Revista Colombiana de Salud Ocupacional*, 6(1) Mar 2016, pp 24-30.
- Muñoz Poblete, C. F, Vanegas Lopez J. J. (2012). Asociación entre puesto de trabajo computacional y síntomas musculoesqueléticos. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 227.
- Neudert S, S. B. (2016). Work-related medical rehabilitation in patients with musculoskeletal disorders: the protocol of a propensity score matched effectiveness study. *BMC public health*, 804. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-62552018000300166#B10
- Neupane S, L.-A. P. (2015). Does the association between musculoskeletal pain and sickness absence due to musculoskeletal diagnoses depend on biomechanical working conditions? *International archives of occupational and environmental health*, 273-9.

OMS. (1946). Definición Concepto de Salud.
<https://www.who.int/es/about/governance/constitution>

Ordóñez-Hernández, Cecilia. A., Gómez, Esperanza., y Calvo, Andrea, P. (2021). Desórdenes Músculo Esqueléticos Relacionados con el Trabajo. *Revista Colombiana de Salud Ocupacional*, 6(1). DOI: <https://doi.org/10.18041/2322-634X/rcso.1.2016.4889>

Organización Internacional del Trabajo. (26 de 04 de 2013). Recuperado el 02 de 09 de 2020, de https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_211645/lang-es/index.htm

Parot-Schinkel E, D. A. (2015). Prevalencia de desórdenes músculo esqueléticos en trabajadores de una empresa de comercio. *Ciencias de la Salud*, 205.

Pava, Julio C. (2021). Molestias Osteo Musculares y Jornadas Académicas [PDF]. Recuperado de <https://dspaceapi.uai.edu.ar/server/api/core/bitstreams/83ad85d7-571d-452c-bb6b-f634ebefd175/content>

Puello, Heidy., y Amaris, Wilson (2017). Nivel de Riesgo Biomecánico por Manipulación Manual de Pacientes Adultos en el Área de Hospitalización de una Institución de Salud de Alta Complejidad en Soledad, 2016-1 (Tesis de maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo). Universidad Libre Seccional

Barranquilla, Facultad de Ciencias de la Salud.

Recuperado de

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/10684/55246386.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Roquelaure Y, H. C.-C. (2008). Desórdenes músculo esqueléticos relacionados con el trabajo. *Revista Colombiana de Salud Ocupacional*, 6(1) Mar 2016, pp 24-30, 37(4): 477-482.
- Viikari-Juntura E, K. J.-K. (2014). Return to work after early part-time sick leave due to musculoskeletal disorders: a randomized controlled trial, A review of best work-absence management and return-to-work practices for workers with musculoskeletal or common mental disorders. *Scand J Work Environ Health, Work*, 579-89.

Propuesta de Diseño de una Red de Internet para el Corregimiento de Hato Nuevo, Corozal, Sucre

Alex David Morales Acosta*, Camilo Andrés Domínguez
Acosta** y Santiago Andrés Lema Rivero***

Resumen

El proyecto tiene como finalidad hacer una propuesta de diseño de un servicio de internet para la población de Hato Nuevo, Corozal, Sucre, mediante esta propuesta la empresa Telemática plantea un diseño de una red de internet para dicho corregimiento y a su vez podrá expandirse en el mercado competitivo, ofreciendo servicios de internet para solucionar problemas de conectividad en dicha comunidad y así poder brindar a sus habitantes una serie de servicios con el fin de

* Ingeniero de sistemas, especialista en Administración de la informática educativa, magister en Gestión de la tecnología educativa y estudiante de doctorado en educación, integrante del Grupo de Investigación de Ingeniería, Innovación y Tecnología (Ginteing). Correo electrónico: docente_investigador6@uajs.edu.co

** Estudiante de X semestre del Programa de Ingeniería de Sistemas de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Correo electrónico: camilodominguez15@hotmail.com

*** Estudiante de X semestre del Programa de Ingeniería de Sistemas en Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Correo electrónico: elporta-1996@hotmail.com

mejorar el nivel de desarrollo humano, económico y social de la ciudadanía. La metodología es de tipo básica y aplicada. Como resultado se obtuvo un levantamiento de requerimientos funcionales y no funcionales, y el diseño de la red por medio del simulador *Packet Tracer*. Se concluye que el montaje de la red no es viable económicamente hablando para la empresa Telematik.

Palabras Clave: TIC, conectividad, accesibilidad

Abstract

We aim to propose the design of an internet service for the population of Hato Nuevo, Corozal, Sucre. By this proposal the company Telematik is offered a design of an internet network for Hato Nuevo and in turn it may expanded its market base, offering internet services to solve connectivity problems in the community and thus be able to provide its inhabitants with a series of services in order to improve the level of human, economic and social development of citizens. The methodology is basic and applied. As a result, a survey of functional and non-functional requirements and the design of the network was obtained through the Packet Tracer simulator. We conclude that the assembly of the network is not economically viable for the Telematik company.

Keywords: TIC, connectivity, accessibility

Introducción

Debido a la situación que se presenta en el mundo por la emergencia sanitaria del Covid-19, el uso del internet se ha hecho cada vez más indispensable para la vida diaria de los seres humanos, puesto que, el internet es una poderosa herramienta que permite desarrollar diversas tareas o actividades para seguir formándonos y capacitándonos como personas, además con esta herramienta podemos minimizar los tiempos y hacer que la comunicación se más eficiente, es por ello, que cada individuo necesita de una conexión estable a internet.

Durante los últimos tiempos, las redes sociales y el acceso a internet han adquirido una posición predominante como fuentes principales de entretenimiento, inspiración e información. De acuerdo con el informe Digital 2021, elaborado por Hootsuite y We Are Social, en los últimos 12 meses se incorporaron 332 millones de nuevos usuarios de internet, llevando el total de personas conectadas a 4 mil 720 millones hasta abril de 2021. Esto significa que aproximadamente el 60 % de la población mundial ya está utilizando internet. Además, el número de usuarios de internet sigue creciendo a un ritmo del 7,6 % anual, lo que equivale a un promedio de más de 900 mil nuevos usuarios cada día. No obstante, este crecimiento interanual es aún más significativo en muchas economías en desarrollo (García y Rozo, 2021).

El crecimiento que ha tenido el uso del internet en Colombia durante los últimos meses ha sido notorio, la población colombiana está conformada por 51,1 millones de personas, de las cuales el 82% vive en zonas urbanizadas. Con respecto a las conexiones móviles, el número de dispositivos móviles conectados en el país es de 60,83 millones. Eso quiere decir que la cantidad de conexiones a través de celulares, tabletas y portátiles superan a la población total (119%) (Alvino, 2021).

En Sucre, muchos de sus municipios y comunidades no cuentan con acceso a internet, entre estos municipios se encuentra el corregimiento de Hato Nuevo, Corozal, lo que les impide a sus habitantes tener fuentes de información y comunicación para alcanzar un mayor desarrollo como comunidad. Es aquí donde la empresa prestadora de servicio de internet Telematik co pretende llevar a cabo una propuesta de diseño de una red de internet donde se pueda solucionar el problema de conectividad de dicho corregimiento y así mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

El internet es una de las grandes herramientas del siglo 21 para la prestación de servicios y acceso a los mismos, además tiene un gran impacto en la sociedad. El internet ha cambiado la forma de comunicarse, en lugar de enviar cartas manuscritas y tarjetas, se suele enviar mensajes de correo electrónico y tarjetas electrónicas. La mensajería instantánea y las redes sociales como Instagram y Facebook utilizan

Internet para permitir que las personas hablen con amigos y familiares. Es importante mencionar que la situación de la pandemia del Covid-19 ha cambiado muchas cosas y hemos tenido que adaptarnos, debido al confinamiento y a la necesidad de quedarse en casa, o aislarse, ha surgido la opción de hacer telemáticamente muchas de las cosas que antes se hacían de manera presencial. Ahora para hacerlas, en cambio, muchas veces es imprescindible conectarse y hacerlo con una buena velocidad de internet se hace imprescindible.

Actualmente vivimos en la era de la información, en una era digital que no sería posible si no existieran unas redes de comunicación como son las telecomunicaciones; es por ello, que la empresa Telematik co ha optado por presentar una propuesta de diseño de una red de internet para dar solución a los problemas de conectividad en el corregimiento de Hato Nuevo de Corozal, todo esto con el fin de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Hato Nuevo, acelerando su desarrollo como comunidad en diferentes ámbitos como: el social, económico, cultural y educativo. Todo esto supondrá un gran avance para la comunidad de Hato Nuevo.

Por otra parte, la empresa Telematik co se verá beneficiada porque amplíara sus servicios alcanzando así un mayor número de usuarios que utilizan sus servicios y esto se verá reflejado positivamente en las ganancias monetarias de dicha empresa. La ejecución del proyecto traerá

conocimientos y experiencias a los estudiantes a cargo de la propuesta de dicho proyecto. A los beneficiarios les dará la posibilidad de adquirir un servicio de internet sin importar las condiciones geográficas donde se encuentran, y esto supondrá una mejora en la calidad de vida de dichos habitantes. Finalmente, la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre se verá beneficiada ya que sus estudiantes obtendrán conocimientos adicionales a los que dicha Institución les brinda pudiendo así ser reconocida por formar profesionales de calidad para la sociedad.

Tecnologías de la Información y la Comunicación

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), según MINTIC, son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios; que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes (Función Pública, 2009)

Las TICs son un conjunto de avances tecnológicos habilitados por la informática, las telecomunicaciones y las tecnologías audiovisuales. Estas tecnologías proporcionan herramientas para el procesamiento y la difusión de información, así como múltiples canales de comunicación (Miqueas, 2020). El elemento más impactante que forma parte de las TIC es internet, que ha sido clave en la creación

de la denominada Sociedad de la Información. Miqueas (2020) sugiere que:

Esta sociedad posibilita la existencia de un "tercer mundo" virtual, en el cual se pueden llevar a cabo casi todas las actividades que se realizan en el mundo "físico", mientras que un "segundo mundo" sería el reino de la imaginación (p. 27).

Igualmente, Montiel (2008) define las tecnologías de información y comunicación como el conjunto de dispositivos, herramientas, equipos y componentes electrónicos con capacidad para procesar información, lo cual respalda el desarrollo y crecimiento económico de cualquier organización. Es importante resaltar que, en los entornos complejos que las organizaciones enfrentan en la actualidad, solo aquellas que utilicen todos los recursos a su disposición y sepan aprovechar las oportunidades del mercado, teniendo siempre en cuenta las amenazas, serán capaces de alcanzar el objetivo de ser exitosas (De Vita, 2008).

Conectividad

Según VALEDELANGEL94 (2015):

Los organismos internacionales ONU, OCDE han utilizado el término conectividad para describir los artefactos tecnológicos que proporcionan la conexión

física a las infraestructuras de tecnologías de información y comunicación. Autores como Pierre Lévy afirman que la conectividad está compuesta por “todos los aparatos materiales que permiten la interacción entre el universo de la información digital y el mundo ordinario.” Para Gabriel Dupuy, la conectividad es la existencia simultánea de alternativas y vínculos directos entre los distintos puntos de una red. En esta visión, los usuarios, las computadoras y los servidores, entre otros, hacen parte de las redes tecnológicas. Este “espacio de flujos”, a su vez, tendría como primera interface las bases materiales de procesos de prácticas simultaneas: “circuitos de impulsos electrónicos (microelectrónica, telecomunicaciones, procesamiento de datos, sistemas de transmisión y transporte a alta velocidad)”. (§ Conectividad).

Accesibilidad

La accesibilidad se trata de cómo las personas pueden acceder y adaptarse a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). A medida que los dispositivos tecnológicos se integran cada vez más en la sociedad y en la vida cotidiana, la disponibilidad de acceso a estas tecnologías dependerá de cómo la población las adopte y las asimile.

Además, para lograr una verdadera accesibilidad, es crucial que las personas cuenten con la formación necesaria para utilizar las TIC y que haya una adecuada infraestructura que facilite su utilización (Duarte y Pires, 2011).

Según Duarte y Pires (2011):

Respecto al caso de la accesibilidad, el PACMSI dispone de tres líneas de acción: la primera está dirigida al acceso a la información y el conocimiento; la segunda busca llevar a cabo mecanismos de capacitación a la población; y la tercera, se centra en la creación de un entorno social y tecnológico propicio en cuanto a la apropiación de las TIC. Para implementar estas líneas de acción fueron establecidas tres acciones específicas: la primera, tiene como objetivo promover el intercambio y el fortalecimiento de los conocimientos mundiales a favor del desarrollo, garantizar la cantidad y la calidad de la información de dominio público y aumentar la diversidad de opciones para el acceso a softwares. La segunda, tiene como objetivo promover la alfabetización y la educación primaria, la creación de instituciones de capacitación, empleando las TIC en todos los niveles de la educación y en la formación y desarrollo de recursos humanos, tomando en consideración a las personas con necesidades especiales, así como también incentivando la

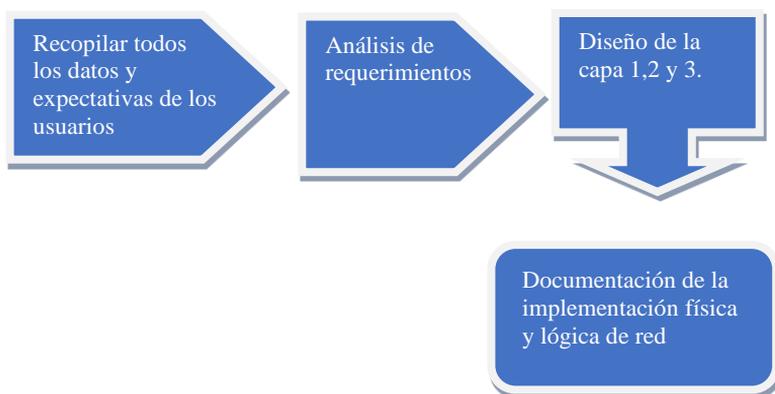
promoción de la educación continua de adultos. Y, la tercera, está dirigida a la utilización de las TIC como una herramienta del gobierno para establecer un marco regulatorio que promueva la transparencia, la protección de la propiedad intelectual, la integración vertical (entre gobiernos) sobre políticas que implican las TIC y el cumplimiento de las normas internacionales. (p. 6).

Método-Diseño

En esta investigación se desarrollaron una serie de pasos que se describen a continuación (Figura 1).

Figura 1

Pasos de la investigación



En la primera etapa de la investigación fue de carácter básica, debido a que está orientada a la obtención y recopilación de información para ir construyendo una base de conocimiento y así resolver el problema planteado para satisfacer las necesidades concretas, según Ander-Egg, el concepto de investigación básica se trata de “un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos y fenómenos, relaciones y leyes de un determinado ámbito de la realidad (...) una búsqueda de hechos, un camino para conocer la realidad, un procedimiento para conocer verdades parciales—o mejor— para descubrir no falsedades parciales”.

Para este primer procedimiento se diseñó una encuesta con las preguntas necesarias para levantamiento de requerimientos y que se aplicó en el municipio de Hato Nuevo. Esta encuesta se realizó con el uso de la herramienta de *Google Forms* y en ella se encontrarán 10 preguntas de selección múltiple con la cual se busca recopilar la información necesaria y oportuna, para que luego será tabulada.

Una vez realizadas las encuestas se procede a realizar el análisis de los datos obtenidos de las preguntas y de esta manera poder plantear los requerimientos. Para este proceso se realizó una investigación de carácter aplicado, para Murillo (2008), citado en Alvarado (2017):

La investigación aplicada recibe el nombre de ‘investigación práctica o empírica’, que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. El uso del conocimiento y los resultados de investigación que da como resultado una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer la realidad.

Como fase final de la investigación se realizaron tres procesos de simulación de red en *Packet Tracer*, programa simulador de redes que permite a los estudiantes experimentar con el comportamiento de la red. Mediante esta herramienta se probaron diferentes topologías de redes permitiendo seleccionar la más apropiada con las características de los dispositivos y condiciones geográficas del municipio de Hato Nuevo, además de configurar dispositivos, insertar paquetes y simular la red con múltiples representaciones visuales, analizando el comportamiento en lo relacionado a velocidad, estabilidad y rendimiento de la red propuesta.

Posteriormente estas simulaciones fueron analizadas con el personal de la empresa de Telematik tomando decisiones técnicas para la propuesta final del montaje de la red.

Resultados

En el presente apartado se observan los resultados obtenidos de los objetivos planteados (Tabla 1).

Tabla 1

Tabla de objetivos, indicadores y metadas del proyecto

Objetivos	Indicador	Meta
Levantamiento de información	# encuesta a realizar	1
Analizar la información obtenida a partir del instrumento de recolección de datos.	# análisis la información obtenida	2
Diseño de la infraestructura de la red	# diseño de la red	1
Simular el funcionamiento de la red	# procesos de simulación de la red	2

En la tabla anterior se puede evidenciar las metas alcanzadas en el presente proyecto y a continuación se describen los resultados hallados de cada una de las fases propuestas.

Inicialmente se realizó una encuesta a los habitantes de Hato Nuevo de Corozal donde se pudo observar que más del 75% de estos no contaban con acceso a internet permanente y donde expresan la necesidad de este servicio

para poder acceder a los diferentes servicios como telesalud y educación, entre otros servicios (Figura 2).

Figura 2

Aplicación de encuesta en Hato Nuevo de Corozal



Seguidamente se realizó un análisis de las tecnologías necesarias para la implementación de una red de internet en Hato Nuevo de Corozal donde se determinó utilizar la topología Red en estrella debido a que proporciona las condiciones y características adecuadas para la implementación y buena ejecución del proyecto, y el uso de la Antena *Mikrotik Lhg 5 Rblhg-5nd* y Router *Tenda N301* (Figura 3), ya que estos dos equipos cuentan con características que los hacen propicios y que se complementan con la tecnología que utiliza la empresa

Telematik (Internet por microondas terrestres) para llevar internet a sus clientes.

Figura 3

Antena Mikrotik Lhg 5 Rblhg-5nd y Router Tenda N301



Además de las antenas mencionadas anteriormente, también se hizo uso de otros recursos tecnológicos que permitieron dar cumplimiento a la especificación de la construcción de la red, estos recursos se describen en la Tabla 2, en la que se observan imágenes, características y número de elementos.

Tabla 2*Recursos Tecnológicos necesarios*

Recurso	Características	Número elementos	Imagen
Computadores laptop	Procesamiento hasta Intel® Core™ de 10ma generación Pantalla de 15,6” hasta FHD <i>touch</i> (opcional) Opciones de tarjeta gráfica independiente en algunos modelos Tapa de privacidad para la cámara web y teclado numérico para mayor productividad Lector de huellas en botón de encendido y unidad óptica opcionales; puertos/ranuras pueden variar - colores sujetos a disponibilidad	2	
<i>Router</i>	Marca: Tenda Modelo: N301 Funciones: <i>Router, Access point, Repetidor, WDS Bridge, WISP</i> Cantidad de antenas externas: 2 Cantidad total de puertos: 4 Cantidad de puertos LAN: 3	15	

	<p>Cantidad de puertos WAN: 1</p> <p>Tipo de conexión: Inalámbrico</p> <p>Velocidad inalámbrica: 300 Mbps</p> <p>Frecuencias: 2,4 GHz</p> <p>Tipo de frecuencia: Banda única</p> <p>Estándares inalámbricos: IEEE 802,3, IEEE 802,3u, IEEE 802,11n/g/b</p> <p>Protocolos de seguridad: WEP, WPA, WPA2, WPS, DMZ</p>		
Switch	<p>Marca: Linksys</p> <p>Modelo: SE3008</p> <p>Serie: SE3008</p> <p>Puertos incluidos: 8 puertos RJ-45</p> <p>Tipo de telecomunicación: Store and forward</p> <p>Capacidad de conmutación: 1000 GB/s</p> <p>Es gestionable: No</p> <p>Es montable en rack: No</p>	1	
Antenas sectoriales	<p>Marca: MikroTik</p> <p>Modelo: RB911G-2HPND-12S</p> <p>Tipo de antena: Sectorial</p> <p>Alcance máximo de transmisión: 100 m</p> <p>Velocidad de máxima de</p>	1	

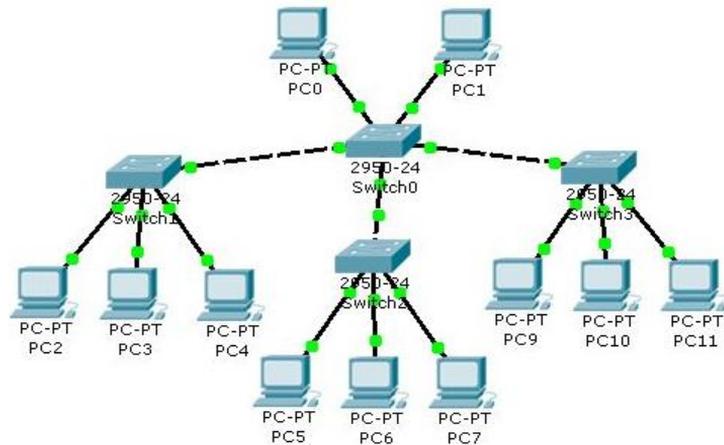
	<p>transmisión: 300 MB Frecuencia: 2,4</p> <p>•305 metros de cable LAN</p>		
Antenas	<p>Marca: MikroTik Modelo: RBLHG-5nD Potencia: 316 mW Rango de Frecuencia 5150-5875 MHz. Modo de Operación: Cliente, Punto a Punto (PTP). Estándar 802.11 a/n. Antena Integrada de 24.5dBi. Apertura de 7°. Incluye PoE Pasivo 24 V. Soporta de 11 - 30 V. Tipo Rejilla.</p>	15	
Conectores RJ45	<p>Contactos Carcasa de plástico transparente. Para cables de alambre macizo.</p>	100	
Ponchadora	<p>Ponchadora de cables, la cual permite cortar y ponchar conectores RJ45, RJ12 y RJ11</p>	1	

Nota: Elaboración propia

Una vez definida las tecnologías con apoyo del simulador *Packet Tracer* se realizó un diseño de una red con topología estrella (Figura 4). Realizando estudio de operatividad de la red teniendo buenos resultados en la conectividad de los dispositivos utilizados en la simulación.

Figura 4

Red tipo logia estrella



De la investigación se puede observar que el proyecto es tecnológicamente viable, ya que los equipos a utilizar cuentan con la capacidad ideal para establecer enlaces óptimos para la prestación de un buen servicio, además las condiciones geográficas son favorables para la implementación del proyecto (Figura 5).

Figura 5

Estudio de viabilidad tecnológica



Discusión

Como primera discusión se aprecia que existen muchas poblaciones incluyendo las de Sucre, en las cuales se deben implementar redes de internet para garantizar el derecho a la igualdad de las personas dado que de la revisión documental se denota que el servicio a internet a dejado de ser un servicio complementario a ser un servicio necesario, debido a que por medio de él, las personas acceden a una gran cantidad de subservicios. Por otra parte, empresas como Telematik tienen un fuerte mercado, por lo que estas empresas deben velar por hacer una ampliación de inversión de capital humano y económico en proyectos de telecomunicaciones, con el fin de que a mediano o largo plazo generen grandes utilidades para la empresa.

Entre las discusiones se tienen que este tipo de prácticas a estudiantes de carreras Ingeniería de Sistemas y afines, les permiten enriquecer sus presaberes en temas de telecomunicación y reconocer las necesidades reales del

campo laboral en este ámbito, además de reconocer la importación de cursos relacionados con programas como *Packet Tracer*, los cuales permiten la simulación de montaje de redes de telecomunicaciones.

Conclusión

Es importante mencionar que para la empresa de telecomunicaciones Telematik su capital de inversión en proyectos de redes se debe recuperar a los seis meses aproximadamente, por lo tanto, se concluyó que con la implementación del proyecto “diseño e implementación de una red de internet para el corregimiento de Hato Nuevo, Corozal, Sucre”, el tiempo estimado para recuperar la inversión es de nueve meses, por ende, no factiblemente económico para la empresa.

En síntesis, se puede concluir que el proyecto a implementar no es 100% viable, ya que, el tiempo para recuperar la inversión supera lo establecido por la empresa, además en la zona de Hato Nuevo existe un ISP que ofrece servicios de internet con un costo menor al que Telematik propone por el mismo servicio, tecnológicamente cuenta con los requisitos para brindar un buen servicio, es decir, las condiciones geográficas permiten que el servicio sea llevado de buena manera y los equipos utilizados por la empresa tienen la potencia suficiente para brindar un buen servicio.

Por otra parte, la tasa de clientes potenciales es bastante baja, esto influye en que los tiempos de recuperación del capital invertido sean muy largos y una vez se comience a generar utilidades estas sean muy pocas. Por lo tanto, no es factible la implementación del proyecto.

Referencias

- Alvarado, María D. (2017). Programa ‘Futuro Exitoso’ basado en el Proyecto de Vida en el Emprendimiento de los Estudiantes del 5° de Secundaria” (Tesis de Maestría en Psicología Educativa). Universidad Cesar Vallejo.
- Alvino, C. (12 de abril de 2021). *Branch*. Recuperado de <https://branch.com.co/marketing-digital/estadisticas-de-la-situacion-digital-de-colombia-en-el-2020-2021/>
- Bustamante, R. (2015). Seguridad en la red. Obtenido de <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/handle/231104/165/Seguridad%20en%20redes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- De Vita, Naya (2008). Tecnologías de Información y Comunicación para las Organizaciones del Siglo XXI. *CICAG*, 5(1). Recuperado de <http://agora.edu.es/descarga/articulo/3217615.pdf>

Duarte, Fábio y Pires, Hindenburgo. F. (2011). Inclusión digital, tres conceptos clave: conectividad, accesibilidad, comunicabilidad. *Revista Electrónica de Recursos em Internet sobre Geografía y Ciencias Sociales*, 150(1). Recuperado de https://www.academia.edu/download/33446962/conectividad__accesibilidad__comunicabilidad._Aracne_150..pdf

Enfoque Noticias. (2020). *México y otros países pueden quedar en desventaja por falta de conectividad: OCDE*. Obtenido de https://enfoquenoticias.com.mx/noticias/m-xico-y-otros-pa-ses-pueden-quedar-en-desventaja-por-falta-de-conectividad-ocde?_cf_chl_jschl_tk_=2a643d652b91f9f154ad744459301e60345593c1-1623682007-0-ATR29gfwf_s7VIGj7xc0zclGm-ViC_4oZMSjRLIF3OW_IQzZdbebiFFHOUSb

Función Pública. (30 de julio de 2009). [funcionpublica.gov.co](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornorma/tivo/norma.php?i=3691). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornorma/tivo/norma.php?i=3691>

García, J. E., y Rozo, C. T. (2021). La digitalización del mercado colombiano que llevo al cambio en las decisiones de compra del consumidor del sector de

belleza: Caso Linio Colombia. *Tesis de pregrado*, Bogotá, Colombia: CESA.

Gouiric, G. A., Ortega, M. O., y Klenzi, R. O. (2018).

Extracción de conocimiento en redes sociales mediante herramientas de software libre y plataformas de hardware paralelo-distribuidas. *Red de Universidades con Carreras en Informática*, 1-5.

Hidalgo Guijarro, J. (2014). *repositorio.puce.edu.ec*.

Obtenido de

<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/7661>

Laura Chura, E. (10 de 03 de 2021).

repositorio.uancv.edu.pe. Obtenido de

<http://www.repositorio.uancv.edu.pe/handle/UANCV/5227>

López Baena, A. C., Caballero García, L. A., y Slagle

Restrepo, J. C. (2018). *repository.ucc.edu.co*.

Obtenido de

https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/8522/1/2018_red_internet_acceso.pdf

Propuesta Práctica. *Razón y Palabra*, 1(74), 1-18. DOI:

<https://doi.org/https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199516111056>

Montiel, N. D. (2008). Tecnologías De Información Y

Comunicación Para Las Organizaciones Del Siglo Xxi . *CIGAC*, 5(1), 77-86.

<https://doi.org/https://www.google.com/url?sa=t&rcet=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=>

8&ved=2ahUKEwjWr6mckcf7AhVwSjABHTcKB
LkQFnoECAoQAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet
.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F3217615.p
df&usg=AOvVaw329G0PvBXlI0j8f3jwYRh6

Rivero Pérez, J. L. (2015). Técnicas de aprendizaje automático para la detección de intrusos en redes de computadoras. *Rev cuba cienc informat*, 8(4), La Habana, 1-22.

Rosgaby Medina, K. (12 de Abril de 2021). *branch.com.co*. Obtenido de <https://branch.com.co/marketing-digital/estadisticas-de-la-situacion-digital-de-colombia-en-el-2020-2021/>

S.A. (2017) *Manual de Mantenimiento de PCs e Introducción a Redes*. Obtenido de <http://www.graduada.unlp.edu.ar/blog/wp-content/uploads/2017/09/mantenimiento-win7.pdf>

Salazar, J. (2014). Redes Inalámbricas. Erasmus.

Revista Semana (2021). "Uso de Redes Sociales e Internet: Así Aumentó en el Mundo y en Colombia [HTML]. Recuperado de <https://www.semana.com/economia/empresas/articulo/uso-de-redes-sociales-e-internet-asi-aumento-en-el-mundo-y-colombia/202149/>

Suma Quispe, S. (2021). *repositorio.ucv.edu.pe*. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/60866>

VALEDELANGEL94 (2015). Unidad II: Las Relaciones
Públicas Como Funciones de la Organización
[BLOG]. Recuperado de
<https://valentindelangel94.wordpress.com/2015/02/06/unidad-ii-las-relaciones-publicas-como-funciones-de-la-organizacion/>

Desarrollo de una App Web que permita agilizar el Proceso de las Consultas Psicológicas en la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Jaider Enrique Reyes Herazo*, Arnovis Asmeth Zúñiga De Hoyos***, Keibys Barreto**, Matthew Sthiffin Polo Pulgar****, Roberth Andrés Arroyo Pedroza****, y Arlenh David Díaz Salas****

Resumen

El surgimiento de la pandemia Covid-19, hizo que la sociedad se viera obligada a cambiar drásticamente aspectos

* Ingeniero de sistemas. Magister en gestión de la Innovación y Coordinador de emprendimiento y Docente de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Correo electrónico: coordinacion_emprendimiento@uajs.edu.co

** Magister en Administración, Especialista en Hacienda Publica, Economista, Director De Proyección Social y Docente de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Correo electrónico: direccion_proyeccion-social@ujas.edu.co

*** Fisioterapeuta, Especialista en informática educativa, Máster en prevención de riesgos laborales. Correo electrónico: coordinacion_extension@uajs.edu.co

**** Estudiante del programa de Ingeniería de sistemas de la asignatura de Práctica empresarial II de sexto semestre de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

**** Estudiante del programa de Ingeniería de sistemas de la asignatura de Práctica empresarial II de sexto semestre de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

**** Estudiante del programa de Ingeniería de sistemas de la asignatura de Práctica empresarial II de sexto semestre de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

de su cotidianidad. Esto, como medida de prevención nos ha llevado a permanecer mucho tiempo en sus casas, y ha obligado a que se plantee la verdadera importancia de automatizar procesos e innovar y actualizar sistemas obsoletos. Así las cosas, desde que se decretó la emergencia sanitaria y el aislamiento preventivo obligatorio, se pudo apreciar que el estrés y la ansiedad se constituyeron en factores determinantes en la vida de todos. Debido a lo anterior, se pudo apreciar que la comunidad estudiantil y principalmente, los profesionales del área de Psicología no cuentan con una herramienta sistematizada que permita ofrecer asesoría y acompañamiento a quienes lo requirieran. Por lo que se determinó que una solución a la problemática es acceder de forma digital y dejar a un lado el uso de papel y lápiz; surgió la necesidad de desarrollar una aplicación web que permitiera la interacción constante y oportuna entre los profesionales en orientación Psicológica y la comunidad de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre. Por ello se determinó la realización de un plan integral para el fomento de la salud y bienestar psicológico a través de herramientas Tics; como las App web, plataformas Moodle, plataformas de *streaming* entre otras. Se concluyó que este sistema digital y virtual empezó a generar un impacto positivo en toda la comunidad educativa; y se logró demostrar que en la actualidad las instituciones educativas no deben quedarse al margen de los avances tecnológicos.

Palabra Clave: cibercrimen, TIC, contenido digital, educativo, herramientas tecnológicas

Abstract

The emergence of the Covid-19 pandemic forced society to drastically change aspects of its daily life. This, as a preventive measure, has led people to stay in their homes for a long time, and has forced them to consider the true importance of automating processes and innovating and updating obsolete systems. Thus, since the health emergency and mandatory preventive isolation were decreed, it was appreciated that stress and anxiety became determining factors in everyone's life. Due to the above, it could be seen that the student community and mainly, the professionals in the area of Psychology do not have a systematized tool that allows them to offer advice and support to those who require it, so it was determined that a solution to the problem is access digitally and put aside the use of paper and pencil; The need arose to develop a web application that would allow constant and timely interaction between professionals in Psychological orientation and the community of the Antonio José de Sucre University Corporation. For this reason, it was determined the realization of a comprehensive plan for the promotion of health and psychological well-being through ICT tools; such as web apps, Moodle platforms, streaming platforms among

others. It was concluded that this digital and virtual system began to generate a positive impact on the entire educational community; and it was possible to show that currently educational institutions should not be left out of technological advances.

Keywords: cybercrime, ICT, digital content, educational and technological tools

Introducción

La tecnología con el transcurso del tiempo ha ido automatizando los procesos de nuestra cotidianidad, al punto de que al momento de pagar un bien o servicio no se deba salir de casa. Partiendo de esto, observamos que los psicólogos de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, no cuentan con una herramienta que les brinde la posibilidad de trabajar de manera virtual ni brindar orientación a la comunidad académica. En este orden de ideas, se logra identificar que una de las principales razones por las cuales una persona no suele asistir a consultas psicológica, es por la falta de tiempo ya que si bien, el proceso para reservar una cita, toma un tiempo considerablemente significativo, como el hecho de tener que desplazarse hasta un consultorio, esperar un turno, agendar la cita y finalmente tener el encuentro con el profesional.

Por lo tanto, en torno de esta problemática, nace la idea de crear una herramienta tecnológica; ahora llamada App Web, por cual la persona tenga la oportunidad de agendar su cita en pocos pasos y en un tiempo mínimo, así mismo evitar que la persona tenga que desplazarse para hacer el cumplimiento de su cita y de esta manera pueda tener la opción de conectarse desde cualquier lugar que este mismo desee y aprovechar e implementar su tiempo de la mejor manera.

A continuación, se presentan los diferentes conceptos y autores que aportaron en el fundamento teórico de la investigación.

Debido al surgimiento de la pandemia Covid-19, la sociedad se ha visto obligada a cambiar drásticamente aspectos de su cotidianidad. Esto, como medida de prevención, ha llevado a las personas a permanecer mucho tiempo en sus casas, y ha obligado a que se planteen la verdadera importancia de automatizar procesos e innovar y actualizar sistemas obsoletos (minsalud, 2020). Así las cosas, desde que se decretó la emergencia sanitaria y el aislamiento preventivo obligatorio, se pudo apreciar que el estrés y la ansiedad se constituyeron como factores determinantes en la vida de todos. Debido a lo anterior, se pudo apreciar que la comunidad estudiantil y principalmente, los profesionales del área de psicología no cuentan con una herramienta sistematizada que permita ofrecer asesoría y

acompañamiento a quienes lo requirieran (Cabezas Heredia, Herrera Chávez, & Ricaurte Ortiz, 2020).

Al realizar una entrevista con la psicóloga Adriana Hermosilla, coordinadora de Bienestar Institucional, se encontró que es pertinente la realización de esta propuesta, tomando como referencia un requerimiento especial, la automatización del agendamiento de citas y su respectivo seguimiento. Dado que esta labor siempre se ha llevado de una forma no sistematizada sino a papel y lápiz, se busca dar una solución innovadora, eficiente y ágil para tal evento.

Con base a lo anterior, surge la necesidad de desarrollar una aplicación web que permita la interacción constante y oportuna entre los profesionales en orientación Psicológica y la comunidad UAJS (Antonio José de Sucre), que garantice atención integral y de primera mano para todos los que la necesiten a través de un sistema virtual que no requiera un desplazamiento de un lugar a otro para obtener este apoyo.

Por ello, se desea realizar un plan de forma integral para el fomento de la salud y bienestar psicológico a través de herramientas Tics; como las App web, plataformas Moodle, plataformas de *streaming* entre otras, consiguiendo un impacto positivo en el alumnado y docentes en tener unos buenos hábitos de salud mental.

Al culminar este proyecto se pretende dejar un impacto positivo en la plataforma que permita a toda la comunidad educativa, y junto a la de padres de familia, participar en la realización de actividades que usen esta herramienta Tics para así brindar estrategias y metodologías que faciliten el proceso de enseñanza - aprendizaje en el entorno educativo. Por estas y entre otras razones, en la actualidad las instituciones educativas no deben quedar al margen de los avances tecnológicos.

El internet ha revolucionado el mundo, de tal forma que lo vemos diferente. Es de destacar un estudio de Quintero (2018) que tuvo como objetivo diseñar un aplicativo que permita la gestión de la asignación de citas para los usuarios de los servicios ambulatorios de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario San Jorge de Pereira. Luego de revisar los resultados de esta investigación cabe destacar que en los procesos del área de la salud es muy complejo atender muchas áreas y tener todo debidamente organizado y gestionado de tal manera que estos procesos de citas sean más fáciles para los agentes del área administrativa (Quintero, 2018).

En el área de la salud mental es tan importante la gestión de todo el proceso de consultoría, en la Universidad Cooperativa de Colombia en la sede Arauca existe una problemática de gestión de los procesos de citas y disponibilidad en dicha universidad, en cual tiene como objetivo “Desarrollar e implementar un sistema de gestión y

trazabilidad de citas en el consultorio psicológico de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Arauca, aplicando metodología SCRUM” (Murillo Garcia, Álvarez Santacruz, Velasco Santos, & Peñaloza Rincón, 2018). En este estudio propusieron la utilización de una herramienta tecnológica que facilitaría los procesos de trazabilidad y gestión de citas de los diferentes pacientes.

En las universidades la gestión de su documentación es importante, en caso particular la Universidad de Magdalena en el área de la salud y bienestar integraron un sistema que mejora el uso de asistencia de los grupos culturales y deportivo, que facilite las citas e historial clínico de ellos (Gómez Arias & Gómez Samper, 2015). La importancia de la automatización de la información agiliza los procesos de citas y su trazabilidad en el desarrollo de los procesos en el área de salud y bienestar

En el Departamento de Psicología del Centro de Readaptación Social del Estado de Colima, el problema radica en el control eficiente de los expedientes, por el motivo de que el estudio de ellos lo redactan en procesador de texto según (Galván Bautista & Fernández González, 2017) lo cual dificulta el proceso de búsqueda. Ahora lo que propone es automatizar la información de tal manera que controle los expedientes psicológicos de los internos en CERESO de Colima

En el área de salud mental se ha destacado CiberMent 2.0, un desarrollo que buscó ampliar el conocimiento a personas con discapacidad cognitiva, para darles oportunidades de acceso a la comunidad (Somospacientes, 2019).

En todos los proyectos antes mencionados, se observó que el uso de ciertas herramientas tecnológicas mejora los procesos de información y llegar a una gran cantidad de personas por medio de ellas.

El estudio de la profesión de los psicólogos en su entorno de trabajo será necesario abarcar cierto concepto para interpretación de las necesidades de solucionar problemas en la actualidad, tales como: salud mental, herramientas tecnológicas, educación,

Durante el desarrollo de las sociedades, las telecomunicaciones han representado un papel muy importante, apareciendo aproximadamente en 1833 con el telégrafo, cuyo despliegue de redes telegráficas fue de manera exponencial. Hoy en día, las personas están acostumbradas a buscar soluciones de problemas específicos de forma ágil y rápido, en el entorno de la tecnología se busca facilitar muchas áreas en general, y ejemplo de ello, en las comunicaciones se investiga un servicio que facilite establecer conversaciones con otras personas (sean del idioma natal o extranjera) mucho más sencilla, como por

ejemplo: las decenas de App de mensajería instantánea que se han creado con dicho fin (WhatsApp, Viver, Hangouts, traductores de textos entre muchas otras) y, aunque es necesario saber que la experiencia con la tecnología es muy reciente y ésta va evolucionando constantemente, adaptándose rápidamente a las cambiantes necesidades de las personas en su día a día.

Herramientas en las TICs:

Edmodo: es una plataforma tecnológica que permite comunicarse entre estudiantes y profesor en un entorno cerrado y privado creado por el usuario .

Padlet: es una excelente opción para compartir archivos de todo tipo educativo que pueda ver la comunidad estudiantil en general.

Co: esta herramienta te permite crear murales virtuales en la comunidad estudiantil de instituciones educativas (básicas hasta superiores).

Componentes de una plataforma

En una plataforma podemos notar tres cosas principales que lo componen, que son los usuarios, contenidos y los componentes *e-learning*, estas nos permiten empalmar a los dos primeros elementos administrando la información y actividades haciendo uso de los recursos de la plataforma.

- Usuarios: aquí entran todas las personas que tengan la posibilidad de acceder a los contenidos y actividades habilitados dentro de la plataforma. entre estos se encuentran los administradores, los profesores, tutores, diseñadores y por último los estudiantes.
- Contenidos: aquí podemos encontrar todos aquellos contenidos de aprendizaje en varios formatos que nos facilita la plataforma ya sea de también dándonos acceso a ellas a través de internet. De otro modo, también se da la oportunidad de adjuntar contenidos muy semejantes a los que se ven en sitios web, ya sea en texto, audio, vídeo o imágenes.
- Componentes *e-Learning*: de las que podemos distinguir son actividades, ya que cualquier plataforma posibilita la Elaboración de varias actividades apropiadas para los grupos de aprendizaje, ya sean actividades de comunicación las cuales podemos encontrar foros, chat o videoconferencias y en evaluación encontramos lo que son autoevaluaciones, pruebas o entrega de trabajos.
- Permisos: aquí la plataforma nos da el privilegio de tener acceso a cualquier contenido para realizar ciertas actividades dentro de ella.

Salud

Según la OMS la Salud “es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” conociendo esto; tendría una amplia actividades directas e indirectas, que podrían afectar de una manera tangible o intangible”. (Organización Mundial de la Salud).

Salud Mental

En Colombia se define la salud mental como: “un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad”. (MinSalud,2020)

Por otra parte, según la OMS el término Salud mental lo engloba en su definición general de la salud “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” conociendo esto; tendría una amplia actividades directas e indirectas, que podrían afectar de una manera tangible o intangible”. (Organización Mundial de la Salud).

Según Quintana (2012):

La Constitución Política de Colombia promueve el uso activo de las TIC como herramienta para reducir las brechas económica, social y digital en materia de soluciones informáticas representada en la proclamación de los principios de justicia, equidad, educación, salud, cultura y transparencia.

La Ley 115 de 1994, también denominada Ley General de Educación dentro de los fines de la educación, el numeral 13 cita La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo (Artículo 5)

La Ley 715 de 2001 que ha brindado la oportunidad de trascender desde un sector con baja cantidad y calidad de información a un sector con un conjunto completo de información pertinente, oportuna y de calidad en diferentes aspectos relevantes para la gestión de cada nivel en el sector (Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, 2008: 35)

La Ley 1341 del 30 de julio de 2009 es una de las muestras más claras del esfuerzo del gobierno colombiano por brindarle al país un marco normativo para el desarrollo del sector de Tecnologías de Información y Comunicaciones. Esta Ley promueve el acceso y uso de las TIC a través de su

masificación, garantiza la libre competencia, el uso eficiente de la infraestructura y el espectro, y en especial, fortalece la protección de los derechos de los usuarios. (§Marco legal).

Según Minsalud (2019):

La Ley 1438 de 2011 prevé las redes integrales de salud para que el servicio de salud brinde de forma precisa, oportuna y pertinente, en aras de garantizar su calidad, reducir complicaciones, optimizar recursos y lograr resultados clínico eficaces y costo-efectivos; precisando en el numeral 64.10 que la articulación de las redes debe tener como uno de sus objetivos y componentes, “la coordinación de esquemas de comunicación electrónica, servicios de telemedicina, asistencia y atención domiciliaria y las demás modalidades que convengan a las condiciones del país y a las buenas prácticas en la materia (Artículo 64). (p. 124)

Según Sispro (s.f.):

La ley 1616 de 2013, Ley de Salud Mental. Cuyo objetivo es el de garantizar el ejercicio pleno del derecho a la salud mental a la población colombiana, priorizando a los niños, las niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención

Integral e Integrada en Salud mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 49 de la Constitución y con fundamento en el enfoque promocional de Calidad de vida y la estrategia y principios de la Atención Primaria en Salud. (Congreso de Colombia y MinSalud).

El Observatorio Nacional de Salud Mental es la instancia responsable de proveer consolidar y proveer información técnica sobre la salud mental de los colombianos, lo que sirve de insumo para los encargados de planear políticas públicas. El Observatorio es entonces un sistema de información de los programas establecidos para tratar trastornos mentales, y se desprende del Ministerio de Salud y de la Protección Social (por leyes tales como el Decreto 3039 de 2007, la Ley 1438 de 2011, la Ley 1616 de 2013 y el plan Decenal de Salud Pública 2012–2021) (Gobierno de Colombia y Minsalud (2017)).

El Ministerio de Salud y Protección Social les da la bienvenida al Observatorio Nacional de Salud Mental (ONSM), en cumplimiento de la reglamentación de la Ley 1616 de 2013, en su artículo 32. Este espacio ha sido construido para poner a su disposición la información en Salud Mental que ha sido recopilada a través de la integración de las fuentes de información disponibles; esto permitirá evaluar la situación de salud mental, identificar necesidades y prioridades, realizar seguimiento y monitoreo, además,

servirá de marco de referencia técnico para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial. Aquí encontrará información estadística y epidemiológica, documentos técnicos como informes de las salas situacionales, abecés, lineamientos, guías de práctica clínica (GPC), protocolos y presentaciones, también se publicarán boletines trimestrales, artículos científicos, eventos relacionados con salud mental, entre otros. (MinSalud)

Las Tecnologías de la Información y las Comunicación (TIC) son motor de desarrollo con beneficios sobre la innovación y la productividad que, en últimas, repercute en mejoras en calidad de vida. El objetivo de la política *El Futuro Digital es de Todos* es buscar preparar a las empresas para implementen procesos de transformación digital y cierres de brechas digitales. Los ejes de esta política son: transformación digital y sectorial, inclusión social digital, entorno TIC para el desarrollo digital, ciudadanos y hogares empoderados del entorno digital. Esta política se complementa con el Plan Nacional de Desarrollo y las acciones que allí se incluyen para ayudar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Mintic, s.f.).

En el marco de los objetivos del MinTIC del gobierno actual, los cuales buscan dar una solución a las diversas adversidades que se presentan en el país mediante sus estrategias de acción. Las siguientes son parte de su propuesta de mejoramiento:

- Insumos: espectro radioeléctrico, cantidad de MHz y permisos de uso (años de usabilidad antes de renovación).
- Infraestructura: 10 cables submarinos: PAN-AM (1999), Maya-1 (2000), GLOBENET (2000), SAC/LAN (2000), SAM-1 (2001) Arcos (2001), CFX-1 (2008), GlobeNet (2009), San Andrés-Tolú y PCCS (2015).
- Servicios: expansión de los servicios de comunicación, internet fijo y móvil.
- Interfaz: obtención de equipos de escritorio, tabletas, portátiles, celulares entre otros.
- Servicios de valor agregado: desarrollo de aplicaciones, negocios digitales o mejoras de procesos en la prestación de un servicio al usuario y que pueden presentarse para cualquier sector de la economía.
- Usuarios: Además del acceso, la formación y uso responsable de las TIC son elementos importantes para que todos los ciudadanos puedan gozar de sus beneficios.

- **Capital humano:** Para aprovechar las oportunidades de la transformación digital, es indispensable fortalecer las habilidades básicas, técnicas y profesionales en TIC de los colombianos. (MInTIC, 2018).

Método-Diseño

La investigación siguió un enfoque cuantitativo, que según Hernández-Sampier et al. (2014) tiene los elementos principales usuales de una investigación (i.e. partir de una idea, derivar objetivos y preguntas de investigación, revisar la literatura y construir un marco teórico). Luego, se establecieron hipótesis y se determinaron variables, se planeó el procedimiento para probarlas, que incluye su medición y análisis estadístico (Morales et al. (2021), y Hernández-Sampieri et al. (2014)).

Se trabaja en el ámbito de la topología aplicada puesto este proyecto busca dar solución a un problema ya planteado e identificado, a través de la creación de una app web que brinde a los psicólogos de la Corporación la posibilidad de ofrecer sus servicios a los estudiantes, maestros y personal en general.

Teniendo esto en cuenta, debemos seguir una serie de fases y actividades enfocados en el cumplimiento del objetivo principal. Dichas fases y actividades se detallan en la Tabla 1.

Tabla 1

Fases

Fase	Objetivos específicos	Actividades
Análisis	Identificar las necesidades que presentan los profesionales en psicología frente a las consultas virtuales	Realizar encuestas a los psicólogos de la Corporación Análisis de procesos virtuales en consultas Determinar requerimientos y falencias
Diseño	Diseñar un aplicativo web que reduzca la brecha de la consulta virtual respecto a la presencia en los profesionales de la salud mental	Diseño de los campos del aplicativo Diseño de los procesos generales y específicos Creación de un prototipo con los requerimientos y procesos
Desarrollo	Desarrollar los procesos del aplicativo web como herramienta de apoyo a los procesos de consultas virtuales en la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre	Contratación del personal calificado para el desarrollo Compra de los recursos físicos como computadores Desarrollo del código basado en el prototipo

Fuente: Elaboración propia

Resultados

Teniendo en cuenta las diferentes características y pautas mínimas para la Elaboración de proyecto investigativo

que permita el desarrollo de una herramienta que permita agilizar el proceso de las consultas psicológicas en la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.

Posteriormente, se inició el desarrollo tecnológico; se identificaron los requerimientos tecnológicos para el diseño de la aplicación; o sea, el desarrollo de la propuesta en lo que tiene que ver con los aspectos técnicos, funcionalidades y características. Se tuvo en cuenta los elementos necesarios, como el proceso de la entrevista y análisis de recurrencia de las visitas de los estudiantes a consultas Psicológicas.

En la consolidación y programación de la aplicación, se tuvo en cuenta todo lo referente a diseño de la aplicación; que permita que sea amigable con interfaz de fácil uso y con una base de dato que almacene la información obtenida de cada una de las consultas de los estudiantes cada uno de los elementos encontrados en la herramienta permite verificar y llevar la historia de cada usuario e información relacionada en cada consulta.

Discusión

Todas las ciencias y sus aplicaciones están siendo atravesadas por las nuevas dinámicas que internet impone y el departamento de bienestar institucional no es la excepción. Los psicólogos que prevalecen en la actualidad están amoldándose a las tecnologías de la información y

comunicación. Pero los tiempos están cambiando a partir de la pandemia mundial, y conforme avanza el tiempo, nuevas cohortes de universitarios ingresan, y es necesario brindar este tipo de servicio de una manera mas efectiva. Por eso, los psicólogos se encuentran dentro de este tipo de herramientas Tics un poyo fundamental en su proceso. Finalmente se observa que la creciente adopción de las tecnologías en cada uno de los de las áreas sustantivas de la salud como herramientas para organizar la información de los pacientes.

Las intervenciones psicológicas online se presentan como un cambio a la manera tradicional para extender la aplicación de la psicología, lograr mayor cobertura e integrar herramientas que promuevan el bienestar de los seres humanos. Se va cerrando la brecha de las comunicaciones en este tipo de atención presencial que será resuelta en la medida en que internet se integre como una herramienta que facilita las intervenciones psicológicas.

Conclusiones

Teniendo en cuenta los resultados se concluye que en la institución no se posee una herramienta que permita llevar un control o un registro de cada visita a los estudiantes; además, donde el psicólogo no se posee una trazabilidad para llevar el historial de cada una de las personas que le maneja el control y registro.

La tecnología crece de manera exponencial, haciendo que cualquier persona tenga acceso a la mano, produciendo una mejoría sustancial en los procesos de las organizaciones. Es importante el uso de este tipo de herramienta que permita de manera positiva los procesos sustanciales de la Institución. Se apunta directamente a la atención a la comunidad estudiantil mediante el uso de las tecnologías haciendo que la atención se mucho mejor, más ágil y liberándose del uso de papeles para hacer los registros contribuyendo a la conservación del medio ambiente lo cual es de vital importancia para la sociedad del siglo XXI.

Referencias

Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. (2007). *Introducción a los trastornos musculoesqueléticos de origen laboral*. Bilbao: AESST.

Aguilera Castro, A., Ávila Fajardo, G. P., & Solano Rodríguez, O. J. (2017). Las TIC en la formulación estratégica de las pymes de Santiago de Cali - Colombia. *Entramado*, 102-111. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6084939>

Alalú, L. (25 de 11 de 2016). *corresponsables.com*. Obtenido de corresponsables.com:

<https://www.corresponsables.com/actualidad/la-importancia-de-la-calidad-de-vida-en-el-trabajo>

Alalú, L. (2016). la importancia de la calidad de vida en el trabajo. *corresponsables fundacion* .

Alejandro Cama-Pinto, M. A.-C.-E.-O.-M.-O. (2016). *Diseño de una red de sensores inalámbricos para la monitorización de inundaciones repentinas en la ciudad de Barranquilla, Colombia*. Obtenido de SCIELO: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-33052016000400005&script=sci_arttext&lng=e

Álvarez, J. A. (2016). *QUÉ ES LA CORRIENTE ELÉCTRICA*. Obtenido de http://www.asifunciona.com/electrotecnia/ke_corriente_electrica/ke_corriente_electrica_1.htmx°

Anderson, O. J. (2016). Allied Health Professionals and Work -Related Musculoskeletal Disorders: A Systematic Review, The prevalence of musculoskeletal disorder and association with productivity loss: a preliminary study among labour intensive manual harvesting activities in oil. *Safety and health at work, Industrial health*, 7(4), 259-67. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-62552018000300166#B10

Ángel, E., Carmona, S. I., & y Villegas, L. C. (2001). *Gestión ambiental en proyectos de desarrollo (No. Doc. 21580)*. Bogotá: CO-BAC.

Arduino. (2020). Obtenido de <https://store.arduino.cc/usa/arduino-uno-rev3>

Ariza, D. A. (2017). Efectividad de la gestión de los proyectos: una perspectiva constructivista. *Obras y proyectos*, (22), 75-85.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2012). *La Eficacia de las políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe*.

Barrero, Y. F. (2020). *Medidas de protección de seguridad y salud para trabajo en casa*. Consejo Colombiano de Seguridad.

Básica, E. (unidad 1). *magnitudes eléctricas* . https://www.macmillaneducation.es/wp-content/uploads/2018/09/sistema_carga_libroalumno_unidad1muestra.pdf.

Bello León, A., Durán, F. J., & Reyes Pereira, R. R. (2018). *Análisis del papel del concejo distrital o municipal en la gestión pública*. Cartagena: Unilibre - Universidad Libre de Colombia.

Bermudez, C. (2011). Proyectos de integración en américa latina durante el siglo XX. una mirada a la integración regional en el siglo XXI. *Investigacion y desarrollo. vol.19 no.1*.

Bosma, N. (2012). *The Global Entrepreneurship Monitor (GEM) and Its Impact on Entrepreneurship Research*. Foundations and Trends® in Entrepreneurship.

Bravo, G. P. (2020). *Riesgos del teletrabajo ¿No hay lugar como el hogar?*

Buitrago, F., & Duque, I. (2013). *La economía Naranja, Una oportunidad infinita*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Cabezas Heredia, E., Herrera Chávez, R., & Ricaurte Ortiz, P. (2020). Depresión, Ansiedad, estrés en estudiantes y docentes: Análisis a partir del Covid 19. *revista venezolana de gerencia RG*, 603-622, 2021.

Carreño Sánchez, F., Vargas Marín, Á. C., & Giraldo, G. E. (2017). Caracterización del rol actual de la mujer en la gerencia de proyectos en Colombia. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (83), 93-117.

Carvalho, M., & Rabechini, J. (2011). *Fundamentos em gestão de projetos: construindo competências para gerenciar projetos*. São Paulo: Atlas 3. ed.

Carvalho, M., & Rabechini, J. (2011). *Fundamentos em gestão de projetos: construindo competências para gerenciar projetos*. São Paulo: Atlas 3. ed.

CAVANILLAS, B. (2015). La teoría de la jerarquía de las necesidades de Maslow. *2015 EN NEGOCIOS MERCADO* .

Chéliz Campo, J. (08 de Enero de 2020). *CIBERDELITO*. Obtenido de <http://lefis.unizar.es/lefispedia/doku.php?id=es:ciberdelito>

Chiasson M-È, I. D. (2012). Prevalencia de desórdenes músculo esqueléticos en trabajadores de una empresa de comercio de productos farmaceuticos. *Ciencias de la Salud*, 204.

Claudio Muñoz, J. V. (2012). Asociación entre puesto de trabajo computacional y síntomas musculoesqueléticos. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 227.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL. (2020). *Informe sobre las inversiones en el mundo 2020: Producción internacional más allá de la pandemia*. Vitacura: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Santiago: LC/PUB.2018/17-P.

condes, c. I. (2019). fractura de calcaneo. *centro de pie y tobillo*.

Congreso de Colombia. (1993). *Ley 98 Ley del Libro*.

Congreso de Colombia. (1997). *Ley 397 Ley General de la Cultura*.

Congreso de Colombia. (2003). *Ley 814 Ley de Cine*.

Congreso de Colombia. (2006). *Ley 1014 De Fomento a la Cultura del Emprendimiento*.

Congreso de Colombia. (2011). *Ley 1493 Ley de Espectáculos Públicos*.

Congreso de Colombia. (2012). *Ley 1562: Sistema General de Riesgos Laborales*. Colombia.

Congreso de Colombia. (2016). *Ley 1780*.

Congreso de Colombia. (2019). *Ley 1955*.

Congreso de Colombia. (2020). *Ley 2069*.

Congreso de la Republica de Colombia. (05 de Enero de 2009). *Ley 1273 del 2009*. Bogota, Colombia: Gobierno Nacional de Colombia. Obtenido de https://www.mintic.gov.co/portal/604/articulos-3705_documento.pdf

Congreso de la Republica de Colombia. (23 de Mayo de 2017). *Ley Naranja. Ley 1834 de 2017*.

Congreso de la Republica de Colombia. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022*. Bogotá.

Congreso Nacional de la Republica Colombiana. (30 de Junio de 2009). Ley 1341. Bogota, Colombia: Gobierno Nacional. Obtenido de https://mintic.gov.co/portal/604/articles-8580_PDF_Ley_1341.pdf

Conpes. (2010). *Documento Conpes 3659 Política Nacional Para la Promoción de las Industrias Culturales en Colombia.*

Consejo Nacional de la Economía Naranja. (2020). *Política Integral Economía Naranja Colombia.*

Constitución Política de Colombia, 1991 (Asamblea Nacional Constituyente 1991).

Contreras, F., Espinosa, J. C., Hernández, F., & Acosta, N. (2013). Calidad de vida laboral y liderazgo en trabajadores asistenciales y administrativos en un centro. *Psicología desde el Caribe.*

Contreras, O., Pedraza, A., & Martínez, M. (2017). La inversión de impacto como medio de impulso al desarrollo sostenible: una aproximación multicaso a nivel de empresa en Colombia. *Estudios Gerenciales Volume 33, Issue 142, 13-23.*

Corriente alterna y la corriente continua, ¿Cuál es la diferencia? (s.f.). *generatuluz,*

<https://www.generatuluz.com/tu-propia-instalacion-aislada/la-corriente-alterna-y-la-corriente-continua/>.

Cortés Zambrano, S. P. (2010). La producción legislativa y el control político ¿Hacia donde se inclina la balanza del equilibrio del poder político en Colombia? *Via Inveniendi et iudicandi*.

DANE. (2017). *Encuesta de Consumo Cultural (ECC)*.

DANE. (2019). *Economía Naranja Primer Reporte* .

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (21 de Mayo de 2021). <https://www.dane.gov.co>. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>

Díaz, C. (2018). Orientación para el diseño de fuentes de alimentación. <http://www.electron.es.vg/>.

electrónica, 5. h. (2018). Obtenido de INTRODUCCIÓN A LAS LCD: https://www.5hertz.com/index.php?route=tutoriales/tutorial&tutorial_id=9

EMPOWERMENT, M. S. (2018). anatomía del calcáneo. *MBA SURGICAL EMPOWERMENT*.

Escobar, O. L. (2020). *Riesgos del teletrabajo ¿No hay lugar como el hogar?* Medellín: El Tiempo.

ESCOBAR, Y. C. (2010). *INTERDISCIPLINARIEDAD: DESAFÍO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y*. Manizales: Revista Luna Azul ISSN 1909-2474 .

Estrada, J. (2015). Análisis de la gestión de proyectos a nivel mundial . *Palermo Business Review; No. 12*, 61-98.

Faber A, S. L. (2012). Does muscle strength predict future musculoskeletal disorders and sickness absence? *Occupational medicine*, 62(1), 41-6. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-62552018000300166#B10

Fabián Peñaherrera-Larenas, J. C.-C.-F. (2015). Percepción de la calidad de vida laboral de los docentes universitarios.

factory, g. (2020). *geek factory*. Obtenido de <https://www.geekfactory.mx/tienda/>

Falaki H, M. K. (2015). Prevalence of Musculoskeletal Disorders and Related Risk Factors among the Water-Counter Manufacturer Workers, Factores asociados a la percepción de dolor lumbar en trabajadores de una empresa de transporte terrestre. *International Archives of Health Sciences, Salud Uninorte*, 15-20.

Fasecolda. (2010). *Sintomatologías más frecuentes en los administrativos*. Bogotá, D.C.

FASECOLDA. (2010). *Sintomatologías más frecuentes en los administrativos*. Bogotá, D.C.

Fasecolda. (2019). *El Sistema de Riesgos Laborales protege a los trabajadores del país*. Bogotá, D.C.

Fasecolda, & ARL. (17 de Mayo de 2020). *Riesgos del teletrabajo ¿No hay lugar como el hogar?*

Fernández Araque, A. m., Clotilde Jiménez, E., & Casado del Olmo, M. i. (2007). Calidad de vida profesional de los profesionales de enfermería en atención primaria de Soria. *Biblioteca Lascasas*, 31.

Fernández-Tapia, K. Z.-V. (2013). Ligamentos y tendones del tobillo: anatomía y afecciones más frecuentes analizadas mediante resonancia magnética. *Anales de Radiología México*.

Flórez González, H. R. (2016). *Calidad del debate de control político: Asimetrías de información en el Concejo Municipal de Medellín*. Medellín: EAFIT.

Fonseca, R. M. (s.f.). calidad de vida laboral . *silos.tips*, 6.

Gareis, R. (2010). Relating sustainable development and project management. *WU Vienna University of Economics and Business*.

Global Entrepreneurship Monitor (GEM). (2019). *Dinámica de la actividad empresarial en Colombia*. Universidad ICESI.

Global STD. (20 de Octubre de 2017). *Global STD*. Obtenido de Responsabilidad Social: <https://www.globalstd.com/blog/por-que-es-importante-la-responsabilidad-social/#:~:text=El%20objetivo%20de%20la%20responsabilidad%20social%20es%20contribuir%20al%20desarrollo%20sostenible.&text=Integraci%C3%B3n%2C%20implementaci%C3%B3n%20y%20promoci%C3%B3>

Gobernación de Sucre. (2020 -2023). *Plan Departamental de Desarrollo "Sucre Diferente"*.

Grande, M., Cañón, R., & Cantón, I. (2016). TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN: EVOLUCION DEL CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS. *Revista internacional de investigacion e innovacion educativa*, 218-203.

GuevaraI, H., DomínguezII, A., PadrónIV, M. O., & CardozoV, R. (2010). Percepción de la calidad de vida desde los principios de la complejidad. *Rev Cubana Salud Pública v.36 n.4 Ciudad de La Habana*.

Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL.

Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2015). *Metodologia de la Investigaciòn*. Mexico: Mc Graw Hill.

Herrera, D. (2018). *Propuesta Estratégica de Economía Naranja para la Corporación Imagina de Villavicencio*.

iNNpulsa Colombia. (2020). *Terminos de Referencia - iNNpulsa Colombia*.

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene del Trabajo. (2008). Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición de los trabajadores al ruido. *INSHT*.

José Ignacio Vega Luna, M. A. (2018). *IMPLANTACIÓN DE UNA LPWAN PARA MONITOREO DE TEMPERATURA Y HUMEDAD EN UN INVERNADERO*. Obtenido de TEGNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO: <http://www.itcelaya.edu.mx/ojs/index.php/pistas/article/view/1134>

Juan Carlos Morales, i. c. (2015). Factores de riesgo de osteoporosis . *salud areaandina*.

Leka, S. J. (2010). Health impact of psychosocial hazards at work: an overview.

Ley 1221 . (16 de Julio de 2008). *Por la cual se establecen normas para promover y regular el Teletrabajo y se dictan otras disposiciones.*

Lozano Villegas, G. (2009). Control Político y Responsabilidad Política en Colombia. *Derecho del Estado*, 231-244.

Luzardo, A., De Jesùs, P., & Pèrez, M. (2017). *Economía Naranja: Innovación que no sabías que eran de América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Magnago T, L. A. (2012). Intensity of musculoskeletal pain and (in) ability to work in nursing. *Rev Latino-Am Enfermagem*, 20(6), 1125-1133.

Mecafenix, I. (2018). ¿Qué es un Transformador eléctrico y cómo funciona? *Ingeniería Mecafenix*, <https://www.ingmecafenix.com/electronica/transformador-electrico/>.

MELCHOR, F. R. (s.f.). *corriente eléctrica*. Obtenido de https://electricidad.usal.es/Principal/Fenomenos/Publicaciones/Descargas/03_Corriente_electrica.pdf

Meliá, J. L. (2020). *Teoría Tricondicional del Comportamiento Seguro. Seguridad Basada en el*

Comportamiento. Obtenido de
https://www.uv.es/~meliajl/Papers/2007JLM_SBC.pdf

Mercedes Angélica García Pazmiño¹, R. G. (2014).
Relación entre Calidad de Vida en el Trabajo y Síntomas de
Estrés en el Personal Administrativo Universitario. *Cienc
Trab. vol.16 no.50*.

Mercedes Angélica García Pazmiño¹, R. G. (2014).
Relación entre Calidad de Vida en el Trabajo y Síntomas de
Estrés en el Personal Administrativo Universitario.

Ministério da Saúde. (2001). Doenças relacionadas ao
trabalho: manual de procedimentos para os serviços de saúde.
Organização Pan-Americana da Saúde no Brasil.

Ministerio de Cultura . (2001). *Plan Nacional de
Cultura 2001 - 2010 Hacia una ciudadanía democrática
cultural; un plan colectivo desde y para un país plural*.

Ministerio de Cultura. (2019). *Bases Conceptuales de
la Economía Naranja en Colombia*.

Ministerio de Cultura de Colombia . (2013). *Plan
Especial de Salvaguardia Cuadros Vivos de Galeras - Sucre*.
Obtenido de
<http://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/14-Cuadros%20vivos%20de%20Galeras%2C%20Sucre%20-%20PES.pdf>

Ministerio de Industria y Comercio. (2019). *Informe de Gestión: Sector Comercio, Industria y Turismo*.

Ministerio de la Protección Social. (2006). *Guía de Atención Integral Basada en la Evidencia para Desórdenes Musculoesqueléticos (DME) relacionados con Movimientos Repetitivos de Miembros Superiores (Síndrome de Túnel Carpiano, Epicondilitis y Enfermedad de De Quervain*. Bogotá.

Ministerio de Salud. (28 de SEPTIEMBRE de 2020).
Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19_copia.aspx

Ministerio del Trabajo. (17 de Marzo de 2020). Circular 0021. *Medidas de protección al empleo conteniendo el Covid-19*.

Ministerio del Trabajo. (02 de Junio de 2020). Circular 0041. *Lineamientos respecto del trabajo en casa*. Colombia.

Ministerio del Trabajo Informe Ejecutivo. (2013). II Encuesta nacional de condiciones de seguridad y salud en el trabajo en el sistema general de riesgos laborales. *Revista Colombiana de Salud Ocupacional*, 6(1) Mar 2016, pp 24-30.

Min salud. (2017). Observatorio Nacional de Salud Mental, ONSM Colombia: Guía Metodológica Actualización

[PDF]. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/guia-ross-salud-mental.pdf>

Minsalud. (2019). Boletín Jurídico No. 10 Octubre de 2019 [PDF]. Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Boletín%20Jurídico%20No%2010%20Octubre%20de%202019.pdf

Minsalud. (25 de 6 de 2020). *minsalud*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/>: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/El-Covid-19-nos-cambiara-muchas-cosas-como-sociedad.aspx>

Mintic. (s.f.). Plan TIC 2018–2022: El Futuro Digital es de Todos [PDF]. Recuperado de https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/11055.pdf

Morales, Alex D., Silgado, Sergio A., y Simanca, Jaime L. (2021). Contenidos Digitales Para Concientizar a los Estudiantes de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta sobre Ciberdelitos. En M. Gómez et al. (Eds.), *Experiencias Exitosas de Práctica y Extensión en el Marco del Covid-19: Relacionamiento con el Sector Externo*. Volumen No. 1 (pp. 278-293). Sincelejo, Colombia: CORPOSUCRE.

Murciano, M., & Gonzalez, C. (2018). “Las industrias culturales y creativas en las comunidades autonomas

Españolas: El caso Cataluña. *Revista Latina de Comunicación Social*, 73, pp. 146 a 167.

Naciones Unidas. (2020). *El Impacto del Covid-19 en América Latina y el Caribe*.

Naciones Unidas. (s.f.). *Naciones Unidas*. Obtenido de Objetivos de desarrollo sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Naranja, C. N. (2020). *Politica Integral Economia Naranja Colombia*.

Neuderth S, S. B. (2016). Work-related medical rehabilitation in patients with musculoskeletal disorders: the protocol of a propensity score matched effectiveness study. *BMC public health*, 804. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-62552018000300166#B10

Neupane S, L.-A. P. (2015). Does the association between musculoskeletal pain and sickness absence due to musculoskeletal diagnoses depend on biomechanical working conditions? *International archives of occupational and environmental health*, 273-9.

Observatorio de Cultura y Economía. (2020). *Construcción de Redes para la Generación de Información y Conocimiento para el Sector Cultural*.

OCDE, CAF, & CEPAL. (2018). *Perspectivas económicas de América Latina 2018: Repensando las instituciones para el desarrollo*. París: Éditions OCDE.

Ogbonna, E., & Harris, L. C. (2000). Leadership style, organizational culture and performance: Empirical evidence from UK companies. *International Journal of Human Resource Management* 11 (4), 766-788.

OIT, O. I. (2020).

OMS. (1946). Definición Concepto de Salud.

Organización de Servicio - SEAT, S. S. (s.f.). Conceptos Básicos de Electricidad. *SEAT servicios*, http://paginas.fisica.uson.mx/horacio.munguia/aula_virtual/Cursos/Topicos%20de%20EYE/Electronica%20-%20Conceptos%20basicos%20de%20electricidad%20-%20Curso%20seat.pdf.

Organizacion Internacional del Trabajo. (26 de 04 de 2013). Recuperado el 02 de 09 de 2020, de https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_211645/lang--es/index.htm

Organizacion Mundial de la Salud . (2020). *Información básica sobre la Covid-19*. Obtenido de <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses#>

P, I. G. (2011). CALIDAD DE VIDA LABORAL, HISTORIA, DIMENSIONES Y BENEFICIOS. *Revista IIPS*.

Parot-Schinkel E, D. A. (2015). Prevalencia de desórdenes músculo esqueléticos en trabajadores de una empresa de comercio. *Ciencias de la Salud*, 205.

Pelekais, C. d. (2000). METODOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS: DIFERENCIAS Y TENDENCIAS. *TELOS*, 347-352.

PINTOS, A. H. (2014). fracturas de calcaneo. *Rev. Asoc. Arg. Ortop. y Traumatol.*

PMI - Project Management Institute. (2008). *Um guia do conhecimento em Gerenciamento de Projetos (Guia PMBOK)*. 4. ed. Pensilvânia: Project Management Institute.

PMI - Project Management Institute. (2013). *Um guia do conhecimento em Gerenciamento de Projetos (Guia PMBOK)* 5. ed. Pensilvânia: Project Management Institute.

Posada Maya, R. (2017). El cibercrimen y sus efectos en la teoría de la tipicidad: de una realidad física a una realidad virtual. *Revista Nuevo Foro Penal Vol. 13*, 72-112.

Presidente de la Republica. (2020). *Decreto 1204. que es gestion del talento humano en una empresa.* (26 de septiembre de 2019). Obtenido de Elpais.com.co:

<https://www.elpais.com.co/gente-con-talento/que-es-gestion-del-talento-humano-en-una-empresa.html>

Quintana, Karina J. (2012). Manejo Adecuado de las Herramientas Tecnológicas con Ayuda D ELAS [SIC] TIC en los Estudiantes de Grado 1° [BLOG]. Recuperado de <https://manejoadecuadotics.wordpress.com/2012/12/26/manejo-adecuado-de-las-herramientas-tecnologicas-con-ayuda-d-elas-tic-en-los-estudiantes-de-grado-1o/>

Quintero. (2018). *Aplicativo para la Gestión de la Asignación de Citas de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario San Jorge de Pereira*. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/17379/APLICATIVO%20PARA%20LA%20GESTI%C3%93N%20DE%2>

Rey, G. (2018). Industrias creativas y educación. La escuela en medio de las transformaciones culturales. (35), 13-24.

Rincón Camacho, J. P. (2013). El Control Político en Colombia. *Derecho y Realidad*.

Rincón, G., & César, H. (2016). Análisis de la problemática de la gestión de proyectos: Estudio en el contexto empresarial colombiano. *Revista Ciencias Estratégicas*, 24 (35), 119-136.

Ripani, L. (24 de Marzo de 2020). *Factor Trabajo*.
Obtenido de <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/coronavirus-un-experimento-de-teletrabajo-a-escala-mundial/>

Roquelaure Y, H. C.-C. (2008). Desórdenes músculo esqueléticos relacionados con el trabajo. *Revista Colombiana de Salud Ocupacional*, 6(1) Mar 2016, pp 24-30, 37(4): 477-482.

salud, O. M. (1994). calidad de vida.

Sandra Sanchez, F. F. (2008). Rankings internacional de satisfacción laboral. *Desarrollo de RR.HH.*

Sandra Suescún - Carrero, G. S. (2016). Calidad de vida laboral en trabajadores de una Empresa Social del Estado de Tunja, Colombia. 1-4.

Santos, G. M. (2004). fracturas de calcaneo. *Rev Hosp Jua Mex.*

Sentencia C-405, 405 (Corte Constitucional 1998).

Serna, I. J. (2019). percepción de calidad de vida laboral en los líderes de una empresa manufacturera del sector industrial en antioquia. *universidad EAFIT*, 1-62.

Serna, L. J. (2019). Percepción de calidad de vida laboral en los líderes de una empresa manufacturera del sector industrial, en Antioquia. *UNIVERSIDAD EAFIT*.

Shenhar, A. D. (2001). Project success: A multidimensional strategic concept. *Long Range Planning* 34 (6), 699-725.

Sispro (s.f.). Normatividad de Interés en Convivencia Social y Salud Mental [HTML]. Recuperado de <https://www.sispro.gov.co/observatorios/onsaludmental/Paginas/Normatividad.aspx>

Social, M. d., Trabajo, M. d., & Publica, F. (10 de Marzo de 2020). Circular Externa N° 0018. *Acciones de contención ante el Covid-19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico de enfermedades respiratorias* . Colombia.

Somospacientes. (2019). Éxito del Proyecto ‘CiberMent 2.0’ de Salud Mental CyL y Fundación Vodafone [HTML]. Recuperado de <https://www.somospacientes.com/noticias/asociaciones/exito-del-proyecto-ciberment-2-0-de-salud-mental-cyl-y-fundacion-vodafone/>

Sparano, H. (2014). Emprendimiento en América Latina y su impacto en la gestión de proyectos. *Revista Dimensión Empresarial*, vol. 12, núm. 2, 95-106.

suescun carrero , s., sarmiento , g., alvarez, l., & lugo, m. (2016). calidad de vida laboral en trabajadores de una empresa social del estado de tunja colombia . 1-4 .

suescun carrero, s., sarmiento, g., alvarez, l., & lugo, m. (2016). Calidad de vida laboral en trabajadores de una Empresa Social del Estado de Tunja, Colombia. 1-4.

Surgeons, A. C. (2010). fracturas del calcaneo. *American College of Foot and Ankle Surgeons*.

Toro, C. M. (2020).

Torres, D. (2018). percepcion de la calidad de vidad en los empleados de las organizaciones .

Tovar, L. (2016). La Función Control Municipal en Colombia: De lo político y jurídico a lo administrativo a proposito del caso de Jorge Iván Ospina Gómez en Santiago de Cali. *Criterio Jurídico*, 95-132.

trabajo, o. i. (2020). El Covid-19 y el mundo del trabajo,Repercusiones y respuestas. *organizacion internacional del trabajo*.

Trabajo, O. I. (2020). *Guía de orientaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo frente a la Covid-19 para personas empleadoras y trabajadoras del hogar*. México.

UIT. (2014). *Comprensión del Cibercriminología: FENÓMENOS, DIFICULTADES Y RESPUESTA JURÍDICA*.

Vélez, M. O. (2020). (E. Tiempo, Entrevistador)

Víctor Valderrabano. (2016).
Fracturas de calcáneo: controversias y consensos.
REVISTA DEL PIE Y TOBILLO.

Viikari-Juntura E, K. J.-K. (2014). Return to work after early part-time sick leave due to musculoskeletal disorders: a randomized controlled trial, A review of best work-absence management and return-to-work practices for workers with musculoskeletal or common mental disorders. *Scand J Work Environ Health, Work*, 579-89.

World Bank Group. (2020). *Women, Business and the Law*.

World Economic Forum. (2019). *The Global Competitiveness Report*.

YAUASA. (s.f.). Funcionamiento de las baterías. *Funcionamiento de las baterías*.
<https://www.yuasa.es/empresa/historia/yuasa-battery-europe-ltd/>.

Zapata Rincón, C. E. (2016). *La eficacia del control político ejercido por los concejos municipales en Colombia*. Medellín: UPB - Universidad Pontificia Bolivariana.

Zuli T. Galindo-Estupiñan, M. F.-G.-C. (2016). Percepción del dolor lumbar debido al uso de un asiento dinámico en postura sedente prolongada. *SciELO*.

**Fortalecimiento de la motivación escolar de
los estudiantes de 5° Grado de primaria de la
Institución Educativa Técnico Industrial Antonio
Prieto Sede Camilo Torres de Sincelejo, Sucre**

Eysleida Luz Suárez Brieva*, Liseth Mercado de la Espriella**
y Estefanía Vergara Sierra***

Resumen

Hablar de motivación escolar es hacer referencia a lo que Zúñiga y González definen como un impulso al estudiante “a realizar una serie de tareas que los profesores le proponen como mediación para el aprendizaje de los contenidos curriculares. Sin embargo, la motivación escolar si bien comprende la realización de la tarea, no se agota en ella”. En esta dirección, la pregunta por la motivación tiene que ver, en términos generales, con el valor de la tarea y con el sentimiento de competencia frente a ella, pero también, a nivel de la actividad general, con los motivos que dan sentido a la activación de dichos recursos cognitivos en pos del aprendizaje (motivos para aprender). El objetivo de este

* Psicóloga. Docente de Práctica de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre – UAJS. Correo electrónico: docente_psicologia@uajs.edu.co

** Estudiante de Psicología de UAJS

*** Estudiante de Psicología de UAJS

proyecto es presentar los resultados del Cuestionario de Evaluación de Motivación Académica para Estudiantes, que fue aplicado a 24 estudiantes de 5° de la Institución Educativa Técnico Industrial Antonio Prieto correspondiente al 100% de la población. Los resultados obtenidos indican que nueve de los estudiantes, es decir, el 37% puntuó con motivación media lo que significa que nos encontramos ante estudiantes que no pueden calificarse como apáticos en el colegio, pero que tampoco alcanzan un buen nivel de motivación para emprender todas las tareas escolares, en este caso es importante alentar al alumno para que sea capaz de conseguir su éxito escolar en todas las asignaturas. Sin embargo, el 63% es decir 15 estudiantes obtuvieron una puntuación alta, es decir, son niños motivados, capaces de esforzarse tanto en aquello que es de su interés y agrado, como aquello que carece de interés para ellos. Con base en los resultados obtenidos se planificaron e implementaron estrategias que fortalecieran la motivación en los estudiantes considerando las condiciones particulares de cada uno, a fin de conseguir el éxito académico.

Palabras Clave: éxito, conocimiento, motivación, rendimiento académico

Abstract

To speak of school motivation is to refer to what Zuñiga and González defined as the moving force that makes students “to carry out a series of tasks that the teachers propose as mediation for the learning of the curricular contents. However, school motivation, while including homework, does not limit itself to it”. In this sense, the question of motivation has to do, in general terms, with the value of the task and with the feeling of competence regarding it, but also, at the level of general activity, with the reasons that give meaning to the activation of these cognitive resources in pursuit of learning (reasons for learning). We examine a case of application of the Academic Motivation Assessment Questionnaire for Students, which was given to 24 students of the 5th grade of the Technical Industrial Antonio Prieto Educational Institution, a sample that corresponds to the whole population. The results obtained indicate that nine of the students, that is, 37%, scored with medium motivation, which means that we are faced with students who cannot be classified as apathetic at school, but who do not reach a good level of motivation to undertake all of them. Homework, in this case it is important to encourage the student to be able to achieve school success in all subjects. However, 63%, that is, 15 students obtained a high score, that is, they are motivated children, capable of making an effort both in what is of interest and pleasure, and in what is not of interest to them. Based on the results obtained, strategies were planned and implemented to strengthen motivation in students considering

the particular conditions of each one, in order to achieve academic success.

Keywords: success, knowledge, motivation, academic performance

Introducción

La motivación es un estado interno que dirige a un objetivo que se manifiesta en el actuar de un individuo en busca de obtener un fin que se presenta continuamente; ese actuar está encaminado positivo o negativamente pero finalmente influyen directamente en el desarrollo de las personas. El manejo adecuado de la motivación permite una actuación más acertada en la cotidianidad, constituyéndose en patrones y estructuras de la conducta diaria.

Por su parte, Morón (2011) considera que la motivación es una atracción hacia un objetivo que supone una acción por parte del sujeto y permite aceptar el esfuerzo requerido para conseguir ese objetivo. La motivación está compuesta de necesidades, deseos, tensiones, incomodidades y expectativas. Constituye un paso previo al aprendizaje y es el motor del mismo.

En concordancia con lo anterior es evidente la realidad que se está presentando a nivel escolar en las instituciones educativas, gran parte de los estudiantes han demostrado un nivel significativo de desmotivación

influyendo de manera negativa en su rendimiento académico. Hay muchos factores que giran en torno al proceso de motivación, tanto de tipo extrínseco como intrínseco; la motivación intrínseca está relacionada con aquellas tareas realizadas por el interés que provoca la propia actividad y se entiende como un fin en sí misma. Por otra parte, la motivación extrínseca se describe de manera general como aquella que lleva al sujeto a efectuar una tarea determinada con el fin de satisfacer otros motivos que no son congruentes con la actividad en sí misma, sino con el logro de otras metas externas que en el ámbito escolar se basan en alcanzar buenas notas, ganar recompensas y lograr reconocimientos (Alonso, 1997; Huertas, 1997; Pintrich y García, 1993 citado en Lamas, 2008). Los cuales están representados por medio de problemas de aprendizaje y bajo rendimiento académico en los menores, convirtiéndose en una clara desventaja para los estudiantes, debido a que su rendimiento estará por debajo al de un niño que se encuentre motivado, generando además de consecuencias académicas, problemas emocionales y conductuales, por lo que el niño se sentirá frustrado por no conseguir los objetivos que sus compañeros de aula han obtenido, generando un pensamiento negativo de sí mismo, lo cual le impedirá fortalecer su proceso educativo.

Siguiendo el método desarrollado en Suárez et al. (2021):

En este orden de ideas, la Institución de Educativa tomada como caso de estudio ha implementado un programa para el seguimiento estudiantil, cuya finalidad es monitorear periódicamente los resultados académicos de los estudiantes matriculados en los distintos grados que oferta y en cada una de las asignaturas que los conforman, producto de este análisis...

Se detectó que los estudiantes de 5° de primaria presentan resultados poco favorables durante el primer periodo académico obteniendo que el 37% puntuó como motivación media, lo que significa que se trata de estudiantes que no pueden calificarse como apáticos en el colegio, pero que tampoco alcanzan un buen nivel de motivación para emprender todas las tareas escolares, en este caso es importante alentar al alumno para que sea capaz de conseguir su éxito escolar en todas las asignaturas. Por lo tanto, este estudio buscó los niveles de motivación que tienen incidencia significativa en el proceso, y de esta forma poder plantear soluciones que eviten el bajo rendimiento académico. Para ello se analizaron los siguientes aspectos: estudiantes que se encuentran en motivación baja, media y alta. El documento se encuentra organizado de la siguiente forma: en la primera sesión se exponen los fundamentos teóricos del estudio, en la segunda se enfatiza en la metodología utilizada, y en la tercera

se incluye la discusión, conclusiones y referencias bibliográficas.

Antecedentes

Para los responsables de una comunidad escolar, considerar el estado motivacional de los estudiantes en el proceso enseñanza-aprendizaje debiera ser una prioridad, porque tal como señalan Arancibia et al., (2011) el desempeño escolar se relaciona fuertemente con la motivación de logro del estudiante, además de su locus de control y su autoestima. Aspecto que tiende a coincidir con Cortez et al., como se citó en Becerra-González et al., (2015) que indican como variables cognoscitivas importantes del desempeño escolar, la motivación de logro, la autoeficacia académica y el estilo atribucional. Respecto de la motivación en el ámbito específico de la escuela, Valenzuela (2006) señala que las investigaciones han observado este fenómeno, tomando la realización de la tarea como vía al aprendizaje y como tal, se podría traducir como investigaciones orientadas al querer aprender.

Habitualmente, cuando se habla de motivación escolar, se hará referencia a la motivación que impulsa al alumno a realizar una serie de tareas sugeridas por el docente como intermediario del contenido del currículo de aprendizaje. Sin embargo, aunque las motivaciones de la escuela incluyen completar tareas, no se agotan. En términos más precisos, la motivación escolar tiene que ver más

concretamente con la activación de recursos cognitivos para aprender aquello que la escuela propone como aprendizaje (Valenzuela et al., 2015).

De acuerdo con Herrera et al., (2004) indican que la motivación es una de las claves explicativas más importantes de la conducta humana con respecto al por qué del comportamiento. Es decir, la motivación representa lo que originariamente determina que la persona inicie una acción (activación), se dirija hacia un objetivo (dirección) y persista en alcanzarlo (mantenimiento)”. (Naranjo, 2009) podemos entenderlo como un proceso que explica el inicio, dirección, intensidad y perseverancia de la conducta encaminada a lograr la meta, ajustada por la percepción que el sujeto tiene de sí mismo y de las tareas que debe afrontar.

Uno de los obstáculos para lograr el aprendizaje en los estudiantes es la desmotivación en el desarrollo del proceso de aprendizaje. Para los jóvenes, este tema se ha convertido en un problema y han expresado sus preocupaciones sobre como superar o enfrentar este problema, lo que genera poco interés por aprender (Valenzuela, 2006, citado en Garcés 2019).

Teniendo en cuenta lo anterior, se podría decir que los estudiantes de alto rendimiento se caracterizan por tener una alta motivación hacia actividades escolares, uso de estrategias metacognitivas y hábitos extraescolares (Cantaluppi, 2004, citado en Erazo, 2012), a diferencia de los estudiantes con bajo rendimiento y fracaso que tienen estilos de aprendizaje

mal estructurados, no tienen habilidades para decepcionar, buscar, estandarizar y organizar información, no tienen estrategias y presentan desmotivación escolar.

Existen diferentes instrumentos de motivación escolar relacionados con la forma de realizar las acciones académicas o de interés por el estudio, uno de ellos es el descrito por Carmen Ávila de Enciso denominado cuestionario para valorar la motivación escolar en alumnos de 8 a 12 años cuyo cuestionario determina el nivel de motivación alta, media o baja en los estudiantes de manera individual el cuestionario. Consta de 10 elementos organizados en tres dimensiones, distribuidos por escalas de la siguiente manera:

Motivación Alta: se refiere al grado alto de interés que presenta un escolar, estudiantes que son capaces de esforzarse tanto en aquello que es de su interés y agrado, como aquello que carece de interés para ellos.

Motivación Media: significa que los estudiantes no pueden calificarse como apáticos en el colegio, pero tampoco alcanzan un buen nivel de motivación para emprender todas las tareas escolares.

Motivación Baja: significa que el estudiante no está motivado para trabajar escolarmente. Presenta apatía, poco agrado o interés en realizar sus actividades escolares.

Método

Este artículo contempla un análisis de los resultados obtenidos al aplicar el instrumento descrito de Carmen Ávila de Enciso, (e.g. cuestionario para valorar la motivación escolar) en alumnos de 8 a 12 años, a los estudiantes del grado 5° de la Institución Educativa Técnico Industrial Antonio Prieto. Para el desarrollo del proyecto, los datos fueron obtenidos de la oficina de bienestar Institucional de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre dado que desde esta dependencia se reportan los casos de estudiantes con baja motivación escolar o con alto índice de bajo rendimiento académico. Con base en la información obtenida se pudo detectar que el curso cuenta con 24 estudiantes pertenecientes al 5° grado de primaria, posteriormente se aplicó el instrumento a los estudiantes matriculados en el año lectivo 2021–1p, con base en los resultados obtenidos se establecieron estrategias de intervención y después de recopilada se analizó la información. Los resultados obtenidos se confrontaron al finalizar el segundo periodo y posterior a la emisión de la nota definitiva de las distintas asignaturas se aplicó nuevamente el instrumento para medir el impacto de las estrategias aplicadas.

Resultados

Los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos se procesaron estadísticamente, Según Ávila de Enciso (2017) y su cuestionario de motivación escolar y niveles de motivación, las áreas que se deben intervenir para así mejorar la motivación escolar son las que estén en el rango de bajo y medio, para así mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Por tal motivo, en la Figura 1 se evidencia el número de estudiantes que deben ser intervenidos en las distintas áreas.

A continuación, se muestra cada interrogante indagado en la aplicación del instrumento antes de la intervención y posterior a la misma relacionando del mismo modo la comparación de los resultados obtenidos.

Figura 1

Valoración de estudiantes en fase de diagnóstico

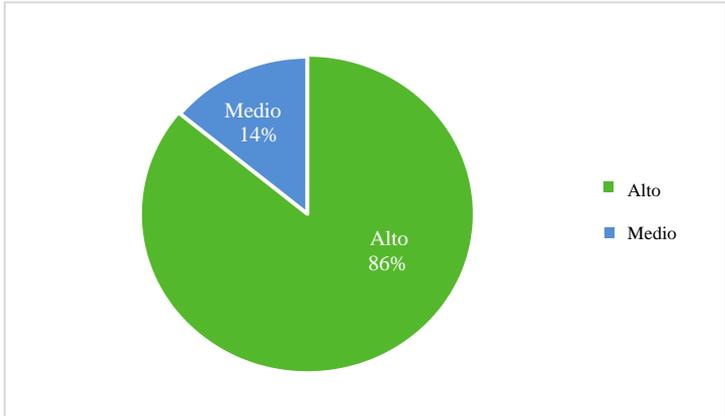


Durante la evaluación de la prueba se encontró que nueve de los estudiantes, es decir, el 37%, puntúo como medio lo que significa que los estudiantes no pueden calificarse

como apáticos en el colegio, pero tampoco alcanzan un buen nivel de motivación para emprender todas las tareas escolares. En este caso es importante alentar al alumno para que sea capaz de conseguir su éxito escolar en todas las asignaturas. Sin embargo, el 63%, es decir, 15 estudiantes obtuvieron una puntuación alta, lo cual se presenta como niños motivados, que son capaces de esforzarse tanto en aquello que es de su interés y agrado, como aquello que carece de interés para ellos.

Figura 2

Valoración de estudiantes en fase de intervención



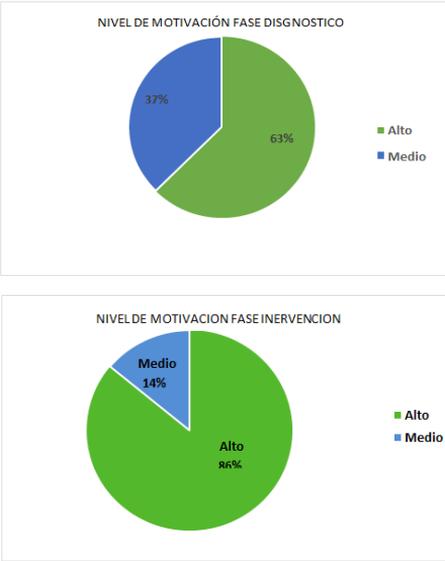
Se encontró que tres de los estudiantes, es decir, el 14% puntuó como medio lo que significa que son estudiantes que no pueden calificarse como apáticos en el colegio, pero que tampoco alcanzan un buen nivel de motivación para emprender todas las tareas escolares. En este caso es importante alentar al alumno para que sea capaz de conseguir su éxito escolar en las asignaturas. Sin embargo, el 86% (21

estudiantes) obtuvieron una puntuación alta, lo cual se interpreta como correspondiente a niños motivados que son capaces de esforzarse, tanto en aquello que es de su interés y agrado, como en aquello que no les despierta interés.

Comparando los resultados entre primer y segundo momentos se halla un cambio sustancial a favor del proceso, lo que sugiere que se puede continuar un acompañamiento en el proceso académico de los objetos de estudio—los estudiantes (Figura 3).

Figura 3

Comparación de resultados fase diagnóstico vs. fase de intervención



La Figura 3 muestra que se evidencia un cambio significativo en la escala de motivación media, pasando de un 37% de estudiantes que se encuentran en rangos medios para quedar ubicados solo un 14% en la escala de motivación media. De otro lado, la motivación alta inicialmente se encontraba en 63% y luego paso a un 86% de la población que tienen motivación escolar. El nivel de motivación baja se encuentra en 0%.

Discusión

En la literatura sobre el impacto de la motivación al estudio al interior de Instituciones Educativas (IE), se tiene que algunos estudios distinguen la rutina académica y el grado escolar en el que se encuentran los estudiantes como factores a considerar. Los apoyos del docente al aprendizaje incluyen prácticas validadas (i.e. orientaciones a su rutina académica), por la literatura basada en la evidencia. Otro tema que se ha planteado es el de los programas de tutorías y orientación encaminados al manejar actitudes y comportamientos del estudiante para motivarse, y a detectar deficiencias en ellos. En Usan & Salavera (2018) se examina la relación entre motivación escolar, inteligencia emocional y rendimiento académico de estudiantes pertenecientes a centros educativos públicos de una provincia de España (Suárez et al., 2021).

Se usaron como instrumentos la Escala de Motivación Educativa (EME-S) y la *Traid MetaMood Scale-24* (TMMS-

24), sobre una muestra de 3.512 estudiantes de diversos institutos públicos a quienes el rendimiento académico se les cuantificó con la nota media. Los resultados obtenidos fueron significativos indicando que son, en una mayor medida, las motivaciones escolares intrínsecas las que inciden en la inteligencia emocional, en mayor medida que las extrínsecas. Además, se halló que variables como la motivación, la regulación emocional y la motivación intrínseca hacia el conocimiento pueden ser predictores del rendimiento escolar de los alumnos lo que tendría repercusiones para el desarrollo de los estudiantes (Núñez y Herrera, 2020).

Por otra parte, en el ámbito internacional, se evidenció un estudio por Domínguez y Pino (2014) en Madrid, España, quienes buscaron el nivel de motivación (intrínseca, extrínseca) de los jóvenes, mediante la opinión del alumnado de educación secundaria obligatoria, además de determinar las variables socioeducativas que inciden significativamente en la motivación. Su estudio se basó en un enfoque cuantitativo-descriptivo, usando como instrumento el cuestionario CMEA (sesión motivación) en una muestra representativa de 500 estudiantes (241 de sexo femenino y 259 de sexo masculino) de las distintas provincias de España. Sus resultados sugieren que los adolescentes poseen una mejor motivación extrínseca que la intrínseca, lo cual presenta variaciones importantes en función de las variables presentadas. De igual forma se halló que los adolescentes

menores de edad tienen una mayor motivación por sus expedientes académicos.

En un estudio nacional elaborado en Bogotá por Castro et al. (2019) se indagó por los factores que intervienen en la motivación de los adolescentes en el ámbito escolar y en el desempeño académico de los estudiantes. El método usado para realizar la intervención y recolectar información fue la revisión de libros, artículos de revista y tesis de maestrías y doctorados.

Los resultados arrojados sugieren que en la motivación en adolescentes influye el apoyo que reciban de los cuidadores, el interés propio de la etapa, su autoconcepto, su relación con pares, y específicamente en el ambiente escolar, también interviene la empatía del estudiante con el docente, las estrategias pedagógicas y los intereses que el adolescente desee alcanzar durante el ciclo escolar. Así, la carencia del ambiente apropiado (i.e. con los factores anteriores) puede perjudicar los resultados de la persona al desmotivarla (Puentes & Guerrero, 2019).

Otra referencia encontrada en el ámbito nacional es Klimenko & Sepúlveda (2013) quienes estudiaron en el Colegio Celestín Freinet en Chía la incidencia de la intervención familiar mediante un ciclo de escuelas de padres en los puntajes en la escala de motivación escolar obtenidos por los niños de primero de primaria. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo con un diseño pre experimental y aplicación de pretest y posttest, utilizando la escala de

motivación escolar diseñada por Klimenko & Álvarez (2009). La población utilizada fueron las familias de los niños de primero de primaria de la IE Celestin Freinet, con una muestra conformada por 10 familias, para un total de 20 padres de familia. Hallaron un aumento estadísticamente significativo en tres tipos de motivación de cuatro evaluados; epistemológica, de tarea, y de logro, el mayor aumento se obtuvo en la subescala de motivación de tarea.

Con lo anteriormente descrito, este trabajo de investigación muestra que la motivación es un factor que debe existir siempre en todo proceso de aprendizaje, en el cual predomina la disposición a aprender, pues ante factores externos que inciden en la motivación, es necesario establecer el deseo de aprender. Los niños participan activa y espontáneamente en el movimiento o impulso interno del aprendizaje. Es de gran utilidad para la comunidad porque se puede expresar y verificar la importancia de estimular el desarrollo de una buena motivación, porque favorece el aprendizaje y la tendencia emocional de los estudiantes.

El estudio realizado con los estudiantes matriculados en el 5° de primaria de la IE Técnico Industrial Antonio Prieto descrita en este artículo, resalta el alto porcentaje obtenido en el nivel de motivación alta que presentan los estudiantes pasando de un 63% a un 86% de estudiantes que se encuentran en rangos altos de motivación escolar, por su parte el nivel de motivación ubicada en un 37% antes de la intervención a un 14% posterior a la intervención. Finalmente, el nivel de

motivación bajo nunca estuvo presente durante el estudio. Esto basado en el informe como resultado de la aplicación del cuestionario para la motivación escolar de Carmen Ávila de Enciso.

Como contribución para el fortalecimiento de la motivación escolar en los estudiantes del grado 5° se sugiere, previo al inicio del último periodo académico aplicar el cuestionario para la motivación escolar de la Carmen Ávila de Enciso, posteriormente establecer estrategias y realizar un seguimiento a su aplicación.

Referencias

- Abarca, S (2001). *Psicología de la motivación*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Acevedo, D. (2005). Análisis de los Hábitos de Estudio y Motivación para el Aprendizaje a Distancia en Alumnos de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de Cartagena (Colombia). *Formación Universitaria*, 61-62-63.
- Aguado, L. (2005). *Emoción, afecto y motivación*. Madrid: Alianza Editorial. Recuperado de <http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/3060/Trabajo.pdf?sequence=>
- Astorga y Hidalgo, (s.f.). Factores psicosociales y su influencia en la motivación escolar. *Universidad de Playa Ancha Valparaíso- Chile*, 19.

- Caballero y Olmos (2017). Correlación entre motivación y rendimiento académico en estudiantes de psicología de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga [Tesis de pregrado]. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín.
- Calvo, L. (2013). Fracaso escolar en tercer ciclo de primaria: propuesta para su recuperación desde la Tutoría. Trabajo fin de Grado. La Rioja: Universidad de la Rioja. Recuperado de <http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/3060/Trabajo.pdf?sequence=>
- Carlos, S. (2018). "Motivación escolar, inteligencia emocional y rendimiento académico en estudiantes de educación secundaria obligatoria". Universidad de Zaragoza, España Vol. 32, pp. 95–112
- Castro, Puentes y Guerrero (2019). Factores que intervienen en la motivación durante la adolescencia y su influencia en el ámbito escolar [Tesis de grado]. Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano. Medellín.
- Garcés, J. (2019). Intervención Motivación Escolar en segundo ciclo de educación general básica. *Universidad del Desarrollo*, 12.
- Garrido, I. (1995). Motivación biológica. En A. Ferreras (Ed.), *Psicología básica. Introducción al estudio de la conducta humana* (pp. 453-471). Madrid: Ediciones Pirámide S.A. Recuperado de

<http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/3060/Trabajo.pdf?sequence>

- Gómez, Luis. A., Salazar, Carlos A., y Hurtado, Edinson (2018). La Motivación: Una Mirada Transversal en el Contexto Educativo Internacional. *Revista de Investigación*, 42(94). Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/3761/376160142001/376160142001.pdf>
- Klimenko y Sepúlveda. (2013). Incidencia de la intervención familiar por medio de un ciclo de Escuela de padres en la motivación de los niños del primero de primaria del Colegio Celestin Freinet. *Psicoespacios*, 76-90. Recuperado de <http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios>
- Maslow, A. (1954). *Motivation and personality*. Nueva York: Harper & Row. Recuperado de <http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/3060/Trabajo.pdf?sequence=>
- Mayor y Tortosa. (2015). Ámbitos de Aplicación de la Psicología Motivacional. Ed. Desclee De Brower. 2 Ed. Bilbao 1995. p. 254.
- Núñez, A., Herrera, O. P. (2020) Diseño de un juego didáctico para afianzar los dispositivos básicos del aprendizaje, atención y memoria en estudiantes del grado sexto de la I.E Roberto Velandia (Tesis de maestría). Universidad Cooperativa De Colombia, Facultad de Educación, Maestría en Dificultades de Aprendizaje.

Bogotá. Recuperado de
<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/385e7f83-2a72-46e9-87db-0d98d5ee6c7a/content>

Puentes, L. (2016). “Motivación, estrategias de aprendizaje autorregulado y ansiedad matemática en estudiantes de pregrado en Arauca, Colombia”. *Revista Internacional de Estudios en Educación*. Vol. 2; pp. 62-82.

Puentes, Andrea E., y Guerrero, Elena (2019). Factores que Intervienen en la Motivación Durante la Adolescencia y su Influencia en el Ámbito Escolar (Tesis de especialización en Neuropsicología Escolar, Facultad de Sociedad, Cultura y Creatividad). Recuperado de
<https://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/1276/F.pdf?sequence=1>

Robbins, S. y Coulter, M. (2005). *Administración*. México: Pearson Educación

Sánchez & Pirela (2009). Motivos sociales y rendimiento académico en estudiantes universitarios. Caso: Universidad del Zulia, mención orientación.

Santrock, J. (2006) *Psicología de la Educación*. México: McGraw Hill Interamericana.

Stover, J. (2015). Estrategias de aprendizaje y motivación académica en estudiantes universitarios de Buenos Aires. *Revista Psicodebate*, 74-78.

- Suárez, Eysleida L., Álvarez, Cristian, y Aguas, Wendy (2021). Fortalecimiento de los Hábitos y Técnicas de Estudio en los Estudiantes Repitentes de la Asignatura Psicometría del Programa de Psicología de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre en el año 2020. En M. Gómez et al. (Eds.), *Experiencias Exitosas de Práctica y Extensión en el Marco del Covid-19: Relacionamiento con el Sector Externo*. Vol. 1 (pp. 169–184). Sincelejo, Colombia: UAJS.
- Valenzuela, J. (2006). Tesis doctoral Enseñanza de habilidades de pensamiento y motivación escolar. Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile. p. 295.
- Valenzuela, Muñoz., Carla, Ilich., Gómez, Viviana., y Precht. (2015). Motivación escolar: Claves para la formación motivacional de futuros docentes. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 41(1), 351-361.
- Zúñiga Mario A., y González, M. A. (2022). Fortalecimiento en valores para una sana convivencia escolar (Tesis de Trabajadoras Sociales). Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Trabajo Social. Cauca, Antioquia, Colombia. Recuperado de https://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/30524/6/Zu%c3%b1igaAlaina_2022_SanaConvivenciaEscolar.pdf

